

LA CUESTION HAITIANA EN SANTO DOMINGO

**Wilfredo Lozano
(Editor)**

FLACSO - Biblioteca



FLACSO

 **North-South Center**
UNIVERSITY OF MIAMI

Migración
Internacional,
Desarrollo
y Relaciones
Inter-Estatales
entre
Haití y
República
Dominicana

LA CUESTION HAITIANA EN SANTO DOMINGO

*Migración Internacional, Desarrollo y Relaciones
Inter-Estatales entre Haití y República Dominicana*

UNIVERSIDAD DE MIAMI

LA CUESTION HAITIANA EN SANTO DOMINGO

**Migración Internacional, Desarrollo
y Relaciones Inter-Estatales entre Haití y República Dominicana**

Wilfredo Lozano
Editor

**Carmen Cedeño
Carolle Charles
André Corten
Carlos Dore
Christian Girault
Cary Héctor
Fernando Houellmont Despradel
Wilfredo Lozano
Frank Moya Pons
Max Puig
Rubén Silié
Ramón Antonio Veras**



**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Programa República Dominicana**

Centro Norte-Sur, Universidad de Miami

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
Programa República Dominicana
Apdo. Postal 332-9
Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: (809) 541-1162
Fax: (809) 541-1162

La cuestión haitiana en Santo Domingo: migración internacional, desarrollo y relaciones inter-estatales entre Haití y República Dominicana / Carmen Cedeño ... [et al.]; Wilfredo Lozano, ed. Santo Domingo: FLACSO: Centro Norte-Sur de la Universidad de Miami, 1993.

293 p.

1. República Dominicana - Emigración e inmigración. 2. Haití - Emigración e inmigración. 3. República Dominicana - Relaciones con Haití. 4. Haití - Relaciones con República Dominicana. I. Cedeño, Carmen. II. Lozano, Wilfredo, ed.



325.27294097293
C969n

© 1992
Programa FLACSO República Dominicana
Centro Norte-Sur, Universidad de Miami
ISBN 84-600-8614-3

Edición: Wilfredo Lozano

Composición, diagramación y portada: Josie & Julio Hiraldo

Traducciones: Rosa Inés Bueno y Leyda Margarita Piña

Impreso en: Amigo del Hogar

Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización escrita.

Impreso en República Dominicana

Esta publicación se realiza gracias al apoyo del Centro Norte-Sur de la Universidad de Miami.

*A la memoria de
Fernando Houellmont Despradel*

PRESENTACION

El presente volumen reúne las principales ponencias presentadas en el "Coloquio Internacional Sobre la Cuestión Haitiana en República Dominicana", celebrado en Santo Domingo durante los días 2, 3 y 4 de diciembre de 1991. El evento fue organizado por el Programa FLACSO / República Dominicana, en coordinación con la Universidad de Montreal en Quebec, el Centre International de Documentation et Information des Carïbe et Afro-Canadien (CIDHICA) de Montreal y la Universidad Quisqueya de Haití. La realización del Coloquio contó con el auspicio de OXFAM y del Centro Norte-Sur de la Universidad de Miami.

Durante tres días, distinguidos especialistas en la cuestión domínico-haitiana, funcionarios gubernamentales e internacionales, intelectuales, miembros del cuerpo diplomático acreditados en Santo Domingo, dirigentes gremiales y políticos, discutieron una apretada agenda de debate que cubrió los principales temas que hoy por hoy definen el contenido de las relaciones entre los dos países.

En el evento se debatieron cinco áreas temáticas fundamentales: 1) la dinámica histórica de las relaciones domínico-haitianas, principalmente sus relaciones fronterizas; 2) el proceso inmigratorio de trabajadores haitianos hacia República Dominicana, principalmente sus expresiones recientes en la agricultura no azucarera y la economía urbana; 3) las políticas migratorias, sobre todo la dimensión étnica, cultural y jurídica de la inmigración, en particular la problemática del prejuicio y la del status legal de los residentes haitianos en República Dominicana y el de sus descendientes; 4) las relaciones políticas entre los Estados Haitiano y Dominicano, en el marco de la presente crisis haitiana; y 5) el futuro de las relaciones domínico-haitianas a la luz del nuevo orden económico y político internacional.

Una agenda tan amplia, que tocaba problemas muy álgidos de las relaciones domínico-haitianas, dió lugar, naturalmente, a una ardorosa y rica discusión entre los especialistas y participantes del Coloquio. El clima de libertad intelectual entre dominicanos y haitianos presentes en la reunión

reveló que entre las comunidades intelectuales y políticas haitianas y dominicanas se ha ido formando un clima propicio, no sólo para el debate racional de los problemas, sino también para la búsqueda concreta de soluciones que ayuden a la definición de mecanismos de cooperación entre ambas economías y al entendimiento de los problemas que afectan las relaciones entre las dos naciones que pueblan la isla Hispaniola. Una expresión de ello es, ciertamente, la publicación de este libro.

Estoy convencido de no exagerar si afirmo que desde la realización de los Coloquios de México sobre las relaciones dominico-haitianas, organizados por Gerard Pierre Charles y la Universidad Nacional Autónoma de México en los años setenta, no se había celebrado una reunión tan importante para el futuro de las relaciones entre las naciones haitiana y dominicana. Los Coloquios de México definieron una agenda donde se enfatizaban los problemas propiamente históricos de las relaciones dominico-haitianas y la problemática de la inmigración de jornaleros haitianos a la economía azucarera dominicana. En nuestro caso el Coloquio de Santo Domingo orientó su agenda de discusión hacia los problemas que a las dos naciones impone la nueva situación mundial, en el orden social, migratorio, jurídico-político, e incluso ambiental, no sólo en la perspectiva de las relaciones inter-estatales, sino también en el orden de las relaciones económicas y de los vínculos de las dos comunidades nacionales, como sociedades civiles.

Debo expresar que la iniciativa para la realización del Coloquio surgió de un feliz encuentro en la residencia de la Licda. Isis Duarte en el verano de 1990 con el profesor André Corten de la Universidad de Montreal en Quebec. Con el Dr. Corten ponderamos el imperativo que a la República Dominicana y a Haití se le planteaba en las nuevas circunstancias internacionales, a fin de que su inserción en el nuevo orden mundial se definiera con fórmulas y propuestas coherentes, apoyadas en una posible *"Agenda Insular"* de cooperación y desarrollo. La presente publicación organizada por nuestro Programa FLACSO/Dominicano constituye una pequeña contribución a este necesario esfuerzo común.

Además de los trabajos académicos reunidos en el libro, presentamos una muy útil y completa bibliografía sobre las relaciones dominico-haitianas elaborada por el Dr. Frank Moya Pons y cedida muy gentilmente para la presente publicación. Asimismo, presentamos al final del libro una apretada agenda temática de los principales problemas que las comunidades intelectuales haitianas y dominicanas reunidas en el Coloquio reconocieron prioritaria, como programa de investigación y discusión comunes, a propósito de las relaciones entre ambos países y de los necesarios esfuerzos de cooperación que deben organizar ambos Estados.

Deseo aprovechar la ocasión para reiterar nuestro agradecimiento a OXFAM por su apoyo. Sobre todo al Centro Norte-Sur de la Universidad de Miami, que no sólo apoyó la realización del Coloquio, sino también hizo posible la presente publicación.

Wilfredo Lozano
(editor)

Santo Domingo, diciembre de 1992

PRIMERA PARTE

NACION, FRONTERA Y MIGRACIONES INTERNACIONALES

I

LAS TRES FRONTERAS: INTRODUCCION A LA FRONTERA DOMINICO-HAITIANA

Por Frank Moya Pons

1. Introducción

Desde siempre, la territorialidad ha sido uno de los instintos más claros de la conducta animal y humana. Estudios modernos de sociobiología acerca de la agresión confirman esta simple afirmación: tanto los individuos como los grupos tienden a definir su entorno y a defenderlo, estableciendo reglas que dicen quién o quiénes pueden adentrarse en ese espacio y en cuáles circunstancias. Ese entorno es a la vez físico y psicológico, y es siempre el resultado de una construcción mental o histórica, o de ambas a la vez. La territorialidad es un impulso natural de defensa y protección ante el extraño, ante el otro que no es del mismo linaje, clan, tribu o nación.¹

Sociobiológicamente, la territorialidad comienza como el "espacio psíquico" del individuo, esto es, aquella zona de seguridad que su sentido del peligro establece entre su cuerpo y el medio ambiente. Traspasada esta zona sin autorización, la psique da una señal de alarma, estimula la adrenalina y pone en guardia al sujeto. En un nivel más amplio de la organización social, esta zona se convierte en el "espacio vital", esto es, aquella zona que el grupo, el clan, la tribu o la nación establecen como imprescindibles para la obtención de sus medios de defensa y subsistencia. Este espacio ha sido llamado con diversos nombres: "*coto de caza*", "*país*",

1. "Mi" entorno no es "tu" entorno, "mi" espacio no es "tu" espacio, "mi" ámbito no es "tu" ámbito, "mi" territorio no es "tu" territorio, ni tampoco "mi" país es "tu" país...se han dicho siempre los hombres cada vez que el otro, el extraño, el desconocido, o el que no soy "yo", se acerca como individuo o como grupo.

“territorio nacional”, “imperio”, o algo parecido. Junto con la definición del espacio vital surgió la delimitación de la frontera para hacer saber dónde terminaba el derecho de unos y dónde comenzaba el derecho de otros, o dónde comenzaba la dominación de unos y terminaba la dominación de otros, o donde se lograba poner término a la agresión de unos y otros.

De manera que no hay países sin fronteras. Pero tampoco ha habido fronteras sin problemas, pues lo que un individuo o grupo ha definido como entorno propio, o coto de caza, o espacio vital, o país, o imperio, otros individuos o grupos necesariamente no tienen que reconocerlo ya sea por simple ignorancia o por la necesaria expansión de su propia territorialidad. La frontera siempre ha sido eso: una zona de expansión y de constreñimiento. En su origen, toda frontera ha sido un espacio de percepción difusa y de difícil dominación. Por eso, la frontera generalmente surge donde termina una dominación.

2. Breve historia de la frontera

La historia de la frontera dominicana con Haití comienza a principios del siglo XVII cuando España renunció a su ocupación de las tierras del norte y del oeste de la isla de Santo Domingo durante las devastaciones de 1605 y 1606. Varias décadas más tarde, esas tierras fueron paulatinamente ocupadas por emigrados y aventureros que la agricultura francesa no podía sostener. Mucha gente ignora que los famosos bucaneros y filibusteros no eran más que antiguos agricultores europeos, o hijos de éstos, que emigraban hacia América para escapar a la miseria en Europa.

Las autoridades de Santo Domingo y Madrid consideraron la creación de una colonia francesa en el noroeste de la isla como una violación del espacio colonial español y trataron por todos los medios de expulsar a los franceses. El resultado de estos esfuerzos fue un largo conflicto que duró exactamente un siglo, durante el cual los franceses consiguieron que su ocupación fuese inicialmente tolerada, hasta que fue, finalmente, reconocida en dos tratados fronterizos.

El primero de estos tratados, firmado en 1631, fijó los límites norte y sur de la primera frontera intercolonial siguiendo el curso de los ríos Masacre y Pedernales. El segundo fue firmado en 1777 en el castillo de Aranjuez, en España, y marcó lo que serían los límites intercoloniales oficiales definitivos. Esos límites fueron respetados y cumplidos durante veinte años, hasta que Santo Domingo fue cedida a Francia por medio del Tratado de Basilea en 1795, a consecuencia de las revoluciones francesa y haitiana de 1789 y 1791.

La frontera sufrió un cambio importante durante la revolución haitiana. En 1794, Toussaint Louverture ocupó las poblaciones de Hinchta, Las Caobas, San Rafael y San Miguel de la Atalaya, situadas en la importante zona ganadera de la llamada Plaine Centrale de Haití, que no es más que la prolongación occidental del Valle de San Juan. Con la pérdida de esos territorios, la línea oficial fijada en el Tratado de Aranjuez quedó definitivamente alterada, aunque este hecho nunca fue reconocido por las autoridades de Santo Domingo después de la Reconquista de la parte española en 1809.

Durante la Dominación Haitiana la línea de Aranjuez fue definitivamente eliminada, pues durante el gobierno de Boyer la Plaine Centrale quedó incorporada a los llamados Departamentos del Norte y del Oeste de la República de Haití. Los límites norte y sur entre las partes haitiana y dominicana siguieron las líneas de los viejos tratados coloniales de 1731 y 1777, pero el Río Artibonito, así como los firmes de varios cerros y gajos montañosos de la Cordillera Central y de las Sierras de Neiba y Bahoruco fueron incorporados como nuevos elementos de separación fronteriza.

La eliminación de la línea de Aranjuez no fue reconocida por las autoridades nacionales dominicanas después de 1844. Al comenzar la República en 1844 los dominicanos reclamaron la soberanía de las tierras ocupadas por los haitianos al oeste del Valle de San Juan, y mantuvieron en la Constitución de la República los límites territoriales fijados en el Tratado de Aranjuez en 1777. Es más, cuando el país fue anexado a España en 1861, las nuevas autoridades españolas hicieron planes y preparativos militares para reocupar esas tierras. El estallido de la Guerra de la Restauración impidió esos planes y la frontera quedó fijada de hecho como había sido definida por el gobierno haitiano entre 1822 y 1844.

Dos años después de la guerra de la Restauración, en 1867, la República Dominicana firmó el primer Convenio de Paz y Amistad, Comercio y Navegación con Haití. En esta ocasión ambos gobiernos acordaron que un tratado especial demarcaría los límites posteriormente. Mientras tanto, cada parte conservaría sus posesiones. A partir de entonces, ambas repúblicas trataron de resolver sus disputas territoriales por la vía diplomática, como lo muestra el histórico tratado de 1874, y las convenciones 1880, 1884, 1895, 1899 y 1900.

Las disputas dominico-haitianas en torno a la interpretación del artículo 4to. del tratado de 1874 dieron lugar a un arbitraje presidido por el Papa León XIII en 1896, así como a varias conferencias y trabajos fronterizos en 1911 que sirvieron de antecedentes al Tratado Fronterizo del 21 de enero de 1929. Este tratado resolvió definitivamente el problema de la fijación de

límites, aunque tuvo que ser perfeccionado el 9 de marzo de 1936 por un Protocolo de Revisión que, entre otras cosas, acordó la construcción de una carretera internacional que serviría en algunas de sus secciones como lindero entre ambos países.

Durante esos 62 años, la mayor dificultad para llegar a un arreglo fronterizo definitivo fue la ocupación de territorios dominicanos por parte de nacionales haitianos. Ninguno de los acuerdos resolvió el problema de la ocupación haitiana de territorios que el Estado Dominicano reclamaba como suyos, pues la ocupación de tierras se había extendido por todo el litoral sur hasta las cercanías de la actual Barahona, por los pueblos y aldeas ubicados entre Jimaní y Azua, y entre Hinchá y San Juan de la Maguana, así como entre Dajabón y Mao.

El gobierno de Trujillo puso fin a la ocupación de esas tierras con la matanza y expulsión de los haitianos en el otoño de 1937. La masacre se cebó sobre campesinos, peones agrícolas, empleados domésticos y pequeños comerciantes haitianos en los pequeños pueblos del interior y en las zonas rurales, pero respetó a los picadores de caña de los ingenios, con lo cual quedaba asegurada la continuidad de la producción azucarera. Después de la matanza, y durante muchos años, el único trabajo disponible para el haitiano que cruzaba la frontera fue el corte de la caña.

La continuidad de la industria azucarera significó la continuidad de la contratación de braceros. Varios acuerdos firmados en 1952, 1959, 1966, 1978 y 1979 reglamentaron la introducción de braceros haitianos para proporcionar mano de obra barata por tiempo indefinido a la industria azucarera. El último de estos acuerdos estuvo vigente hasta 1985. De entonces acá, los braceros haitianos han seguido cruzando la frontera para cortar caña en las plantaciones estatales y privadas dentro de un régimen irregular auspiciado por las mismas autoridades dominicanas.

Tanto la matanza como la campaña de la dominicanización fronteriza iniciada en 1941, más la terrible represión de la dictadura, lograron mantener alejados a los campesinos haitianos durante más de dos décadas, pero después de la caída de Trujillo, los haitianos sin tierra y sin trabajo empezaron a mirar de nuevo hacia la República Dominicana, no para establecerse en las tierras fronterizas, sino para buscar trabajo en los ingenios, en los cafetales, y en las ciudades.

3. Las tres fronteras

En el curso de este coloquio se presentarán ponencias que describen las condiciones de contratación de los braceros, las estrategias migratorias,

así como las modalidades de los llamados problemas de la presencia haitiana en la República Dominicana, incluyendo el problema racial. Mi contribución al estudio de estos problemas será hoy de carácter historiográfico, y por ello he querido traerles una nueva bibliografía de la frontera y de las relaciones dominico-haitianas, y de la presencia haitiana en la República Dominicana.*

La literatura de la frontera puede dividirse claramente en tres grandes ciclos que yo quisiera llamar de la *frontera histórica*, la *frontera política*, y la *frontera social*, pues las obras sobre el tema han sido producidas en tres grandes oleadas que forzosamente nos hacen ver en esa dirección. Una cosa común a casi todos los trabajos sobre el tema es que son productos vehementes, hijos del compromiso con una causa nacional, política, económica o intelectual. La bibliografía de la frontera y del tema haitiano no ha sido una producción neutral estructurada en fríos gabinetes. Ha sido más bien la creación de numerosos individuos que han aportado sus juicios y prejuicios para tratar de explicar o solucionar el gran drama de la convivencia dominico-haitiana.

3.1. De la "frontera histórica"

Defino de esta manera a la literatura que se produjo en los siglos XVIII y XIX, incluidas las compilaciones de documentos, y los estudios que se han realizado con el propósito de describir la historia temprana de la formación de la línea fronteriza. La producción de materiales primarios sobre la formación de la frontera en el siglo XVIII estuvo a cargo de las autoridades francesas y españolas de uno y otro lado de la isla. Esos materiales se conservan en el Archivo General de Indias y en los fondos de ultramar de la Biblioteca Nacional de Francia, en París. Una parte importante de la documentación francesa fue copiada por Américo Lugo durante su misión en los archivos europeos en 1906 y fue publicada en el *Boletín del Archivo General de la Nación*. Parte de la documentación española fue copiada por orden del historiador Joaquín Marino Incháustegui entre 1954 y 1960, y se conserva hoy en varios volúmenes encuadernados en la Universidad Católica Madre y Maestra, en Santiago.

La primera descripción sistemática, aunque fragmentaria, de la formación de la frontera la escribió Moreau de Saint Méry, a finales del siglo XVIII,

* Las referencias bibliográficas que a partir de ahora se señalan se encuentran en la bibliografía sobre las relaciones dominico-haitianas preparada por el Dr. Moya Pons y que aparece en el siguiente capítulo (nota del editor).

y la publicó en su *Descripción de la Parte Española de la Isla de Santo Domingo*. Un segundo esfuerzo lo realizó Manuel Arturo Peña Batlle en su *Historia de la Cuestión Fronteriza* publicada por primera vez en 1946. Es una lástima que Peña Batlle no conociera los documentos de Incháustegui, porque ellos le habrían permitido descubrir, como me tocó a mí hacerlo cuando escribí mi *Historia Colonial de Santo Domingo*, que el primer acuerdo de límites entre los gobiernos coloniales de la Isla Española fue firmado en 1631, 46 años antes del Tratado de Aranjuez.

Utilizando el material documental de las colecciones Lugo e Incháustegui preparé dos capítulos sobre la formación de la frontera en el siglo XVIII que aparecen en mi *Historia Colonial* y pude determinar que la frontera no era solamente una línea topográfica, sino una zona viva de interacción social y política entre dos colonias políticamente antagónicas, pero económicamente complementarias. Creo que este fue el primer tratamiento socioeconómico que alguien hizo de la formación de la "*frontera histórica*". Un segundo estudio sobre la formación económica y social de la "*frontera histórica*" lo publicó Rosario Sevilla Soler en 1989 bajo el título *Santo Domingo Tierra de Frontera (1750-1800)* utilizando también materiales del Archivo General de Indias.

Durante gran parte del siglo XIX, la frontera que los dominicanos percibían era justamente la "*frontera histórica*" de la línea de Aranjuez. Una de las mayores aspiraciones de las élites políticas que gobernaron la naciente República Dominicana fue recobrar algún día los territorios perdidos en 1794 en manos de Toussaint Louverture. La lectura de las obras de José Gabriel García, así como toda la documentación política y militar que se produjo a raíz de la Guerra Dominico-Haitiana apuntan en este sentido.

Aún cuando la baja densidad demográfica ofrecía a los dominicanos del siglo XIX más tierras de las que podían explotar, la noción de la "*frontera histórica*" gravitó sobre la conciencia nacional durante décadas y convirtió en un proyecto nacional el propósito de volver a la línea de Aranjuez. Este proyecto tuvo que ser abandonado después de la Guerra de la Restauración, cuando los dominicanos comprendieron que los territorios de la Plaine Centrale se habían perdido para siempre, y, por ello, tenían que llegar a un entendido de límites con los haitianos, si querían vivir en paz con sus vecinos.

3.2. De la "*frontera política*":

Así surgió la "*frontera política*" como realidad y como necesidad. Como realidad, porque todos sabían que la capacidad del Estado Domini-

cano para recuperar aquellos territorios era nula. Como necesidad, porque también todos comprendían que era necesario trazar la línea que definiera donde terminaba la dominación de uno y comenzaba la dominación del otro. El tratado de 1874 fue apenas el principio de un largo proceso que tomaría 62 años en completarse. En su *Historia de la Cuestión Fronteriza* Peña Batlle estudió cómo se llegó al tratado de 1874, y puso al descubierto los manejos de las cancillerías en las negociaciones.²

La indefinición en que quedó la línea fronteriza en el último cuarto del siglo XIX y en las primeras tres décadas del siglo XX abrió varios ciclos de negociaciones en diferentes períodos. Los cuatro ciclos más importantes fueron los de 1891-96, 1911-12, 1928-29, y 1935-36. El espíritu de los debates entre los delegados de ambos Gobiernos fue recogido muchas veces por historiadores, periodistas y publicistas, o por los mismos participantes en las negociaciones. Los puntos de vista de las posiciones haitiana y dominicana fueron publicados en numerosos libros y folletos. También fueron publicados en español y en francés los documentos relativos a la mediación del Papa León XIII en las postrimerías del siglo XIX.

Los trabajos que se publicaron entre 1874 y 1936 forman lo que podríamos llamar la literatura clásica de la "*frontera política*". Sus principales exponentes fueron Sant Amand (1893), Joseph Justine (1893 y 1912), Demesvar Delorme (1895), Antonio de la Rosa (1900), Pierre-Moravia Morpeau (1924), y Pierre Romain (1929), por la parte haitiana; e Hipólito Billini (1896), Andrés Julio Montolío (1911), Manuel Arturo Machado (1911-13), James J. McLean y Teódulo Pina Chevalier (1921), Guaroa Velázquez (1927), Federico Velázquez (1929), Manuel Arturo Peña Batlle (1929), Cayetano Armando Rodríguez (1929), Ricardo Roques Martínez (1932), Federico Llaverías (1933), y Emilio Morel (1936) por la parte dominicana. En esta línea no están incluidos varias docenas de publicistas que dejaron plasmadas sus opiniones en los periódicos de la época.

Los autores de este período defendieron la línea divisoria no sólo como "*frontera política*", sino también como elemento de definición ideológica entre las naciones haitiana y dominicana, y se valieron de la historia para

2. Es una lástima que Peña Batlle muriera antes de escribir el segundo tomo de su obra que, según su promesa, sería un tratamiento definitivo de las negociaciones entre los Estados Haitiano y Dominicano entre 1874 y 1936. El antiguo secretario de Peña Batlle, Héctor Pérez Reyes conserva algunos papeles que serían utilizados en la redacción de ese segundo volumen. Cuando la Sociedad Dominicana de Bibliófilos quiso publicar por segunda vez la *Historia de la Cuestión Fronteriza*, yo hablé con Pérez Reyes indagando el contenido de los papeles, pensando que podrían ser los originales del segundo volumen; pero éste me dijo que eran apenas unas notas manuscritas sin orden ni estructura y que no daban siquiera para un apéndice.

fundamentar sus posiciones. Las historias nacionales escritas durante este período reflejan los nacionalismos de ambas posiciones y exaltan la posición del Estado, tanto el haitiano como el dominicano, ante la cuestión fronteriza. Durante este período, la literatura de la *"frontera política"* proyecta la aspiración de las élites haitiana y dominicana por construir dos estados soberanos a uno y otro lado de la isla, a pesar de todas las limitaciones impuestas por el protectorado y la ocupación norteamericana en Santo Domingo entre 1905 y 1924, y la ocupación militar norteamericana de Haití entre 1915 y 1934.

La fijación de la *"frontera política"* tenía tanta importancia para la definición de la soberanía territorial de ambos estados que el tratado definitivo de límites fue firmado en 1929, aún cuando Haití seguía ocupado por tropas norteamericanas. Este tema sugiere la necesidad de estudiar los conceptos y nociones de la soberanía y del derecho internacional utilizados en aquellos años por los que escribían sobre la frontera, o negociaban en representación de sus gobiernos respectivos.

Para los dominicanos, la *"frontera política"* fijada por el tratado de 1929 contenía una contradicción palpable, y ésta fue que los territorios acordados a su soberanía estaban ocupados o dominados por haitianos. El protocolo de 1936 no resolvió este problema. Le tocó a Trujillo hacer efectiva la *"frontera política"* en 1937 con la matanza de los haitianos, y consolidarla más adelante, a partir de 1941, con la campaña de dominicanización. A partir de la matanza, y durante esta campaña, la *"frontera política"* adquiere sustancia territorial y se consolida ideológicamente como sustancia nacional. La frontera se hace consustancial con las llamadas *"esencias nacionales"* de la hispanidad, catolicidad y blancura.

Durante los siguientes 20 años, entre 1941 y 1961, los dominicanos recibieron el bombardeo diario de esta ideología nacionalista en las escuelas, en los periódicos, en la radio, en los discursos políticos, en los actos culturales, y en la televisión, y terminaron asimilando la noción de que Trujillo había sido, efectivamente, el salvador de la nacionalidad dominicana al haberlos librado de una nueva dominación haitiana. En su fundamentación histórica, la literatura trujillista sobre la *"frontera política"* difiere poco de la literatura *"clásica"* del período anterior, pero con Trujillo la frontera dejó de ser un problema para convertirse en una solución, una solución definitiva y salvadora de las *"esencias nacionales"*. La política haitiana de Trujillo fue atacada en 1949 por Antonio B. Hernández Sanz en un folleto de 18 páginas titulado *La Agresión Política en América. Trujillo Conspira contra Haití*, publicado en Port-au-Prince. Este nombre de autor es, aparentemente, un pseudónimo.

Del período trujillista se destacan las obras de Moisés García Mella (1938); Manuel Arturo Peña Batlle (1941 y 1946), Manuel de Js. Troncoso de la Concha (1942), Freddy Prestol Castillo (1943), Joaquín Balaguer (1944 y 1947), y Enrique Estrada (1945), José Almoína (1946), Luis A. Méndez (1950), Sócrates Nolasco (1955), Emilio Rodríguez Demorizi (1955), Manuel Arturo Machado Báez (1955), Alfred Viau (1956), Angel S. Del Rosario Pérez (1957), el padre jesuita Antonio L. de Santa Anna (1957), Rafael Paino Pichardo (1958), Víctor C. Lemoine (1959), y José Manuel Machado (1960).

Además de estos autores, hubo una pléyade de escritores, políticos y periodistas que escribieron incansablemente en los periódicos y revistas en defensa de la "*frontera política*" y de la dominicanización de la frontera, como puede verse en la *Bibliografía de Trujillo* preparada por Emilio Rodríguez Demorizi (1955). Estos autores no quedaron sin respuesta del lado haitiano. Casi podría decirse que un solo haitiano bastó para todos ellos: con su virulenta obra *La República Dominicana y la República de Haití. Aspectos de un Problema Histórico, Geográfico y Etnológico*, Jean Price Mars respondió tanto a la literatura dominicana clásica, como a la trujillista, y sintetizó como nadie la posición tradicional haitiana de la "*frontera política*".

Price Mars tampoco se quedó sin respuesta del lado dominicano, como puede verse en las obras de Sócrates Nolasco (1955), Emilio Rodríguez Demorizi (1955), y Angel S. del Rosario Pérez (1957). Años más tarde, Jean Fouchard respondió a Rodríguez Demorizi en su obra sobre los orígenes del merengue.

3.3. De la "*frontera social*"

De los autores de la "*frontera política*", tanto "*clásicos*" como "*trujillistas*", el pueblo dominicano heredó una concepción definida de su territorio y de su nacionalidad. A partir de Trujillo, el perfil nacional dominicano quedó configurado ideológicamente como la antítesis de todo lo haitiano, pero a partir de 1964 esta concepción empezó a ser revisada cuando los escritores marxistas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo comenzaron a explorar el tema de la formación de los estados haitiano y dominicano dentro del contexto más amplio de las relaciones raciales.

Los discursos y cátedras de Hugo Tolentino, Antonio Avelino, Franklin Franco, Pedro Mir, Emilio Cordero Michel, y André Corten, entre otros, abrieron una nueva óptica sobre las relaciones domínico-haitianas, que dio

lugar a la celebración de varios seminarios internacionales, tanto en Santo Domingo como en México, con el propósito de corregir la óptica trujillista. Estos autores, junto con sus discípulos y sus colegas comunistas haitianos Susy Castor y Gerard Pierre Charles, residentes en México, produjeron diversos trabajos que abandonaron el énfasis en la *"frontera política"*, dirigiendo la atención hacia nuevos temas, particularmente, el prejuicio racial, la dominación económica, la nacionalidad, las relaciones de clase, y la presencia haitiana en la industria azucarera.

Entre 1972 y 1979, los trabajos que versan sobre los siguientes temas habían estado ausentes de la literatura de la frontera: la inmigración haitiana (1972), la estructura agraria y la migración de trabajadores a los centrales azucareros (1973), las relaciones de producción en la economía azucarera dominicana (1973), los problemas dominico-haitianos y del Caribe (1973), la génesis de las naciones dominicana y haitiana (1974), la inmigración haitiana y la fuerza de trabajo (1974), el papel de los haitianos en la producción del azúcar dominicano (1974), política y sociología en Haití y República Dominicana (1974), corporaciones azucareras y migración haitiana (1975), migraciones (haitianas) e intereses de clase (1975), inmigración haitiana y producción azucarera (1975), sindicatos azucareros y su percepción por los obreros (1976), la matanza de los haitianos y la política de dominicanización de la frontera (1977 y 1979). Durante este período, la revolución haitiana (1968 y 1974), la dominación haitiana (1972), y las tentativas históricas de unificación de la isla (1973) fueron objeto de nuevo tratamiento por algunos autores que re-enfocaron esos temas clásicos con una óptica revisionista.

Así, la frontera quedó definida como un tema social. La línea divisoria entre ambos países quedó ahora enmarcada en un escenario más amplio de relaciones económicas, interacciones de clase, relaciones de dominación y dinámica racial. Puede decirse que durante la década de los 70, nació historiográficamente la *"frontera social"*, cuyo escenario dejó de ser el territorio de las provincias occidentales para ubicarse en las plantaciones azucareras dominicanas. La frontera como problema de límites casi desapareció de la literatura dominicana, quedando de ella solamente la matanza de los haitianos y la campaña de dominicanización, pero, como problema social, la frontera siguió vigente en los centrales y bateyes azucareros.

La ideología de la *"frontera política trujillista"*, sin embargo, no desapareció. Más bien quedó latente durante algunos años, hasta que fue reactivada por los conocidos escritores trujillistas Carlos Cornielle, Héctor Pérez Reyes y Joaquín Balaguer, quienes sostenían tertulias ocasionales junto con otros intelectuales trujillistas, César Herrera y Ramón A. Font-

Bernard. En esas conversaciones se comentaban y criticaban acerbamente las piezas de las nuevas sociología e historiografía de la frontera, y se tildaban a sus practicantes de "*haittanófilos*". Durante las décadas de los años 60 y 70, estas eran críticas privadas, pues la "*frontera trujillista*" quedó bastante debilitada, a medida que fueron muriendo los principales intelectuales trujillistas, y a medida que el marxismo se apoderó de las universidades, de las ciencias sociales y de los medios de comunicación.

El largo ejercicio en el poder de Joaquín Balaguer, entre 1966 y 1978, permitió el reagrupamiento de las ideas y la re-conceptualización de la ideología de la "*frontera política trujillista*". Terminado ya el régimen de Balaguer, el antiguo presidente del Consejo Nacional de Fronteras, Carlos Cornielle, publicó en 1980 un libro titulado *Proceso Histórico Dominico-Haitiano: Una Advertencia a la Juventud Dominicana*, el cual recoge y defiende la tradición trujillista que percibe al pueblo haitiano como el principal peligro para la extinción de la nacionalidad dominicana.

En la época en que Balaguer fue presidente de la República, el antiguo secretario de Peña Batlle, Héctor Pérez Reyes, también fue funcionario del gobierno. Pérez Reyes escribía ocasionalmente en los periódicos tocando el tema haitiano. En años posteriores, Pérez Reyes volvió a reactivar las ideas trujillistas de la frontera, las cuales se habían replegado durante dos décadas. En esta ocasión, Pérez Reyes publicó una larga serie de artículos en el periódico *Hoy*. Sus artículos abonaron el clima intelectual para la tolerancia y aceptación de las ideas racistas más radicales de Joaquín Balaguer, expuestas a mediados de los años 40 en su libro *La Realidad Dominicana*, texto escrito en apoyo a la matanza de los haitianos y a la campaña de dominicanización de la frontera.

Así, en 1983 Balaguer publicó una nueva versión higienizada de este libro con el título *La Isla al Revés: Haití y el Destino Dominicano* que tuvo una extraordinaria acogida por el público, y que ha sido objeto de cinco ediciones, demostrando con ello que la ideología tradicional de la "*frontera política trujillista*" no ha sido desplazada por las nuevas nociones de la "*frontera social*" puestas en boga por los intelectuales post-trujillistas. Las razones de este éxito son muy complejas, pero parecen estar ligadas a la pervivencia del prejuicio antihaitiano en el alma popular dominicana, más que al hecho de que Balaguer sea presidente de la República. Recuérdese que muchas veces se ha dicho en los medios de comunicación que Balaguer publicó este libro para aprovechar y azuzar el antihaitianismo en el país e impedir con ello una posible elección a la presidencia de la República de José Francisco Peña Gómez.

Las ideas de Balaguer han sido rebatidas tanto en Haití, como en la República Dominicana y los Estados Unidos. En Haití, Jean Fouchard las

combatí en un vehemente artículo denunciando el racismo y antihaitianismo de Balaguer con gran indignación. En la República Dominicana Carlos Dore (1985 y 1987), Roberto Cassá (1985 y 1987), y Agapito Bautista Betances (1985) han hecho lo mismo. En los Estados Unidos, Christelene Henry (1988) también ha criticado las ideas de Balaguer. En consecuencia, el debate sobre la cuestión racial y la presencia haitiana, que antes estuvo dominado por los marxistas, ahora cuenta con interlocutores neo-trujillistas y neo-nacionalistas que están volviendo a las concepciones clásicas de la *"frontera política"* para reforzar sus argumentos.

Con todo, los estudios realizados dentro de la nueva tradición de la *"frontera social"* siguen dominando la producción intelectual dominicana y extranjera sobre la cuestión domínico-haitiana. La inmigración haitiana, legal e ilegal, los braceros, los bateyes, el empleo de los inmigrantes, la esclavitud de los haitianos, y el prejuicio racial siguen siendo los principales temas. Los títulos publicados a partir de 1980 repiten sin cesar esos tópicos: la emigración clandestina (1980), aspectos históricos del corte manual de la caña (1980), azúcar, fuerza de trabajo y desarrollo (1980), azúcar e inmigración haitiana (1980), problemas sociales en el sector azucarero (1980), la gente del batey Mosquitisol (1980), empleo en la zafra azucarera (1981), el fenómeno migratorio haitiano (1981), la estructura agraria de Haití y migración de trabajadores a los centrales azucareros dominicanos (1981), la migración internacional escalonada: trabajadores dominicanos en Estados Unidos y trabajadores haitianos en la República Dominicana (1981), la utilización de mano de obra extranjera en un país con alto nivel de desempleo: el caso de obreros haitianos en la República Dominicana (1981), las migraciones laborales en Haití (1981), participación de la mano de obra haitiana en el mercado laboral: los casos de la caña y del café (1981), azúcar amargo: hay esclavos en el Caribe (1981 y 1983).

Desarrollo de enclave y exceso relativo de la fuerza de trabajo: mano de obra haitiana en la República Dominicana (1982), mano de obra haitiana inmigrante en la República Dominicana (1982), migraciones laborales en la República Dominicana (1982), migración en la periferia: mano de obra haitiana en las industrias cafetalera y azucarera (1982), movimiento sindical, política estatal y fuerza de trabajo migrante en la industria azucarera dominicana (1982), Haití, perfil de mercado (1982), relaciones de trabajo en la economía azucarera dominicana (1982), significación de la industria azucarera en términos socio-antropológicos (1982).

Qué hacer con los haitianos en Santo Domingo (1983), el corte de la caña manual y sus utensilios (1983), empleo en la zafra azucarera dominicana (1983), estudio sobre el área fronteriza del suroeste: diagnóstico para acciones inmediatas (1983), inmigración, haitianos y esclavitud (1983), la

reproducción social de la fuerza de trabajo, el caso del ingenio Barahona (1983), la situación anti-humana de los braceros haitianos (1983), migraciones y relaciones internacionales: el caso dominico-haitiano (1983), propuesta para la dominicanización de la zafra azucarera (1983), el reporte de la comisión de investigación nombrada por la Oficina Internacional del Trabajo con respecto a empleo de trabajadores haitianos en las plantaciones azucarera de la República Dominicana (1983), famoso informe de la Organización Internacional del Trabajo que dio lugar a nuevos estudios y debates para determinar si existe esclavitud de haitianos en el país.

El sistema de explotación agrícola: la organización técnico-económica de la producción cañera en la República Dominicana entre 1875 y 1925 (1984), cultura campesina en la frontera norte (1984), la agricultura campesina y el mercado de alimentos (1984), semejanzas y diferencias en la utilización de mano de obra en las plantaciones azucareras dominicanas (1984).

Algunas de las creencias y supersticiones de Duvergé, un pueblo fronterizo (1985), azúcar y fuerza de trabajo (1985), un estudio del ministerio eclesiástico y entrenamiento de liderazgo entre los inmigrantes haitianos cortadores de caña en la República Dominicana (1985), iglesia dominicana e inmigración haitiana (1985), el racismo integrante del antihaitianismo dominicano (1985), la inmigración haitiana y el componente racista en la cultura dominicana (1985), la isla como es, hipótesis para su comprobación (1985), la migración haitiana a Santo Domingo (1985), migración caribeña y un capítulo haitiano (1985), migración internacional y economía cafetalera: estudio sobre la migración estacional de trabajadores haitianos a la cosecha cafetalera en la República Dominicana (1985), neo-esclavitud en los campos de caña: haitianos en la República Dominicana (1985).

Azúcar y haitianos en la República Dominicana (1986), braceros haitianos en la República Dominicana (1986), declaración de la conferencia del Episcopado Dominicano sobre los braceros haitianos (1986), estudio socioeconómico de los bateyes del Consejo Estatal del Azúcar (1986), la caída de Duvalier y las relaciones dominico-haitianas (1986), la población de los bateyes azucareros (1986), movimientos migratorios en frontera: mexicanos a Estados Unidos y haitianos a República Dominicana (1986), el puerto del azúcar: proletariado y proletarización (1986), relaciones dominico-haitianas y raíces histórico culturales africanas, bibliografía básica (1986), asalariados en una sociedad de renta agrícola (1986).

La haitianización de la República Dominicana, un problema importado con características criollas (1987), la frontera y la mano de obra haitiana (1987), preservación y cambio del lenguaje y cambio entre haitianos en la

República Dominicana (1987), el racismo de Balaguer: la emigración haitiana y el componente racista de la cultura dominicana (1987), los dominicanos de origen haitiano y la segregación social en la República Dominicana (1987), migración y relaciones internacionales: el caso haitiano-dominicano (1987), azúcar y esclavitud moderna, una historia de dos países (1987).

Migraciones y relaciones internacionales: el caso haitiano-dominicano (1988), nuevas formas de la presencia haitiana versus viejos enfoques de la cuestión haitiana (1988), posibilidades de dominicanización de la zafra azucarera (1988), el racismo de la República Dominicana (1988), ¿sociedad fronteriza o frontera social? transformaciones sociales en la zona fronteriza de la República Dominicana (1989), bibliografía sobre la problemática haitiana en la República Dominicana (1989), los cortadores de caña haitianos en la República Dominicana (1989), el Estado débil: Haití y la República Dominicana (1989), las plantaciones azucareras dominicanas: producción e integración de la fuerza de trabajo extranjera (1991), circulación de mano de obra y reproducción campesina: los inmigrantes haitianos y las plantaciones azucareras (1991).

Como puede verse, la estadística de la literatura sobre el tema haitiano es clara: el 95 por ciento de la producción de los últimos veinte años se concentra en los temas de la frontera social. El fenómeno se ha acentuado en los últimos diez años, pues muy pocos trabajos se han apartado del estudio de esos temas. En toda la literatura publicada entre 1982 y 1991 sólo aparecen unas pocas excepciones que tratan de los temas de la *"frontera histórica"* y la *"frontera política"*. Estos estudios son: La evolución histórica dominicana y sus relaciones con Haití (artículo de Haroldo Dilla publicado en Cuba en 1982), la matanza de los haitianos: genocidio de Trujillo (el libro de Juan Manuel García publicado en dos ediciones en 1982 y 1983), Ensayo sobre la Formación del Estado Capitalista en la República Dominicana y Haití (libro de Ramonina Brea publicado en 1983), Luperón, Héroe y Alma de la Restauración. Haití y la Revolución Restauradora (un ensayo de Ismael Hernández Flores publicado en 1983), Haitian Emigration in the Early Twenty Century (un artículo de G. Perusek publicado en Estados Unidos en 1984), Haití y el destino dominicano (el mencionado libro de Balaguer, 1984), La Nación Haitiana (una reedición en español del clásico libro del intelectual haitiano Dantès Bellegarde, publicada por la Sociedad de Bibliófilos en 1984), Haití and Santo Domingo, 1789-1870 (un capítulo de Frank Moya Pons para la Historia de América Latina de Cambridge, publicada en 1985), Documentos del Conflicto Dominicano-Haitiano de 1937 (recopilados por Julio Ortega Frier y editados por José Israel Cuello en 1985), The Land Question in Haiti and Santo Domingo: The Sociopolitical Context of the Transition from Slavery to Free Labor, un estudio sobre la cuestión de la

tierra durante la Dominación Haitiana de Frank Moya Pons publicado en Estados Unidos en 1985), *Le Massacre de 1937, au Une Sucession Immobilière Internationale* (una visión de la matanza escrita por Arthur de Matteis y publicada en 1987), *Historia de la Cuestión Fronteriza Dominico-Haitiana* (una reedición de la obra de Peña Batlle publicada por los Bibliófilos en 1988), *Trujillo y Haití* (la obra de Bernardo Vega sobre los antecedentes de la matanza de 1937 publicada en 1988), *The Haitian Political Situation and Its Effect on the Dominican Republic, 1849-1877* (1988), *White Santo Domingo*, y *The Haitian Revolution in Santo Domingo (1789-1809)* (un nuevo artículo publicado por Frank Moya Pons en Alemania en 1991).

4. Conclusiones

La continua inestabilidad política haitiana desde 1985 y la reciente crisis producida por la elección y caída de Jean Bertrand Aristide han exacerbado el antihaitianismo en la República Dominicana y han abierto nuevamente el campo para la reformulación de las ideas antihaitianas y nacionalistas que la ideología trujillista supo explotar muy eficazmente. Hoy esas ideas gozan de amplio respaldo en la población dominicana, a pesar de que las obras que las sostienen están en ínfima minoría en relación con los trabajos producidos a partir de 1961, y de que esas obras no aportan nada original a lo que se dijo en las décadas de 1940 y 1950.

¿Por qué los estudiosos de la presencia haitiana en Santo Domingo siguen circulando en tomo a la mano de obra en la industria azucarera y al tema del prejuicio racial o del antihaitianismo histórico? ¿Por qué no hay estudios sobre los haitianos urbanos, tales como los billeteros, serenos y chiriperos, y solamente hay tres trabajos sobre los haitianos recolectores de café, y ninguno sobre los trabajadores de la construcción, ni sobre los peones de hatos o los haitianos en el servicio doméstico?

La explicación puede ser que esté en la visibilidad de la migración estacional hacia las plantaciones de caña y que los bateyes azucareros hayan tenido la mayor concentración de haitianos, y que la presencia haitiana en las ciudades y en otras actividades agrícolas sea un fenómeno reciente. Parte de la respuesta también podría encontrarse en el hecho de que la agenda de investigación sobre el tema haitiano fue definida por los intelectuales marxistas que dominaron en el mundo universitario dominicano durante tres décadas, y todavía los académicos no se han emancipado de la inercia ideológica que necesariamente produce el peso de la literatura producida por ellos.

Pero aún cuando los bateyes, la industria azucarera, las relaciones raciales y de clase, y el prejuicio antihaitiano sigan siendo un campo fértil para la investigación, a mí me parece que deberíamos movernos también hacia otros campos de estudio. Tal vez este coloquio sea la oportunidad que necesitamos para definir una nueva agenda de investigación que examine aspectos más amplios de la frontera y de las relaciones dominico-haitianas. Por ejemplo, en los próximos años algunos de nuestros investigadores podrían dedicar su atención a las siguientes cuestiones: cambio ecológico en la frontera, problemas de salud, relaciones diplomáticas, dinámica demográfica, relaciones comerciales, volúmenes y flujos de comercio incluyendo el contrabando, participación de los haitianos en la vida política y en las elecciones dominicanas, estrategias de naturalización y nacionalización, problemas de adaptación cultural, estructura y dinámica familiares, formación de familias mixtas de parejas haitianas-dominicanas, papel de la mujer haitiana en el sostenimiento de las familias inmigrantes, patrones de crianza de niños haitianos en territorio dominicano, adopción del lenguaje, prácticas religiosas tanto cristianas como autóctonas, evangelización y adopción de ideas católicas y protestantes, difusión de sistemas y prácticas agrícolas, actitudes hacia la naturaleza, el bosque, los animales, la vida humana y el mundo espiritual.

Una agenda como ésta, o cualquier otra que pudiéramos sugerir en este coloquio, debería servir para sacarnos del círculo de repeticiones en que se encuentran las ciencias sociales dominicanas en relación con la presencia haitiana en el país, y permitiría entender mejor el fenómeno para difundir más eficazmente nuevas ideas y descubrimientos que permitirían disminuir o eliminar los prejuicios que alimentan todavía las posiciones tradicionales de la *"frontera política trujillista"*.

II

CONTRIBUCION A LA BIBLIOGRAFIA DE LA FRONTERA DOMINICO-HAITIANA, LA PRESENCIA HAITIANA EN SANTO DOMINGO Y LAS RELACIONES DOMINICO-HAITIANAS

Por Frank Moya Pons

Introducción

Esta bibliografía de la frontera domínico-haitiana, la presencia haitiana en Santo Domingo y las relaciones domínico-haitianas es simplemente una guía para la investigación. Como guía que es, no pretende ser un trabajo exhaustivo, aunque constituye la más completa relación de obras acerca de la frontera y las relaciones domínico-haitianas que se haya publicado hasta la fecha. Está compuesta por los títulos de 336 libros, folletos, artículos académicos y algunos documentos oficiales publicados en forma de libro o folleto desde 1845 hasta el 1 de diciembre de 1991. Quedan fuera de esta bibliografía varios cientos de artículos coyunturales aparecidos en revistas noticiosas y periódicos dominicanos y extranjeros. Espero que esta publicación anime a otros investigadores a recoger esos artículos coyunturales y a completar este instrumento de investigación que hoy pongo a disposición del público. También espero que ayude a otros investigadores a profundizar sus estudios sobre la frontera domínico-haitiana, la presencia haitiana en Santo Domingo y las relaciones domínico-haitianas.

1845. *Opinión Sobre el Derecho de las Iglesias y Dominicanos Emigrados en los Bienes de que Fueron Despojados por el Gobierno Haitiano Durante su Ocupación en la Parte del Este de la Isla de Santo Domingo.* José María Bobadilla. Santo Domingo: Imprenta Nacional.
1861. *Respuesta a la Protesta que Hace el Gobierno Haitiano del Uso que el Pueblo Dominicano ha hecho a su Soberanía Reincorporándose a la Madre Patria.* República Dominicana. Santo Domingo: Imprenta Nacional. 27 p.
1874. *Communication Orale de Me. Petion Pierre André, Avocat ... Delegué du Gouvernement [sic] Haitien a Saint Domingue, au Sortir de la Celebration de la Paix dans la Cathédrale de Santo Domingo, a l'Assemblée des Grands Fonctionnaires et des Principaux Citoyens de l'Illustre Cité Dominicaine.* [Port-au-Prince], (3) p.
1875. *Tratado de Paz, Amistad, Comercio, Navegación y Estradición, entre la República Dominicana y la República de Haití [1874].* Santo Domingo: Imprenta de García Hermanos, 10 p.
1885. *Las Virgenes de Galindo, o la Invasión de los Haitianos sobre la Parte Española de la Isla de Santo Domingo el 9 de Febrero de 1822: Leyenda Histórica en Verso.* Félix María del Monte. Santo Domingo: Imprenta de García Hermanos.
1888. *Partes Oficiales de las Operaciones Militares Realizadas Durante la Guerra Domínico-Haitiana.* José Gabriel García (ed.). Santo Domingo: Imprenta de García Hermanos. 46 p.
1891. *Documentos Cambiados Entre las Repúblicas de Santo Domingo y Haití Para la Cuestión de Límites, 1890-1891. Correspondencia Entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, y el Departamento de Relaciones Exteriores y la Comisión Haitiana en Santo Domingo y Haití.* Santo Domingo. República Dominicana. Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.
1891. *Memorándum Mandado a Publicar por el Poder Legislativo, con Motivo del Diferendo Intervenido entre la República Dominicana*

y Haití en 1891. República Dominicana. Santo Domingo: Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

1892. *Historia de Santo Domingo*. Antonio del Monte y Tejada. Santo Domingo: Imprenta de García Hermanos.
1893. *Compendio de la Historia de Santo Domingo*. José Gabriel García. Santo Domingo: Imprenta de García Hermanos.
1893. *Les Frontières Dominico-Haïttennes*. Saint Amand. Santo Domingo: Imp. Cuna de América.
1893. *Nos Limites Frontières. La Question Dominicaine*. Jean Joseph Dolbemar. Port-au-Prince.
1895. *Le Péril Dominicain... La Page Qu'on Va Lire Est Tirée De Mon Livre Institué "Les Relations Extérieures d'Haïti"*. Joseph Justine. Paris: A. Savine.
1895. *Mémoires Sur la Question des Frontières de la République d'Haïti et de la République Dominicaine. Memorandum Remis au Sainte-Siège... au Sujet L'Arbitrage de Sa Sainteté le Pape*. D[emesvar] Delorme. Paris: [s.n.], 14 p.
1896. *Arbitrage du Très Saint-Père le Pape entre la République d'Haïti et la République Dominicaine sur l'interprétation de l'article 4 du traité du 9 novembre 1874 passé entre les deux républiques. Mémoire de la République d'Haïti (1896)*. Paris: Société anonyme de l'Impr. J. Kugelman, 121 p.
1896. *Arbitrage du Très Saint-Père le Pape Entre la République d'Haïti et la République Dominicaine sur l'Interprétation de l'Article 4 du Traité du 9 Novembre 1874 Passé entre les Deux Républiques: Contremémoire Dominicain 1896*. Paris: Impr. Sallustiana.
1896. *Memoria que la Legación Extraordinaria de la República Dominicana en Roma Presenta a la Santidad de León XIII, Dignísimo*

Pontífice Reinante i Juez Arbitro en Desacuerdo Existente Entre la República Dominicana i la de Haití. República Dominicana. Legación Extraordinaria en Roma. Roma: [s.n.].

1896. *Santo Domingo y Haití. Cuestión de Límites.* Hipólito. Billini. [Prólogo de Manuel de Js. Galván]. Santo Domingo: Imp. El Eco de la Opinión.
1900. *La Miseria en el Seno de las Riquezas: Reflexiones Sobre Haití.* Demesvar Delorme. Puerto Plata.
1900. *Le Differend entre Haïti & Saint-Domingue au Sujet de leurs Frontières Nationales.* Antonio de la Rosa (seud.). Paris: A. Pedone.
1901. *Républiques Dominicaine et d'Haïti: Description Physique, Administration, Finances, Agriculture, Industrie, Commerce, Immigration et Colonisation.* M. Ch. Renoz. Extrait du Recueil Consulaire Belge. Bruxelles: P. Weissenbruch, Impr. de Roi.
1911. *La Baie de Samaná. Le Môle Saint-Nicolas et le Canal de Panamá, Questions Internationales d'Actualité.* J. Justin. Port-au-Prince: s.n.
1911. *La Cuestión Fronteriza Domínico-Haitiana: Lectura Para el Pueblo.* M. A. Machado. La Vega: Impr. El Progreso.
1911. *Resumen de una Cuestión: (Diferendo Domínico-Haitiano).* Andrés J. Montolío. Santo Domingo: Impr. Escobar.
1912. *La Cuestión Fronteriza Domínico-Haitiana.* 2a ed. M. A. Machado. Santo Domingo: Imprenta Escobar y Cía. 104 p.
1912. *La Cuestión Fronteriza Domínico-Haitiana.* 3a ed. M.A. Machado. Berlín: Impr. Litfass'Erben. 102 p.
1912. *Le Différend Entre la République d'Haïti et la République Dominicaine: Question des Limites-Frontières.* Joseph Justin. Port-au-Prince: Impr. H. Amblard. 89 p.

1913. *Exposición y Proyecto de Ley Sometidos a la Consideración del Congreso Nacional*. República Dominicana. Santo Domingo: Secretaría de Estado de Agricultura e Inmigración.
1921. *Datos Históricos sobre la Frontera Dominico-Haitiana*. por James J. McLean y T. Pina Chevalier. Santo Domingo [n.p.], 197 p.
1924. *La Question des Frontières Dominicano-Haitiennes et l'Ogre Yankee*. Pierre-Moravia Morpeau. Port-au-Prince: Impr. de Courrier Haitien. 9 p.
1925. *Informe que Presenta al Poder Ejecutivo la Comisión Creada por la Ley No. 77 para Estudiar las Tierras de la Frontera y Señalar los Sitios en que se han de Establecer las Colonias de Inmigrantes*. República Dominicana. Comisión para el Establecimiento de Colonias de Inmigrantes. Santo Domingo: J.R. Vda. García.
1927. *La Solución de la Controversta Fronteriza Dominico-Haitiana por la Corte Permanente de Justicia Internacional*. Guaroa Velázquez. Santo Domingo: Editorial Progreso.
1929. *Haiti. República Dominicana. Le Traité des Frontières Haitiano-Dominicaines*. Port-au-Prince.
1929. *La Frontera de la República Dominicana*. Federico Velázquez H. Santo Domingo: Editorial Progreso.
1929. *La Frontera Dominico-Haitiana: Estudio Geográfico, Jurídico, Histórico*. Cayetano Armando Rodríguez. Santo Domingo: Impr. de J. R. vda. Garcia, Sucesores.
1929. *Le Traité des Frontières Haitiano-Dominicaines*. Plaquette préparée par Paul Th. Romain. 1929 Port-au-Prince: Imprimerie Centrale. [unpaged] illus.
1929. *Traité Entre la République d'Haiti et la République Dominicaine Relatif aux Frontières*. Haití. Texto en Francés y Español. Port-au-Prince: Campagnie Lithographique d'Haiti.

1929. *Traité entre la République d'Haiti et la République Dominicaine Relatif aux Frontières*. Port-au-Prince: Impr. Nationale, 14 p.
1929. *Tratado de Paz, Amistad y Arbitraje entre la República Dominicana y la República de Haití. (Firmado en la Ciudad de Santo Domingo, el día 20 de febrero de 1929)*. República Dominicana. (Edición oficial. Texto bilingüe español y francés en columnas paralelas). Santo Domingo: Impr. de J.R. vda. García, sucs., 11 p.
1929. *Tratado Fronterizo Dominicano-Haitiano: (Firmado en la Ciudad de Santo Domingo el Día 21 de Enero de 1929)*. República Dominicana. Santo Domingo : Impr. de J.R. Vda. García, sucs., 23 p. Santo Domingo: Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.
1932. *El Problema Fronterizo Dominicano-Haitiano*. José Ricardo Roques Martínez. Santo Domingo: Tip. La Cuna de América, 121 p.
1932. *El problema Fronterizo Dominicano-Haitiano*. José Ricardo Roques Martínez. Santo Domingo: Sindicato Nacional de Artes Gráficas, 121 p.
1933. *En Pro de la Cordialidad Dominicano-Haitiana*. Federico Llaverías. Santo Domingo: Impr. Listín Diario, [1933].
1935. "Boundary Settlement Between the Dominican Republic and Haiti." *Bulletin of the Pan American Union* 69 (May): 370-377.
1935. *Un Abrazo en la Frontera*. Aliés Quezada. [Santo Domingo]: [s.n.].
1936. "Additional Protocol to the Boundary Settlement Between the Dominican Republic and Haiti." *Bulletin of the Pan American Union* (May): 382-383.
1936. *Canje de las Ratificaciones del Protocolo Final del Acuerdo Fronterizo Dominicano-Haitiano: Discursos Pronunciados por su Excelencia el Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Presidente*

de la República Dominicana y su Excelencia el Dr. Stenio Vincent, Presidente de la República de Haití. Rafael Leonidas Trujillo Molina. Ciudad Trujillo: Editora La Nación.

1936. *En Voz Alta: Discursos.* Emilio A. Morel. Contenido: Tres Realidades - Solidaridad Nacional - Compañero de Todos - Arreglo Dominicano-Haitiano - Un Sólo Frente Periodístico. Ciudad Trujillo: Tipografía Cambier.
1936. *Les Républiques Américaines Aplaudissent l'Oeuvre de Paix Réalisée par son Excellence Monsieur Stenio Vincent, Président de la République d'Haiti et son Excellence le Généralissime Rafael L. Trujillo, Président de la République Dominicaine.* Conférence Interamericaine de Consolidation de la Paix (1936, Buenos Aires). Buenos Aires: Papelería Marly.
1936. *Protocolo de Revisión del Tratado de Fronteras Dominicano-Haitiano del 21 de Enero de 1929.* República Dominicana. Edición Oficial. Ciudad Trujillo: Impr. de J.R. Vda. García, Sucs., 16 p.
1937. "Caribbean Nightmare." *The Nation* 145 (November 27): 577-578.
1937. *L'Affaire Haitiano-Dominicaine.* [Port-au-Prince], 14 p.
1937. "Massacre in Santo Domingo." *New Republic* 93 (November 24): 67.
1937. *Memorandum de los Ministros Plenipotenciarios de la República Dominicana en Washington, a los Representantes Diplomáticos de los Estados Unidos de América, Estados Unidos de Méjico, Cuba y Haití, Relativo a las Medidas que Pueden Adoptarse Para Evitar Rozamientos Entre la República Dominicana y la de Haití con Mottvo de la Solicitud de Mediación Hecha por el Gobierno Haitiano el Día 12 de Noviembre, 1937.* República Dominicana. Ciudad Trujillo: Impr. Listín Diario. 27 p.
1938. *Alrededor de los Tratados 1929 y 1935 con la República de Haití.* Moisés García Mella. Ciudad Trujillo: Imp. Listín Diario, 40 p.

1938. *Comunicaciones Oficiales del Gobierno Dominicano en Relación con el Incidente Ocurrido en la Frontera Dominico-Haitiana*. República Dominicana. Guatemala: Impr. Guatemala.
1938. "Haiti vs. Santo Domingo." J. B. Code. En *Commonwealth* 27 (January 7) : 285-286.
1938. "Haiti vs. Santo Domingo: Rejoinder." J. B. Code. En *Commonwealth* 27 (February 18) : 469.
1938. "Haiti vs. Santo Domingo: Reply." V. H. Daniel. En *Commonwealth* 27 (January 28) : 381.
1938. "Massacre River." *The Nation* 16 (February 5): 146.
1938. *Settlement of the Dominican Haitian Controversy...* Washington: The Pan American Union, [1938].
1938. "Settlement of the Dominican-Haitian Controversy; with Text of Agreement." *Bulletin of the Pan American Union* 72 (March): 152-156.
1938. "The Settlement of the Dominican-Haitian Controversy". Washington, D. C.: Pan American union. *Treaty series*, no. 10. 5 p.
1941. *Bulletin of Information on Dominican-Haitian Border Incidents*. A la cabeza de la portada: Consulate of the Dominican Republic. [Ciudad Trujillo]: Pol Hnos., [1941].
1942. *Cartilla para los Inspectores de Inmigración Fronterizos*. República Dominicana. Dirección General de Inmigración. A la cabeza de la Portada: República Dominicana, Secretaría de Estado de lo Interior y Policía. [Ciudad Trujillo]: Dirección General de Inmigración (Mimeo).
1942. *El Futuro de la República Dominicana: Análisis de los Antecedentes Históricos y de la Significación Política y Moral de la Obra*

- Nacionalización Fronteriza del Presidente Trujillo.* Joaquín Balaguer. s.l.: s.n., [1942].
1942. *La Ocupación de Santo Domingo por Haití.* Manuel de Js. Troncoso de la Concha. Ciudad Trujillo: La Nación, 36 p.
1943. *Commercial Relations : Agreement Between the United States of America and the Dominican Republic Relating to Waiver in Respect of Tariff Preferences Accorded Haiti by the Dominican Republic Under a Treaty of Commerce Between the Dominican Republic and Haiti Signed August 26, 1941, As Modified By An Exchange of Notes Signed March 24, 1942, Effected by Exchange of Notes Signed November 14, 1942.* República Dominicana Estados Unidos. Tratados. (Executive Agreement Series no. 274) Texto Inglés y Español. Washington: U. S. Government Printing Office.
1943. *El Sentido de Una Política: (Discurso Pronunciado en Villa Elías Peña el 16 de Noviembre de 1942, en la Manifestación que Allí Tuvo Efecto en Testimonio de Adhesión y Gratitud al Generalísimo Trujillo, Con Motivo del Plan Oficial de Dominicanización de la Frontera).* Manuel Arturo Peña Battle 1902-1954. Ciudad Trujillo: Editora La Nación.
1943. *Paisajes y Meditaciones de una Frontera.* Freddy Prestol Castillo. Ciudad Trujillo: Editorial Cosmopolita.
1943. *Para la Historia, Dos Cartas. Contenido: Cartas de Juan Bosch, Emilio Rodríguez Demorizi, Ramón Marrero Aristy, Héctor Inchaústegui Cabral. Apéndice: Comunicado del Departamento de lo Interior de Haití.* Santiago, R.D.: Editorial El Diario, 15 p.
1944. *Descripción de la Parte Española de Santo Domingo.* Méderic Louis Moreau de Saint-Méry. Ciudad Trujillo: Editora Montalvo.
1944. *Documentos para la Historia de la República Dominicana.* Emilio Rodríguez Demorizi. Santiago: El Diario.
1944. *Guerra Dominico-Haitiana: Documentos Para su Estudio.* Emilio Rodríguez Demorizi (ed.). A la cabeza de la portada: República

- Dominicana. Secretaría de Guerra y Marina. Santiago: Editorial El Diario, 423 p.
1944. "Recopilación Diplomática Relativa a las Colonias Española y Francesa de la Isla de Santo Domingo." Colección Lugo. *Boletín del Archivo General de la Nación* 79-98 (octubre 1953-diciembre 1959).
1944. *Recopilación Diplomática Relativa a las Colonias Francesa y Española de la Isla de Santo Domingo (1640-1701)*. Gobierno Dominicano. Ciudad Trujillo: Editorial La Nación.
1945. *Cartones de la Frontera*. Baltasar Miró. Ciudad Trujillo: Editorial La Nación.
1945. *Domnicanización de la Frontera en la Era Gloriosa de Trujillo: Impresiones de Una Jornada*. Enrique Estrada. Ciudad Trujillo: Editora Montalvo.
1946. *Historia de la Cuestión Fronteriza Domínico-Haitiana*. Tomo I. Manuel Arturo Peña Batlle 1902-1954. Ciudad Trujillo: Luis Sánchez Andújar.
1946. *La Frontera de la República Dominicana con Haití*. Ciudad Trujillo: Editorial La Nación.
1946. *La Frontera de la República Dominicana con Haití*. José Almoina. Ciudad Trujillo: Editorial La Nación.
1947. *La Realidad Dominicana*. Joaquín Balaguer. Buenos Aires.
1948. *El Noroeste domnicano*. Daniel Figiolé. Publicación de la Oficina de Propaganda y Educación del Partido MOP. Port-au-Prince: A.P. Barthelemy, [5] p.
1948. *Notre Neybe ou Leu? Baboruco?* Daniel Figiolé. Publication du Bureau d'Education du Parti. Port-au-Prince: V. Valcin, 25 p.

1949. *Geographic Names in Haiti and the Dominican Republic*. Washington, D. C.: United States Board of Geographic Names, 33 p.
1949. *La Agresión Política en América. Trujillo Conspira contra Haití*. Antonio B. Hernandez Sanz. [Port au-Prince] [n.p.], 18 p.
1950. *Concepción de la Dominicantización Fronteriza del Generalismo Trujillo. Conferencia*. Luis A. Méndez. Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana. Ciudad Trujillo: Partido Dominicano.
1952. Caribbean Harvest: Haitian Dominican Accord will Provide Extra Hands for Dominican Farms. George C. Compton. En *Americas* 4 (April), 4: 19-20.
1953. *La République d'Haïti et la République Dominicaine; les Aspects Divers d'un Problème d'Histoire, de Géographie et d'Ethnologie Depuis les Origines du Peuplement de l'île Antillenne en 1492, jusqu'à l'Evolution des deux Etats qui en partagent la Souveraineté en 1953*. Jean Price-Mars. Port-au-Prince: Collection du Tricinquantième de l'Indépendance d'Haïti. 2 v.
1954. "Distribution of Population on Hispaniola." Donald R. Dyer. En *Economic Geography* 30 (October), 4: 337-346.
1954. *Orígenes del Estado Haitiano*. Manuel Arturo Peña Batlle y Héctor Incháustegui Cabral. Ciudad Trujillo: Editora Montalvo.
1955. *Comentarios a la Historia de J. Price-Mars*. Sócrates Nolasco. Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana, 50 p.
1955. *Industrial Italien Raconte ses Peripeties en Haiti*. Eduardo Formento. Ciudad Trujillo: Editora del Caribe.
1955. *Invasiones Haitianas de 1801, 1805 y 1822*. Emilio Rodríguez Demorizi (ed.). Ciudad Trujillo: Editora del Caribe. Publicaciones de la Academia Dominicana de la Historia, v. 1. 371 p.

1955. *Italian Industrialist Tells About His Troubles in Haiti*. Eduardo Formento. Ciudad Trujillo: Editora del Caribe.
1955. *La Dominicanización Fronteriza*. Manuel Arturo Machado Báez. Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana. La Era de Trujillo, vol. 3.
1955. "La République d'Haïti et la République Dominicaine." Emile Saint-Lot. En *Revue de la Société Haïtienne de Histoire et de Géographie* 25-26 (octobre 1954-janvier 1955), 95-96: 1-18.
1955. *Negros, Mulatos, Blancos o Sangre, Nada Más que Sangre*. Alfred Viau. Ciudad Trujillo: Editora Montalvo.
1956. *A Commentary on the History written by Dr. Price-Mars*. Sócrates Nolasco. Ciudad Trujillo: Editora del Caribe, 34 p.
1956. *Comentaires sur l'Histoire de J. Price-Mars*. Sócrates Nolasco. Ciudad Trujillo: Editora del Caribe, 34 p.
1956. *Le Président Raphael L. Trujillo M. et la République d'Haïti*. Alfred Viau. Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana.
1957. *El Panamericanismo y las Relaciones Domingo-Haitianas. Contiene el discurso del General Antonio Th. Kébreau y la Respuesta del Gmo. Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, con Motivo de la Imposición de las Insignias de la Gran Ley de la Orden Nacional de Petión y de Bolívar*. Ciudad Trujillo: Editora del Caribe.
1957. *Guerra Domingo-Haitiana. Documentos para su Estudio*. [3. ed. aum.] Emilio Rodríguez Demorizi [ed]. Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana. Academia Militar Batalla de Las Carreras. [Publicaciones] v. 2. 454 p.
1957. *La Exterminación Añorada*. Angel S. del Rosario Pérez. Ciudad Trujillo: [s.n.].
1957. *Misión Fronteriza: Apuntes Históricos sobre la Misión Fronteriza de San Ignacio de Loyola Dirigida por los Padres de la Compañía de*

Jesús, 1936-1957. Antonio L. de Santa Anna. Ciudad Trujillo: Impr. Arte y Cine.

1958. *El Caso Dominicano-Haitiano.* Carlos Augusto Sánchez y Sánchez. Separata de la Segunda Edición del Curso de Derecho Internacional Público Americano. Ciudad Trujillo: Editora Montalvo.
1958. *En Marcha de Luz Hacia la Frontera (Discurso).* Rafael Paíno Pichardo. Ciudad Trujillo: Editora Montalvo.
1958. *La Frontera de la República Dominicana con Haití.* Ciudad Trujillo: Editora del Caribe. 182 p.
1958. *La República de Haití y la República Dominicana; Diversos Aspectos de un Problema Histórico, Geográfico y Etnológico. Desde el Origen de la Isla Antillana en 1492 hasta la Evolución de los dos Estados que Comparten la Soberanía de la Misma en 1953.* Jean Price-Mars. [Traducción de Martin Aldao y Jose Luis Munoz Azpiri. [Madrid] Colección del Tercer Cincuentenario de la Independencia de Haití. 3 v.
1959. *Origines Historico-Juridiques des Etats Haïttan et Dominicain.* Thèse. Faculté de Droit. Paris: Université de Paris. 495 p.
1959. *Trujillo. Himno de Gloria en la Frontera.* Víctor C. Lemoine B. Ciudad Trujillo: [s.n.].
1960. "La Nacionalización Económica de la Frontera." José Manuel Machado. En *Revista Renovación. Instituto Trujilloniano* 7 (abril-junio), 25.
1961. *Dominican Republic-Haiti Boundary.* Washington, D.C.: U.S. Dept. of State. International boundary study ; no. 5. , [5] leaves of plates (some folded) : maps. 4 p.
1962. *El Centinela de la Frontera: Vida y Hazañas de Antonio Duvergé.* Joaquín Balaguer. Buenos Aires: Arte Gráficas B.U. Chiesino.

1964. "The Third Dominican-Haitian War and the Return of General Pedro Santana: Part of a Long Story." Philip Evanson. En *Caribbean Studies* 4 (April), 1: 13-23.
1966. *Problems in the Economic Integration of Underdeveloped Nations: The Prospects for Haiti and the Dominican Republic*. Bonnie Mae Lincoln. M. A. Thesis. 131 leaves.
1966. *Report on cancellation of the action of the Council of the Organization as provisional Organ of Consultation in the situation between Haiti and the Dominican Republic: (The resolution adopted at the session held on August 12, 1966, is included)*. Organization of American States. Council. Investigating Committee. Washington: Pan American Union, OEA/Ser.G/IV. C-i-757. 6 leaves
1966. *Tension and Conflicts in Cuba, Haiti and the Dominican Republic Between 1945 and 1959*. John Frank Rys. Ph.D. dissertation. The American University. 269 leaves.
1967. *La Comunidad Mulata*. Pedro Andrés Pérez Cabral. Caracas: Editorial Gráfica Americana.
1967. *Solicitudes de Información Transmitidas al Gobierno de Haití: sobre el Caso de los Ciudadanos Haitianos Devueltos a su País desde la República Dominicana y el Caso de la Familia Beauvoit-Florez*. Inter-American Commission on Human Rights. Washington, D.C.: The Commission, OEA/Ser.L/V/II.16, 46 p.
1967. "The OAS as An Antidictatorial Alliance (II): The Haitian-Dominican Conflict of 1963." Jerome Slater. En *The OAS and the United States Foreign Policy*. Ohio State University Press, 217-237.
1968. *Haiti and the Dominican Republic*. Rayford W. Logan. New York: Oxford University Press, under the auspices of the Royal Institute of International Affairs. 220 p.
1968. *La Revolución Haitiana y Santo Domingo*. Emilio Cordero Michel. Santo Domingo: Editora Nacional. Colección Historia y Sociedad. 116 p. 23 cm.

1968. *Politique Etrangère; Histoire Diplomatique. Politique Frontalière; Géographie Politique*. François Duvalier. Port-au-Prince: n. p.
1968. "The Haiti-Dominican Republic Controversy of 1963 and the Organization of American States," Robert D. Tomasek. En *Orbis* 12 (Spring), 1: 294-313.
1970. *El Centinela de la Frontera: Vida y Hazañas de Antonio Duvergé*. Joaquín Balaguer. Santo Domingo: Librería Hispaniola.
1970. *Informe de Curso UNPHU-ODC de Promoción Humana e Investigación Social Llevada a Cabo en 17 Comunidades Fronterizas del 29 de Julio al 9 de Septiembre de 1969*. Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. Departamento de Ciencias Sociales. Santo Domingo: UNPHU.
1970. *La Revolución Haitiana*. Juan Bosch. 2a ed. Santo Domingo: Talleres Gráficos.
1970. *Los Negros, los Mulatos y la Nación Dominicana*. Franklin Franco. Santo Domingo: Librería Nacional.
1970. *Memorias Para un Capítulo de la Historia Dominico-Haitiana: Una Revolución Frustrada y un Presidente Vitalicio*. Antonio Martínez Ramírez. Santo Domingo: [s.n.].
1970. *Programa UNPHU-ODC. Curso UNPHU-ODC de Promoción Humana e Investigación Social Llevado a Cabo en 17 Comunidades Fronterizas del 29 de Julio al 9 de Septiembre de 1969*. Santo Domingo: Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Departamento de Ciencias Sociales.
1971. *Azúcar e Inmigración en la República Dominicana*. Mercedes Acosta. Tesis de Licenciatura. Departamento de Sociología. Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo.
1972. *A Contemporary Political and Socio-Economic History of Haiti and the Dominican Republic*. Daniel Charles Spitzer. Tesis (Ph.D.)-University of Michigan.

1972. "Antecedentes de la Invasión Haitiana de 1822 (Correspondencia Oficial 1820-1822)." *Espigas Históricas*. Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia.
1972. *Informe del Estudio Exploratorio sobre la Inmigración Haitiana en la República Dominicana*. (Mimeo). Santo Domingo: Arzobispado de Santo Domingo, 88 p.
1972. *Informe Presentado por la Dirección General de Promociones de las Comunidades Fronterizas y el Desarrollo de la Comunidad*. Seminario Interamericano Sobre Desarrollo Comunal de los Países del Caribe. Santo Domingo: [s.n.].
1972. *La Dominación Haitiana 1822-1844*. Frank Moya Pons. 1a. y 2a ed. Santiago: Universidad Católica Madre y Maestra. 221 p.
1972. *La Ocupación Haitiana 1822-1844*. Juan Bosch. Santo Domingo: Talleres Gráficos.
1972. "Tipología del Tema Haitiano en la Literatura Dominicana." Marcio Veloz Maggiolo. en *Universo* 3 (enero-julio): 12-55.
1973. "Acerca de las Tentativas Históricas de Unificación de la Isla de Santo Domingo." Pedro Mir. En *Problemas Dominico-Haitianos y del Caribe*. Gerard Pierre-Charles (ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, 145-178.
1973. "El Comercio entre Haití y la República Dominicana." Pedro Manuel Casals Victoria. En *Eme-Eme Estudios Dominicanos* 5 (marzo-abril): 57-66.
1973. "El Contenido Económico y Político del Racismo Anti-Haitiano." Mercedes Acosta. En *Imperialismo y Clases Sociales en el Caribe*. Carlos M. Vilas (ed.). Buenos Aires: Editorial Cuenca, 115-154.
1973. "El Fenómeno Racial en Haití y en la República Dominicana." Hugo Tolentino Dipp. En *Problemas Dominico-Haitianos y del Caribe*. Gerard Pierre-Charles (ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, 111-144.

1973. *El Masacre se Pasa a Pie*. Freddy Prestol Castillo. Santo Domingo: Taller.
1973. *Exposition de Produits Dominicains: Chambre de Commerce Port-Au-Prince, Haiti*. Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones. [Santo Domingo]: Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones.
1973. *Haiti and the Dominican Republic: A Case for Economic Integration*. Leo Merore. Ph.D. dissertation, New York University.
1973. "Haití: Estructura Agraria y Migración de Trabajadores a los Centrales Azucareros Dominicanos." André Corten. En *Imperialismo y Clases Sociales en el Caribe*. Carlos M. Vilas (ed.). Buenos Aires: Editorial Cuenca.
1973. *La Inmigración Haitiana*. Frank Marino Hernandez. Santo Domingo: Editora Taller, 98 p.
1973. *La Inmigración Haitiana*. Frank Marino Hemández. Santo Domingo: Ediciones Sargazo. 98 p.
1973. "La Población, el Comercio y la Frontera (1731-1789)." Frank Moya Pons. *Historia Colonial de Santo Domingo*. Santiago: Universidad Católica Madre y Maestra, 283-310.
1973. "La Política Exterior de la República Dominicana y de Haití." Larman Wilson. En *Eme-Eme Estudios Dominicanos* 6 (mayo-junio): 19-37.
1973. "Las Relaciones de Producción en la Economía Azucarera Dominicana". André Cortén, Magda Acosta e Isis Duarte. En *¡Abora!* Nos. 478, 479, 480, 481.
1973. "Las Relaciones Dominico-Haitianas y la Integración Económica del Caribe." Milton Messina. En *Eme-Eme Estudios Dominicanos* 6 (mayo-junio): 38-47.

1973. "Orígenes del Campesino Dominicano durante la Dominación Haitiana." Jorge Machín. En *Eme-Eme Estudios Dominicanos*, 1 (meses), 4: pags.
1973. *Problemas Dominicano-Haitianos y del Caribe*. Gerard Pierre-Charles [et al.] México: Universidad Nacional Autónoma de México. Serie Estudios - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; 29. 228 p.
1973. "Tensiones y Conflictos en la Frontera (1697-1789)." Frank Moya Pons. *Historia Colonial de Santo Domingo*. Santiago: Universidad Católica Madre y Maestra, 255-284.
1973. *The Ecology of Malnutrition in the Caribbean: the Bahamas, Cuba, Jamaica, Hispaniola (Haiti and Dominican Republic), Puerto Rico, the Lesser Antilles, and Trinidad and Tobago*. Jackes Mayer May and Donna L. McLellan. New York: Hafner Press.
1974. *El Centinela de la Frontera : Vida y Hazañas de Antonio Duvergé*. Joaquín Balaguer. 2a ed. México: Fuentes Impresores.
1974. "El Impacto de la Ocupación Norteamericana en Haití (1915-1934) y en la República Dominicana (1916-1924)". Suzy Castor. En *Política y Sociología en Haití y la República Dominicana*. Gérard Pierre-Charles (ed.) México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
1974. "Génesis de las Naciones Haitiana y Dominicana". Gérard Pierre-Charles. *Política y Sociología en Haití y en la República Dominicana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 14-41,
1974. "Haiti: Perspectives on Foreign Policy". Patrick Bellegard-Smith. En *Caribbean Quarterly* 20 (September-December), 3-4: 21-38.
1974. *Inmigración Haitiana y Fuerza de Trabajo*. Modesto Reynoso Cuello. Tesis de Licenciatura. Departamento de Sociología. Universidad Autónoma de Santo Domingo. 99 p.
1974. *La Revolución Haitiana y Santo Domingo*. Emilio Cordero Michel. Santo Domingo: Biblioteca Taller, 116 p.

1974. "Las Etapas del Antihaitianismo en la República Dominicana. El Papel de los Historiadores." Lil Despradel. En *Política y Sociología en Haití y en la República Dominicana*. Gérard Pierre-Charles (ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, 83-109.
1974. *Memoria que la Legación Extraordinaria de la República Dominicana en Roma Presenta a la Santidad de León XIII, Dignísimo Pontífice Reinante i Juez Arbitro en el Desacuerdo existente Entre la República Dominicana i la de Haití*. República Dominicana. Legación Extraordinaria en Roma. Santo Domingo: Secretaría de Educación.
1974. *Papel de los Braceros Haitianos en la Producción de Azúcar Dominicano*. Arismendi Díaz Santana. Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo. Colección Conferencia no. 24, v. 172. Publicaciones de la UASD. 32 p.
1974. *Política y Sociología en Haití y la República Dominicana: Coloquio Dominico-Haitiano de Ciencias Sociales*, Coloquio Dominico-Haitiano de Ciencias Sociales (1971: México), México, julio de 1971, Suzy Castor [et al.]. México: Universidad Nacional Autónoma de Mexico, Instituto de Investigaciones Históricas.
1974. "Toussaint Louverture en Santo Domingo. Decretos y Proclamas." *Eme-Eme Estudios Dominicanos* 12 (mayo-junio): 146-162.
1975. *A Contemporary Political and Socioeconomic History of Haiti and the Dominican Republic*. Daniel Charles Spitzer Ann Arbor, Michigan: University Microfilms, 547 leaves.
1975. "Corporaciones Azucareras y Migración Haitiana." Isis Duarte. En *Inmigración Haitiana y Producción Azucarera en la República Dominicana*. Santo Domingo: Centro de Planificación y Acción Ecueménica, 77-100.
1975. Cortén, André. "Migraciones e Intereses de Clases". En *Inmigración Haitiana y Producción Azucarera en la República Dominicana*. Santo Domingo: Centro de Planificación y Acción Ecueménica, 17-49.

1975. "El Racismo en la Ideología de la Clase Dominante Dominicana." Roberto Cassá. En *Ciencia*, vol. 3, no. 1.
1975. "El Tema Negro y la Discriminación Racial en la República Dominicana." Walter Cordero. *Ciencia* 2 (enero-marzo), 2: 151-162.
1975. *Inmigración Haitiana y Producción Azucarera en la República Dominicana*. Seminario sobre Inmigración Haitiana Hacia la República Dominicana. Santo Domingo: CEPAE.
1975. "La Inmigración Haitiana." Frank Marino Hernández. En *Inmigración Haitiana y Producción Azucarera en la República Dominicana*. Santo Domingo: Centro de Planificación y Acción Ecuménica, 7-13.
1975. "La Migración Haitiana." Manuel Cocco. En *Inmigración Haitiana y Producción Azucarera en la República Dominicana*. Santo Domingo: Centro de Planificación y Acción Ecuménica, 51-74.
1975. Las Emigraciones y su Aporte a la Cultura Dominicana (Finales del siglo XIX y Principios del XX)." José del Castillo. En *Eme-Eme Estudios Dominicanos* Vol. 8, no. 45, nov. - dic. pp. 3-43.
1976. *Azúcar y Política en la República Dominicana*. André Corten (ed.). Santo Domingo: Editora Taller.
1976. *Cambio y Fluctuaciones en la Economía Dominicana (1973-1976) y Relaciones Económicas Dominico-Haitianas*. Informe presentado al Sr. Patrick M. Hughson, Gerente General de la Alcoa Exploration Co., en la República Dominicana. Instituto Dominicano de Estudios Aplicados.
1976. "El Parentesco Ritual en un Batey Dominicano." Rolando Alum. En *Eme-Eme Estudios Dominicanos* Vol. 5, no. 26: 11-36.
1976. *Inmigración Haitiana y Producción Azucarera en la República Dominicana*. Frank Marino Hernández, et al. Santo Domingo: CEPAE, 100 p.

1976. *Land Use and Landscape Change Along the Dominican-Haitian Borderlands*. Ernest Charles Palmer. Ph.D. dissertation, The University of Florida.
1976. "Las Relaciones de Producción en la Economía Azucarera Dominicana." André Corten, Mercedes Acosta e Isis Duarte. En *Azúcar y Política en la República Dominicana*. André Corten (ed.). Santo Domingo: Editora Taller.
1976. *Mi compadre el General Sol*. Jacques Stephen Alexis. Santo Domingo: Editora Taller, 296 p.
1976. *Over*. Ramón Marrero Aristy. Editora Taller.
1976. *Problèmes de Main d'Oeuvre et d'Emploi: Haïti*. International Labour Office. Rapport Technique, No. 1, HA1/74/014 Gèneva: ILO.
1976. "Sindicatos Azucareros y su Percepción por los Obreros". J. De la Cruz. En *Estudios Sociales*, vol 9, no. 7.
1976. *Terremoto en la Isla de Haïti o Sucesos Memorables del Día 7 de Mayo de 1842*. J. R. Márquez. Facsímil de la Obra Publicada en 1842. Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos.
1976. "The Role of Haitian Braceros in Dominican Sugar Production." Arismendi Díaz Santana. En *Latin American Perspectives* 3 (Winter), 1: 120-132.
1977. *Conclusiones y Recomendaciones del Evento CENDA EXPONE Frontera '77*. Centro de Desarrollo Agropecuario.
1977. *El Masacre se Pasa a Pie*. Freddy Prestol Castillo. Santo Domingo: Taller.
1977. "El Prejuicio Racial en el Folklore Dominicano." Carlos Esteban Deive. En *Boletín del Museo del Hombre Dominicano* 8 (enero-marzo 1977), 75-96.

1977. *Trabajos Expuestos y Resultados de las Discusiones de las Mesas Redondas Durante los Días 23 y 24 de Julio de 1977*. Centro de Desarrollo Agropecuario. Título de la Cubierta: *CENDA Expone Frontera '77, Monte Cristy julio 23 y 24. Secretaria de Estado de Agricultura. Consejo Nacional de Fronteras-Informe final*. Monte Cristy, R. D.
1978. *La Comercialización del Ganado Caprino en la Frontera y en la Línea Noroeste*. Guarionex Robiou. Santiago, R.D.: CENDA.
1978. *La Dominación Haitiana, 1822-1844*. 3. ed. Frank Moya Pons. Santiago: Universidad Católica Madre y Maestra. 221 p.
1978. *La Inmigración de Braceros Azucareros en la República Dominicana*. José Del Castillo. Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo. Cuadernos del CENDIA.
1979. "A Dominican Harvest of Shame: Haitian Cane Cutters in Santo Domingo." Marcy Fink. En *Caribbean Review* 8 (January-March), 1: 34-38.
1979. "Consideraciones Generales sobre la Economía Haitiana y los Aspectos más Importantes del Comercio entre la República Dominicana y Haití". Brunilda Martínez. En *El Exportador Dominicano*.
1979. *El Gagá. Religión y Sociedad de un Culto Dominicano. Un Estudio Comparativo*. June C. Rosenberg. Santo Domingo: Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. 233 p.
1979. "Familia y Economía Campesinas en la Frontera Dominicana." Eduardo García. En *Estudios Sociales* Vol. 12, no. 48.
1979. *Haitian Migrant Labour in the Dominican Republic*. Anti-Slavery Society for the Protection of Human Rights. London (mimeo).
1979. *Historia de las Relaciones Internacionales de la República Dominicana. El Colonialismo Europeo y las Relaciones Domíntico-*

- Haitianas (1844-1861)*. María Elena Muñoz. Editora de la UASD, Santo Domingo, República Dominicana, t. 1. Publicaciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, v. 280. Colección Historia y Sociedad, no. 38. 221 p.
1979. "La Matanza de los Haitianos y la Política de Dominicanización de la Frontera. Un Proceso de Acumulación Originaria." Luis Fernando Tejada Olivares. En *Realidad Contemporánea* 2 (abril), 8-9: 37-102.
1979. "The Dominican Republic and Haiti: The Limitations of Foreign Policies." Georges A. Fauriol. En *The Restless Caribbean: Changing Patterns of International Relations*. Ed. Richard Millet and M. Warvin Will. New York: Praeger, 182-192.
1980. *...de l'Emigration Clandestine (1970-1980)*. Daniel Supplice. Thesis. Faculte D'Ethnologie. Port-au-Prince: Universite D'Etat D'Haiti.
1980. *Aspectos Históricos del Corte Manual*. José Del Castillo. (Ponencia presentada al Seminario Nacional Sobre la Problemática del Corte Manual de la Caña de Azúcar y la Mecanización de su Cosecha).
1980. "Azúcar, Fuerza de Trabajo y Desarrollo en República Dominicana." Wilfredo Lozano. *Ciencia y Sociedad*, vol 5, no. 2: 293-300.
1980. *Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo*. Ingenio Consuelo (CEA). Mimeo.
1980. "Dominican Republic's General Rafael L. Trujillo M. and the Haitian Massacre of 1937: A Case of Subversion in Inter-American Relations." R. Michael Malek. En *Secolas Annals* 11 (March): 137-155.
1980. *Evaluación de la Industria Azucarera Dominicana*. César García. (Ponencia presentada al Seminario Nacional sobre La Industria Azucarera y el Desarrollo Dominicano. San Pedro de Macorís, 21-23 de noviembre de 1980).
1980. "Hacia una Política Azucarera Dominicana en la Década de los 80". Eduardo Latorre. *Ciencia y Sociedad*, vol 5, no. 2: 253-268.

1980. *La Situación del Corte Manual en la República Dominicana*. César García. (Ponencia presentada al Seminario Nacional Sobre la Problemática del Corte de la Caña de Azúcar y Mecanización de su Cosecha. Santo Domingo, R.D., 27-29 de noviembre de 1980).
1980. "Problemas Sociales en el Sector Azucarero", José Del Castillo. En *Ciencia y Sociedad*, vol. 5, no. 2: 272-292.
1980. *Proceso Histórico-Haitiano: Una Advertencia a la Juventud Dominicana*. Carlos Cornielle. Santo Domingo: Publicaciones América. 350 p.
1980. *Santo Domingo Tierra de Frontera (1750-1800)*. Maria Rosario Sevilla Soler. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos. 502 p.
1980. *The People of Batey Mosquitisol: Workers on a Sugar Cane Plantation in the Dominican Republic*. James R. Newton. Ph.D. dissertation. New School of Social Research, New York.
1981. "Azúcar e Inmigración Haitiana." Magda Acosta. En *Azúcar y Política en la República Dominicana*. André Corten (ed.). Santo Domingo: Editora Taller, 115-154.
1981. *Azúcar y Política en la República Dominicana*. André Corten (ed.). Santo Domingo: Editora Taller.
1981. *El Fenómeno Migratorio Haitiano en la República Dominicana*. Ramón Antonio Veras (Ponencia presentada en el Coloquio sobre Migraciones y Relaciones Internacionales, octubre). México: Universidad Nacional Autónoma de México. (Mimeo), 163 p.
1981. *Empleo en la Zafra Azucarera Dominicana. República Dominicana*. Secretariado Técnico de la Presidencia de la República, Santo Domingo: Oficina Nacional de Planificación.
1981. *Ensayos de Sociología Dominicana*. José Del Castillo. Santo Domingo. Ediciones Siboney.

1981. "Haití: Estructura Agraria y Migración de Trabajadores a los Centrales Azucareros Dominicanos." André Cortén. *En Azúcar y Política en la República Dominicana*. André Cortén (ed.) Santo Domingo, Editora Taller, 85-114.
1981. *Informe Preparado por la Oficina de Personal*. Ingenio Consuelo (CEA). Mimeo.
1981. *Informe sobre la República Dominicana*. Jesús Oya. Organización de Estados Americanos (mimeo).
1981. "International Stair-Step Migration: Dominican Labor in the United States and Haitian Labor in the Dominican Republic." Sherri Grasmuck. En *Peripheral Workers*, vol. 2. Ida Harper Simpson and Richard Simpson (eds.). Greenwich, Connecticut: JAI Press.
1981. *La República Dominicana y Haití: Posibilidades de Integración*. Roberto B. Saladín. (Ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre la Integración del Caribe: Conceptos y Realidades, 28-29 de julio). Santo Domingo: Instituto Cultural Dominicano-Americano (Mimeo).
1981. *La Utilización de Mano de Obra Extranjera en un País con un Alto Nivel de Desempleo: El Caso de Obreros Haitianos en la Industria Azucarera Dominicana*. Martin F. Murphy. (Ponencia presentada en el XIV Congreso Latinoamericano de Sociología, octubre 5-9, San Juan de Puerto Rico).
1981. *Las Migraciones Laborales de Haití*. Jesús Oya. (Ponencia presentada en el Seminario Técnico sobre Migraciones Laborales en el Grupo Andino, Haití y República Dominicana, febrero 15-17, Quito, Ecuador).
1981. *Participación de la Mano de Obra Haitiana en el Mercado Laboral: Los Casos de la Caña y el Café*. Secretariado Técnico de la Presidencia, [Santo Domingo]: Oficina Nacional de Planificación. Serie Plandes, no. 56. 44 p.

1981. *Relancemos el Desafío - Rélevons le Défi*. [Santo Domingo]: Unión de las Fuerzas Patrióticas Democráticas Haitianas. 320 p.
1981. *Sucre Amer: Esclaves Aujourd'hui dans les Caraïbes*. Maurice Lemoine. París: Nouvelle Société des Editions Encore. 262 p.
1981. *The Haitian Maroons: Liberty or Death*. Translated from the French by A. Faulkner Watts. Preface by C.L.R. James. New York: E.W. Blyden Press, 386 p.
1981. "The Migration of Haitian Workers to Sugar Factories in the Dominican Republic." André Corten. En *Contemporary Caribbean: A Sociological Reader*. Susan Craig (ed.) Maracas, Trinidad and Tobago: College Press, 49-62.
1981. "The Migration of Haitian Workers to the Sugar Factories of the Dominican Republic." André Corten. En *Contemporary Caribbean. A Sociological Reader*. Susan Craig (ed.). 2 vols. Maracas, Trinidad and Tobago: The College Press, 1: 349-366.
1982. "Azúcar y Braceros. Historia de un Problema". José Del Castillo. En *Eme-Eme Estudios Dominicanos*, Vol. 58, no. 10: 3-19.
1982. "Bondage in Old Hispaniola: The Haitian Cane Cutter." George Cotter. En *Christian Century* 99 (October), 31: 1018-1020.
1982. "Desarrollo de Enclave y Exceso Relativo de la Fuerza de Trabajo: Mano de Obra Haitiana en la República Dominicana." Sherri Grasmuck. En *Eme-Eme Estudios Dominicanos* Vol. 10, no. 60: 81-101.
1982. *Haitian Migrant Labour in the Dominican Republic*. London: Anti-Slavery Society, 44 leaves. (Mimeo)
1982. Haroldo Dilla. "La Evolución Histórica Dominicana y sus Relaciones con Haití, 1492-1844." *Santiago* 48 (Diciembre 1982): 65-119.

1982. *Migraciones Laborales en la República Dominicana (Una Aproximación Cuantitativa e Institucional)*. Carlos A. Patiño. (Trabajo presentado en el Seminario Técnico sobre Migraciones Laborales en el Grupo Andino, Haití y República Dominicana, febrero 15-17. Quito: Organization of American States and the Government of Spain (Mimeo). 63 p.
1982. "Migration within the Periphery: Haitian Labor in the Dominican Coffee and Sugar Industries." Sherri Grasmuck. En *International Migration Review* 16 (Summer), 2: 365-377.
1982. *Movimiento Sindical, Política Estatal y Fuerza de Trabajo Migrante en la Industria Azucarera Dominicana*. Laura Faxas Vargas. Tesis de Maestría. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. México: Flacso.
1982. *Perfil de Mercado: Haití*. Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones. Santo Domingo: Cedopex.
1982. *Relaciones de Trabajo en la Economía Azucarera Dominicana*. Ariel Medina. Université du Québec a Montréal (mimeo).
1982. *Significación de la Industria Azucarera en Términos Socio-antropológicos*. Martin F. Murphy. (Ponencia presentada en el Tercer Congreso de la Asociación Dominicana de Sociólogos, octubre 18-22, Santo Domingo).
1983. "¿Qué Hacer con los Haitianos en Santo Domingo?" José B. Gautier. *¡Abora!* 1008 (21 de marzo): 6-7, 80.
1983. *Azúcar Amargo. Hay Esclavos en el Caribe*. Maurice Lemoine. Santo Domingo: Ediciones CEPAE. 388 p.
1983. *Condiciones Laborales de los Inmigrantes Haitianos en la República Dominicana*. Franc Báz Evertsz (Ponencia presentada en la Séptima Convención de la Asociación de Estudios del Caribe celebrada en Santo Domingo).

1983. "El Corte de la Caña Manual y sus Utensilios de Trabajo." D. A. Rodríguez Creus. En Eduardo Latorre et al., *Propuesta para la Dominicanización de la Zafra Azucarera*. Santo Domingo: Consejo Estatal del Azúcar.
1983. "Empleo en la Zafra Dominicana (1981)." ONAPLAN. En Eduardo Latorre et al., *Propuesta para la Dominicanización de la Zafra*. Santo Domingo: Consejo Estatal del Azúcar (mimeo).
1983. *Ensayo Sobre la Formación del Estado Capitalista en la República Dominicana y Haití*. Ramonina Brea. Santo Domingo: Editora Taller. Biblioteca Taller, no. 160. 216 p.
1983. *Estudio Sobre el Area Fronteriza del Suroeste. Diagnóstico para Acciones Inmediatas*. Santo Domingo: Instituto Tecnológico de Santo Domingo.
1983. "Inmigración Haitiana hacia la República Dominicana." Mats Lundhal y Rosemary Vargas. En *Eme-Eme Estudios Dominicanos*, 10 (septiembre-octubre), 68: 3-54.
1983. *Inmigración, Haitianos, Esclavitud*. Ramon Antonio Veras. Santo Domingo: Editora Taller. Biblioteca Taller, no. 152. 179 p.
1983. "La Cuestión Haitiana en la Coyuntura Política Dominicana." Carlos Julio Báez Evertsz. En *Panorama Caribeño* 5 (julio): 8-9.
1983. *La Isla al Revés: Haití y el Destino Dominicano*. Joaquín Balaguer. Santo Domingo: Fundación Jose Antonio Caro Alvarez, 257 p.
1983. *La Matanza de los Haitianos : Genocidio de Trujillo, 1937*. Juan Manuel García. Santo Domingo: Editora Alfa y Omega.
1983. *La Matanza de los Haitianos: Genocidio de Trujillo 1937*. Juan Manuel García. Epílogo: "La Frontera Dominicana con Haití". [Santo Domingo]: Editora Alfa & Omega, 182 p.

1983. *La Reproducción Social de la Fuerza de Trabajo Azucarera: Caso del Ingenio Barahona*. Ivette Sabbagh y Dinorah Tavárez. Tesis de Licenciatura. Departamento de Sociología Universidad Autónoma de Santo Domingo. (Mimeo)
1983. *La Situación Anti-Humana de los Braceros Haitianos*. Central General de Trabajadores (CGT). Santo Domingo.(Mimeo)
1983. "Los Picadores Haitianos en los Bateyes de Barahona." S. Florival. En *Migración y Relaciones Internacionales (El Caso Haitiano-Dominicano)*. Suzy Castor (ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, 133-157.
1983. *Luperón, Héroe y Alma de la Restauración: Haití y la Revolución Restauradora*. Ismael Hernández Flores. [Santo Domingo]: Lotería Nacional, 151 p.
1983. *Migraciones y Relaciones Internacionales: (El Caso Haitiano-Dominicano)*. Suzy Castor. [México]: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios Latinoamericanos, 163 p.
1983. *Propuesta para la Dominicanización de la Zafra Azucarera*. Eduardo Latorre. Santo Domingo: Consejo Estatal del Azúcar (mimeo).
1983. *Report of the Commission of Inquiry Appointed under Article 26 of the Constitution of the International Labour Organisation to Examine the Observance of Certain International Labour Conventions by the Dominican Republic and Haiti with Respect to the Employment of Haitian Workers on the Sugar Plantations of the Dominican Republic*. Geneva: International Labour Office, 169 p.
1983. "Sugerencias para la Solución del Problema de la Cosecha". V. J. Santoni y D.A. Rodríguez Creus. En Eduardo Latorre et al., *Documentos para la Dominicanización de la Zafra Azucarera*, Santo Domingo: Consejo Estatal del Azúcar.

1984. "Comentario a la Ponencia de Nelson Carreño: 'El Sistema de Explotación Agrícola: La Organización Técnico-Económica de la Producción Cañera en la República Dominicana 1875-1925'". Franc Báez Evertsz. En *Revista de Estudios Dominicanos* 1: 136-138.
1984. "Cultura Campesina en la Frontera Norte." Eduardo García. En *Estudios Sociales* Vol. 17, no. 55.
1984. "El Sistema de Explotación Agrícola: La Organización Técnico-Económica de la Producción Cañera en República Dominicana 1875-1925". Nelson Carreño. *Revista Estudios Dominicanos* 1: 109-135.
1984. "Haitian Emigration in the Early Twenty Century." G. Perusek. En *International Migration Review* 18 (Spring): 4-18.
1984. *La Agricultura Campesina y el Mercado de Alimentos : el Caso de Haití y el de la República Dominicana*. Santiago Moquete. Estudios e Informes de la CEPAL, no. 39. Naciones Unidas, Santiago de Chile: Comisión Económica para la América Latina. 255 p.
1984. *La Isla al Revés: Haití y el Destino Dominicano*. Joaquín Balaguer. Santo Domingo: Librería Dominicana, [2a ed.]. 257 p.
1984. *La Nación Haitiana*. Dantès Bellegarde. Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos.
1984. "Semejanzas y Diferencias en la Utilización de Mano de Obra en las Plantaciones Azucareras Dominicanas." Martin F. Murphy. En *Ciencia y Soctedad* vol. 4, no. 2, 242-289.
1984. "The Troubled Island of Hispaniola. Riots in Haiti and the Dominican Republic." Bernard Diederich. En *Caribbean Review* 13 (Summer), 3: 18-21+.
1985. *Algunas de las Creencias y Supersticiones de un Pueblo Fronterizo, Duvergé. Contribución a su Estudio*. Rafael Leonidas Pérez. Colección Orfeo. Santo Domingo: Biblioteca Nacional.

1985. "Azúcar y Fuerza de Trabajo en la República Dominicana." José Manuel Madrugá. En *Estudios Sociales* Vo. 18, no. 59: 31-42.
1985. *Church Ministry among Marginal Peoples: a Study Project on Church Ministry and Leadership Training among the Haitian Immigrant Sugar Cane Cutters in the Dominican Republic*. Neal Hegeman. 303 leaves.
1985. *Documentos del Conflicto Dominicano-Haitiano de 1937*. José Israel Cuello H. (ed.). Santo Domingo: Editora Taller. Biblioteca Taller, no. 175. 606 p.
1985. "Documentos: Iglesia Dominicana e Inmigración Haitiana." *Estudios Sociales* 18 (Enero-Marzo), 59: 83-87.
1985. *El Comercio de Café en Haití. Habitantes, Especuladores y Exportadores*. Christian Girault. Santo Domingo: Editora Taller.
1985. "El Racismo Integrante del Antihaitianismo Dominicano." Agapito Bautista Betances. En *Estudios Sociales* 18 (Enero-Marzo), 59: 61-76.
1985. "Haiti and Santo Domingo, 1789-c.1870." Frank Moya Pons. En *The Cambridge History of Latin America*. Leslie Bethell (ed.) Cambridge: Cambridge University Press, III: 237-275, 860-864.
1985. "La Inmigración Haitiana y el Componente Racista en la Cultura Dominicana." Carlos Dore. En *Ciencia y Sociedad* vol. 10, no. 1: 61-69.
1985. *La Isla al Revés: Haití y el Destino Dominicano*. Joaquín Balaguer. Santo Domingo: Librería Dominicana, 3a. ed. 253 p.
1985. *La Isla como Es. Hipótesis para su Comprobación*. Rafael Emilio Yunén. Santiago: Universidad Católica Madre y Maestra.
1985. "La Migración Haitiana a Santo Domingo." Paul Latortue. En *Estudios Sociales* 18, no. 59 (Enero-Marzo): 43-59.

1985. *Migración Caribeña y un Capítulo Haitiano*. Ramón Antonio Veras. Santo Domingo: Editora Taller, 186 p.
1985. *Migración Internacional y Economía Cafetalera: Estudio sobre la Migración Estacional de Trabajadores Haitianos a la Cosecha Cafetalera en la República Dominicana*. Wilfredo Lozano, Francisco Báez Evertsz. [Washington, D.C.]: Georgetown University, 149, p.
1985. "Neoslavery in the Cane Fields: Haitians in the Dominican Republic." Paul Latortue. En *Caribbean Review* 14, no. 3 (Fall): 18-20.
1985. "The Land Question in Haiti and Santo Domingo: The Sociopolitical Context of the Transition from Slavery to Free Labor." Frank Moya Pons. En *From Slavery to Free Labor. The Spanish Caribbean in the Nineteenth Century*. Manuel Moreno Friginals, Frank Moya Pons and Stanley Engerman L. (eds.). Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 181-214.
1986. *Azúcar y Haitianos en la República Dominicana*. Jose Manuel Madrugá. Santo Domingo: Ediciones MSC, 202 p.
1986. *Braceros Haitianos en la República Dominicana*. Franc Báez Evertsz. [Santo Domingo]: Instituto Dominicano de Investigaciones Sociales, 2a ed. 354 p.
1986. *Centroamérica, República Dominicana y Haití*. Organization of American States. Department of Educational Affairs. Educación en América e Informaciones Estadísticas. Washington, D.C.: Organización de los Estados Americanos, Departamento de Asuntos Educativos, 43 p.
1986. "Declaración de la Conferencia del Episcopado Dominicano. Documento sobre los Braceros Haitianos en la República Dominicana." *El Caribe Contemporáneo* 12 (junio): 121-125.
1986. *El Batey. Estudio Socioeconómico de los Bateyes del Consejo Estatal del Azúcar*. Frank Moya Pons et al. Santo Domingo: Fondo para el Avance de las Ciencias Sociales, 636 p.

1986. "Iglesia y Braceros Haitianos." Antonio Lluberes. En *Estudios Sociales*, 64 (abril-junio): 105-112.
1986. "La Caída de Duvalier y las Relaciones Dominico-Haitianas." Pablo Maríñez. En *El Caribe Contemporáneo* 12 (Junio): 19-34.
1986. "La Población de los Bateyes Azucareros." Fernando Ferrán. En *Ciencia y Sociedad*, Vol. 1, no. 1: 101-125.
1986. *Movimientos Migratorios en Frontera: Mexicanos a Estados Unidos y Haitianos a República Dominicana*. José Carlos Melesio Nolasco. Mexicali, Baja California, México: Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Sociales, Ciencias sociales; Ser. 2, cuaderno no. 6. 57 p.
1986. *Port au Sucre: Prolétariat et Prolétarisations: Haïti et République Dominicaine*. André Corten. Montréal: Editions du CIDIHCA, 312 p.
1986. "Presencia Haitiana en la República Dominicana." Fernando Ferrán. En *Ciencia y Sociedad* 11 (octubre-diciembre), 4: 362-389.
1986. *Relaciones Dominico-Haitianas y Raíces Histórico Culturales Africanas en la República Dominicana: Bibliografía Básica*. Pablo A. Maríñez. Santo Domingo: Editora Universitaria UASD. Publicaciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo; vol. 507. Colección Historia y Sociedad, no. 70. 42 p.
1986. *République Dominicaine: Salariat dans une Société à Rente Agricole*. André Corten. Montreal: Centre International de Documentation et d'Information Haïtienne et Afro-Canadienne, Notes de Recherche - Working papers, 104 fol.
1987. "La Haitianización de R. D. Un Problema Importado con Características Criollas." Freddy Sandoval. En *¡Abora!* 26 (Noviembre), 1111: 3-6.
1987. "La Frontera y la Mano de Obra Haitiana en la República Dominicana." Frank Moya Pons. En *¡Abora!* 26 (marzo), 1104: 18-20, 80.

1987. *Language Maintenance and Shift among Haitians in the Dominican Republic*. Newell Thomas Morgan. M. A. Thesis. 150 leaves.
1987. *Le Massacre de 1937, ou Une Succession Immobilière Internationale*. Arthur de Matteis. Port-au-Prince: L'Imprimeur II, 68 p.
1987. *Les Racisme de Balaguer: L'Emigration Haitienne et la Composante Raciste de la Culture Dominicaine*. Carlos Dore y Cabral. Port-au-Prince: Les Cahiers du Vendredi (Juliet-Aout).
1987. "Los Dominicanos de Origen Haitiano y la Segregación Social en la República Dominicana." Carlos Dore y Cabral. En *Estudios Sociales* 20 (Abril-Junio), 68: 57-80.
1987. *Migración y Relaciones Internacionales: El Caso Haitiano-Dominicano*. Suzy Castor. Santo Domingo: Editora Universitaria, UASD. Publicaciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo; vol. 522. Colección Historia y Sociedad, no. 71. 186 p.
1987. *Sugar and Modern Slavery. A Tale of Two Countries*. Roger Plant. London: Zed Books, 177 p.
1988. "Critique du Demier Livre d'André Corten: Port-au-Sucre: Prolétariat et Prolétarisations. Haïti et République Dominicaine." Christian A. Girault. En *Conjonction* 180 (Supplement): 110-115.
1988. *Historia de la Cuestión Fronteriza Dominico-Haitiana*. 2a ed. Manuel Arturo Peña Battle. [Santo Domingo]: Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 483 p.
1988. *Migrations et Relations Internationales: Le Cas Haitiano-Dominicain*. Suzy Castor: Centre de Recherche et Formation Economique et Sociale pour le Developpement. [s.l.], 134 p.
1988. *Nuevas Formas de la Presencia Haitiana vs. Viejos Enfoques de la Cuestión Haitiana en la República Dominicana*. Carlos Dore Cabral. Documentos de Trabajo Equis. Santo Domingo: Instituto Tecnológico de Santo Domingo.

1988. *Posibilidades de Dominicanización de la Zafra Azucarera*. Frank Moya Pons (ed.) Santo Domingo: Forum. 121 p.
1988. "Problemas de la Humanización de la Zafra Azucarera." Fernando Ferrán. En *Posibilidades de Dominicanización de la Zafra Azucarera*. Frank Moya Pons (ed.) Santo Domingo: Forum, 15-37.
1988. "La Dominicanización de la Zafra Azucarera como Presión contra la Explotación del Picador de Caña y Contra las Deficiencias de la Agricultura Haitiana." Carlos Dore Cabral. En *Posibilidades de Dominicanización de la Zafra Azucarera*. Frank Moya Pons (ed.) Santo Domingo: Forum, 35-49.
1988. "Posible Impacto Social de la Diversificación Azucarera." Santiago Moquete. En *Posibilidades de Dominicanización de la Zafra Azucarera*. Frank Moya Pons (ed.) Santo Domingo: Forum, 79-107.
1988. "The Haitian Political Situation and Its Effect on the Dominican Republic, 1849-1877." William Javier Nelson. En *The Americas* 45.2, (October): 227-235.
1988. "The Racism of the Dominican Republic." Christelene Henry. En *Caribbean Contact* 15 (January), 8: 2.
1988. *Trujillo y Haití*. Bernardo Vega. Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana.
1989. "¿Sociedad Fronteriza o Frontera Social? Transformaciones Sociales en la Zona Fronteriza de la República Dominicana (1907-1984)." Lou Box y Bárbara De la Rive Box-Lasocki. En *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* 46 (Junio): 49-70.
1989. "Bibliografía sobre la Problemática Haitiana en la República Dominicana." José Manuel Madruga. En *Estudios Sociales* 18, no. 59 (Enero-Marzo): 89-93.
1989. *Haitian Sugar Cane-Cutters in the Dominican Republic*. [Marysse Fontus]. New York: Americas Watch, National Coalition for Haitian Refugees, Caribbean Rights, 53 p.

1989. *L'Etat Faible: Haïti et République Dominicaine*. André Corten. Collaboration de Marie-Blanche Tahon. Montreal, Quebec: CIDIHCA, 255 p.
1989. *La Isla al Revés : Haïti y el Destino Dominicano*. Joaquín Balaguer. Santo Domingo: Fundación José Antonio Caro, 5. ed. 257 p.
1990. *White Santo Domingo, Black Haïti*. Marie-Noelle Catayee. M. A. Thesis. 86 leaves.
1991. *Dominican Republic and Haïti: Country Studies*. Federal Research Division, Library of Congress. Richard A. Haggerty (ed.) Area Handbook Series DA Pam 550-37. [Washington, D.C.]: Government Printing Office, 2d ed.
1991. *Dominican Sugar Plantations: Production and Foreign Labor Integration*. Martin F. Murphy. New York: Praeger, 186 p.
1991. *Género, Trabajo y Etnia en los Bateyes Dominicanos*. Senaida Jansen y Cecilia Millán. Santo Domingo: Instituto Tecnológico de Santo Domingo, Programa de Estudios de la Mujer, Serie Investigaciones, n. 9, 195 p.
1991. *Labor Circulation and Peasant Reproduction: Haïtian Migrants and Dominican Republic Sugar Plantations*. Samuel Martínez. Ph. D. dissertation. Department of Sociology. Baltimore: The Johns Hopkins University.
1991. "The Haitian Revolution in Santo Domingo (1789-1809)." Frank Moya Pons. En *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*. Band 28: 125-162.

III

LAS RELACIONES ENTRE LA REPUBLICA DE HAITI Y LA REPUBLICA DOMINICANA: UN ENFOQUE GEOGRAFICO

Por Christian Girault

El tema a tratar luce difícil, porque tiene múltiples facetas. He querido presentar un esbozo geográfico de las relaciones entre los dos países, ya que los geógrafos que trabajan a nivel de campo tienen algunos datos concretos sobre estos temas. Personalmente conozco la República de Haití desde el año 1973 y a la República Dominicana desde el 1974. En ambos países realicé trabajos de campo. Además, tengo un lazo personal muy especial con la República Dominicana. Todo esto no quiere decir que sea totalmente neutro, pero al menos trato de ser ponderado y justo en mis planteamientos.

1. Una situación geopolítica particular: "la Doble Insularidad"

Estos dos países tienen una situación política muy particular: comparten una isla. Son muy pocos los casos en el mundo de naciones distintas que comparten un mismo espacio isleño. Se puede citar a Chipre en el Mediterráneo, a Timor en las islas de la Sonda al norte de Australia, y, el caso más conocido, es el de Gran Bretaña que abarca tres naciones. Entre estas tres naciones: la Escocesa, la Galesa y la Inglesa hubo siempre contiendas muy fuertes durante toda la Edad Media. En Chipre existen la parte griega al sur y la parte turca al norte, división que realmente se hizo efectiva en el año 1974. En el caso de Timor existe una parte occidental que pertenece a Indonesia, de religión musulmana y una parte oriental, que es todavía una colonia portuguesa, de religión católica. Esta parte oriental fue conquistada por la fuerza en 1976 por Indonesia. Esta ocupación ilegal, que nunca ha sido reconocida por las Naciones Unidas, ha provocado descontento entre la población que se reconoce como portuguesa y católica.

El cuarto caso se encuentra en el Caribe, es la isla de San Martín. Este caso es muy particular, pues San Martín es una isla muy pequeña colonizada por Francia y por Holanda, siendo la frontera entre las dos partes más bien simbólica que real. Nunca ha habido contienda, ni luchas entre ambas partes, y hay que decir que la frontera no representa ningún obstáculo a nivel comercial, porque la isla entera, tanto la parte francesa, como la parte holandesa, constituye una zona franca, donde no se paga ninguna clase de impuestos.

En todos los casos mencionados, menos en el de la isla de San Martín, se ve que hay un fuerte componente de conflicto. Parece natural que, en el caso de una isla, con una situación de insularidad, la tendencia del poder sea la de afianzar su soberanía sobre la totalidad del territorio de la isla. En el caso de un archipiélago, ésta era la situación predominante en el Caribe al inicio de la colonización española, cuando España dominaba toda la región, hasta que Francia e Inglaterra tuvieron la oportunidad de conquistar algunas de las islas, aunque no fueran las más grandes.

En el caso de la isla de *Ayiti* o de *Quisqueya*, ocurrió lo mismo. Al inicio del siglo XVII España desocupó la parte occidental de la isla. Esto fue un error histórico muy grave, teniendo como consecuencia una ocupación de esa parte occidental por los famosos bucaneros, piratas y filibusteros. Los historiadores han explicado este proceso de colonización clandestina por parte de los filibusteros, que no eran sólo franceses, sino también holandeses, ingleses y de otras naciones de Europa. Después del Tratado de Ryswick, del Saint-Domingue francés (donde se estableció la colonización francesa que todos conocemos) nació la República de Haití. Sin tener que contar toda la historia de la revolución haitiana, de esta lucha terrible, quisiera señalar que fue a la vez revolucionaria, por la igualdad de los derechos y por la liberación personal de los esclavos, como antiimperialista, por la independencia de la isla entera contra los franceses y contra los españoles.

Las luchas en Haití tuvieron como resultado acelerar el proceso de emancipación de la parte española. Los criollos españoles no querían el imperio francés ni el imperio haitiano. Así que la nación dominicana se afirmó contra tres potencias. Es este un caso muy especial en el mundo, el de una nación que afirma su soberanía, primero contra Francia, porque Francia tenía la jurisdicción hasta el año 1808 y controlaba supuestamente toda la isla. Luego afirmó su independencia contra Haití, poniendo en evidencia durante la ocupación haitiana que los dominico-españoles eran diferentes de los haitianos, resultando que el factor lingüístico fue muy importante en este aspecto. Finalmente, los dominicanos se independizaron también de España. Durante la Guerra de Restauración, España, que fue la primera nación colonizadora, resultó también la última en colonizar la República Dominicana.

Así, tenemos que la República Dominicana en el año 1865 era totalmente libre e independiente, en un momento en el que Cuba y Puerto Rico, las últimas colonias de España en América, territorios mucho más poblados y mucho más ricos, todavía no habían mostrado su interés en independizarse. Recordemos que el grito de Lares en Puerto Rico fue en el año 1868 y la Guerra de los Diez Años en Cuba fue entre 1868 y 1878.

Tenemos así dos naciones que viven de espaldas una a la otra; es lo que se puede llamar una "*doble insularidad*", término utilizado para analizar el caso de la Chipre griega y turca. Es una doble insularidad con dos naciones que se dan la espalda por una línea divisoria muy fuerte. Y, sin embargo, desde 1865 no ha habido conflicto armado entre las dos naciones, lo que puede ser un punto positivo para el análisis. Las discrepancias y las diferencias ocupan la historia de las dos naciones hasta la ocupación militar norteamericana. Las resumo en este tipo de negociaciones y de reivindicaciones territoriales sobre el valle de San Juan de un lado y el Plateau Central del otro. Realmente, desde un punto de vista geográfico, este valle es una unidad: un valle al interior de una montaña, pero la parte occidental que había sido colonizada por los españoles, fue poco a poco recolonizada por los haitianos, dándose allí una mezcla de las dos nacionalidades. Un ejemplo que quiero mencionar es el de los apellidos Péralte de origen español pronunciado en creole.

Hasta la ocupación norteamericana, que ocurre en el año 1915 en Haití y en 1916 en Dominicana, había mucho intercambio comercial entre las dos naciones, a través del transporte terrestre y por vía del intenso cabotaje en el norte: las relaciones entre Montecristi y el Cabo Haitiano eran muy frecuentes en ese momento. También habían relaciones culturales y políticas importantes y era de uso común entre las dos naciones ser refugio de exiliados políticos. Cuando un partido tomaba el poder en una parte de la isla, los oponentes se podían refugiar en la otra parte. Pero esta costumbre cambió a raíz de la ocupación militar norteamericana.

Haití llegó a ser durante la ocupación (1915-1934) casi un protectorado norteamericano. El tratado sobre la frontera (1929) fue firmado dentro de este contexto de ocupación militar, pues sería un error decir que este acuerdo fue realizado por la intención política de los haitianos y de los dominicanos. La intervención norteamericana de la isla se hizo con dos metas: una era la pacificación interna y otra era la pacificación externa. La pacificación interna representó la sustitución de las fuerzas armadas dominicanas y haitianas por guardias nacionales, como lo hicieron en otros países donde también mandaban, por ejemplo en Nicaragua. En cuanto a la frontera, pensaban que la situación conflictiva era una dificultad para los dos países y un riesgo a nivel panamericano, por lo que deseaban también una

pacificación exterior. Así que no es fortuito que el tratado fronterizo se concluyera en ese momento de la ocupación. Desde entonces la frontera marcada en el paisaje con mojones de hormigón no ha sido puesta en tela de juicio por los dos Estados.

2. Trazar la frontera y cerrarla

Ahora bien, creo que el tema de la frontera amerita un estudio particular. La frontera es larga, 388 kilómetros exactamente, según S. De La Fuente (1978). Esta larga franja se ha convertido en una barrera a los intercambios normales entre ambos países, relegando muchos aspectos de esos intercambios a la esfera de lo ilegal y de lo informal.

Se puede estudiar una frontera desde el punto de vista de la geografía física y desde el punto de vista de la geografía humana. El aspecto físico no es el más importante, pero es verdad que la frontera atraviesa zonas de accesos difíciles, montañas altas, como la Cordillera Central, la Sierra de Bahoruco o el Macizo de la Selle en Haití, y atraviesa zonas muy secas, muy áridas, como las cuencas de los lagos Enriquillo y Azuei. A veces esta frontera también está marcada por ríos, no siempre caudalosos, pero que dificultan el tránsito. Se necesita construir puentes para cruzar los ríos Masacre, Artibonito, Macasia y Pedernales. Hay pocas zonas donde la agricultura sea favorecida, pero existen. En la zona de Dajabón-Ouanamithe la agricultura se da muy bien, también, aunque un poco menos, en la zona de Elías Piña. Hay dos puntos de contacto natural, que son los puntos donde cruzan las carreteras "*internacional*" sobre el río Masacre; en la parte intermedia está la carretera que va de San Juan de la Maguana a Hinche, que pasa por Las Matas de Farfán, Elías Piña y Belladère. Esa carretera fue utilizada como carretera principal para ir de Santo Domingo a Port-au-Prince durante mucho tiempo. La última es la carretera al sur, la nueva carretera hacia Port-au-Prince, pasando por Jimaní-Malpasse. Lo que se suele llamar "*carretera internacional*" no es una verdadera carretera internacional; es una carretera que sigue la línea divisoria entre los dos países, pasando por una zona muy seca, muy difícil, de ásperas montañas deforestadas, una zona despoblada, entre Bánica y Restauración.

Pero como dije antes, el aspecto de la geografía física no es el más importante, lo interesante de una frontera es el aspecto humano. Esta zona fronteriza está en muchos casos vacía de gente; en algunos casos diría que es repelente, ahuyenta a la gente, no atrae población; por el contrario, tiene la tendencia marcada de alejar al ser humano y sacarlo de allí. En algunas de sus partes esta frontera es una verdadera *no man's land* que podría llegar

a ocupar uno o dos kilómetros de ancho, es decir que entre el puesto de control haitiano y el puesto de control dominicano hay una faja de tierra de un kilómetro de ancho. Esto ocurre en Dajabón-Ouanaminthe, entre Jimaní y Malpasse donde hay más de un kilómetro; entre Elías Piña y Caimito (donde está la fortaleza) y Belladère hay también más de un kilómetro.

El aspecto básico, el fundamental de la frontera, es el aspecto militar. Esta es una *frontera militarizada*, es decir, no es una frontera donde la regulación del tránsito sea a través de puestos de migración, pasando aduanas, como en cualquier frontera normal. El tránsito se da a través de un cuartel militar. Esto es lo más importante: el control del ejército en ambos países. Aunque han pasado unos sesenta años de haberse establecido la frontera por un tratado en el año 1929, casi no ha habido casos de violación, ni de atropellos en la frontera, salvo durante las dictaduras de Trujillo en Dominicana y de Duvalier en Haití. Lo que sí se mantiene como una línea común para los dos Estados, tanto el haitiano como el dominicano, es la importancia militar de la frontera, para lo cual se han establecido cuarteles y destacamentos en los pueblos fronterizos, sobre todo cuando no hay pueblos a lo largo de la frontera. Estas fortalezas están totalmente aisladas en la carretera entre Bánica y Restauración, y en zonas muy apartadas en el Bahoruco.

Durante la época de la dictadura de Trujillo hubo una política de "*dominicantización*" de la frontera a base de colonias agrícolas. Esta política no tuvo éxito, ya que la gente que fue atraída hacia la frontera en esa época, tanto dominicanos como extranjeros, hasta japoneses, no se quedaron en la frontera. Como dijimos, estas zonas muy aisladas y de agricultura difícil hicieron huir a los hombres. Sin embargo, lo que sí permaneció fueron los cuarteles y fortalezas militares, por lo que hay que concluir que esa política de "*dominicantización*" fue realmente una militarización de la frontera.

Los militares y sus familias son parte del paisaje de la frontera. De la misma forma ocurre en la parte haitiana, pues a raíz de la matanza de 1937 y con el dinero de la compensación financiera pagada por Trujillo, se establecieron varios asentamientos humanos en Baptiste y se construyó el pueblo de Belladère frente al de Elías Piña, así como varios cuarteles militares instalados en sitios considerados como estratégicos para ambos lados. Desde entonces la frontera vive bajo una permanente tensión. Esta tensión refleja de manera tangible la tensión general existente entre las dos naciones. La consecuencia de esta militarización es que las autoridades civiles y los alcaldes no representan nada, y que todo el peso del poder se concentra en esos pueblos en los comandantes y capitanes de las fuerzas armadas de ambos países. También son los militares los que controlan la migración e inmigración, local y temporal, así como todo tipo de flujo de

personas y bienes, creando muchas veces impedimentos administrativos tales que cuando se quiere ir de Dominicana a Haití, o de Port-au-Prince a Santo Domingo, (más de trescientos kilómetros) sea preferible viajar en avión, aunque sea más caro. Si a esto se le agrega que los ciudadanos no saben cuándo la frontera está abierta o cerrada, ni qué tipo de permiso solicitar ni a quién solicitarlo, se comprende que allí se viva una situación de incertidumbre.

Los militares controlan también el comercio, aunque éste de por sí es poco representativo. No existen autoridades aduaneras, y si las hay no son ellas las que realizan las funciones, pues el control de esos movimientos es una fuente de corrupción importante para los militares de ambos lados en puesto en Jimaní-Malpasse y en Dajabón Ouanaminthe. Este control limita el movimiento de mercancías. Es interesante ver que las *marchantas* que hacen la comercialización de productos entre Haití y la República Dominicana prefieren muchas veces tomar un avión antes que atravesar la frontera por la vía terrestre, lo que resulta antieconómico.

A pesar de todos estos inconvenientes, hay intercambios de bienes de capital, de personas y cierto intercambio cultural. El caso de los braceros haitianos en República Dominicana es bien conocido. El flujo hacia Haití ha sido menos estudiado. Sin embargo, hay mujeres dominicanas que van a Haití para la prostitución, fenómeno que ocurrió en gran escala en los años 60 y 70. El flujo de bienes de capital es relativamente limitado si se considera que los dos países comparten la misma isla. Pero existe una forma de comercio a base de mercancías acompañadas por las mismas mujeres que las comercializan, las famosas *marchantas* que tienen un papel importante a nivel económico y a nivel social en los dos países.

Aquí aparece la noción de "*contrabando*" que se utiliza cuando se hace comercio entre la República de Haití y la República Dominicana, o entre Aruba y la República Dominicana, o entre Panamá y la República Dominicana. Sin embargo, cuando se hace comercio con el Japón, con los Estados Unidos, con Inglaterra se dice que es un comercio legal. Habría mucho que decir a propósito de la noción de "*contrabando*". Esta noción viene de muy lejos en la historia, desde el siglo XVII cuando había el monopolio de la metrópoli sobre el comercio. En esta época, por ejemplo, un residente de la colonia del Santo Domingo español no podía comercializar con Francia, con Inglaterra y, más tarde, tampoco con los Estados Unidos. Pero hoy día lo que se sigue llamando contrabando es para mí, dicho rápidamente, una forma de relegar un comercio natural en la esfera de lo informal, y no de lo ilegal, ya que lo ilegal es la migración. Es un sistema totalmente doble, un comercio exterior del país natural y un comercio intra e inter-insular dentro del Caribe que parece informal y limitado. Limitado a nivel del por ciento totalizado del comercio exterior de los dos países.

El intercambio cultural entre ambos países también es limitado. Esto así por tres razones diferentes: 1) por el problema del transporte, el cual es escaso, caro e incómodo. Un viaje que podría ser relativamente sencillo y barato de Santo Domingo a Port-au-Prince, resulta costoso y complicado, siendo más corta la distancia entre ambas capitales que, para poner un caso, la existente entre Santo Domingo y Montecristi; 2) por los idiomas; el idioma creole y el idioma francés son poco conocidos en la República Dominicana, por lo menos son menos difundidos que el inglés, mientras en la República de Haití el español es poco difundido también; 3) los intercambios culturales efímeros, puesto que el turismo internacional no puede sustituir un conocimiento directo que se pudiera hacer por varios sitios diferentes. Cuando hubo viajes organizados, por ejemplo de Santo Domingo a Port-au-Prince, se iba por dos o tres días, únicamente de fin de semana, y limitándose la gira a la visita en la capital a las zonas de diversión: Pétionville, casinos y hoteles de lujo. A esto no se le puede llamar un interés mutuo ni auténtico.

3. Un mismo ecosistema. Dos niveles de desarrollo

Estamos frente a un mismo ecosistema insular con dos naciones, dos Estados con dos economías diferentes, con niveles de desarrollo distintos. La República de Haití tiene una densidad poblacional muy alta, una población mayoritariamente rural. Hoy día el 70% de la población en Haití vive en el campo. La República Dominicana, por el contrario, tiene una densidad más baja, alrededor de los 120 habitantes por kilómetro cuadrados, con una población mayoritariamente urbana. En República Dominicana el 60% de la población vive en las ciudades. Esto conlleva diferencias a nivel de los sectores económicos. La República de Haití vive de la agricultura, mientras que la República Dominicana vive más de la industria, de los servicios, y del turismo, sobretodo últimamente. Las potencialidades de las tierras, y del territorio en general son también distintas, porque la superficie de la República Dominicana es más amplia y tiene mejores condiciones a nivel agronómico con factores más favorables de tierra y de suelo. Sin embargo, estas diferencias no impiden que los dos países compartan los problemas propios de un mismo y único ecosistema: erosión, deforestación, polución del mar. Afortunadamente, la polución no ha alcanzado aún límites alarmantes.

Aunque de antemano sé que mi papel no es el de dar recomendaciones, para concluir quisiera expresar mi opinión acerca del futuro de las relaciones entre ambos países. Me parece que la formalización de las relaciones ya existentes es un prerequisite para una normalización paulatina y una

posterior cooperación entre los dos países. Una frontera puede ser neutra, negativa, pero también puede ser positiva. La frontera puede atraer servicios, comercio y facilitar los intercambios. Como en el caso de la frontera dominico-haitiana no existe este tipo de relaciones, una solución sería "civilizar" la frontera, es decir, entregarle su gestión y administración al gobierno civil, invirtiendo así la corriente que hasta hoy se ha mantenido: la que asume la frontera como zona militar.

Hay que poner de manifiesto que, a pesar de los diferentes niveles de desarrollo entre las dos naciones, existe un beneficioso potencial para las relaciones comerciales y para las relaciones culturales entre ambos países. Este tipo de eventos es ya un ejemplo de intercambio cultural, sin hablar de todas las posibilidades comerciales que no han sido aprovechadas ni empleadas.

Las relaciones comerciales entre la República de Haití y la República Dominicana serían un primer caso de cooperación regional a nivel del Caribe. Esta región sufre de una fragmentación como consecuencia del choque de los imperialismos que en ella se dieron cita. Pero hoy ya no existen razones válidas para que se mantengan las luchas internas entre los Estados del Caribe.

Referencias bibliográficas

- Augelli, J. (1980):** "Nationalization of Dominican borderlands". En: *Geographical Review* 70, 1, pp 19-35.
- De La Fuente, S. (1976):** *Geografía Dominicana*. Santo Domingo.
- Foucher, M. (1988):** *Fronts et frontières*. Fayard: Paris.
- Palmer, E.C. (1976):** *Land use and landscape change along the Dominican-Haitian borderlands*. Disertación de PhD. University of Florida: Gainesville.
- Pechoux, P.Y.:** "Chypre et les Chypriotes: vers une double insularité". En: MINISTERE DE L'ENVIRONNEMENT: *Territoires et sociétés insulaires*. Colección Recherches Environnement No.36, Paris, 1991, pp. 189-195.

IV

AGRICULTURA E INMIGRACION: LA MANO DE OBRA HAITIANA EN EL MERCADO DE TRABAJO RURAL DOMINICANO

Por Wilfredo Lozano

1. Introducción

El debate sobre la cuestión haitiana en Santo Domingo ha puesto a la orden del día la discusión sobre el impacto de la mano de obra inmigrante haitiana en la agricultura nacional. Medios de comunicación, políticos profesionales, empresarios y académicos especulan acerca de su peso numérico, las causas que determinan su masiva presencia en las actividades agrícolas no azucareras y sus implicaciones para el desarrollo nacional.

Las informaciones sistemáticas disponibles son muy precarias y no permiten establecer una evaluación definitiva de la situación. ¿Qué nos revelan sin embargo las evidencias? Ciertamente, establecen que la presencia de la mano de obra haitiana en la agricultura dominicana es masiva, en cultivos específicos que demandan mucha mano de obra temporaria, como es el caso de la cosecha del café; pero también ponen de manifiesto que el acceso de los jornaleros haitianos a las actividades agrícolas no azucareras depende mucho de la naturaleza de los cultivos, del tipo de relaciones sociales y económicas en torno a las cuales se organiza su producción, como de sus características agrosociológicas (la estacionalidad o permanencia de su producción a lo largo del año, etc.).

En el presente texto nos proponemos evaluar el impacto de la inmigración de fuerza de trabajo haitiana en la agricultura dominicana, sistematizando las pocas estadísticas existentes en un marco de hipótesis generales que permita interpretar los procesos históricos y estructurales que han determinado este masivo flujo de mano de obra inmigrante al mercado de trabajo rural dominicano.

2. Crisis agraria e inmigración extranjera

Hasta los años setenta la presencia de la mano de obra haitiana en el mercado de trabajo rural dominicano se concentraba casi exclusivamente en el corte de la caña,¹ pero desde mediados de los setenta la presencia de dicha mano de obra en la agricultura dominicana ha ido adquiriendo un carácter masivo. Antes de este flujo de jornaleros haitianos, la demanda de mano de obra rural asalariada era cubierta por un semiproletariado agrícola estrechamente vinculado a la agricultura campesina de subsistencia y por un no menos importante sector de proletarios agrícolas dominicanos sin acceso a la tierra.² Con la nueva situación creada por la presencia masiva de jornaleros haitianos en el mercado de trabajo rural dominicano, la dinámica misma de la agricultura dominicana se ha transformado. ¿Como se llegó a esta situación?

La incorporación de jornaleros haitianos a la agricultura dominicana es el fruto de procesos estructurales que involucran las economías de ambos países en sus sectores agrarios. Ubicándonos en una doble perspectiva, coyuntural y de largo plazo, podemos reconocer que en los años ochenta la tradicional economía dominicana de exportación sufrió un colapso, ante la caída general de los precios del mercado mundial,³ siendo distintas las respuestas, según la naturaleza de los cultivos de exportación de que se tratase.

Debemos considerar también un factor de carácter sociodemográfico, que interviene en la explicación del flujo masivo de jornaleros haitianos al mercado de trabajo rural dominicano. Se trata de la crisis de la agricultura campesina haitiana. Si bien es cierto que dicha crisis en los últimos años ha llegado a un agudo recrudecimiento, no lo es menos el hecho de que el campesino haitiano se encuentra expuesto a un dramático proceso de "extorsión secular" por parte del estado "rentista" (Báez Evertsz, 1985;

1. En zonas y cultivos muy específicos la mano de obra haitiana desde los años cuarenta del presente siglo ha tenido una presencia relativa. Nos referimos a la cosecha cafetalera en la provincia de Barahona, o las actividades arroceras en Montecristi y Dajabón. Pero hasta los años setenta, y más propiamente en los ochenta, esta presencia siempre fue marginal, en relación a la mano de obra dominicana. Para una visión del peso de la mano de obra haitiana en los años cuarenta véase a Chardón (1946).

2. Sobre la problemática del trabajo asalariado en la agricultura dominicana véase a Lozano (1985); Corten (1985); Bendezú (1982).

3. Para un análisis de la crisis de los ochenta en sus aspectos macroeconómicos véase a Ceara (1984). Un análisis del efecto de la crisis en la agricultura se encuentra en Espinal (1987) y en Sánchez Rosa (1991)

Girault, 1985; Corten y Tahon, 1989) haitiano y de su tradicional burguesía y oligarquía comerciales. Debemos distinguir, pues, los elementos más recientes de la crisis agraria haitiana de su tendencia de largo plazo, pero sobre todo apreciar que en el largo plazo la crisis agraria haitiana fortalecía las tendencias históricas al éxodo (Allman, 1981), y por vía de consecuencia potenciaba la incorporación masiva de mano de obra inmigrante a la economía azucarera dominicana.⁴ Sólo cuando ésta última y la agricultura dominicana en su conjunto entraron en crisis, se fortaleció la tendencia a la masiva incorporación de mano de obra haitiana en cultivos dominicanos no azucareros.⁵

En este último caso, la mayoría de la mano de obra haitiana que se incorporaba a dichos cultivos era esencialmente el producto de la tendencia secular del circuito migratorio azucarero. De aquí que los jornaleros haitianos incorporados a la producción agrícola no azucarera en República Dominicana fuesen principalmente residentes y dominico-haitianos. En mucho menor medida dichos trabajadores inmigrantes procedían directamente de Haití.⁶ De esta forma el efecto coyuntural del recrudecimiento de la crisis del campesinado haitiano en los ochenta, lejos de lo que el sentido común indica, actuó de manera mediada y limitada en el mercado laboral rural dominicano, precisamente a consecuencia de los efectos acumulados de su crisis secular (Moral, 1961; Lundahl, 1979).

Es cierto que la crisis azucarera dominicana, como la crisis agraria en general, permiten apreciar los factores de atracción de mano de obra haitiana por la agricultura no azucarera dominicana, pero esto representa una situación muy desigual, según el tipo de cultivos al que tenga acceso el jornalero haitiano, en función de sus condicionantes tecnológicos y económicos, y el tipo de relaciones sociales predominantes. A esto debemos añadir factores estructurales de largo plazo que permiten apreciar la estrecha

4. Para un análisis de los orígenes de la inmigración de trabajadores haitianos a la zafra azucarera dominicana lo mejor sigue siendo el estudio de Del Castillo (1978). El proceso contemporáneo se encuentra muy bien analizado por Báez Evertsz (1985). Debe consultarse también a: Castor (1983), que proporciona una interpretación diferente.

5. Detalles de este proceso para el caso de la cosecha dominicana del café se encuentran en Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN) (1985). Un pormenorizado análisis del proceso de incorporación de la mano de obra haitiana a la cosecha de café en Dominicana lo realizamos en Lozano y Báez Evertsz (1985).

6. Lozano y Báez Evertsz (1985). El caso de la cosecha arrocerera es distinto, pues como veremos más adelante, la mano de obra haitiana en dicho cultivo se concentra en la Línea Noroeste en República Dominicana, siendo además en dicha zona muy alta la migración temporaria de trabajadores haitianos procedentes directamente de Haití. Véase al respecto a Lozano (1990).

relación existente entre el flujo de jornaleros haitianos a la agricultura dominicana no azucarera, la crisis del minifundismo precarista y el éxodo campesino hacia las ciudades.

En el caso azucarero, la crisis fue tan profunda que obligó a la baja de la producción, la reducción de las áreas de siembra y su reconversión en campos de cultivos alternativos, como la piña, lo cual redujo los niveles de demanda de fuerza de trabajo para el corte. Esto determinó una presión hacia la salida del circuito productivo azucarero del excedente de mano de obra haitiana que ya se encontraba integrada nacionalmente a dicha economía en los bateyes.⁷ En el caso del café no ocurrió así y los volúmenes de producción se mantuvieron relativamente iguales, con el agravante de la crisis de los pequeños y medianos productores campesinos, muchos de los cuales entraron en ruina. En el caso del tabaco, la crisis aceleró el proceso de diferenciación económica y social de los productores, incentivándose nuevas líneas de exportaciones de tabaco para mercados selectivos y altamente competitivos, como es el del mercado de cigarros de calidad en Europa y Norteamérica.

En el caso de la producción para el mercado interno, se advierten también situaciones muy distintas, según la naturaleza económica y social de los cultivos. En el arroz, cultivo altamente capitalista, la crisis se expresó en el aumento de los costos de producción (Espinal, 1987; Sánchez Roa, 1991), lo cual, si bien no redujo drásticamente los volúmenes de producción, produjo una tendencia a la baja en los niveles de rentabilidad. Del lado campesino, la crisis agravó la situación del minifundismo y del pequeño productor, tanto en la perspectiva de sus posibilidades de reproducción interna como economías doméstico-familiares, como en sus vínculos con el mercado. Esto último aceleró la dinámica del éxodo hacia las ciudades por parte de los pobres del campo. Con esta situación, en determinadas regiones como el sur (específicamente en provincias como Barahona), y en el mismo Cibao Central y Oriental (en provincias como La Vega y María Trinidad Sánchez), en determinados momentos del año agrícola se comenzó a

7. Como se verá en los próximos apartados, estos mismos elementos ponen de manifiesto un elemento no siempre ponderado en su justa medida: la mayoría de la mano de obra haitiana incorporada a la cosecha en cultivos como el arroz, y sobre todo el café, son trabajadores haitianos procedentes de los bateyes azucareros, con varios años de residencia en el país, no tanto inmigrantes temporarios recientes. Otro elemento determinante es el hecho de que dichos trabajadores inmigrantes han producido ya una generación de descendientes, muchos de los cuales se encuentran en proceso de incorporación a la actividad productiva. Véase Lozano y Báez Evertz (1985) y Lozano (1990).

advertir una significativa escasez de jornaleros, en cultivos como el café, el arroz y el maíz.⁸

Lo expuesto nos permite apreciar que la crisis de los años ochenta gravitó en la agricultura dominicana de diversas maneras. En cultivos altamente capitalistas, como el arroz, cuestionó los niveles tradicionales de rentabilidad; en otros forzó a la elevación o al mantenimiento de los mismos volúmenes de producción pese a la caída de los precios (café), precisamente como alternativa de sobrevivencia en la crisis, mientras en otros aceleró un proceso de reconversión productiva, como en el tabaco, e incluso potenció el desarrollo de cultivos no tradicionales, como la piña, los melones y los tomates industriales en estrecha asociación con cadenas agroindustriales transnacionales (D'Oleo, 1983; Sánchez Roa, 1991 y 1989).

En general, la crisis agravó la situación de vida de los productores rurales peor ubicados en el mercado, o con un acceso muy precario a la tierra. El resultado global, sin embargo, no fue un proceso de modernización agrícola que elevara la productividad y abaratara costos, aún al precio de la concentración terrateniente y la ruina de los pequeños productores. Por el contrario, la agricultura dominicana mantuvo su tradicionalismo tecnológico, con sus consecuentes bajos niveles de productividad (Rodríguez, 1984 y 1987; Crouch et al., 1979; Espinal, 1987). Aún así, al final del período de crisis, los grandes productores mantuvieron e incluso elevaron sus niveles de rentabilidad. ¿Cómo se produjo esto? En muchos sentidos la respuesta a esta interrogante explica la presencia masiva de mano de obra haitiana en la agricultura dominicana.

En primer lugar, la crisis de los ochenta aceleró el proceso de concentración capitalista del aparato productivo agropecuario. Lo cual significa que consolidó la posición empresarial de grandes productores, de un núcleo de medianos productores en cultivos no tradicionales, al tiempo que puso fuera de juego a muchos pequeños productores campesinos. En segundo lugar, la crisis modificó el cuadro productivo y comercial agropecuario al consolidar el dominio de cadenas de intermediación monopolistas. Esto último, si bien desfavorecía a los pequeños productores,

8. La problemática de la escasez relativa de fuerza de trabajo en el mercado laboral rural dominicano es tema de controversia. Por ejemplo, los autores de la "Encuesta de Mano de Obra Rural" de 1990, pese a que reconocen que existen diversos indicadores que apoyan la tesis de la escasez, sostienen que en el campo dominicano hay abundancia de mano de obra. En nuestro texto Mercado de Trabajo Rural y Migraciones Estacionales (1990), asumimos la óptica de la estacionalidad del mercado de trabajo rural. La posición ortodoxa que defiende la tesis de la escasez es la de Alain Mousnier/ONAPLAN (s/f).

a los medianos y grandes les ayudaba a definir niveles de precios que parcialmente les resolvían los problemas de rentabilidad, provocados por el aumento de los costos de producción. Esto ocurrió sobre todo en cultivos como el arroz, frutas y legumbres, e incluso los víveres de origen campesino. Con esta situación, grandes y medianos productores daban una respuesta parcial a la crisis de rentabilidad, al precio de su sumisión al grande y mediano capital agrícola-comercial.

Fue en el contexto descrito que la estrategia de *"sobrevivencia en la crisis"* sin cambio tecnológico, dispuesta por los productores agropecuarios, se facilitó al recurrir a la mano de obra haitiana. Su masiva presencia en el mercado de trabajo rural ayudó, en cultivos como el café, el tabaco y el arroz, a maximizar los niveles de rentabilidad, en un contexto de precios internacionales muy bajos, y de costos de producción en ascenso. A nuestro modo de ver, fue así cómo la mano de obra haitiana residente en el país y procedente del mundo azucarero, como la procedente de Haití, se insertó en un dinámico proceso de transformación agropecuaria sin revolución agraria, en un contexto de crisis estructural.⁹ El recurso a la mano de obra extranjera daba respuesta parcial al atraso tecnológico agropecuario, contribuyendo al sostenimiento de los niveles de rentabilidad a grandes y medianos productores, al paradójico precio de la baja productividad y los bajos salarios.

3. Cuantificación de la presencia haitiana en la agricultura dominicana

Las estimaciones cuantitativas de la mano de obra inmigrante haitiana en el mercado de trabajo rural dominicano son imprecisas. Se apoyan en declaraciones de empresarios agrícolas aislados, o se derivan de polémicas públicas ideológicamente condicionadas, cuando no marcadas por el signo del debate y el interés políticos. Sin embargo, es difícil apreciar el impacto de la mano de obra inmigrante, ya que no se cuenta con encuestas, o censos, de alcance nacional que midan su peso cuantitativo. Se cuenta con estimaciones aisladas, como la de ONAPLAN de 1981 sobre la mano de obra

9. De hecho a nuestro modo de ver uno de los principales cuellos de botella de la industrialización sustitutiva de importaciones de los años 1968-78 estuvo esencialmente definido por el atraso de la agricultura y el drenaje de excedentes a que fue sometida como requisito básico para el diseño de una estrategia de crecimiento industrial en base a salarios reales bajos, apoyado en precios de bienes agrícolas estables. Pero esto se hizo sin movilizar excedentes hacia la agricultura que modernizaran su aparato productivo. Por el contrario, se hizo apoyado en un esquema económico que cargaba a los pequeños productores muchos de los costos del crecimiento capitalista urbano. Sobre este punto véase a Lozano, (1985).

haitiana en el café, la de Lozano y Báez de 1985 sobre el mismo cultivo, la de Lozano de 1987 sobre el arroz, y con las encuestas de mano de obra rural de 1980 y 1990.

En 1980 ONAPLAN estimó en 54,629 jornaleros la demanda total de fuerza de trabajo en la cosecha cafetalera de ese año, calculando que el 28.6% de esta mano de obra era haitiana o de origen haitiano. En 1984, junto con el Dr. Báez Evertsz, realizamos un cálculo más refinado, estableciendo dos estimaciones del peso cuantitativo de los jornaleros haitianos en la cosecha cafetalera. Si nos apoyamos en la hipótesis máxima que establecimos en esa ocasión, para 1984 el 54.9% de los jornaleros del café eran haitianos o de origen haitiano. Lo interesante de este hallazgo es que dicha presencia no tenía un alcance meramente regional, limitado a las zonas fronterizas o del sur, como lo establecía el cálculo de ONAPLAN de 1981. Los datos de Lozano y Báez permiten sostener que para 1984 en todas las regiones cafetaleras del país la presencia de mano de obra haitiana era predominante sobre la dominicana: en la zona norte o del Cibao alcanzaba al 54% de los jornaleros en la cosecha, en el sur al 54.6%, en la región surcentral llegaba al 60.3%. Por lo demás, en el café observamos una distribución bastante homogénea de los trabajadores haitianos en función de las fincas: el 41.2% de los jornaleros haitianos se concentraba en fincas pequeñas, menores de 80 tareas, el 25% en fincas medias, y el 33.7% en grandes fincas. Como podemos apreciar, ya para mediados de los ochenta en la cosecha cafetalera la mano de obra haitiana definía el principal volumen de oferta a escala nacional. En términos absolutos esto significa que en ese año los jornaleros haitianos en la cosecha cafetalera alcanzaban una cifra que oscilaba entre los 13,386 (hipótesis mínima) y los 24,948 (hipótesis máxima) trabajadores, sin considerar a sus familiares.

En 1987, tres años después de haber realizado el estudio del café, realizamos otro estudio semejante sobre el arroz, pero en esta ocasión considerando a los jornaleros dominicanos comparativamente con los haitianos. Los resultados del estudio nos permitieron forjarnos un cuadro más complejo del impacto de la mano de obra haitiana en la agricultura dominicana. No sólo su peso cuantitativo era significativamente menor (19.1%) que en el café, sino que el mismo se concentraba en la Línea Noroeste, región en la cual la mano de obra haitiana en la economía arrocera alcanzaba al 43.9% de la mano de obra en dicho cultivo. Sin embargo, en la región del Cibao Central, esencialmente en La Vega, y en el Cibao Oriental (en San Francisco de Macorís y Nagua) los trabajadores haitianos tenían una presencia marginal en la agricultura arrocera: el 15.8% y el 7.1%, respectivamente.

El estudio de 1987 sobre el arroz permitió también apreciar que dichos jornaleros haitianos se concentraban en las fincas de más alta mecanización, privadas y de mayor dimensión. Así, el 65.2% de los jornaleros haitianos del arroz se concentraban en las fincas con cosecha mecanizada, el 75.3% en fincas arroceras privadas, mientras el 71% se concentraba en grandes fincas de más de 200 tareas.

CUADRO 1

ESTIMACION DE LA PRESENCIA DE FUERZA DE TRABAJO HAITIANA INMIGRANTE Y SU FAMILIA EN LA AGRICULTURA DOMINICANA NO AZUCARERA: 1987 - 1988

CULTIVOS	ESTIMACIONES					
	Hipótesis Mínima			Hipótesis Máxima		
	Jornaleros	Familiares	Total	Jornaleros	Familiares	Total
CAFE/1	13,386	14,519	27,905	24,948	27,243	52,191
ARROZ/2	6,978	12,951	19,929	10,960	36,726	47,686
TABACO/3	3,554	6,439	10,093	4,775	9,154	13,929
OTROS/4	1,029	1,893	2,922	1,441	2,651	4,092
TOTALES	24,947	35,902	60,899	42,124	75,774	117,898

1. Estimaciones tomadas de: Lozano, Wilfredo y Báez Evertsz, Franc: *Migración Internacional y Economía Cafetalera*, (Ginebra, 1985).
2. Estimaciones Tomadas de Lozano, Wilfredo: *Mercado de Trabajo Rural y Migraciones Estacionales en la Economía Arrocera Dominicana*. Instituto Tecnológico de Santo Domingo: 1987 (Inédito).
3. Para el cálculo se tomó como base de los requerimientos de mano de obra las estimaciones realizadas por OIT-ONAPLAN: *Bases para Formular Una Política de Empleo en la República Dominicana* (1973) y la *Encuesta de Mano de Obra Rural*, de 1980, realizada por la Secretaría de Estado de Agricultura. Se estimó en un 10% el peso de la mano de obra haitiana en el cultivo en la hipótesis mínima y un 14% en la máxima. Se asumió un mismo comportamiento reproductivo del jornalero haitiano en el tabaco, semejante al del arroz, a saber: 46% de jornaleros casados o unidos y un promedio de cinco miembros por familia.
4. Se asumieron los mismos criterios empleados en el caso del tabaco y la fuente de las estimaciones de los requerimientos de mano de obra fueron las mismas. Sólo se tomaron en consideración los siguientes cultivos: cacao, yuca, plátanos, maíz, habichuelas y maní.

En relación al café estos datos revelaron un patrón muy distinto de absorción productiva de los jornaleros inmigrantes: mientras en el arroz

es el sector capitalista el de mayor absorción de fuerza de trabajo, en el café lo es el sector campesino.

Ahora bien, basándonos en estos estudios, como en las estimaciones de los requerimientos de mano de obra para la agricultura dominicana en su conjunto, hemos procedido a establecer una estimación (provisional y sujeta a modificaciones) de los requerimientos globales de la mano de obra haitiana en la agricultura dominicana para el período 1987-1988. Estimamos que para ese año la mano de obra haitiana plenamente integrada a la agricultura dominicana en los principales cultivos no azucareros fluctuaba entre 24,947 y 42,324 trabajadores.

Si tomamos en consideración el peso de la producción de descendencia, como las uniones y matrimonios de dichos jornaleros, el volumen de la población haitiana vinculada a la agricultura (como población activa o inactiva), alcanza otras proporciones. Estimamos que para 1987-88 entre 61 mil y 118 mil inmigrantes haitianos se encontraban vinculados a la agricultura dominicana, fuera de la economía azucarera (Cuadro 1). De todos modos, estas últimas estimaciones, como la relativa únicamente a los jornaleros, revelan que, más allá de su importancia cuantitativa, la presencia de la mano de obra haitiana en la agricultura dominicana no azucarera tiene significados distintos, según los cultivos a los cuales se vinculan los jornaleros inmigrantes, las regiones y el tipo de relaciones sociales y económicas predominantes en la empresa agrícola. En todo caso, no podemos perder de vista que esta situación remite a un complejo y cambiante proceso histórico. En lo que sigue nos proponemos analizar esto último, tomando como ejes del análisis los casos de la cosecha del café y del cultivo del arroz.

4. El proceso de incorporación de la mano de obra haitiana al mercado de trabajo rural dominicano.

Desde principios de este siglo, la mano de obra haitiana ha venido siendo empleada en República Dominicana en diversas actividades como las construcciones de carreteras y la cosecha de café, sin considerar, naturalmente, el corte de la caña. Pero es en los últimos veinte años que su empleo se ha generalizado en la agricultura no azucarera. Sin embargo, es propiamente en los ochenta cuando su empleo masivo se generaliza en cultivos de gran demanda de mano de obra, sobre todo en el café, y en mucho menor medida en el tabaco y en el arroz.

CUADRO 2

LA INCORPORACION DE LOS JORNALEROS HAITIANOS A
 LAS COSECHAS DE CAFE Y ARROZ EN LA REPUBLICA DOMINICANA(*)
 (cifras relativas)

PERIODO	COSECHA CAFETALERA	COSECHA ARROCERA
1960/69		1.4
1970/79	25.45	17.6
1980/87	74.55	81.0
TOTAL	100.0 (228)	100.0 (68)

(*) La incorporación se refiere al primer año en que el jornalero laboró en la cosecha de café o de arroz.

FUENTE: Encuesta Cafetalera de 1984 y Encuesta a Trabajadores Arroceros (ETA) de 1987.

Este proceso en modo alguno ha sido lineal y homogéneo. La información disponible permite apreciar que salvo en el arroz la incorporación masiva de jornaleros haitianos fue más temprana en la cosecha de café que en casi todos los otros cultivos. A nuestro juicio, esto obedece a diversos factores regionales, como propios del cultivo. En primer lugar, importantes áreas de producción cafetalera se encuentran ubicadas en zonas de una gran generación "*potencial*" de braceros haitianos: la frontera sur y el ingenio Barahona en la provincia del mismo nombre (Moya Pons, et al., 1989; Lozano y Báez Evertsz, 1985). Históricamente en estas áreas cafetaleras desde los años treinta la presencia de mano de obra haitiana en la cosecha era relativamente importante. Con la crisis azucarera y cafetalera en los finales de los setenta y propiamente en los ochenta esta presencia de jornaleros se ha generalizado. El Cuadro 2 permite apreciar que el 75% de los jornaleros haitianos que laboraban en la cosecha del café se incorporaron por vez primera a la cosecha en el período 1980-87. Lo interesante es que este dato no revela únicamente una situación regional, es generalizable a todo el país, incluidas las zonas cafetaleras del Cibao, donde históricamente nunca hubo una presencia marginal de jornaleros haitianos en el café. El otro elemento que debemos tomar en consideración a propósito del café es su comportamiento estacional contracíclico del azúcar: cuando la zafra azucarera está finalizando, la cosecha del café se encuentra en sus inicios; viceversa: el final de la cosecha del café más o menos es coincidente con los inicios de la zafra azucarera. Este hecho le ha facilitado a los cortadores residentes en

los bateyes azucareros y a sus descendientes en edad activa, una opción ocupacional alternativa al tiempo muerto en el ingenio. Esto no es una condición observable únicamente en las zonas cafetaleras cercanas a los ingenios, como son los casos de Barahona y de San Cristóbal. Por el contrario, existe un articulado sistema migratorio azúcar-café a nivel nacional que permite un desplazamiento temporario de jornaleros haitianos de las zonas azucareras del este a las zonas cafetaleras del sur en tiempo muerto y su retorno en la dirección inversa en períodos de zafra. Por lo demás, apoyado en la alteridad de los ciclos de cosecha azúcar-café, este último cultivo se ha ido constituyendo en uno de los canales a través de los cuales los jornaleros haitianos temporeros, sobre todo los ilegales, penetran al circuito azucarero.¹⁰

El caso del cultivo del arroz es muy distinto. Si bien el Cuadro 2 expresa que ya en los años sesenta habían trabajadores haitianos incorporados a la cosecha del arroz, su presencia masiva también se concentra en los años ochenta. Pero, a diferencia del café, esto expresa una situación de carácter eminentemente regional. En tal sentido, la masiva incorporación de jornaleros haitianos a la economía arrocerera se manifiesta esencialmente en la Línea Noroeste, región que desde principios de este siglo ha tenido una presencia de trabajadores haitianos en tareas agrícolas, debido a su cercanía con la frontera norte de Haití.

Lo importante del caso del arroz es que, pese a la masiva presencia de jornaleros haitianos en la economía arrocerera de la Línea Noroeste, la misma mano de obra haitiana no se ha extendido con igual velocidad a las otras áreas arroceras, sobre todo el Cibao Central y Oriental. Nuestra explicación sostiene que la incorporación del jornalero inmigrante al mercado de trabajo agrícola dominicano define diversas modalidades, según cultivos. En el caso del café el acceso ha sido masivo y relativamente fácil, pero en el arroz el proceso ha sido más selectivo y restringido a regiones, áreas y actividades específicas. Una posible respuesta a esta problemática se expone a continuación.

10. Este mecanismo resulta un vehículo muy importante de penetración al mercado de trabajo agrícola dominicano para aquellos jornaleros haitianos procedentes de Haití que planean quedarse definitivamente en el país de manera ilegal. Por lo demás, el estudio de Báez Evertsz (1985) ha demostrado convincentemente cómo los temporeros de "primera entrada" e ilegales son los candidatos ideales a definir estrategias de permanencia en Dominicana. A diferencia de los temporeros con varias entradas, los cuales sostienen, por esta misma condición, mayores y más estrechos vínculos con la economía campesina haitiana, siendo, en consecuencia, más difícil su ruptura con la sociedad haitiana emisora.

5. Capitalismo, campesinado e inmigración haitiana: los casos del café y del arroz

Nos concentraremos en el análisis de los cultivos de café y arroz, en parte porque sobre los mismos se tienen datos, en parte porque representan dos cultivos diametralmente diferentes: 1) el café es un cultivo con muy baja tecnología en el momento de la cosecha, la cual se realiza manualmente, mientras el arroz está altamente tecnificado en la cosecha, estimándose en más de un 50% su grado de mecanización; 2) en tanto el café es un cultivo tradicional de exportación, el arroz se dirige en su totalidad al mercado interno; 3) en el café hay muy baja capitalización a nivel de los productores, siendo predominantemente producido por medianos y pequeños productores, mientras en el arroz hay alta capitalización, estando dominado por medianos y grandes empresarios agrícolas capitalistas, con una significativa presencia campesina en áreas de reforma agraria (Rodríguez, 1983; D'Oleo, 1983).

¿Cómo afectan estas diferencias entre ambos cultivos el acceso a su mercado de trabajo por parte de los jornaleros haitianos? En primer lugar tenemos que considerar las racionalidades económicas en dichos cultivos. El predominio de una agricultura capitalista, regida por criterios de rentabilidad y con alta capitalización financiera, es lo que caracteriza a la producción arrocerera en República Dominicana. Mientras el café constituye un cultivo con un fuerte sesgo campesino.

La producción cafetalera es un típico caso de producción estacional; en consecuencia, su demanda de mano de obra también lo será. El arroz, en cambio, requiere de mucha fuerza de trabajo prácticamente a lo largo de todo el año. Por esto, mientras en el cultivo del arroz los requerimientos de fuerza de trabajo serán masivos, estables y permanentes, en la cosecha cafetalera la demanda de mano de obra será esencialmente de tipo estacional.

La complejidad del proceso de división del trabajo también condiciona la naturaleza de la demanda de mano de obra e influye sobre la segmentación del mercado de trabajo. Por esto, mientras en el Cibao Central, la principal zona de producción agropecuaria del país y principal región campesina, en el cultivo del café los jornaleros haitianos tienen una significativa presencia, en la misma región en la producción arrocerera su presencia es marginal.¹¹

11. Pudiera sostenerse la hipótesis de que esto se debe a la estacionalidad de ambos cultivos: la producción arrocerera es de tipo permanente, mientras la cosecha de café es estacional. También pudiera sostenerse que esto se debe a las diferencias existentes en ambos cultivos en el proceso de división social y técnica del trabajo. Este segundo argumento es mas potente puesto que en el Noroeste del país, región cercana a Haití y centro cultivador de arroz, predomina la mano de obra haitiana en el cultivo del arroz, pero al igual que en el Cibao dicha mano de obra se concentra en las actividades de menor complejidad técnica de la cosecha y peor remuneradas, toda vez que en la siembra del arroz la presencia haitiana es determinante.

Como ya expresáramos, la cosecha del café tiene una tecnología rudimentaria, la cual se realiza manualmente. La destreza necesaria para la recolección de las uvas de los cafetos no requiere ningún tipo de formación especial; prácticamente un recolector medianamente hábil la puede adquirir en su primera experiencia en la cosecha. Esta misma situación -la baja tecnificación del cultivo- facilita en el café el acceso a la cosecha a una mano de obra de muy baja o casi nula calificación, como es la mano de obra inmigrante haitiana. Naturalmente, los recolectores dominicanos de café también tienen muy baja calificación.¹²

El punto en discusión no consiste sólo en reconocer que, en esas condiciones, la baja tecnología del cultivo brinda iguales oportunidades a dominicanos y a haitianos para integrarse a la cosecha, a partir de iguales y muy bajos niveles de educación y calificación. La cuestión es otra. Lo cual puede advertirse al comparar la situación de la cosecha cafetalera con el cultivo del arroz. En este último la cosecha está altamente mecanizada, siendo el proceso de división social y técnico del trabajo más complejo que en el café. En el arroz se definen una serie de procesos laborales que demandan una destreza relativamente más compleja que la exigida por la simple recolección de las uvas de los cafetales. Estas tareas, si bien no requieren de ningún tipo de calificación formal, o nivel de escolaridad, para ejercitarlas precisan de un entrenamiento y familiarización con el proceso productivo, lo cual demanda tiempo. Si a esto se añade que en la producción arroceras la cosecha no es la única actividad que demanda mucha mano de obra, sino también la siembra, y que las actividades arroceras se desarrollan durante todo el año, es entendible la gran estabilidad ocupacional de la mano de obra que desarrolla sus actividades en este cultivo.¹³

12. Los escasos datos disponibles permiten definir un perfil sociodemográfico de los trabajadores haitianos en la agricultura dominicana según el cual, al igual que los jornaleros dominicanos, los haitianos constituyen una población esencialmente analfabeta. En el arroz, sin embargo, los jornaleros dominicanos tienen, a diferencia de los haitianos, un nivel educativo un poco más elevado, pero aún así conservando un bajo índice de escolaridad. En el plano demográfico lo que se advierte es que los jornaleros haitianos constituyen una población adulta-joven, cuyo promedio de edad es de aproximadamente 30 años. Los jornaleros dominicanos tienen un promedio de edad más alto, alrededor de los 37 años. Por lo demás los inmigrantes haitianos tienden a formar pareja más tarde que los jornaleros dominicanos.

13. Los datos sobre la cosecha el arroz revelan que en dicho cultivo los jornaleros trabajan durante todo el año en actividades directamente vinculadas a la producción del cereal, en algunas de sus fases (mureo, siembra, desyerbo, cosecha, etc.), aún cuando también se aprecia una tendencia en los trabajadores dominicanos a desplazarse del circuito productivo arroceros hacia actividades de servicios, como el transporté en motocicletas ("motoconchos"). En el caso de los jornaleros haitianos lo que se observa es la tendencia opuesta: tanto los que provienen del azúcar, como los que proceden de Haití, tienden a permanecer todo el año en la actividad arroceras, integrándose lentamente al circuito productivo arroceros, como opción alternativa al azúcar y a la propia economía campesina haitiana.

CUADRO 3
ACTIVIDADES OCUPACIONALES EN LA ECONOMIA ARROCERA
SEGUN CATEGORIAS DE TRABAJADORES:
1987

ACTIVIDADES OCUPACIONALES	CATEGORIAS DE TRABAJADORES			
	DCT	DST	H	T
Desyerbo	6.8	4.5	5.7	5.2
Chapeo y limpieza manual de canales	-	2.3	8.7	3.3
Corte, trilla y empice	62.2	67.5	26.2	59.2
Siembra y resiembra	-	10.0	8.6	8.8
Zanjeo	-	1.1	-	0.7
Estibe, transporte y acarrero	6.8	5.7	-	4.7
Sereno	3.5	1.5	-	1.4
Nivelación y mureo	-	2.2	46.4	10.5
Zanjeo	-	1.2	-	0.7
Abono	-	0.7	-	0.5
Estibe, transporte y acarrero	6.8	5.7	-	4.7
Sereno	3.6	1.6	-	1.4
Otras actividades	6.8	2.7	1.6	2.8
Desempleado	13.7	1.6	2.8	2.8
TOTALES	100.0	100.0	100.0	100.0
	(29)	(262)	(69)	(360)

DCT- Jornaleros dominicanos con tierra

DST- Jornaleros dominicanos sin tierra

H - Jornaleros haitianos

T - Todos los jornaleros

FUENTE: ETA, 1987

CUADRO 4
 ACTIVIDADES OCUPACIONALES EN LA ECONOMIA ARROCERA
 SEGUN REGIONES:
 1987

ACTIVIDADES	REGIONES			
	Cibao Oriental	Cibao Central	Línea Noroeste	Sur
Desyerbo	-	0.8	15.3	6.1
Chapeo de canales y limpieza manual	3.0	4.7	2.2	2.0
Corte, trilla y empice	61.0	83.0	4.4	81.6
Siembra y resiembra	-	3.0	30.8	-
Nivelación y mureo	-	4.6	34.4	-
Zanjeo	1.5	-	1.1	2.0
Abono	-	0.8	2.1	-
Estibe, transporte y acarrero	20.0	1.5	-	-
Sereno	7.0	-	-	-
Otras actividades	6.0	1.5	4.3	-
Desempleo	1.5	-	5.4	8.2
TOTALES	100.0 (70)	100.0 (151)	100.0 (91)	100.0 (49)

FUENTE: ETA, 1987

Es en este último punto que, a nivel de los segmentos del proletariado agrícola arrocero, se definen condiciones sociales y económicas que estabilizan la ocupación del proletariado de origen nacional y definen resistencias pasivas o activas por parte de los trabajadores nacionales al ingreso de los jornaleros haitianos a dichas actividades. Pero, además, la complejidad de la división social y técnica del trabajo en el arroz requiere de una estable mano de obra que asegure durante todo el año la permanencia del proceso productivo, condición esta última que no puede asegurar completamente la mano de obra inmigrante haitiana.¹⁴

Ahora bien, los jornaleros haitianos entran al circuito productivo arrocero en la escala de calificación más baja, de menor remuneración y menor complejidad técnica: el mureo, la limpieza de canales, el desyerbo, etc. mientras los nacionales predominan en la actividad de siembra y corte, trilla y empice, así como en todo el proceso de secado, selección y separación de granos, a nivel de los molinos. Esto contribuye a la producción de un efecto de segregación o separación entre grupos laborales étnicamente condicionado. En el café no ocurre así. En la cosecha de este último, dominicanos y haitianos ocupan una misma jerarquía ocupacional, e incluso en muchas zonas como Polo en Barahona, o Villa Trina en el Cibao, los capataces de las grandes fincas cafetaleras no son dominicanos, sino haitianos.¹⁵

-
14. Es interesante observar cómo en la economía arrocera la inexistencia del batey, como campo de concentración y reproducción de fuerza de trabajo, dificulta a los trabajadores haitianos su integración permanente y estable en dicho cultivo, a diferencia de los jornaleros dominicanos, quienes viven en los poblados cercanos a las zonas de producción y, en tal sentido, tienen una mayor estabilidad e inamovilidad para el capital arrocero que los jornaleros haitianos. Allí donde los jornaleros haitianos logran definir un hábitat semejante al de los dominicanos (casas propias o alquiladas, pero cercanas a los campos de producción), su situación mejora mucho en lo relativo a la capacidad de negociación frente al capital arrocero, dada la estabilidad de la oferta de mano de obra que en esta situación se produce. En gran medida este es el caso que se presenta en la Línea Noroeste, respecto a la contratación de la mano de obra en la agricultura arrocera de la región.
 15. En las grandes fincas cafetaleras la dirección del proceso productivo se encuentra en manos de capataces, pues generalmente los dueños son absentistas y la tarea de la cosecha exige de un seguimiento diario, que obliga a la contratación de agentes de control del proceso de producción. Normalmente estos capataces son haitianos o de origen haitiano. Por lo demás, la presencia de capataces haitianos permite un mejor control de los jornaleros haitianos -quienes constituyen hoy día la fracción mayoritaria del proletariado rural cafetalero-, en lo referente a: 1) la negociación salarial, 2) la regulación y control de los mecanismos de pago, 3) el control del conflicto entre los jornaleros por el acceso a los mejores frentes de recolección, 4) sobre todo el reclutamiento de la fuerza de trabajo mejor dotada físicamente y con mayor experiencia.

6. La segmentación del proletariado rural y la inmigración haitiana

Los condicionantes socioeconómicos y regionales de ambos cultivos analizados, gravitan en el dinamismo del mercado de trabajo rural cafetalero y arrocero.

Veamos algunas cifras que nos permitirán formarnos una visión panorámica y comparativa del dinamismo de los mercados laborales arroceros y cafetaleros. En primer lugar se destaca la significativa movilidad del trabajo, unido al gran dominio y conocimiento que tienen los jornaleros de las necesidades de mano de obra en el cultivo del arroz y la cosecha del café. En 1985, según el estudio realizado por Lozano y Báez Evertsz (1985), más del 50% de los trabajadores haitianos residentes en República Dominicana se incorporaban a la cosecha en función de la intermediación de amigos y parientes que los conectaban con capataces y cafetaleros. Lo interesante es que alrededor del 75% de los temporeros haitianos, en una gran parte procedentes de Haití, ingresaban a la cosecha a través de este mismo canal. La acción de reclutadores e intermediarios en el caso del café, era casi nula. Lo significativo es que la función de intermediación en el reclutamiento la realizan los propios cafetaleros y la misma se dirige esencialmente a reclutar jornaleros haitianos residentes, no temporeros. Más significativo aún: sólo el 25% de los haitianos se incorporaban a la cosecha en acuerdos de trabajo previos, pero en el caso de los residentes, esta proporción se elevaba al 36.5%. Así, pues, la mayoría de los jornaleros haitianos en el café se desplazaban a las zonas cafetaleras libremente y sólo ya en las comunidades cafetaleras entablaban acuerdos de trabajos con caficultores y capataces.

La situación del arroz es semejante. Nuestro estudio de 1987 permite apreciar que el 37.5% de los jornaleros del arroz, esencialmente el segmento de jornaleros inmigrantes, se integraba a las actividades productivas gracias a la intervención de amigos y parientes, pero una proporción semejante (35.6%) acudía a las zonas arroceras porque tenía un conocimiento previo de las necesidades de los arroceros en materia de mano de obra, en función de su experiencia en la cosecha. Los intermediarios privados en este contexto tienen poca intervención en el reclutamiento de mano de obra: al igual que en el café muchos productores arroceros reclutan directamente su mano de obra, sobre todo en las zonas de mayor escasez de brazos, como en el sur, en San Juan de la Maguana.

Ahora bien, el proletariado agrícola no es una realidad homogénea y estable. Podemos reconocer en él mismo diversos niveles de fragmentación, en atención a variables tanto sociales, como económicas, políticas, culturales

e incluso regionales. En el caso dominicano, una primera fragmentación que podemos establecer se define en función de los vínculos del trabajador con la tierra. En este sentido, en la agricultura dominicana juega un papel determinante en el mercado de trabajo el asalariado temporal con acceso a la tierra, al que podemos conceptualizar como semiproletario (Corten, 1985). Sin embargo, desde hace unos quince años, en la medida en que la crisis del minifundio precarista se ha agudizado, el proletariado agrícola sin acceso alguno a la tierra ha ido tomando una mayor significación en el mercado de trabajo rural.¹⁶ Se ha ido creando así un verdadero proletariado agrícola de masas, como una de las expresiones del afianzamiento capitalista en la agricultura, resultado de su transformación empresarial en cultivos y regiones específicas, sobre todo en el Cibao. Paralelo a este proceso de proletarianización rural, reconocemos también una creciente presencia de un subproletariado agrícola de origen extranjero, que tiende a expandirse al conjunto del mercado de trabajo rural. Nos referimos a la mano de obra haitiana.

Procederemos ahora a realizar un análisis suscito de las estrategias de inserción al mercado de trabajo rural del jornalero haitiano, proporcionando algunas informaciones sobre el conjunto de acuerdos y vínculos laborales que organizan sus lazos con el capital agropecuario.

Existen muchos prejuicios y esquematismos respecto al supuesto desconocimiento del dinamismo del mercado laboral por parte de los jornaleros. Esto es un mito que no tiene mayor asidero. El jornalero se encuentra dinámicamente integrado al mercado laboral. Hace uso de sus conocimientos del medio, negocia inteligentemente sus relaciones laborales con los productores y domina con bastante exactitud las fluctuaciones del salario rural, tanto en su composición media, como en sus especificidades locales. Este dominio de las necesidades de los productores es fundamental para el jornalero sobrevivir en el mundo rural. Sin ello su capacidad reproductiva se vería amenazada, tanto o más como si se quedara abiertamente desempleado. El jornalero sabe esto, lo cual no quiere decir que por dicho conocimiento mejore su situación de vida.

Los jornaleros haitianos no son en este sentido muy diferentes de los dominicanos. Se mueven con bastante conocimiento de las necesidades de mano de obra por parte de los productores. Al igual que los dominicanos,

16. En nuestro estudio sobre los jornaleros del arroz el 72.5% de los jornaleros eran dominicanos sin acceso alguno a la tierra, el 19.1% eran jornaleros haitianos sin acceso a la tierra en Dominicana, siendo predominantemente una mano de obra compuesta por residentes en el país. Apenas un 8.3% eran jornaleros dominicanos típicamente semiproletarizados.

tienen sus canales de información -los amigos y los contactos con los productores- lo cual les permite apreciar en qué momento y en cuáles parajes, fincas o regiones, se requiere de fuerza de trabajo, y donde se está pagando un mejor salario. Nada más falso, en consecuencia, que la imagen de un jornalero haitiano asustado y pasivo ante el embate y complejidades del mercado de trabajo rural dominicano. Por lo demás, tal es la presencia de los jornaleros haitianos en la economía rural dominicana que sus movimientos son bastante libres en el mercado. El jornalero haitiano, pues, no acude a laborar a las fincas dominicanas presionado por fuerzas diferentes a las del mercado.

¿Dónde radica, entonces, la cuestión clave que hace de los jornaleros haitianos un subproletariado agrícola víctima de la exclusión social y condenado a niveles extremos de explotación? A nuestro modo de ver no podemos generar una explicación razonable en la perspectiva de la "movilidad forzada del trabajo", que es la tesis esencial que subyace a la propuesta sobre la "moderna esclavitud del jornalero inmigrante haitiano" (Lemoine, 1983). Las reducidas evidencias sobre el dinamismo del mercado de trabajo rural dominicano permiten sostener que los jornaleros haitianos se ajustan a una dinámica propiamente capitalista en función de la cual se organiza su movilidad laboral en la agricultura. Naturalmente, en dicha movilidad gravita la acción de intermediarios, pero, al menos para los casos del café y del arroz, su acción es muy reducida y cuando resulta más efectiva es en el caso de los jornaleros residentes (en el café) y en menor medida de los temporeros procedentes de Haití. Tampoco podemos encontrar un argumento razonable en el contrato laboral compulsivo, pues el jornalero haitiano se integra libremente al mercado laboral rural dominicano.

A nuestro juicio una explicación razonable del problema la hemos de localizar en dos niveles: 1) la formación de los salarios medios y el papel que en ella juega la exclusión social del jornalero inmigrante y 2) el proceso de división social del trabajo en la actividad productiva agrícola.

El primer punto permite apreciar que la condición de ilegalidad generalizada del jornalero haitiano en el país, estrechamente unida a su exclusión social, le coloca en una situación de desventaja manifiesta frente a sus contratadores dominicanos. Sin embargo, sería ingenuo pensar que el jornalero haitiano "*gana menos*" que su homólogo dominicano, en iguales actividades ocupacionales. Ambos ganan salarios muy por debajo de los requerimientos básicos elementales que demanda su reproducción social. E incluso, con los casos de los jornaleros agrícolas dominicanos sin tierra y los jornaleros haitianos residentes y sus descendientes, asistimos a una situación de absoluta ruptura con la parcela campesina como medio de

reproducción social parcial y fragmentada. La cuestión radica en el hecho de que la exclusión social del jornalero inmigrante, y su status ilegal, le coloca en una situación de permanente incertidumbre jurídica frente a sus contratadores dominicanos restándole capacidad negociadora. En la medida en que la presencia del trabajador inmigrante haitiano se generaliza en la agricultura dominicana, los empresarios agrícolas obtienen una ventaja frente a los jornaleros en materia salarial, lo cual tiende a deprimir los salarios medios agrícolas en su conjunto.

Por otro lado, es precisamente la exclusión social del inmigrante la que gravita de modo inmediato y directo en el hecho de que éstos ocupen las posiciones más bajas de la jerarquía ocupacional, independientemente de su grado de calificación, lo cual afecta los niveles de explotación a que son sometidos, las jornadas laborales y sus capacidades reproductivas.

En el café, por ejemplo, la forma del salario a destajo¹⁷ resulta un mecanismo ideal para extender las jornadas laborales, intensificar la actividad productiva y reducir los salarios, sin necesidad de recurrir a un complejo mecanismo de vigilancia y organización del trabajo, vale decir, de la recolección de las uvas. La forma salarial a destajo en la cosecha cafetalera resulta así un ejemplo típico de las ventajas del salario por pieza, frente al salario por día.

La actividad productiva en el arroz es más compleja. En la misma, según el tipo de actividad, reconocemos por lo menos tres formas de retribución salarial: por tareaje, por día-hombre y por pieza. En este sentido, actividades como la siembra, realizadas por lo general manualmente, se pagan por tareas; mientras que las actividades más rudas, como la nivelación, el mureo, la limpieza de canales, se pagan por días o jornadas. La actividad del corte resulta un híbrido, en materia de las formas de pago, puesto que la cosecha tiene un alto grado de mecanización. En tal sentido, en el arroz en la actividad del corte apreciamos que cuando este es manual se paga

17. En el café se paga la recolección por cajas de café recogidas al día. Existen regulaciones formales por parte de la Secretaría de Estado de Agricultura que establecen dimensiones específicas al tamaño de las cajas, pero los caficultores permanentemente las violan, definiéndose así un complejo sistema de medidas según las regiones, que en todo caso desfavorece a los jornaleros. Véase a Girault, C.: *La Comercialización del Café en la República Dominicana: un Enfoque Geográfico*. (Santo Domingo: IICA, 1977). Además del truco de las dimensiones de la caja, los caficultores emplean otros mecanismos, para la reducción salarial, como es el caso de que en el "vacadero" (lugar donde al final del día los jornaleros se presentan para medir el número de cajas de café recogidas) los capataces no pagan el café derramado en el suelo en el proceso de medición, café que según estimaciones alcanza entre un 3 y un 15% del café recogido diariamente por los jornaleros.

principalmente a destajo, por saco, lo cual implica casi siempre que en la medida (el saco de arroz de un promedio de 125 libras) se incluya la estiba y el empice. Cuando la cosecha es mecanizada, se paga al dueño de la máquina trilladora por día de alquiler, pero también es usual que se le pague por sacos.

En el arroz, a la mayoría de los jornaleros haitianos se les paga por día-hombre, debido al tipo de actividad laboral que realizan: mureo, limpieza, siembra. Esta forma de pago para dichas actividades resulta ventajosa a los arroceros, siempre y cuando puedan asegurar una jornada de trabajo estable e intensa, lo cual demanda de una labor de vigilancia más rigurosa y permanente que en el café. Es así que la actividad arrocera demanda de mecanismos de control del proceso productivo más complejos que en el café, en función de la complejidad misma del proceso de división social y técnica del trabajo.

Las actividades situadas en los niveles ocupacionales de menor escala, pero de gran dureza física, colaterales al proceso productivo central (siembra y cosecha), las realizan trabajadores con menor capacidad de negociación en el mercado de trabajo arrocero. Este menor poder negociador puede ser el resultado de diversas circunstancias: 1) el ingreso reciente al mercado de trabajo arrocero, lo cual ocurre con trabajadores jóvenes, que no tengan fuertes lazos personales con trabajadores ya integrados al proceso productivo, o con capataces; 2) "echa-días" integrados ocasionalmente a la actividad arrocera, que aceptan cualquier trabajo por lo urgente de sus necesidades de ingreso, e igualmente no integrados a las cadenas de relaciones sociales primarias que en el arroz dan un acceso estable a la actividad productiva; 3) jornaleros haitianos, que tampoco poseen los vínculos sociales que estabilicen su situación ocupacional en la actividad arrocera, o recién ingresan a la misma.

Podemos apreciar así que la exclusión social del inmigrante, su status ilegal en la sociedad receptora, la indefinida situación del descendiente, y su práctica exclusión cultural: a) actúan directamente como condicionantes negativos de las negociaciones salariales; b) le colocan en las posiciones más bajas de las jerarquías ocupacionales; c) y reducen sus posibilidades de integración armónica con el proletariado nacional en las tareas propias de la producción y en la actividad cotidiana misma.

7. Fracciones de clase, proletariado agrícola e inmigración

Como hemos podido apreciar, la inserción laboral de los trabajadores haitianos en actividades agrícolas no azucareras, no tiene un patrón

homogéneo y estable. Depende de diversas situaciones y procesos. En el caso de la cosecha cafetalera el acceso masivo de jornaleros haitianos se facilitó, en parte por la escasez misma de jornaleros dominicanos en las regiones cafetaleras (Lozano y Báez Evertsz, 1985), pero también por factores propios del cultivo, como es la relativamente simple división del trabajo, la cual facilitaba el proceso de integración del jornalero inmigrante, reduciendo los grados de resistencia de los jornaleros dominicanos integrados a la recolección.

Pero en la actividad arrocera la situación es distinta. Alrededor de dicho cultivo desde los años treinta ha venido constituyéndose un estable proletariado agrícola, con un carácter de masas. En el café se trata de un proletariado rural en disolución, que durante mucho tiempo estuvo vinculado a la parcela campesina, en el arroz se trata de un proletariado rural establecido, sin acceso a la tierra por lo menos durante dos generaciones.¹⁸

CUADRO 5
PERCEPCION DE LOS JORNALEROS HAITIANOS Y DOMINICANOS
DE SUS RELACIONES DE MERCADO, LABORALES Y ETNICAS
(cifras relativas)

ESFERA DE RELACION	PERCEPCION			
	Relación de conflicto		Relación de cooperación	
	Haitianos	Dominicanos	Haitianos	Dominicanos
Mercado de Trabajo	12.7	76.2	8.3	27.0
Proceso Productivo	44.6	19.0	41.7	57.7
Percepción Etnica	42.7	4.8	50.0	15.3
TOTALES	100.0 (47)	100.0 (42)	100.0 (12)	100.0 (26)

FUENTE: ETA, 1987

18. Los datos existentes nos permiten afirmar que los trabajadores dominicanos vinculados a la actividad arrocera como jornaleros agrícolas, por lo menos tienen ya dos generaciones en que su reproducción social depende esencialmente de ingresos salariales, en actividades agrícolas capitalistas. Por lo demás, este proletariado, a diferencia de otros casos, lejos de aferrarse a su relación con la tierra, se encuentra en un proceso de cambio ocupacional muy dinámico, que poco a poco lo vincula a esferas de los servicios, en la periferia urbana de las ciudades y poblados próximos a las zonas de cultivo, en actividades como el motoconcho, el comercio minorista, la venta de quinielas y billetes, billares, etc.

De manera, pues, que a lo largo del año en torno a la actividad arrocera se organiza el proceso reproductivo de un proletariado agrícola permanente, que ha ido cimentando un esquema de relaciones sociales, una cultura laboral, y una tradición y vínculos con los productores arroceros que, entre otros de sus resultados, ha permitido una gran estabilidad ocupacional a sus miembros. Como es lógico, esto también es producto de la permanente demanda de mano de obra a lo largo de todo el año, por parte de la economía arrocera, como de los salarios rurales relativamente más altos pagados en el arroz, en relación a la mayoría de los cultivos.

Hemos de esperar, pues, que en torno a la economía arrocera se generen resistencias pasivas o activas, por parte de los trabajadores, a que nuevos trabajadores se inserten en dicho mercado laboral, como es el caso de los jornaleros haitianos, sobre todo desde los años ochenta.

La imagen o percepción que los propios trabajadores del arroz tienen de esta situación es sumamente elocuente al respecto. A propósito del tipo de relaciones, de cooperación o conflicto, que entre los jornaleros dominicanos y haitianos se establecen en el ámbito productivo, el Cuadro 5 permite apreciar que el 61.7% de los jornaleros dominicanos perciben como "*conflictivas*" sus relaciones con los jornaleros haitianos, pero el 38.3% no. En cambio, de los jornaleros haitianos, el 79.6% entiende que sus vínculos con los trabajadores dominicanos son conflictivos. Ambos segmentos de trabajadores perciben, pues, sus vínculos recíprocos como conflictivos, pero esta percepción es notoriamente más acentuada en la fracción de los jornaleros haitianos.

Lo más significativo es la percepción concreta que de los conflictos recíprocos tienen ambos segmentos de trabajadores. Mientras los jornaleros dominicanos entienden que sus conflictos con los jornaleros haitianos se definen en la competencia en el mercado de trabajo (76.2%), los jornaleros haitianos aprecian el problema en la esfera productiva (44.6%), o en las relaciones inter-étnicas (42.7%). De este modo, para los jornaleros dominicanos sus problemas con los haitianos no son el producto de un rechazo étnico, racial, ni nacional al jornalero inmigrante, el problema es el resultado de la competencia por puestos en el mercado laboral. En cambio, para los haitianos, los problemas no son de competencia en el mercado, sino justamente de rechazo étnico y de conflicto en la actividad laboral. ¿Cómo conciliar estos resultados?

A nuestro juicio la explicación es la siguiente: en la esfera productiva los dominicanos entran en conflicto y rechazan a los haitianos como resultado de lo que entienden es el nivel de competitividad en el mercado laboral. Es decir, el problema étnico y nacional aparece a consecuencia de

las relaciones de competitividad en la esfera mercantil. Tan es así que cuando ambos segmentos de trabajadores tienden o perciben sus relaciones como de cooperación, para los dominicanos ésta se verifica en el ámbito de la actividad productiva (57.7%), mientras para los haitianos, cuando hay lazos de solidaridad y cooperación con los dominicanos, estos se expresan sobre todo en las relaciones inter-étnicas (50%) y en la esfera productiva misma (41.7%). Naturalmente, de esta situación obtienen ventajas objetivas los productores arroceros, pues pueden negociar con sus trabajadores acuerdos salariales más ventajosos, así como obtener una mayor docilidad y control de la mano de obra en el proceso productivo.

Referencias bibliográficas

- Allman, J. (1981):** Estimates of Haitian International Migration for the 1950-1980 Period. En: *Occasional papers Series Dialogues, Dialogue*, No. 2, March, Miami, Florida.
- Báez Evertsz, Franc (1985):** *Braceros Haitianos en la República Dominicana*. Santo Domingo: Editora Taller.
- Bendezú, Guillermo (1982):** La Realidad Campesina Dominicana y sus Posibilidades de Desarrollo. En: *FORUM No.3: Los Problemas del Sector Rural en la República Dominicana*. Santo Domingo: Amigo del Hogar.
- Castillo, José Del (1978):** *La Inmigración de Braceros Azucareros en la República Dominicana: 1900-1930*. Santo Domingo: UASD/CENDIA.
- Castor, Suzy (1983):** *Migración y Relaciones Internacionales (El Caso Haitiano-Dominicano)*. México.
- Chardón, Carlos E. (1976):** *Reconocimiento de los Recursos Naturales de la República Dominicana*. Santo Domingo: Editora de Santo Domingo.
- Corten ,André (1985):** *Proletariado y Procesos de Proletartzación en República Dominicana*. Santo Domingo: Alfa y Omega.
- Corten, André en colaboración con Marie-Blanche Tahon (1989):** *L'Etat Faible, Haïti, République Dominicaine*. Montreal: CIDIHCA.

- Ceara H. Miguel (1984):** *Tendencias Estructurales y Coyuntura de la Economía Dominicana, 1968-1983.* Santo Domingo, Fundación Friedrich Ebert.
- Crouch, Luis et al. (1979):** *Desarrollo del Capitalismo en el Campo Dominicano.* Santiago: ISA.
- D'Oleo, Frank (1983):** *Estado y Políticas Agrarias, 1972-1982.* Santo Domingo, UASD-FLACSO.
- Espinal, Juan José (1987):** *La Política de Precios Agrícolas, su Incidencia en la Oferta de Alimentos.* Santo Domingo: Fundación Friedrich Ebert, Editora Taller, 1987.
- Girault, Christian (1985):** *El Comercio del Café en Haití.* Santo Domingo: Editora Taller, 1985.
- Lemoine, Maurice (1983):** *Azúcar Amargo. Hay Esclavos en el Caribe.* Santo Domingo: CEPAE.
- Lozano, Wilfredo y Franc Báez Evertsz (1985):** *Migración Internacional y Economía Cafetalera.* Ginebra: Comité Intergubernamental Para las Migraciones.
- Lozano, Wilfredo (1985):** *Proletarización y Campesinado en el Capitalismo Agroexportador.* Santo Domingo: INTEC.
- Lozano, Wilfredo (1986):** *El Reformismo Dependiente.* Santo Domingo: Editora Taller.
- Lozano, Wilfredo (1990):** *Mercado de Trabajo Rural y Migraciones Estacionales en la Economía Arrocera Dominicana.* Santo Domingo: Instituto Tecnológico de Santo Domingo. Documento inédito.

- Lundahl, Mats (1979):** *Peasant and Poverty: a Study of Haiti.* New York: St. Martin's Press.
- Moral, Paul (1961):** *Le Paysan Haitien.* París: Maiscuneuve et Larose.
- Mousnier, Alain /ONAPLAN (s/f):** *Diagnóstico del Sector Agropecuario. Zona Este. Documento Preliminar.* Santo Domingo. Mimeo.
- Moya Pons, Frank et al. (1987):** *El Batey.* Santo Domingo: Fondo Para el Avance de las Ciencias Sociales.
- Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN) (1985):** *Participación de la Mano de Obra Haitiana en el Mercado Laboral: El Caso de la Caña y el Café.* Santo Domingo.
- Rodríguez, Francisco (1984):** *El Impacto Económico de la Reforma Agraria.* Santo Domingo: Fundación Friedrich Ebert.
- Rodríguez, Francisco (1987):** *Campeñinos sin Tierra.* Santo Domingo: FAO, Editora Taller.
- Sánchez Roa, Adriano (1989):** *Campeñinos, Crisis Agropecuaria e Inflación.* Santo Domingo: Editora Corripio, 1989.
- Sánchez Roa, Adriano (1991):** *FMI, Agricultura y Pobreza.* Santo Domingo: Editora Corripio.

V

CONTRATOS Y RECLUTAMIENTOS DE BRACEROS: ENTRADAS CLANDESTINAS O REPATRIACION

Por Ramón Antonio Veras

1. Introducción

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, nos ha invitado a participar en el Coloquio Internacional que con el tema "*La Cuestión Haitiana en República Dominicana*", se efectuará durante los días 2, 3 y 4 del mes de diciembre del presente año 1991. Hemos escogido el tema "*Contratos y reclutamiento de braceros: entradas clandestinas o repatriación*". Dividimos el trabajo en ocho (8) partes, además de la introducción: 1) El fenómeno migratorio; 2) La inmigración en la República Dominicana; 3) La inmigración haitiana; 5) Legalidad e ilegalidad de los inmigrantes haitianos en la República Dominicana; 6) Interpretación de los acuerdos firmados entre Haití y la República Dominicana para la entrada de braceros; 7) Precedentes de otros acuerdos firmados entre Haití y República Dominicana, para la entrada de braceros haitianos; 8) Las repatriaciones y conclusiones. En un apéndice hemos añadido algunos documentos para fines de orientación del lector.

2. El fenómeno migratorio

Las migraciones de la población y en particular de la fuerza de trabajo han adquirido en las relaciones internacionales una creciente importancia, básicamente en el plano económico y político. Visto en perspectiva, es previsible que este papel crezca todavía más.

El fenómeno migratorio internacional exige una apreciación e interpretación auténticas, ya que no sólo representa un desplazamiento mecánico y simple de hombres en el espacio, sino un complicado proceso

social, poco estudiado, y que toca muchos lados de la vida socioeconómica y política de los países expulsores, como receptores. El estudio de las migraciones internacionales es, pues, indispensable para los fines de la planificación regional y económica, y en general, para el aprovechamiento de los recursos laborales.

Las migraciones en el Hemisferio Occidental representan uno de los *"puntos ardientes"* en las relaciones interamericanas y bilaterales entre diferentes países de la región. Por ejemplo, son mundialmente conocidas las medidas discriminatorias practicadas respecto a los ciudadanos norteamericanos de procedencia mexicana (chicanos).

El problema de la *"emigración ilegal"* es bastante agudo no solamente en las relaciones entre los EE.UU. y los países latinoamericanos. Semejantes problemas pueden ser reconocidos, por ejemplo, en Argentina (con inmigración procedente de Paraguay, Chile y Uruguay) y Venezuela (con inmigración procedente de Colombia, República Dominicana y Ecuador). Se observan asimismo importantes migraciones de los colombianos al Ecuador y Costa Rica, de los salvadoreños a México, Guatemala y Honduras, de los haitianos a la República Dominicana, de los brasileños a Paraguay. Costa Rica se convierte en el lugar de la afluencia forzosa de la población y de la mano de obra procedentes de otros países de América Central.

Las migraciones internacionales de mano de obra representan en el Hemisferio Occidental una de las manifestaciones de mayor importancia de la formación del mercado internacional de trabajo. En este marco, en esencia, las migraciones interestatales de la población y de la mano de obra constituyen relaciones derivadas de las relaciones fundamentales de producción existentes en estos países, así como parte exógena de su potencial de mano de obra nacional colocado fuera de los límites del Estado.

La modalidad fundamental de las migraciones interestatales es la migración provocada por causas económicas y representada por varios tipos. El principal es la migración de mano de obra de un país menos desarrollado a otro relativamente más adelantado. Un ejemplo clásico es la migración mexicana a los Estados Unidos. Otro caso es el empleo de los campesinos haitianos en la agricultura de la República Dominicana. En los últimos años, ha cobrado mayor envergadura la emigración colombiana a Venezuela.

La migración como magnitud espacial es un fenómeno ocasionado por las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales existentes en dos diferentes lugares. Entre estas diferencias es importante destacar factores-condiciones de la migración, que provocan este proceso, y factores-reguladores, que influyen sobre su transcurso. Está completamente claro

que los países de inmigración o recepción deben reunir determinados factores-condiciones (una poca, relativamente, densidad de la población con la presencia simultánea de considerables recursos naturales, un nivel bastante alto del desarrollo de las fuerzas productivas capaz de asegurar a los inmigrados determinado nivel de vida; etc.), así como factores-reguladores, y ante todo, el interés del país receptor en la estimulación de la migración.

En el Hemisferio Occidental estas diferencias son bastante considerables y se expresan no solamente entre las naciones, sino también entre las diferentes unidades territoriales.

En calidad del estímulo que facilita tomar la decisión de emigrar, interviene el factor económico. El aumento de la movilidad internacional de la población, dentro de los límites del Hemisferio Occidental, se relaciona, en primer término, con el desarrollo de nuevas formas de relaciones económicas interestatales, con los procesos de integración económica y otros factores económicos condicionados por el modo y el carácter de la producción, las particularidades de las relaciones de producción y el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, así como con el no resuelto problema agrario, la superpoblación relativa y la miseria del campesinado latinoamericano, vinculado al referido problema agrario.

En cuanto a sus escalas, las migraciones internacionales de población y de mano de obra ceden a las migraciones interiores. Por ejemplo, en América Latina los migrantes alcanzan actualmente no menos de una cuarta parte de toda la población de la región, y en el Brasil, llega a alcanzar la tercera parte. Al mismo tiempo, se puede hablar de la migración internacional e interna de mano de obra, respecto de diferentes países.

3. La Inmigración en la República Dominicana

Para comprender la presencia de la mano de obra inmigrante extranjera que labora en la República Dominicana, es preciso tomar en cuenta la época en que se inició la inmigración y la naturaleza de la producción a la que se vinculaba dicha mano de obra, así como los métodos y sistemas productivos en los que se encontraban insertos.

La necesidad de mano de obra extranjera en la República Dominicana se hizo presente desde el momento en que la industria azucarera alcanzó un cierto grado de desarrollo, bajaron los precios del azúcar de caña en los mercados internacionales y el campesino dominicano se negó a trabajar, por los bajos salarios que se comenzaron a pagar, ocupando su lugar el inmigrante "*cocolo*".

Los "cocolos" se vieron muy atraídos por los salarios que otros trabajadores habían despreciado. Pero el hecho de que la inmigración de mano de obra extranjera encuentre su razón de ser en el trabajo de la caña no quiere decir que esta sea la única razón que históricamente ha atraído inmigrantes extranjeros para la actividad laboral en la República Dominicana.

En este último sentido, no es ocioso recordar que ya en carta de fecha 22 de septiembre de 1937, dirigida por el Director General de Estadística, señor Vicente Tolentino Rojas, al entonces presidente de la República, Rafael Leonidas Trujillo Molina, se señalaba lo siguiente:

- a) Que se necesita en el país de una gran cantidad de inmigrantes que sean agricultores, preferiblemente de la "raza blanca";
- b) Que se puede admitir, en condición de inmigrantes, la cantidad de medio millón de personas;
- c) Que los inmigrantes deben ser de pueblos afines al dominicano, entre los que entran los españoles, isleños, italianos y también de origen francés;
- d) Que la República Dominicana podía recibir para esa época -1937- en un período de 20 años, la cantidad de 379,312 inmigrantes.

4. La Inmigración haitiana

La inmigración haitiana hacia la República Dominicana se relaciona directamente con el desarrollo de la industria azucarera en el país. Refiere Suzy Castor (1971) que en el último cuarto del siglo pasado comenzó a florecer la industria azucarera en la República Dominicana, cuando muchos cubanos, huyendo de la Guerra de Diez Años en Cuba, vinieron a este país para establecer ingenios. Desde ese momento, muchos haitianos se fueron a trabajar a esas empresas atraídos por los salarios relativamente elevados que ofrecían en la industria azucarera.

La capacidad de los monopolios norteamericanos en las dos primeras décadas del presente siglo tiene mucho que ver con la dinámica emigratoria e inmigratoria en varios países del Caribe, particularmente en Puerto Rico y República Dominicana. La ocupación norteamericana de Puerto Rico, en 1898, tuvo incidencia en la emigración de los boricuas, mientras la ocupación norteamericana en Haití en 1915 guarda estrecha relación con el carácter y el contenido migratorio desde ese país hacia la República Dominicana.

Destacando el alcance de la inmigración de los haitianos hacia la República Dominicana después de la Ocupación Norteamericana en 1915, la historiadora Suzy Castor (1971) destaca que a partir de 1915, con la

ocupación de la isla por la marina de los Estados Unidos, el fenómeno migratorio adquiere rasgos diferentes y un contenido nuevo. En efecto, durante la época del Big Stick (gran garrote), el capital de Wall Street se propuso convertir la Cuenca del Caribe en una gran plantación de caña. Las condiciones histórico-sociales y económicas en Cuba, República Dominicana y Puerto Rico, permitieron realizar una empresa de semejantes dimensiones. Estos países, bajo la férula yanqui, participaron, en un grado mayor o menor, de la euforia provocada por la danza de los millones en el período 1918-21. En Haití, diversos factores estructurales, en particular la tenencia de la tierra, impidieron la realización de este proyecto. A pesar de la violencia institucionalizada resultante de la ocupación militar y el desalojo masivo del campesinado para provecho del capital norteamericano, los planes tendientes a la implantación de los grandes ingenios, o de otros productos agrícolas, fracasaron. Tampoco prosperó la institución del trabajo forzado, conocido como "corvéé", que la fuerza de ocupación pretendía usufructuar la mano de obra desocupada en la construcción de caminos. El excedente de población agrícola respondió con violencia al nuevo orden establecido. Guerrillas campesinas encabezadas por Charlemagne Péralte mantuvieron en jaque a las fuerzas de ocupación durante tres largos años.

En estas condiciones, para no desaprovechar una mano de obra barata y evitar nuevas revueltas agrarias en el país, los norteamericanos impulsaron y animaron la salida temporal de los trabajadores agrícolas hacia los ingenios azucareros de Cuba y Santo Domingo. La medida constituía una fuente segura de lucro y a la vez una válvula de escape para aliviar la tensión interna en Haití.

5. Legalidad e ilegalidad de los inmigrantes haitianos en la República Dominicana

Es importante conocer el aspecto legal o ilegal de la inmigración haitiana en la República Dominicana. Esto así porque en el carácter clandestino e ilegal de la misma está la base de la dramática situación en que viven los inmigrantes haitianos en la República Dominicana. Dicha situación hoy día está llamando la atención de distintos sectores de la sociedad dominicana, que consideran como una vida propia de esclavos la que llevan los braceros haitianos que trabajan en el corte de la caña.

Los inmigrantes haitianos no están protegidos por el Código de Trabajo vigente en la República Dominicana, ni por ninguna disposición legal.

Por otro lado, en la forma ilegal que llegan los inmigrantes haitianos (a través del tráfico existente entre los dos gobiernos que comparten la isla), y en la penetración clandestina que en forma individual o colectiva realizan algunos, se encuentra el punto de partida de la superexplotación a que son sometidos miles de haitianos que trabajan en las plantaciones de caña de azúcar, café, cacao y arroz en la República Dominicana.

Partiendo de esa realidad es que se hace necesario conocer el aspecto legal o ilegal de la migración haitiana en la República Dominicana.

Si no conocemos el estatuto legal de los inmigrantes haitianos, no podemos determinar el grado de explotación a que son sometidos, y la forma como los ingenios, estatales y privados, se aprovechan de la ilegalidad en que viven los braceros en el país para someterlos a la más cruel explotación.

El peso de la fuerza laboral haitiana en la industria azucarera, en la recogida de café, cacao y arroz y en la industria de la construcción, pone de manifiesto el alto índice de haitianos residentes en la República Dominicana y el gran papel que desempeñan en las distintas áreas de la economía nacional.

Su incidencia e influencia en la economía dominicana no solamente se reduce al importante papel que desempeñan en la industria azucarera; se manifiesta también en la recogida del café, el cacao, el arroz, el algodón, el tomate y la parte pesada de la industria de la construcción urbana. Con este último sector la mano de obra inmigrante ha penetrado en sectores de la economía dominicana que anteriormente estaban reservados exclusivamente para los dominicanos.

Una gran masa humana, como es la haitiana inmigrante al país, no puede ser ignorada por ninguna persona sensible. Sigue siendo de singular importancia, tanto a nivel nacional como internacional, el carácter y el estatuto legal que ampara a los nacionales haitianos residentes en la República Dominicana y que están integrados a la economía formal e informal de nuestro país.

El carácter ilegal de los inmigrantes haitianos en la República Dominicana comprende tres tipos: a) el haitiano que penetra a la República Dominicana por la frontera, o como se dice en el lenguaje popular dominicano, "por debajo del alambre"; b) el inmigrante haitiano que llega a la República Dominicana por vía legal a trabajar a uno de los ingenios, pero luego de terminada la zafra, o antes de terminar la misma, se escapa del ingenio; c) los haitianos hijos de inmigrantes que nacen en la República Dominicana, hijos de madres dominicanas, que carecen de documentación alguna, y luego crecen convirtiéndose también en inmigrantes haitianos apátridas.

De los haitianos que viven en la República Dominicana el noventa por ciento reside en forma ilegal. Es insignificante el número de inmigrantes haitianos residentes legales. En este trabajo nos ocuparemos solamente de esa gran mayoría ilegal, o clandestina, que constituye el fuerte de la inmigración haitiana y que vive, por su misma situación de ilegalidad, en condición de esclavos de nuevo tipo.

Desde el año 1940 hasta el año 1952, los braceros haitianos que trabajan en la República Dominicana lo hacían en forma ilegal, como consecuencia del tráfico clandestino.

En fecha 5 de enero de 1952 fue concluido y suscrito en la República Dominicana un Acuerdo sobre la Contratación en Haití y la Entrada a la República Dominicana de Jornaleros Temporeros Haitianos.

En carta enviada por Rafael Leonidas Trujillo Molina al Presidente del Senado dominicano en fecha 28 de enero de 1952, marcada con el número 3261, se manifiestan *"los deseos de los gobiernos de la República Dominicana y Haití de reglamentar la contratación de jornaleros haitianos para trabajar temporalmente en la República Dominicana en las empresas agrícolas o de carácter agrícola-industrial"*. También el dictador explica en la carta *"que en el Acuerdo que somete a la aprobación del Senado se establece que se harán las diligencias necesarias para que los jornaleros agrícolas que han entrado ilegalmente a la República Dominicana antes de la firma del mismo, sean repatriados por las empresas donde ellos trabajan actualmente, al terminar la zafra de 1951-1952"*.

El Acuerdo de 1952 tenía una duración de cinco (5) años y constaba de diecisiete (17) artículos. Este Acuerdo fue aprobado conjuntamente con un formulario de contrato de trabajo que debía ser firmado por la empresa que contratara al bracero y por éste. El citado Acuerdo expiró el 25 de febrero de 1958.

En fecha 21 de diciembre de 1959 fue firmado un nuevo Acuerdo entre la República Dominicana y Haití, para los mismos fines que el de fecha 5 de enero de 1952. Este nuevo Acuerdo, al igual que el anterior, tenía una duración de cinco años, y estaba acompañado de un contrato individual de trabajo que debía de ser firmado por el bracero inmigrante y la empresa para la cual prestaba sus servicios. Este Acuerdo fue aprobado por el Congreso Nacional Dominicano en fecha 24 de diciembre de 1959.

El 14 de noviembre de 1966, fue firmado un nuevo Acuerdo entre la República Dominicana y Haití. Este Acuerdo estaba acompañado, al igual que los acuerdos de 1952 y 1959, por un formulario de contrato individual de trabajo. Fue sometido al Congreso Nacional dominicano en fecha 16 de diciembre de 1966, siendo aprobado en fecha 20 de diciembre de 1966.

El Acuerdo de 1966, al igual que los de 1952 y 1959, tenía una duración de cinco (5) años, tal como se hizo constar en el artículo 20 de dicho Acuerdo.

6. Interpretación de los acuerdos firmados entre Haití y República Dominicana para la entrada de braceros a República Dominicana

El día 13 de diciembre del año 1980, un periódico dominicano trajo la noticia de que el Consejo Estatal del Azúcar -CEA- había firmado con Haití un nuevo Acuerdo para traer 16,000 braceros para la zafra 1980-81. Esta noticia nos llamó la atención por tres razones: a) para firmar un Acuerdo para la entrada de braceros haitianos a la República Dominicana se precisa la designación de una comisión oficial de los dos países; b) el Consejo Estatal del Azúcar -CEA- no tiene calidad para firmar ningún Acuerdo con Haití para la entrada de braceros haitianos a la República Dominicana; y c) si ciertamente se había firmado un Acuerdo entre Haití y la República Dominicana, previamente tenía que ser aprobado por el Congreso Nacional, conforme lo dispone el artículo 37, inciso 14 de la Constitución Política Dominicana, vigente, lo que no se había hecho todavía.

Ante esa situación, descartamos que se hubiera firmado un nuevo Acuerdo entre Haití y la República Dominicana para la entrada de braceros haitianos al país.

Entre Haití y la República Dominicana se han firmado, pues, hasta ahora, tres (3) Acuerdos para la entrada de braceros haitianos a la República Dominicana. El primero se firmó el 5 de enero de 1952, el segundo el 24 de diciembre de 1959 y el tercero y último el 14 de noviembre de 1966, que expiró el 14 de noviembre de 1971, ya que conforme al artículo 20 de dicho Acuerdo tenía una duración de cinco años renovable de acuerdo con el interés de las partes.

En más de una oportunidad hemos dicho que el Acuerdo firmado entre Haití y la República Dominicana el 14 de noviembre de 1966 para la entrada de braceros haitianos al país ya no está vigente, pero el gobierno dominicano y el de Haití, se empeñaban en mantener el criterio de que dicho Acuerdo estaba en vigor.

En el año 1980, en el mes de septiembre, denunciemos en Europa el tráfico ilegal de braceros haitianos entre Haití y la República Dominicana. Para desmentir nuestra denuncia, la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores hizo una declaración pública, que en una de sus partes decía así:

c) *"Los gobiernos de los dos países que comparten la soberanía de la isla, dentro del marco de una política de buena vecindad y de cooperación,*

decidieron reglamentar estos movimientos mediante convenios suscritos en 1952 y 1966; este último está vigente en la actualidad". (anexo No.1).

También el Consejo Estatal del Azúcar -CEA- en una publicación hecha por medio de la prensa escrita dijo:

"El Acuerdo suscrito entre Haití y la República Dominicana el 14 de noviembre de 1966 para la entrada de braceros haitianos al país está vigente porque es un principio general de derecho internacional público que mientras las partes contratantes no manifiesten su intención de ponerle término al convenio, su vigencia es irrefutable". (anexo No.2).

Como se puede observar, tanto la Cancillería Dominicana, como el Consejo Estatal del Azúcar, para justificar el tráfico de braceros haitianos entre Haití y la República Dominicana, argumentaban que el Acuerdo de fecha 14 de noviembre de 1966 estaba aún vigente. Pero tal argumento es falso. Las siguientes consideraciones explican esta afirmación.

El Acuerdo de fecha 14 de noviembre de 1966 no se podía prorrogar automáticamente, porque: 1) tal prórroga no se hizo constar en el Acuerdo; 2) el acuerdo de 1966 habla de renovación y no de prórroga automática; 3) la tácita reconducción no se presume en los tratados-contratos internacionales; 4) las aplicaciones particulares de un Acuerdo vencido no dan vigencia legal a ese Acuerdo; y 5) la tácita reconducción, aplicable a los contratos de arrendamiento, no se aplica a los tratados-contratos, máxime si se trata de aplicación de una operación comercial con seres humanos, como es el caso de los braceros haitianos que vienen al país a cortar la caña, al margen del negocio que hacían los gobiernos de Haití y la República Dominicana.

En los tratados-contratos internacionales desempeña un importante papel la expiración del término. El término que habían tomado en cuenta las partes contratantes (Haití y la República Dominicana) en el Acuerdo de 1966, fue de cinco (5) años, y este plazo expiró el 14 de noviembre de 1971. Luego de vencido este plazo de cinco (5) años, si las partes querían acoger el Acuerdo anterior, debían de proceder a su renovación, lo que no se ha hecho hasta ahora.

En el Acuerdo de 1966, las partes que lo firmaron, (Haití y la República Dominicana), no dejaron al azar ninguna de las cláusulas y precisaron el término de dicho Acuerdo en el Artículo 20. El citado artículo dice claramente que *"es válido por cinco años"*.

La interpretación legal de la prórroga en los tratados-contratos se ve clara cuando exige que los estados signatarios deben convenir **EXPRESAMENTE** si se prorrogará o no la convención. Esto es, las partes contratantes deben decirlo en términos claros y precisos que prorrogarán la

convención. En el caso del Acuerdo de 1966 firmado entre Haití y la República Dominicana, ninguna cláusula dice que a la llegada del término se prorrogará.

7. Precedentes de otros acuerdos firmados entre Haití y la República Dominicana para la entrada de braceros haitianos a la República Dominicana

En el Acuerdo de 1966, como en otros que se han firmado anteriormente entre Haití y la República Dominicana para la entrada de braceros haitianos al país, las partes precisaron la expiración, es decir, cinco años.

Los acuerdos que han firmado ambos países durante los años 1952 y 1959, para los mismos fines, en el artículo 17 utilizan las mismas expresiones que las contenidas en el artículo 20 del Acuerdo de 1966, es decir, "Válido por cinco años, y renovable de acuerdo con el interés de las partes". Al vencimiento de los acuerdos de 1952 y 1959 se procedió a la firma de un nuevo Acuerdo.

El Acuerdo de 1952, que expiró el 25 de febrero de 1958, fue renovado conforme el Acuerdo de 1966. Este último Acuerdo expiró el 14 de noviembre de 1971, y es en virtud del cual el régimen dinástico de Jean Claude Duvalier cedió a la República Dominicana la cantidad de 15, 16 y 16 mil braceros durante los años 1978 y 1979-80 y 1981, respectivamente.

Todo pone de manifiesto que no hay actualmente ningún Acuerdo legal entre Haití y la República Dominicana que permita la entrada de braceros al país a cortar la caña. Los braceros haitianos que llegan al país cada año lo hacen mediante una operación de tráfico de braceros entre ambos países.

Es importante señalar que si a los acuerdos firmados en 1952, 1958 y 1966, se anexaba un contrato de trabajo individual, en los contratos ilegales formalizados entre el CEA y el gobierno de Haití durante los años 1978, 1979 y 1980-81, no existe ningún contrato de trabajo. Lo que hay en estos dos últimos contratos es una verdadera venta de braceros al por mayor.

El Consejo Estatal del Azúcar enviaba a Haití a sus representantes a buscar la cantidad de haitianos que necesite, y el gobierno de Haití se los entregaba mediante el pago de una determinada suma. El gobierno de Haití no sabía cuál haitiano era el que venía a la República Dominicana traído por el CEA, y esto se desprende de la lectura del artículo trece (13) de los contratos ilegales firmados entre el CEA y el gobierno de Haití en 1978 y 1979 que dicen *"que el Consejo Estatal del Azúcar se compromete a repatriar al*

final de la zafra obreros agrícolas haitianos, los cuales deben ser los mismos que habían sido reclutados en los diferentes centros establecidos en Haití". Esto demuestra que, al final de la zafra, el CEA cumplía con este artículo entregando al gobierno de Haití un haitiano cualquiera, con la condición de que el gobierno dominicano le expresara que había sido "el mismo" que había reclutado.

8. Conclusiones: Las repatriaciones

Los documentos que figuran en el Apéndice emitidos por organismos estatales en respuesta a solicitudes nuestras, revelan que en la generalidad de los casos los "contratos" intervenidos entre el gobierno dominicano y el que, en la época, predominaba en Haití, no eran más que simples papeles, sin sentido legal, para garantizar la operación de tráfico entre los dos gobiernos y el Consejo Estatal del Azúcar.

Fruto de las maniobras que hicieron los diferentes gobiernos dominicanos con la dinastía duvalierista, es la situación dramática en que viven los braceros haitianos en la República Dominicana.

Tomando como base la presencia no legal de braceros haitianos en nuestro país, el Estado y otros finqueros dominicanos se aprovechan de esta situación para darle un trato cruel, propio de esclavos de nuevo tipo a los inmigrantes haitianos. Este trato inhumano a los braceros haitianos ha movido a diferentes personas e instituciones nacionales e internacionales a denunciar las prácticas esclavistas que se llevan a cabo contra nacionales haitianos en la República Dominicana.

Las denuncias que se han hecho, aportando datos e informaciones, hizo que organismos no dominicanos criticaran duramente al gobierno presidido por el doctor Joaquín Balaguer. Este último, molesto por las críticas y denuncias, dictó en el mes de junio de 1991, el decreto 233-91, ordenando la repatriación de haitianos menores de 16 años y a los mayores de 60 años de edad.

Con relación al Decreto 233-91, consideramos que, aunque el gobierno dominicano tiene legítimo derecho de soberanía para determinar y regular las condiciones en que los extranjeros han de vivir en nuestro país, la emisión del mismo fue obra coyuntural: no respondió a un decreto con sentido social, político y diplomático. El Decreto fue dictado más para satisfacer y acallar las críticas internacionales, que para darle una solución social y nacional al fenómeno migratorio haitiano.

Cada día la prensa nacional dominicana habla de que se han repatriado diez mil, quince mil y más haitianos, pero esto es solamente para complacer

a la opinión pública internacional. Nadie en la República Dominicana sabe el número de nacionales haitianos que residen en el país, ni si tienen documentos o no. Con relación al número, la presencia de los nacionales haitianos en la República Dominicana escapa a cualquier análisis que se pueda hacer.

El gobierno, ni ningún organismo privado, sabe cuántos haitianos hay en el país, en forma legal o ilegal, documentados o indocumentados. Por tal razón es que consideramos que para buscarle una solución al fenómeno migratorio haitiano hay que tomar algunas medidas entre las que podemos citar la siguiente: realización de un censo para determinar la cantidad de haitianos que hay en la República Dominicana, tanto legales como ilegales, documentados como indocumentados. El censo en cuestión debe ser supervisado por un organismo de las Naciones Unidas. Se requiere, además, determinar el estatuto de los que han nacido en la República Dominicana hijos de padre dominicano o de madre haitiana y viceversa. Sugerimos también la celebración de un acuerdo entre los dos gobiernos para regular la entrada de braceros haitianos a la República Dominicana, así como la celebración de otros acuerdos diplomáticos para regularizar el comercio entre ambos países y la creación en la República Dominicana de un departamento para conocer exclusivamente de los casos de emigrantes haitianos que laboran en la República Dominicana.

Estas son algunas medidas que pueden ser tomadas y que van en beneficio del pueblo dominicano y del pueblo haitiano. Ambos países se necesitan recíprocamente. En Haití hay un alto desempleo, mientras en República Dominicana hay necesidad de mano de obra en algunas áreas de la economía agrícola.

Los fenómenos sociales hay que tratarlos como tales, buscando la parte social y humana de los mismos, sin tener que llegar a utilizar métodos odiosos, crueles y despóticos, que están muy lejos de llenar la buscada función humanista.

La realidad práctica ha demostrado que el Decreto 233-91 no era la medida más atinada para solucionar los problemas que se presentan como consecuencia del fenómeno migratorio que se da en la República Dominicana con la presencia de los nacionales haitianos que viven en nuestro país, más por necesidad económica que por su propia voluntad.

Si se impone la sensatez, la buena voluntad y el sentido humano, el fenómeno migratorio haitiano en nuestro país tiene, pues, solución.

Referencias bibliográficas

- Castor, Suzy (1971):** *La Ocupación Norteamericana de Haití y sus Consecuencias.* México: Siglo XXI.
- Charles, Gerard Pierre (1974) (editor):** *Sociología y Política en Haití y la República Dominicana.* México: UNAM.
- Del Castillo, José (1978):** *La Inmigración de Braceros Azucareros en la República Dominicana, 1990-1930.* Santo Domingo: CENDIA.
- Lemoine, M. (1981):** *Sucre Amer, Esclaves aujourd'hui dans les Caraïbes.* Paris: Encre.
- Veras, Ramón Antonio (1983):** *Inmigración, haitianos, Esclavitud.* Santo Domingo: Taller.
- Veras, Ramón Antonio (1985)** *Migración Caribeña. Un Capítulo Haitiano.* Santo Domingo: Taller.

VI

MIGRACION HAITIANA Y TRABAJO EN LA REPUBLICA DOMINICANA: ¿ESCLAVITUD O CAPITALISMO?

Por Carlos Dore-Cabral

Este trabajo discute el carácter de las relaciones sociales de producción en que se desenvuelven los migrantes haitianos y sus descendientes en la República Dominicana. Discute, específicamente, si esa población constituye una mano de obra esclava o una fuerza de trabajo libre, así como la pertinencia teórica de ese dualismo y las causas y consecuencias político-académicas de esta cuestión.

Mi propósito principal es explicar que los haitianos y los dominicanos de origen haitiano no están sometidos a un régimen de esclavitud; que tal afirmación es contradictoria con los estudios modernos acerca de las diferentes formas que adquiere la fuerza de trabajo bajo el capitalismo; que esa aseveración afecta la lucha que se desarrolla por mejores condiciones de vida y de trabajo para esa población; y que crea una no menor confusión en la comprensión del fenómeno de la presencia haitiana y de sus descendientes en la República Dominicana. Adicionalmente señalaré los elementos que es necesario tener en cuenta y combinar para poder conceptualizar adecuadamente el trabajo que los migrantes haitianos desarrollan en el país.

1. El debate esclavitud versus capitalismo

Durante las dos últimas décadas se ha dicho que las características del trabajo de los haitianos y de los dominicanos de origen haitiano en República Dominicana son típicas de la esclavitud. Aunque la discusión se ha centrado alrededor de la población que labora en la industria azucarera, sus términos se pueden aplicar a toda esa migración y su descendencia. Así se hace realmente. En las actividades de los grupos que se oponen a lo que

consideran prácticas esclavistas, se habla de abolir la esclavitud de los haitianos, no la esclavitud en los campos de caña.¹ Esas afirmaciones se hacen mayormente en el extranjero y por extranjeros. Aparte de cientos de informes de la OIT y de ONGs internacionales, se han publicado dos libros importantes al respecto (Lemoine, 1983; Plant, 1987). Sólo algunos dominicanos han escrito o se han pronunciado en ese sentido (Veras, 1983, 1985).²

En los ochenta esa idea encuentra una primera oposición importante y coherentemente expuesta, la cual concluye en que las relaciones de trabajo en los centrales azucareros no son esclavistas y propone en su lugar la calificación de sobreexplotación (Báez, 1986). En los noventa un segundo texto maneja el concepto de modo de producción para asegurar que el de los campos de caña no es esclavista, sino capitalista (Murphy, 1991).³

Este debate y sus términos se entienden plenamente. Los mismos se deben a que los haitianos y los dominicanos de origen haitiano son una fuerza de trabajo utilizada de manera diferente al resto de la población laboral dominicana. Sus condiciones de trabajo y de vida son las peores de ese país. Ellos padecen esas condiciones no sólo en la caña, sino también en las otras actividades económicas en que se desenvuelven (Moya Pons, Ferrán, Murphy, Dore-Cabral et al, 1986; Dore-Cabral, 1987; Lozano y Báez 1985; Lozano, 1990). Según los resultados de trabajos de campo comparativos que realicé entre 1983-1984, en algunas, como ciertas áreas del café, su situación puede ser peor.

Pero las condiciones de sometimiento y de degradación en que esa población realiza su trabajo y en que vive, no son suficientes para utilizar el concepto de esclavitud. Asimismo, las ansias y luchas de los haitianos por

1 En la generalidad de los trabajos de propaganda o divulgación que aparecen en Haití o la República Dominicana se habla de la esclavitud de los haitianos, no de la esclavitud de los braceros haitianos o de la esclavitud en la caña. Véase al respecto *"Haití Progress"*, Vol. 9, Nos. 12, 13, 14 y 25 de 1991 Port-au-Prince y *"Migración y Sociedad"*, Vol. 1, No.1, Santo Domingo.

2. En Haití o producido por un haitiano no conozco ningún texto de largo alcance (libro o ensayo de fondo) en el cual exista una reflexión académica dirigida a fundamentar la existencia de la esclavitud de los haitianos y de los dominicanos de origen haitiano en la República Dominicana. Hago esta afirmación después de una vasta investigación bibliográfica en los Estados Unidos, Canadá, Haití y la República Dominicana y después de consultar a varios estudiosos y testigos privilegiados de las relaciones dominico-haitianas. Sólo he encontrado una referencia en ese sentido: Isis Duarte (*El Siglo*, 12 de diciembre de 1991) asegura que existe un grupo de intelectuales haitianos que trabaja en esa línea, pero lamentablemente para el bien de este debate no aporta la más mínima información al respecto; ella no indica ningún trabajo producido ni el nombre de ninguno de esos intelectuales.

3. Hay también dos documentos de trabajo que cuestionan la idea de la existencia de la esclavitud en la República Dominicana, uno de Báez (1989) y el otro de Dore-Cabral (1988).

venir a trabajar al país y la mediación de la relación salarial tampoco son suficientes para calificar ese trabajo como puro y simplemente libre. La dicotomía esclavitud/trabajo libre resulta insuficiente para explicar el fenómeno del trabajo en el corte de la caña.

2. Trabajo no libre

El concepto de *trabajo no libre*—entendido como que las personas que laboran no poseen entera libertad para la venta de su fuerza de trabajo en el mercado—puede servir para clarificar este debate.⁴

De acuerdo con esa línea temática-conceptual, el capitalismo actual está basado no sólo en la relación salarial libre, en la tecnología avanzada y en una gran movilidad del trabajo y del capital, sino también en una gran masa de desempleados, de trabajo informal en forma de subcontratación, en jornadas de medio tiempo y en trabajo no libre.

Esa tendencia persigue arrojar luz sobre las conexiones entre las formas particulares del llamado trabajo no libre y el desarrollo del capitalismo. Utilizando ese concepto analíticamente y situándolo históricamente, entiende que su existencia se explica teniendo en cuenta el conjunto de la estructura socioeconómica donde se produce y el papel que juega el Estado en su mantenimiento y reproducción.

Así, la definición de formas de trabajo no libre tiene componentes socioeconómicos y políticos. Parte de que en términos modernos la fuerza de trabajo es, como tal, una propiedad privada y, por tanto, una potencial/real mercancía. Pero observan que, a diferencia del trabajador libre, quien puede entrar y salir del mercado a voluntad, el trabajador no libre, debido a mecanismos político-ideológicos o coerciones extraeconómicas, está incapacitado para manejar con igual libertad su fuerza de trabajo; estableciéndose una cadena de tipos de trabajadores no libres que va desde el antiguo esclavo hasta el moderno migrante contratado.

Esta explicación, suscitadamente expuesta, está ampliamente documentada por diversos textos sobre casos de zonas centrales y periféricas del sistema mundial (Daniel, 1972; Elsner, 1985; Palmer y Parsons, 1977; Sherwood, 1985).

Estas parecen ser las circunstancias en que se desenvuelven al menos los trabajadores migrantes haitianos bajo contrato o reclutados de palabras

4. Los elementos conceptuales de esta sección están basados en Brass (1986, 1988), Miles (1987) y Cohen (1987).

para el corte de la caña. Ellos venden su fuerza de trabajo por un salario y en ese sentido son obreros estacionales, no esclavos, pues estos últimos eran propiedad de sus compradores como cualquier otro de sus bienes. Pero esos obreros, al mismo tiempo, tienen limitaciones extremas para moverse libremente en el mercado de trabajo. Iguales inconvenientes para disponer libremente de su fuerza de trabajo, parecen tener una suerte de encasillados y de aparceros haitianos y sus descendientes que existen en la República Dominicana; a ellos me referiré con mayores detalles más adelante.

Bajo esas condiciones es que esos trabajadores participan en el proceso de acumulación capitalista que se produce en la República Dominicana. Por razones de tiempo no entro en la discusión de este aspecto, pero de todas maneras éste ha sido ya amplia y adecuadamente tratado por otros investigadores (Báez, 1986; Báez y Lozano, 1985; Dore-Cabral et al, 1985; Murphy, 1991).

En el caso de los haitianos y descendientes de haitianos que no son picadores de caña, especies de encasillados y aparceros—y los cuales parecen ser los más en la República Dominicana—, el nivel en que se encuentra el procesamiento y el análisis de los datos de mis trabajos de campo, sólo me permiten avanzar ideas acerca de algunos de los elementos que hay que tener en cuenta para iniciar esa labor de categorización teórica.

3. Otros elementos para conceptualizar el trabajo de los haitianos y de los dominicanos de origen haitiano

En primer lugar, contrariamente a la opinión de que es la industria azucarera la generadora de las condiciones de vida y de trabajo que llaman esclavitud (Veras, 1983 y 1985), existen evidencias de que fuera de ella las circunstancias en que se desenvuelve un gran número de haitianos y de dominicanos de origen haitiano guardan una de estas dos condiciones: o son tan o más deplorables que en la caña, como en ciertas fincas de café de la región suroeste (Moya Pons, Ferrán, Murphy, Dore-Cabral et al, 1986) o, si son mejores, ellos se encuentran en la base de esa área específica de trabajo, como en el arroz (Lozano, 1990).

Este primer punto sugiere que las deplorables condiciones en que laboran y viven estos trabajadores están estrechamente vinculadas al hecho de que se trata de una población de migrantes haitianos y sus descendientes. O sea, que en los esfuerzos investigativos y analíticos para caracterizar su labor en el país se debe considerar no sólo el tipo de actividad, sino también la cuestión de la etnicidad y de la frontera nacional.

En segundo lugar, nuestras informaciones sugieren que esa población no es homogénea, sino que la misma se encuentra en diferentes escalones de la estratificación ocupacional, dentro de una misma actividad como en la caña de azúcar (Moya Pons, Ferrán, Murphy, Dore-Cabral et al, 1986) o en la comparación de un tipo de actividad con otras como la caña de azúcar, el café y el arroz (Lozano, 1990; Moya Pons, Ferrán, Murphy, Dore-Cabral et al, 1986).

Este segundo punto aconseja que al bregar con una definición del trabajo de esa población se deben considerar también elementos de estratificación social o de clases sociales. No pueden categorizarse de la misma manera el trabajo de un picador y el de un capataz de campo o el de un jefe de tiro o el de un mayordomo de un campo de caña que, en más ocasiones de lo que el sentido común acepta, son haitianos o descendientes de éstos. No tienen tampoco las mismas características los trabajos de las zonas rurales como el corte de la caña o la siembra y cosecha del arroz, que los trabajos en las zonas urbanas, como las construcciones o la sastrería.

En tercer lugar, se debe considerar que la población haitiana y dominicana de origen haitiano en la República Dominicana comienza a constituirse prácticamente con la aparición de los estado-naciones haitiano y dominicano. El tiempo viviendo en Dominicana o el número de la generación del migrante también pueden provocar diferencias en el tipo, el nivel y las condiciones de trabajo de esa población. En este sentido no sólo el tiempo produce diferencias, sino igualmente las relaciones sociales, y sobre todo de consanguinidad, establecidas con la población receptora.

Este tercer punto refiere los niveles de integración de la población haitiana y de sus descendientes en la República Dominicana como un elemento más a considerar para caracterizar su trabajo. Un congó, o sea, el migrante que llega al país por primera vez, y un viejó, o sea el migrante con más de 8 años viviendo en Dominicana, tienen diferentes niveles de integración a la sociedad que lo recibe y posiblemente distintos tipos, niveles y condiciones de trabajo (Dore-Cabral, 1988; Ferrán, 1986). Igualmente, es presumible que sean diferentes sus niveles de integración a la sociedad dominicana, y las consecuencias de uno haber nacido en Haití y otro ser un nieto de haitianos nacido en Dominicana.

Asimismo, no es igual la vida para una rama de descendencia cuyo tronco sea haitiano o dominicano de origen haitiano o una donde en el tronco hay una dominicana o un dominicano que procrea hijos con una haitiana o un haitiano. En la primera rama los descendientes no tienen familia amplia dominicana, ni posiblemente en Dominicana, mientras que en la segunda rama los descendientes tienen una familia amplia dominicana y en Dominicana.

En cuarto lugar, normalmente cuando se habla de migración haitiana hacia su país vecino, se entiende por ésta sólo los flujos hacia las plantaciones azucareras; más recientemente se habla también de los grupos que desde la caña se dirigen hacia otras actividades económicas. No se estudia, desde el punto de vista socioeconómico, la migración haitiana que cruza la frontera y se asienta en los poblados cercanos a ésta. Esa migración hacia los territorios fronterizos dominicanos, más vieja en el tiempo que la otra, ha dado lugar también a una importante población haitiana y dominicana de ascendencia haitiana. Los tipos, niveles y condiciones de trabajo de ella, también tienen que tomarse en cuenta para caracterizar el trabajo de los haitianos y sus descendientes en la República Dominicana. Mis trabajos de campo en esa área y un estudio de caso realizado en la misma (Dore-Cabral et al, 1985), me permiten afirmar que son muy diferentes a los de la caña y a los que se realizan en otros cultivos de carácter estrictamente capitalista en las zonas rurales y urbanas.

Sin ánimo de establecer una correspondencia entre esos dos tipos de migraciones y tipos de trabajo de características diferentes, mis datos sugieren que mientras en la migración hacia la caña nos encontramos con un peso importante de proletarización, en la fronteriza los elementos propios de la economía campesina son predominantes. Así como en atención a la primera se habla de un proletariado y semi-proletariado haitianos en la República Dominicana (Lozano y Báez, 1985; Lozano, 1990), en atención a la segunda es posible proponer la hipótesis de un campesinado y de echa días rurales haitianos en la República Dominicana.

En mis trabajos de campo y en el estudio mencionado (Dore-Cabral et al., 1985) encontré las diferentes formas que adquiere el campesinado y echa días en República Dominicana con matizaciones o elementos que resultan del hecho de que son haitianos o dominicanos de origen haitiano. En la banda suroeste y, en menor medida en la noroeste, entre ellos habían propietarios o poseedores de pequeños predios trabajados por ellos o su familia y que ocasionalmente podían contratar mano de obra usualmente haitiana, pero a la que no siempre se le pagaba en dinero, sino con los mismos productos cultivados; aparceros que comprometían una parte de su producción por la tierra que usaban y que bien podían comprometer otra parte por semillas, u otro producto necesario para su actividad, o el caso de aparceros que no comprometían su producción, sino su trabajo en otras tierras o simplemente prometían dejar limpias las áreas que usufructuaban; echa días ocasionales los cuales podían tener su casa del lado haitiano o dominicano de la frontera y los cuales podían recibir su pago en dinero o en parte de los productos en los que trabajaban, o incluso en determinadas mercancías manufacturadas como zapatos o camisas; especie de encasillados

de los que existen en la zona andina, trabajadores que viven en la finca haciendo prácticamente de todo, incluso cultivar la tierra y por lo cual reciben, o dinero o derecho a cultivar la tierra, o simplemente allí obtienen los medios para reproducirse.

Este cuarto punto expresa que elaborar una caracterización exhaustiva de las condiciones de vida y trabajo de los haitianos y de los dominicanos de origen haitiano requiere que se tenga en cuenta que han existido dos tipos de inmigraciones haitianas hacia la República Dominicana y que éstas han generado formas diferentes de incorporación al mercado de trabajo.

Pero una conceptualización teórica—aún preliminar—de esa realidad requiere de un mayor esfuerzo en el procesamiento y análisis de los datos, que aquél sobre el cual descansan las reflexiones contenidas en esta ponencia, cuyos propósitos, claramente expuestos al principio, son más limitados y a los cuales vuelvo de inmediato.

4. Causas y consecuencias de la teoría de la esclavitud

¿Por qué la situación de esa población, a pesar de las complejidades que los señalamientos previos insinúan, se ha calificado durante tanto tiempo y cada vez con más énfasis de esclavitud?

Existen al menos dos razones que lo explican. Una digamos que académica y la otra política.

Primero, la idea de la esclavitud proviene de académicos y escritores que parten en general de la estrecha perspectiva de los derechos humanos o del abolicionismo.⁵ Su marco de referencia normalmente son los límites impuestos por los legalismos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en los cuales el concepto de trabajo no libre es un hecho dado que no se usa analíticamente en una sociedad y en un mundo determinados para establecer sus formas específicas y sus vinculaciones con el desarrollo del capitalismo. Esas deficiencias en el estudio de los fenómenos conduce a que las formas del trabajo no libre se reduzcan siempre a la de la esclavitud. Esa visión ateorica se limita a exponer interesantes narraciones de violaciones a convenciones laborales y de derechos humanos internacionales y sus intervenciones a favor de los afectados; nada más.

5. Un texto ilustrativo de esta escuela es el de Sawyer (1986) y en el caso dominicano los de Veras (1983, 1985).

Segundo, la idea de la existencia de la esclavitud en el siglo XX ha demostrado ser, a lo largo de los últimos años, la forma de resumir la situación de los haitianos y sus descendientes que mayor solidaridad internacional ha concitado para quienes luchan por modificarla. En Europa, Canadá y Estados Unidos, personalidades e instituciones de una alta sensibilidad y de corazones caritativos han orquestado durante ese lapso una campaña de denuncia y de respaldo político y económico de una extensión y de un éxito extraordinarios.

Parecería que el imperativo político de recabar apoyo para la causa de los haitianos y dominicanos de origen haitiano, se impone a la racionalidad de las ciencias sociales. Poco a poco la idea de la existencia de la esclavitud adquiere carácter de verdad incontrovertible, la cual no debe ser puesta en duda ni siquiera discutida para no afectar la lucha en su contra. En otras palabras, mientras mayor es su éxito internacional, en términos de movilizar voluntades, menos se duda de su certeza y mayor gravedad política conlleva cuestionarla.

Pero si esas han sido las causas de la elaboración de la idea de la esclavitud en República Dominicana, ¿cuáles han sido sus consecuencias?

Indudablemente que la más evidente ha sido el éxito internacional alcanzado por quienes propagan esa idea y la presión que ese triunfo ejerce sobre el gobierno dominicano. Ella se ha convertido en tema privilegiado de organismos de la OIT, la ONU, la Sociedad Anti-esclavista de Londres y cientos de ONGs internacionales y del Congreso de los Estados Unidos, lo cual obliga a las autoridades dominicanas a dar explicaciones, a prometer que las condiciones de trabajo y de vida de los haitianos y dominicanos de origen haitiano cambiarán y a introducir una que otras modificaciones en esas condiciones.

Pero existen otras consecuencias menos visibles y quizás más discutibles, pero no menos importantes, sólo que en sentido contrario a lo positivo de las ya señaladas.

Mi percepción leyendo los periódicos nacionales y conversando con testigos privilegiados de esta situación es que, a nivel nacional, en términos de la población dominicana, la idea de la esclavitud contra los haitianos y sus descendientes tiene el impacto opuesto al que consigue internacionalmente. Por razones de nacionalismo y de antihaitianismo cuyas explicaciones son conocidas (Cassá, 1976; Dore-Cabral, 1985), los dominicanos no aceptan ni de buena ni de mala gana que en su país se practica la esclavitud. Incluso algunos de los escritores dominicanos que anteriormente habían hecho defensas importantes de Haití y de la población haitiana en la República Dominicana, asumieron una posición diferente, a la hora en que Balaguer

compulsó a definiciones con sus deportaciones de haitianos y de dominicanos de origen haitiano.⁶

La solidaridad y las condenas internacionales ayudan en la lucha por mejorar las condiciones de los haitianos y de sus descendientes. Pero sin igual apoyo de la población dominicana es muy difícil, si no imposible, conseguir un cambio en sus condiciones de vida y de trabajo.

Existe otra consecuencia de igual signo, quizás más sofisticada y quizás también aparentemente menos importante para la lucha que se libra. Cuando se califican las relaciones sociales de trabajo en que se desenvuelve el migrante haitiano como de esclavitud, se está diciendo que esas relaciones no son capitalistas, que no tienen nada que ver con el modo de producción dominante en el mundo y en la República Dominicana. En otras palabras, se exonera de responsabilidad a ese sistema de las condiciones de trabajo y de vida de los haitianos y sus descendientes en Dominicana. En la lectura que hago de la idea de la esclavitud es como si se pensara que el capitalismo es incapaz estructuralmente de producir esas condiciones y más y peor que él las va a remediar.

Esto no debe extrañar, uno de los libros más importantes en la línea de la esclavitud (Sawyer, 1986), escrito por un miembro de la Sociedad Anti-esclavista de Londres, y con prólogo favorable de una de sus vice-presidentes, combate lo que califica de esclavitud en Sudáfrica blanca al mismo tiempo que justifica el apartheid. En este caso, el autor no entiende o no quiere entender que el apartheid es el que genera el trabajo no libre y que sólo la desaparición de aquél desmonta las bases del sostenimiento de éste.

En el caso dominicano, en términos académico-políticos, se yerra de objetivo al hablar de esclavitud y no de capitalismo. Con ello sólo se crea confusión. Como dice Murphy (1991)—parece que angustiado—en la última oración de su libro: "Hablar de esclavitud moderna sólo sirve para crear confusiones en nuestras interpretaciones", y, yo agregó, también en las luchas políticas y sociales dirigidas a cambiar las pésimas condiciones de vida y de trabajo de los haitianos y de los dominicanos de origen haitiano.

6. Véanse las declaraciones del profesor Juan Bosch. *Hoy*, 19 de junio de 1991 y del doctor Hugo Tolentino Dipp, *El Siglo*, 20 de junio de 1991, relacionadas con las llamadas repatriaciones de haitianos y de dominicanos de origen haitiano iniciadas por el gobierno dominicano ese mismo mes y que se detuvieron debido al golpe militar contra Aristide de septiembre de ese mismo año.

Referencias bibliográficas

- Báez, F. (1986):** *Los braceros haitianos en la República Dominicana*. Santo Domingo: Instituto Dominicano de Investigación Social.
- (1989): “¿Esclavitud o sobreexplotación en los centrales azucareros dominicanos?” En: *Documento de trabajo*, EQUIS-INODEP-CEDEE, Santo Domingo.
- Brass, T. (1986):** “Unfree Labour and Capitalist Restructuring in the Agrarian Sector: Peru and India”. En: *Journal of Peasant Studies*, vol.14, no.1, Londres.
- (1988): “Slavery Now: Unfree Labour and Modern Capitalism”. En: *Slavery and Abolition*, vol.9, no. 2,
- Cassá, R., (1976):** “El racismo en la ideología de la clase dominante dominicana”. En: *Ciencia*, vol.3, no.1, Santo Domingo.
- Cohen, R., (1987):** *The New Helots: Migrants in the International Division of Labour*. Gower Publishing Co., Aldershot.
- Daniel, P., (1982):** *The Shadow of Slavery: Peonage in the South 1901-1969*. Urbana.
- Dore-Cabral, C., (1985):** “La inmigración haitiana y el componente racista de la cultura dominicana”. En: *Ciencia y Sociedad*, vol.X, no.1, Santo Domingo.

- (1987): "Los dominicanos de origen haitiano y la segregación social en la República Dominicana". En: *Estudios Sociales*, vol.XX, no.68, Santo Domingo.
- (1988): "Nuevas formas de la presencia haitiana versus viejos enfoques de la cuestión haitiana en la República Dominicana". En: *Documento de Trabajo*, EQUIS, Santo Domingo.
- Dore-Cabral, C., V. Lamber y Luis Suárez, (1985):** "La titulación de las tierras de reforma agraria en la República Dominicana: el caso de la colonia Mencía". En: Documento de Trabajo, Instituto Tecnológico de Santo Domingo y Centro de Tenencia de la Tierra de la Universidad de Wisconsin-Madison, Santo Domingo-Madison.
- Elsner, L., (1985):** "Foreign Workers and Forced Labor in Germany during the First World War". En: *Labor Migration in the Atlantic Economies*, D. Hoerder (ed.). Wesport.
- Ferrán, F., (1986):** "La población de los bateyes azucareros". En: *Investigación y Ciencia*, vol.XI, no.4, Santo Domingo.
- Lemoine, M., (1983):** *Azúcar amargo: hay esclavos en el Caribe*. Santo Domingo: CEPAE.
- Lozano, W. y F. Báez, (1985):** "Migración internacional y economía cafetalera: estudio sobre la migración estacional de trabajadores haitianos a la cosecha cafetalera en la República Dominicana". En: Informe de Investigación, Centro de Políticas de

Inmigración y Asistencia a los Refugiados de la Universidad de Georgetown, Washington.

Miles, R., (1987):

Capitalism and Unfree Labour: Anomaly or Necessity? Londres y New York: Tavistock Publications.

Moya Pons, Frank F., F. Ferrán, M. Murphy, C. Dore-Cabral:

et al., (1986): *El Batey*. Santo Domingo: Fondo para el Avance de Ciencias Sociales.

Murphy, M., (1991):

Dominican Sugar Plantations. New York: Praeger.

Palmer R. y N. Parsons, (1977):

The Roots of Rural Poverty in Central and Southern Africa. Londres.

Plant, R., (1987):

Sugar and Modern Slavery: A Tale of Two Countries. Londres: Zed Press.

Sherwood, M., (1985):

Many Struggles: West Indian Workers and Service Personnel in Britain, 1939-45. Londres.

Sawyer, R.,(1986):

Slavery in the Twentieth Century. Londres y New York: Routledge & Kegan Paul.

Veras, R. A., (1983):

Inmigración, haitianos, esclavitud. Santo Domingo: Taller.

————— (1985):

Migración caribeña: un capítulo haitiano. Santo Domingo: Taller.

SEGUNDA PARTE

RELACIONES JURIDICAS, PREJUICIO E INMIGRACION

VII

LA NACIONALIDAD DE LOS DESCENDIENTES DE HAITIANOS NACIDOS EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Por Carmen Cedeño

1. Introducción

La ponencia que voy a presentar esta tarde es parte de un estudio que he realizado en los dos últimos años, sobre el estatuto jurídico de los haitianos y de sus descendientes nacidos en la República Dominicana.

Voy a limitarme a la nacionalidad de los descendientes de haitianos nacidos en la República Dominicana, porque la inmigración masiva de haitianos que comenzó como una inmigración de mano de obra temporal, compuesta de hombres adultos y supuesta a retornar a su país de origen al final de la zafra, hoy día ha dado lugar a la existencia de una comunidad haitiana en República Dominicana que comprende decenas de miles de familias y sus descendientes, de hasta tres generaciones, que nacieron y viven en territorio dominicano y cuya nacionalidad, la mayoría de las veces, es indefinida.

Definir esta nacionalidad es el objeto de esta ponencia, la cual presentaremos en tres partes: 1) la nacionalidad en los derechos haitiano y dominicano; 2) el conflicto de nacionalidad dominicana-haitiana; 3) el problema de los documentos probatorios de la nacionalidad.

2. La nacionalidad en los derechos haitiano y dominicano

Antes de desarrollar los puntos arriba mencionados me parece necesario exponer algunos principios del derecho internacional de la nacionalidad.

La nacionalidad es el lazo jurídico que une a un Estado con un individuo, independientemente del lugar donde esté momentáneamente situado.

El Estado tiene un poder exclusivo de atribución de su nacionalidad. Cada Estado tiene, pues, la facultad de determinar en su legislación, quienes son sus nacionales. Este es uno de los principios más sólidos del derecho internacional.

Pero a pesar de esta libertad, existe una cierta solidaridad entre Estados. Por ello, de manera general, los principios que rigen los diversos derechos internos sobre la nacionalidad son los mismos.

2.1. Atribución y adquisición de la nacionalidad

En la mayoría de los casos la nacionalidad se establece desde el nacimiento del individuo. En tal situación, hay *atribución* de la nacionalidad de un Estado a título de nacionalidad de origen. Otras veces el legislador permite a los extranjeros convertirse en nacionales de un Estado, se trata entonces de una nacionalidad *adquirida*.

Atribución originaria: Jus sanguini y Jus soli. La nacionalidad de origen es atribuida a un individuo por la realización de un hecho-condición: el nacimiento, al cual las diversas legislaciones otorgan, sin embargo, consecuencias jurídicas diferentes.

Dos nacionalidades se combinan en proporciones diferentes según los Estados:

- 1) Atribución por Jus sanguini. Consiste en dar al niño la nacionalidad de sus padres o, si son de nacionalidades diferentes, la de uno de ellos. El rol del Jus sanguini está estrechamente ligado a la concepción y a la organización de la familia.
- 2) Atribución por Jus soli. Consiste en darle al niño la nacionalidad del Estado en el territorio donde nace, cualquiera que sea la nacionalidad de los padres.

La aplicación de uno u otro principio depende en gran medida de la política migratoria y de la necesidad de la población de cada Estado.

Hoy día casi todas las legislaciones aceptan ambos principios, dando preeminencia a uno u otro de ellos.

2.2. Conflicto de nacionalidad

Conflicto positivo. Cúmulo de nacionalidades. Resulta del hecho de que dos o más Estados atribuyan una nacionalidad de origen siguiendo

criterios diferentes; por ejemplo, uno el Jus soli, otro el Jus sanguini, de manera que el mismo individuo resulta ser nacional de los dos Estados.

Conflicto negativo o ausencia de nacionalidad o apátrida. Es la situación de la persona a quien ningún Estado considera como su nacional. Este fenómeno resulta en general del hecho de que a un individuo no se le ha atribuido nunca una nacionalidad o de haber perdido la nacionalidad que poseía sin adquisición correlativa de otra.

2.3. Reglas de la nacionalidad en los derechos haitiano y dominicano

En la República Dominicana la Constitución es la fuente esencial del derecho de la nacionalidad. El texto constitucional vigente de 1966 consagra el Jus soli como modo principal de adquisición de la nacionalidad dominicana de origen, estableciendo un principio general y dos excepciones. Son dominicanos: "Todas las personas que nacieren en el territorio, de la República Dominicana con excepción de los hijos legítimos de los extranjeros residentes en el país en representación diplomática o los que estén de tránsito en él".

El principio general no presenta dificultades para su interpretación. Los inconvenientes se presentan a nivel de las excepciones.

La primera excepción, que se refiere a los diplomáticos, no nos interesa para los fines de este análisis. Nos referimos solamente a la segunda excepción, que se refiere al "tránsito".

En muchas ocasiones se ha invocado la excepción del "tránsito" del Artículo 11 para negar la nacionalidad a los descendientes de haitianos nacidos en el país, porque sus padres, ilegales en gran mayoría, estarían en el tránsito del Artículo 11 de la Constitución. Veamos, pues, la noción de tránsito, la de no residencia e ilegalidad.

Tránsito. No Residencia, Ilegalidad. La segunda excepción al principio del Jus soli aparece por primera vez en la Constitución de 1907 y se refería a los "que no hubiesen fijado su residencia en la República". Esta exigencia de una residencia establecida implicaba la exclusión de los hijos ilegales. Esta disposición sólo estuvo vigente del 1907 al 1908, cuando la Constitución cambia la noción de residencia por tránsito, manteniéndose esta última vigente hasta la fecha.

Fundamentados en el hecho de que en un primer momento esta excepción se refería a la residencia legal, algunos autores interpretaron el término *tránsito* como la no residencia. Según el análisis de estos juristas, estarían en situación de tránsito todos aquellos que no tienen un estatuto de

residencia, lo que conduciría, ciertamente, a situaciones absurdas, pues hay personas que residen en el país sin permiso de residencia desde hace mucho tiempo (20, 30 y hasta más de 50 años) y no tiene sentido decir que están de tránsito en el país.

Por otra parte, el término tránsito no necesita ser interpretado, ni asimilado a ninguna otra situación jurídica pues está claramente definido por la ley.

El Reglamento de Migración No. 279 del 12 de mayo de 1939 dispone en su sección V quienes son transeúntes: "a los extranjeros que traten de entrar a la República con el propósito principal de proseguir al través del país con destino al exterior, se les concederán privilegios de transeúntes".

El tránsito del Artículo 11 de la Constitución dominicana se refiere al tránsito del reglamento de migración: la situación de las personas que se encuentran en el país con el claro propósito de continuar hacia otro lugar.

Esta no es la situación de los descendientes de haitianos que nacen y se desarrollan en República Dominicana, por lo cual a ellos se les aplica el principio general del Artículo 11 de la Constitución que señala que todas las personas que nacen en el territorio de la República Dominicana son dominicanos.

2.4. El derecho haitiano de la nacionalidad

Aunque la Constitución de la República establece los principios generales, la fuente por excelencia del derecho haitiano de la nacionalidad es la ley, que ha establecido tradicionalmente el Jus sanguini, o atribución de la nacionalidad en razón de la filiación.

La Constitución vigente de 1987, señala en su Artículo 11 que "posee la nacionalidad haitiana de origen, todo individuo nacido de un padre haitiano o de una madre haitiana, que ellos mismos hayan nacido haitianos y no hubiesen renunciado a su nacionalidad al momento del nacimiento".

Esta disposición no establece diferencia entre el nacimiento en Haití o en el extranjero, es igualmente aplicable en los dos casos. En cuanto a la ascendencia haitiana, los resultados y las condiciones son las mismas si se trata de la madre que si se trata del padre.

En la Constitución de 1987 aparece por primera vez la condición de que el haitiano, o haitiana, para transmitir su nacionalidad "no hubieren renunciado nunca a la misma". Esta disposición excluye de la nacionalidad haitiana a los descendientes de aquellos haitianos que optaron por una nacionalidad extranjera, lo cual constitucionalmente significaba renunciar a la nacionalidad.

Esta Constitución señala en su Artículo 15 que la doble nacionalidad haitiana y extranjera no se admite en ningún caso. No prevé la posibilidad de convenios multilaterales o bilaterales de doble nacionalidad.

En cuanto a las leyes sobre la nacionalidad, ha habido muchas, en general muy completas, donde se establecen las modalidades de aplicación de los principios generales establecidos en las constituciones.

La ley sobre nacionalidad vigente es la del 6 de noviembre de 1984 que establece el *Jus sanguini* en los dos primeros acápites del Artículo 2 al señalar como haitiano de origen: 1) todo individuo nacido en Haití de padre o madre haitiana; 2) todo individuo nacido en el extranjero y madre haitiana, señalando que pueden adquirir la nacionalidad haitiana por simple declaración en el tribunal civil de su residencia.

En aplicación de los principios del *Jus sanguini* establecidos por la constitución y las leyes, los descendientes de haitianos nacidos en el extranjero son, en casi todos los casos, haitianos de nacimiento, o pueden devenirlo por simple declaración.

3. El conflicto de nacionalidad haitiana y dominicana

3.1. La nacionalidad dominicana

El haitiano (a) que ha venido a la República Dominicana a cortar la caña, o a cualquier otra actividad, que ha pasado la frontera voluntariamente, o ha sido traído por las autoridades del país, es ilegal, pero no está en la situación de transeúnte que define claramente el reglamento de la ley de migración.

A los descendientes de estos haitianos que nacen en el país se les atribuye *ipso facto* y por el sólo hecho del nacimiento, la nacionalidad dominicana, en aplicación del Art. 11 de la Constitución. Esta atribución originaria de nacionalidad opera en el momento mismo del nacimiento, independientemente de que posean o no documentos. Lo que les da la condición de nacional es el nacimiento.

3.2. La nacionalidad haitiana

Contrariamente a la tradición dominicana de *Jus soli*, el derecho haitiano ha tenido una tradición de *Jus sanguini* o atribución de la nacionalidad en razón de la filiación. Así, el haitiano que se ha instalado en República

Dominicana, independientemente del tiempo que tenga fuera de Haití, transmite su nacionalidad a sus descendientes. Esta atribución originaria de nacionalidad opera en el momento mismo del nacimiento, independientemente de la declaración hecha ante los funcionarios consulares haitianos acreditados en la República Dominicana.

Según los principios establecidos por los derechos haitiano y dominicano de la nacionalidad, los descendientes de haitianos nacidos en República Dominicana, se benefician de un doble estatuto de nacional en la mayoría de los casos. Nos encontramos, pues, frente a un conflicto positivo de nacionalidad.

Esta situación de cúmulo de nacionalidades sólo puede ser constatada. En principio no se discute, pues cada Estado, al atribuir su nacionalidad de origen, actúa dentro de la competencia que le otorga el derecho internacional.

Sin embargo, las constituciones de los dos países prohíben la doble nacionalidad. El Artículo 15 de la Constitución haitiana de 1987 señala que la doble nacionalidad haitiana y extranjera no se admite en ningún caso. El Art. 11 de la Constitución dominicana establece que la adquisición de otra nacionalidad, implica la pérdida de la nacionalidad dominicana, salvo acuerdo internacional en contrario.

Es necesario aclarar que el hecho de que en los dos países la Constitución prohíba la doble nacionalidad, no significa que para evitar esta situación se suspenda la aplicación de sus reglas de atribución originaria de la nacionalidad.

Ante un conflicto de nacionalidad sólo el Estado cuya nacionalidad se cuestiona tiene competencia para conferirla o negarla. Este es un principio fundamental del derecho internacional público.

En aplicación de este principio, las jurisdicciones de los Estados, cuando un individuo posee la nacionalidad de dos o más Estados, debe limitarse a aplicar sus leyes y decidir si el individuo es su nacional en aplicación de sus leyes. No puede decidir si es o no nacional de otro Estado.

En este sentido, la posición del Estado dominicano está claramente expresada en la segunda reserva hecha al Código Bustamante que señala que "a ningún dominicano se le reconocerá otra nacionalidad que la dominicana mientras resida en el territorio de la República".

Asimismo, la ley de migración dominicana, en una información adicional añadida en 1980, dispone que: "las personas nacidas en la República Dominicana son consideradas nacionales de la República Dominicana, sean o no nacionales de otros países".

Según lo que acabamos de ver, la República Dominicana reconoce como dominicanos a las personas a quienes sus leyes otorgan la nacionalidad,

independientemente de que sean también nacionales de otro y otros Estados.

La ley haitiana de 1984 en su Artículo 26, Acápito 3, establece, por el contrario, pérdida de la nacionalidad haitiana en caso de conflicto de nacionalidad por la *elección manifiesta o el goce activo* de una nacionalidad extranjera. Como estos términos no están definidos, esto puede implicar innumerables actos materiales jurídicos. Así, la declaración de nacimiento en país extranjero, posesión de pasaporte de otro país, o el ejercicio del derecho de voto en un país extranjero, cuya nacionalidad entra en conflicto con la haitiana, implicaría la pérdida de ésta última.

4. El problema de los documentos probatorios de la nacionalidad

Para que la nacionalidad que la ley otorga por nacimiento, o por filiación, pueda ser invocada por el beneficiario es necesario poder probarla.

Aunque las disposiciones legales haitianas y dominicanas atribuyen dos nacionalidades de origen a los descendientes de haitianos nacidos en la República Dominicana, la falta de medios para probarla hace de muchas de estas personas verdaderos apátridas.

En muchas oportunidades se ha denunciado la renuencia de las autoridades dominicanas al otorgamiento de documentos a los descendientes de haitianos nacidos en el país, así como el hecho de que, incluso los que tienen documentos viven con el temor de que las autoridades puedan retirárselos en cualquier momento.

Aún cuando los hallazgos de una encuesta realizada en el marco de esta investigación contradicen la afirmación de que la mayoría de los descendientes de haitianos nacidos en República Dominicana no tienen documentos, resulta sumamente cuestionable la manera como fueron obtenidos en casi todos los casos.

Partidos políticos, cambios de nombres, dominicanización de nombres y apellidos, declaraciones tardías, declaraciones de nacimientos realizadas por padres falsos, o pago de ciertas sumas de dinero, figuran en muchas ocasiones entre los mecanismos que hicieron posible obtener los documentos.

Por su parte, las autoridades haitianas no parecen interesarse en otorgar documentos a los descendientes de sus nacionales nacidos en la República Dominicana, de manera que estos binacionales por ley, casi siempre se encuentran desprovistos de toda protección estatal; son una suerte de semi-ciudadanos sin existencia legal.

VIII

LA RAZA: UNA CATEGORIA SIGNIFICATIVA EN EL PROCESO DE INSERCIÓN DE LOS TRABAJADORES HAITIANOS EN REPÚBLICA DOMINICANA

Por Carolle Charles

1. Introducción

La mayoría de los estudios sobre las relaciones entre la mano de obra inmigrante y el capital -que reconocen, además, la existencia de una división cultural del trabajo que diferencia la mano de obra inmigrante de la nativa- sostienen que el empleo del inmigrante tiende a deprimir el salario de los nativos. Sin embargo, algunos académicos argumentan (Bonacich, 1975; Hetcher, 1977; Galarza, 1977; Edwards, 1975), que recurrir a la mano de obra inmigrante puede, en contradicción con dichas premisas teóricas, beneficiar a la mano de obra nativa, en vista de la división cultural del trabajo que rige la incorporación de la mano de obra inmigrante. No es únicamente que la mano de obra inmigrante ingresa al segmento más bajo o peor remunerado del mercado laboral, sino que su exclusión de la competencia por empleos mejor remunerados, pero de los más altos niveles de explotación de mano de obra inmigrante, contribuye a reducir el costo de los bienes y servicios producidos por ese segmento laboral. Esto permite abaratar el costo de los bienes de consumo para la mano de obra nativa, lo que implica una redistribución del excedente en forma de salarios más elevados o de costos de producción más reducidos. La división cultural del trabajo puede ser utilizada además para debilitar la fuerza laboral nativa, al mantener separados los dos segmentos y al prevenir cualquier organización basada en la solidaridad de clase. El funcionamiento de estos esquemas de análisis se torna aún más complejo cuando las diferencias culturales, en particular la composición racial entre el segmento nativo y el inmigrante de la fuerza laboral, se hacen relativamente significativas.

En la República Dominicana, la incorporación del trabajador haitiano inmigrante ha estado siempre mediada por una división cultural del trabajo que rige la formación y definición de una categoría racial específica, *"el haitiano"*. Este estudio trata de analizar el rol de la raza, eje de diferenciación de división cultural del trabajo en el proceso de incorporación de la mano de obra inmigrante haitiana dentro de la formación social dominicana. El estudio sostiene, que para comprender la contradictoria y conflictiva posición de los trabajadores haitianos, es decir, su transformación en una fuerza laboral segmentada y su categorización como grupo cultural y racial subordinado y oprimido; hay que tomar en cuenta no sólo la naturaleza de las relaciones de clase y la estructura económica de la sociedad dominicana, sino también la función interna de "la raza" como principio organizador de las relaciones sociales de dominación y desigualdad en la República Dominicana. Cualquier análisis que trate exclusivamente de las relaciones capital/trabajo no puede ofrecernos una interpretación genuina del proceso de formación del haitiano como "el otro colectivo", en el proceso de creación de una categoría racial, ya que hasta hace poco el censo dominicano lo categorizaba como negro haitiano.

2. Formación sociocultural de la raza

Existe una tendencia, particularmente en los trabajos de muchos académicos caribeños, de analizar la raza, la categoría que moldea las relaciones y las jerarquías raciales, como objetos naturales y no como formaciones culturales. No implica esto que en la raza no existan aspectos "naturales", es decir, "físicos", sino que los procesos naturales de la raza y la reproducción racial tienen "un origen confuso y ambiguo" para la organización cultural de la raza, como señalan Ortner y Whitehead (1981), quienes hacen un paralelo con la formación del género. En otras palabras, las nociones de raza no se reflejan o elaboran simplemente en base a "supuestos" biológicos. Los factores biológicos no sólo toman diferentes significados en distintos contextos sociales, sino que son mayormente el producto de procesos socioculturales y de luchas políticas (Charles, 1991; Omi y Winant, 1987; Cucchiari, 1981).

Científicamente hablando, la raza, como categoría que expresa diversidad entre grupos humanos con diferencias fenotípicas o con características biológicas definidas, no es un atributo fijo. Tampoco define la conducta. Existe más bien una alteración continua de estas características biológicas entre los grupos humanos y no hay una definición genética fija de raza pura. Es posible que dentro de un grupo poblacional exista tal

variación de características fenotípicas que se haga difícil la clasificación de límites raciales fijos. De igual manera, es descabellado considerar que las características sociales y/o formas culturales manifestadas por determinado grupo racial están biológicamente programadas. Una "raza" dada puede crear culturas totalmente contrastantes en diferentes ubicaciones geográficas. Un caso apropiado es el desarrollo de diferentes prácticas religiosas y musicales entre personas de descendencia africana en el Nuevo Mundo. Por tanto, las costumbres y los patrones sociales de la conducta atribuidos a un grupo racial no están predeterminados. Al contrario, surgen dentro de un contexto social y expresan relaciones sociales definidas. Las actitudes y los significados dados a la raza varían con relación al tiempo y al lugar. Por otra parte, estas últimas categorías pueden variar sin que ocurra cambio en la frecuencia del fenotipo o gene.

La raza como categoría social, así como también la clase, la etnicidad o el género, está siempre caracterizada en su uso social por un significado bi-dimensional. Todas estas categorías son, por un lado, formaciones socioculturales que expresan y justifican relaciones de dominación, explotación y subordinación. Por otro lado, son categorías de identidad, producto de la percepción de relaciones sociales, la expresión del yo, de la conciencia.

En contraste con la categoría "clase", cuyas suposiciones son embebidas en las relaciones de producción y están, por tanto, más relacionadas con los acuerdos económicos y las formas de control del excedente; las suposiciones de categorías como raza, etnicidad y género son generalmente expresiones de relaciones de poder. De igual forma, estas últimas categorías tienden a ser arbitrarias y más subjetivas. Son creadas como consecuencia de la selección de algunas características y rasgos visibles de grupos e individuos a los que se les confieren significados que son traducidos y usados como ejes de las relaciones de desigualdad social, como dimensiones de una estructura jerárquica de posiciones sociales. La transformación de estas diferencias culturales y físicas entre personas, es un complejo proceso social, político e histórico.

Parte de las limitaciones de la mayoría de los estudios sobre sociedades caribeñas -que intentan explicar la dinámica de las relaciones sociales, -en particular las relaciones de desigualdad y dominación-, es que tratan de manera principal y exclusiva de las relaciones de clase. Por ejemplo, para muchos marxistas la raza se conceptualiza como un reflejo que fortalece la estructura de explotación de clase, o como una ideología que justifica y mistifica las fuentes de opresión y explotación. Esta propensión es particularmente evidente en los análisis sobre lo que se ha llamado "la

cuestión del color", temor hacia lo que estuvo siempre bajo el color, el problema de las relaciones raciales y el racismo. Como señala Giraud (1983:89) "la principale limite de l'analyse marxiste à la question de couleur, conformément a une longue tradition en la matière- c'est de vouloir desubstantiliser le phénomène racial en indiquant métaphoriquement que les relations de race ne sont que des fixations ou projections sociales mystifiantes des rapports de classe". Esta propensión se evidencia claramente en la tendencia a definir empíricamente la categoría racial, considerando la raza como una "cosa".

En la mayoría de estos análisis se descuidó, además, tomar en cuenta la legalidad de las relaciones sociales esclavistas y, en particular, el rol del "capital racial" en el proceso histórico de la formación de clase y la dinámica de las relaciones de clase. Según escribe de nuevo Giraud: "dans le contexte de la situation coloniale, l'appartenance raciale n'est pas seulement la figure déformée de la position de classe, une des specificités essentielles de la société esclavagiste est que l'appartenance raciale est constitutive de la position et j'ajoute de la formation de classe. Dans le cas des sociétés coloniales il existe un phénomène du capital racial ou être blanc est a priori un avantage social. L'infrastructure est également superstructure".¹

Las categorías de clase, raza, género y etnicidad son parte de la composición social de muchas sociedades caribeñas, incluyendo Haití y República Dominicana. La raza ha jugado un papel importante en el desarrollo histórico de estas antiguas sociedades esclavistas. En el Caribe, sin embargo, aunque la raza afecta la ubicación social, la conciencia, las actitudes y las identidades; la fluidez de las relaciones de clase, étnicas y raciales obliga a una constante redefinición de los límites de estas categorías, en particular de la raza. Lo característico de las relaciones raciales en la estructura social, así como en la percepción de dicha estructura, tiene que ver con el desarrollo y la transformación de las sociedades esclavistas caribeñas. La evolución de las sociedades esclavistas de esa región dio como resultado la creación de un contexto social donde las estructuras sociales están caracterizadas por la interconexión de jerarquías socio-económicas y socio-raciales. En adición a las restricciones o privilegios de la diferenciación de clase, el "capital racial y cultural", la práctica e ideología de diferenciación basada en una jerarquía de las categorías étnica, de color y cultural, es un fin y un medio de movilidad social.

1. El concepto de "capital racial" se desarrolló totalmente en el trabajo de algunos académicos del Caribe Francés. Es un concepto muy ligado al de "capital cultural" formulado por Pierre Bourdieu (1977). Para un análisis más extenso del concepto de capital racial, ver Giraud (1983) y Sudama (1983) en la edición especial de ARCHIPIELAGO "Race et Classe dans la Caraïbe" Paris, 1983.

Como resultado, en la mayoría de las sociedades caribeñas no existe un sistema de clasificación oficial de las relaciones raciales, ni una gradación bipolar basada en la estratificación racial, como ocurre en los Estados Unidos o en Sudáfrica.² Por otra parte, la adscripción de categorías de identidad racial está basada en una percepción de raza/color que está por sí misma condicionada por la clase y la cultura.

En el Caribe, la raza no ha asumido, como ocurre en los Estados Unidos, un rol significativo para definir un lugar subordinado para negros. En estas sociedades, la presencia de diferentes grupos raciales que mantienen una relación de antagonismo no se traduce en una estructura polarizada de exclusión y jerarquía (Charles, 1990). No hay visión dicotómica de la estructura social con negros y blancos ocupando posiciones recíprocamente exclusivas. En consecuencia, la conciencia social y los patrones de identidad racial no están exclusivamente delineados y condicionados por la adscripción de un lugar subordinado definido principalmente por la raza. En todas las representaciones de la estructura social, las realidades de raza y clase y/o etnicidad se han entremezclado tanto que la raza interviene en las relaciones de clase y la clase modifica las relaciones raciales. Sin embargo, el proceso también tiende a crear sus propias contradicciones. En la mayoría de las sociedades caribeñas, incluyendo Haití, se resta importancia a las relaciones raza/color al analizar las relaciones de poder y desigualdad. Pero a pesar del rechazo de la cuestión de la raza, el color- como forma de expresión de las diferencias raciales- cobra vida propia. Permea todas las dimensiones de la vida social y es tomado conscientemente por diferentes grupos sociales como instrumento político e ideológico para la adquisición, mantenimiento y/o reproducción de la posición y los privilegios de clase (Harris, 1964; Patterson, 1982; Kuper, 1977; Giraud, 1983; Sudama, 1983; Hoetink, 1985; Charles, 1990).

3. Formación de la raza en la República Dominicana

A pesar de ser la República Dominicana una antigua sociedad esclavista, nunca fue la producción azucarera la más importante forma de incorporación del Estado Dominicano Colonial a la economía mundial (Del Castillo, 1981; Brea, 1983; Báez, 1987; Bosch, 1970; Cassá, 1989). De hecho, para el siglo XVII la producción de azúcar había desaparecido. Sin embargo, la creación

2. La República Dominicana en ese caso fue una excepción hasta 1981, la clasificación de categorías raciales formó parte de los datos censales.

del Santo Domingo Francés en la parte occidental de la isla, con la firma del Tratado de Ryswick entre España y Francia, pudo haber tenido gran impacto en el desarrollo de la parte oriental, donde se comenzó a explotar la crianza de ganado. El Santo Domingo Español se convirtió en un importante suplidor de ganado para el Haití colonial. El desarrollo de dicha industria y la formación de los "hateros" como grupo dominante, estuvieron también acompañados de la expansión, por parte de pequeños campesinos, de cultivos de productos principales como café y alimentos (Bosch, 1970; Cassá, 1989).

El bajo nivel de desarrollo económico de la parte oriental de la isla, la baja tasa de población y las formas de relaciones sociales en hateros y estancias, afectaron grandemente las relaciones raciales y la composición poblacional. Uno de los más destacados líderes políticos e intelectual de la República Dominicana, Juan Bosch, sostiene que ésta fue la base de una democracia racial.

El término democracia racial es engañoso aunque indique la especificidad de los contornos raciales en la República Dominicana. Parece que hay una mayor fluidez en el quehacer de las categorías y las relaciones raciales dominicanas. En particular, parece que no hay barreras para que la pequeña burguesía y los sectores populares se entremezclen racialmente. Las relaciones maritales son comunes entre negros y mulatos y blancos y aún entre negros y blancos. De igual manera, ser un dominicano negro no necesariamente se traduce en exclusión racial. Esta flexibilidad, sin embargo, no elimina la desigualdad y la jerarquía raciales. A pesar de la percepción y las creencias de que la raza no es un rasgo preponderante de la formación social dominicana, una mirada hacia la sociedad dominicana nos muestra que existe -como en otras sociedades caribeñas- una clara conexión entre raza y clase en la configuración de la estructura social.

En comparación con otras formaciones sociales caribeñas, la construcción de la raza en la República Dominicana es compleja y contradictoria. Dentro de la sociedad dominicana -y esto es compartido por una gran mayoría de dominicanos a través de la clase y el género- la categoría "negro" no existe en su percepción y uso de las categorías raciales. Es más bien la categoría "indio" la que se ha convertido en la forma de expresión del color que más se asocia con el negro. Uno puede ser "indio claro", "indio canelo", "indio chocolate", o "indio oscuro". La categoría "blanco" está también sujeta a variación. Un blanco puede ser blanco trigueño, rosadito, acentado, leche, desteñido, blanquito o jabao. Estas diferentes categorías, a la vez que determinan una continuidad racial en la configuración de las categorías raciales de identidad, son además reveladoras. Está claro que hay una voluntad de no expresar "negrura". Aún una categoría

como mulato, que a pesar de su ambigüedad es interesantemente utilizada por muchos dominicanos, puede ser percibida como subversiva. Se hace énfasis en la "hispanidad" que significa "blanco", ya que ser mulato implica referencia y aceptación de un componente africano en la formación de la identidad racial dominicana.³

En realidad, se considera que ser negro es idéntico a ser "haitiano". Hasta hace poco, el sistema oficial de clasificación racial ilustraba estas prácticas contradictorias. Por ejemplo, en el censo de 1981 se utilizó un sistema de clasificación basado en la percepción. Se pedía a las personas que se identificaran a sí mismas sin especificarle categorías raciales; pero al mismo tiempo había una categoría llamada "negro haitiano".⁴ Por otra parte, los cuestionarios del censo solicitaban al que censaba que comprobara si el entrevistado era "haitiano" *fijándose en sus rasgos físicos y culturales* (el énfasis es nuestro). Presumimos que las pruebas de la existencia de dichas características culturales y físicas fueron convertidas a la clasificación "negro". La formación de una raza específica "negro haitiano" conlleva, como dice Cucchiari (1981:3-5), enfatizar ciertas diferencias físicas (y/o culturales) entre las poblaciones, simultáneamente, al interpretar las similitudes, y dotar de ciertos significados las características distintivas del tipo racial.

Al igual que en otras sociedades caribeñas, el significado dominicano de las relaciones raciales se torna cada vez más complejo cuando se introduce la clase, la región, la cultura y otras características físicas como el pelo o las facciones. Lo distintivo, sin embargo, es que en la percepción y formación de las categorías raciales hay una continuidad organizada en una estructura jerárquica. Los polos de esa continuidad toman su significado en función de los grupos étnico-nacionales: los hispanos y los haitianos. Esta especificidad en la formación de la raza y de las categorías raciales en la República Dominicana contrasta con las experiencias de otras sociedades caribeñas, como Haití y Jamaica, donde los polos tienden a darse por sentado en la relación de clase. La dinámica de la formación racial en la República Dominicana se ha basado en gran medida en las relaciones con Haití, por lo que resulta imposible entender el proceso de formación de la raza si no se toma en cuenta el proceso de formación del Estado-Nación Dominicano.

3. Resulta interesante que en contraste con otras sociedades caribeñas y en particular con Haití, donde el mulato se percibe como rico y civilizado, en el discurso dominicano, ser mulato no da superioridad en la jerarquía racial. En realidad, todos los líderes haitianos durante la ocupación eran mulatos, aunque fueron también descritos, a pesar del reconocimiento de sus antecedentes de clase, como con instintos raciales de odio (en el sentido de salvajes).

4. Ver también Núñez (1990:288).

4. Raíces históricas de la formación de la raza

La Revolución de Esclavos de 1791-1804 en St. Domingue colonial involucró no sólo a Francia sino también a las otras potencias europeas, Inglaterra y España. De hecho, para la emergente clase dominante haitiana, bajo el liderazgo de Toussaint Louverture, el Santo Domingo Español se mantuvo estratégicamente como un lugar política y militarmente peligroso, que debía ser salvaguardado. En consecuencia, el ejército de Toussaint ocuparía en 1801 la parte oriental de la isla, lo que duró sólo un año. La creación del Estado Haitiano consideró el restablecimiento en 1822 del expansionismo haitiano. Desde 1822 hasta 1844 la parte oriental de la isla fue ocupada por las fuerzas haitianas bajo el mandato de Boyer. La ocupación fue el producto de varios factores, entre otros: el conflicto político interno y social de Haití, la necesidad de una nueva clase dominante y la redistribución de la tierra por parte del Estado a un ejército insurgente, con el fin de construir su hegemonía y procurar consentimiento contra las presiones externas.

La ocupación creó una situación de opresión nacional que conduciría a la formación de fuerzas nacionalistas, sentando las bases para la creación del Estado Dominicano. Sin embargo, la ocupación falló en su objetivo principal: apropiarse de la tierra en favor del ejército haitiano. De hecho la ocupación no trajo consigo cambios fundamentales en la estructura económica frente a la posición del grupo hegemónico, los hateros. La mayoría de las medidas de expropiación afectaron principalmente a los propietarios absentistas y al clero. Los dos actos más significativos del régimen de Boyer fueron la abolición de la esclavitud y distribución de la tierra a los antiguos esclavos y la liberación de negros y mulatos. Esto afectaría el proceso de formación de clase, dando impulso al desarrollo de un estrato pequeño y medio de un campesinado libre. La ocupación también favoreció la expansión de un estrato intermedio urbano desde el cual surgió el liderazgo del movimiento nacionalista, los Trinitarios (Bosch, 1970; Cassá, 1989).

Aunque el surgimiento del movimiento nacionalista -que condujo a la formación del Estado-Nación Dominicano- se produjo desde la posición de la pequeña burguesía urbana bajo el liderazgo de Duarte, estuvieron también involucrados otros sectores de la clase dominante, los hateros. Fueron de hecho los hateros quienes más se beneficiaron con el proceso de formación del Estado y construcción de la nación. No obstante, los hateros y los trinitarios tenían planes diferentes. Mientras los trinitarios estaban interesados en crear un estado burgués liberal independiente, los hateros,

por el contrario, no se visualizaban en el poder sin la protección y ayuda de la metrópolis (Brea, 1983; Wiarda, 1985; Cassá, 1989). Esta contradicción constituiría el sello de la historia política de la República Dominicana. Una tensión que Wiarda ha caracterizado como la fuente de una identidad conflictiva en los dominicanos. Según Wiarda, la subsecuente anexión del país a España entre 1844 y 1863 y los diversos intentos de anexión a los Estados Unidos en 1870, son una clara manifestación de dichas tensiones. En contraste con la tesis de Wiarda, esta contradicción, consecuencia del conflicto entre las fuerzas políticas dominantes, fue más bien el producto de luchas por la hegemonía entre trinitarios y hateros; luchas en la que éstos últimos serían los vencedores.

A nivel ideológico y cultural, la formación de la nación dominicana estaría integrada por discursos, retóricas y experiencias expresados en una combinación de valores, ideas y normas de "Hispanismo versus Haitianismo", cuyos verdaderos significados fueron embebidos en la dicotomía racial "blanco versus negro". De ese modo, la formación del Estado-Nación Dominicano, a la vez que se dinamizaba contra una situación de opresión nacional, fue desde sus inicios un proyecto racial. La situación de opresión nacional favoreció la alianza de hateros y trinitarios. Fue la retórica de la raza y la etnicidad la que sustentó su hegemonía y creó su legitimidad.

La dependencia en la raza y la etnicidad -para legitimar la formación del bloque histórico- no debe oscurecer los verdaderos intereses de clase que estaban en juego, en particular de los hateros. Estos estaban particularmente enojados por las leyes de expropiación de Boyer contra la iglesia, una antigua alianza de los grupos dominantes dominicanos. Aunque los hateros se quejaron de que gran parte de las tierras expropiadas iban a parar a manos de los oficiales de las fuerzas armadas haitianas, éstos realmente señalaban hacia los principales beneficiarios -negros y mulatos- de las políticas de distribución de Boyer. Según los comentarios: "esta distribución de estancias entre antiguos esclavos tuvo malos resultados porque fraccionaba así la propiedad y entregadas sus fracciones a individuos pobres e indolentes por naturaleza, sucedió con poquísima diferencia lo que de las tribus nómadas nos cuentan los viajeros e historiadores" (citado en Bosch, 1970: 237).

Con la eliminación del grupo de Duarte y la aparición de Santana en el poder, la hegemonía de los hateros se fortaleció. En consecuencia, la dimensión xenofóbica del movimiento nacionalista se incrementó. Según indica Cassá (1989:47), "era necesaria la presencia de un déspota, de una figura providencial que podría ser presidente de la nación -el libertador de la patria- por eso Santana es el tirano deseado bajo el pretexto del peligro haitiano". Al observar el proceso de formación del Estado-Nación, se

pueden entonces entender las raíces de la división cultural del trabajo que ha conducido a la creación del "haitiano" como el "otro" subordinado e inferior, una percepción que todavía permea la trama social de la vida dominicana. Describir al haitiano como negro y considerar esa negrura como la personificación del barbarismo, permitió la construcción del discurso nacional, en el que la nación dominicana se convirtió en el pináculo del hispanismo, la blancura y la civilización.

Las simultáneas ocupaciones norteamericanas en la República Dominicana y en Haití a finales del siglo fueron testigo del surgimiento de una nueva división del trabajo. Mientras la República Dominicana y Cuba se transformaban en importantes enclaves azucareros, Haití por el contrario, se convertía en el principal proveedor de mano de obra para los nuevos productores. La penetración del capital norteamericano no sólo significó el control de los más importantes sectores de la economía, sino también del proceso de formación de clase. Por tanto, los significados y las relaciones raciales tomaron un nuevo giro, particularmente bajo el régimen de Trujillo. Las diferencias culturales entre haitianos y dominicanos se redefinieron, agregando una dimensión de clase al proceso, con la introducción de la mano de obra inmigrante haitiana.

5. Los haitianos en la República Dominicana

A pesar de que a lo largo de la frontera con República Dominicana siempre han vivido miles de haitianos, fue en 1919 cuando éstos comenzaron a cruzar hacia las plantaciones de azúcar. Representantes del gobierno de los Estados Unidos en la República Dominicana, Cuba y Haití facilitaron el proceso poniendo en vigencia nuevas leyes laborales. (Corten, 1989; Castor, 1975; Del Castillo, 1981, 1985; Báez, 1987; Icart, 1987).

El número total de trabajadores haitianos, insignificante al principio porque representaba sólo una cuarta parte de la fuerza laboral de una industria en expansión, nunca llegó a más de 5,000. (Del Castillo, 1981; Veras, 1983). Sin embargo, el primer censo dominicano de 1920 estimó en 28,285 el número total de trabajadores haitianos, para una población total de 47,780 extranjeros. Para esa fecha, los haitianos llegaron a representar el 59% de ese total y el 3% de la población del país. (Del Castillo, 1981). Los inmigrantes estaban concentrados en las provincias de Monte Cristi, Azua, Barahona, San Pedro de Macorís y el Seibo. Estas eran localidades importantes para la producción de azúcar o ciudades ubicadas en la frontera.

Para el año 1920 se había extendido el desplazamiento. El capital de la industria del azúcar no tenía que pagar ningún costo de transporte ya que

éste formaba parte de los gastos del trabajador haitiano. De igual manera, el tráfico (legal o ilegal) de migrantes haitianos se había convertido para ese momento en una de las más importantes fuentes de ingresos del Estado Haitiano (Del Castillo 1981, 1983). Para 1937, año en que aumentó la deportación de haitianos y ocurrió la matanza de más de 12,000 haitianos por el ejército dominicano, la cifra total era de 200,000. En realidad, la deportación y el genocidio no afectaron la vida de los bateyes.

Durante los años cuarenta, el Gobierno Dominicano comenzó a negociar un contrato con el Gobierno Haitiano. En agosto de 1941, cuatro años después de la masacre, y a pesar de un virulento discurso racista del régimen de Trujillo que describió a los haitianos como negros y animales salvajes, se firmó un tratado comercial temporal con el Gobierno Haitiano para facilitar la importación de 30,000 braceros; y para finales de los cuarenta habían cerca de 60,000 haitianos en la República Dominicana (Icart, 1987:196).

Se tomó en realidad 10 años llegar a un acuerdo. Durante la década de 1940-1950, el movimiento legal de trabajadores había disminuido, aunque al mismo tiempo, el flujo de migrantes ilegales se había expandido. La industria del azúcar no sufrió realmente una reducción en el suministro de mano de obra barata. Por otra parte, las presiones de la industria habrían forzado al régimen de Trujillo a reabrir las negociaciones; y en 1952 se firmó un nuevo contrato permitiendo el reclutamiento de cerca de 15,000 braceros al año.

La Dirección General de Migración reconoció en 1970 la presencia de 97,142 haitianos, legales e ilegales. Un año después, estimó que el número había aumentado a 109,000 y en 1974, con la importación de 35,000 nuevos braceros, llegó a más de 150,000 (Del Castillo, 1981:188).

Mientras la proporción de haitianos en la fuerza laboral total de la industria del azúcar era en 1967 de casi 50%, para 1980 había llegado al 80%. Este porcentaje es aún mayor entre los cortadores de caña (Moya Pons, et. al. 1986; Báez, 1987). El Consejo Estatal del Azúcar, un conglomerado de siete firmas estatales, emplea alrededor de 70% de la fuerza laboral haitiana. El resto trabaja en el sector privado, en particular en el Central Romana de la Gulf & Western que es de propiedad norteamericana (Del Castillo, 1981; Corten, 1989:198).

Actualmente se estima que el número de haitianos que vive en la República Dominicana es de 500,000. En adición, cerca de 15,000 haitianos ingresan anualmente al país como cortadores de caña temporeros para trabajar durante la temporada de producción de azúcar que dura de noviembre a mayo. Aunque la mayoría de los residentes haitianos viven en los bateyes y tienden a trabajar en la industria del azúcar (más del 75% de los

trabajadores de ese sector son de descendencia haitiana), éstos también trabajan en otros sectores agrícolas de la economía. De hecho, hay un movimiento circular de mano de obra haitiana desde las plantaciones azucareras del sur hacia las plantaciones cafetaleras del norte. Los trabajadores haitianos constituyen más del 50% de los trabajadores agrícolas en la producción de café y arroz, desplazando gradualmente a los dominicanos como fuente de mano de obra barata. Además, puede observarse una tendencia similar en el sector de la construcción de las áreas urbanas. Hay inclusive algunas áreas definidas en las que se concentran los haitianos residentes en la ciudad de Santo Domingo, hasta el punto de que existe un mercado al aire libre que es conocido como "El Pequeño Haití". La presencia de los haitianos se percibe claramente en las áreas de actividad turística donde la mayor parte de la artesanía manual es producida y vendida por haitianos.

Los trabajadores haitianos experimentan un grado extremo de explotación. El trabajo en la industria del azúcar es definido como brutal y que sólo pueden hacer los animales (es decir los haitianos). De hecho, el corte de la caña está totalmente identificado como trabajo haitiano. Los salarios son bajos. Las condiciones y la calidad de vida en los bateyes carece de interés para la mano de obra nativa. Por otra parte, los dominicanos de descendencia haitiana no están legalmente excluidos de ser forzados a trabajar en los bateyes. De hecho, aunque el flujo migratorio es voluntario, muchos haitianos son entregados a punta de pistola para trabajar en las plantaciones del Gobierno Dominicano. Estos son capturados en la frontera o son domínico-haitianos atrapados dentro del territorio de la República Dominicana. El CEA (conglomerado de industrias del azúcar operadas por el gobierno dominicano y el mayor empleador de mano de obra haitiana) es asistido en la captura de haitianos por militares dominicanos. Las condiciones de las plantaciones estatales son muy inferiores, la paga es baja, y el trabajo tan arduo que no atrae a los dominicanos. Los trabajadores son levantados de 4:00 a 5:00 de la mañana, con frecuencia tienen que caminar hacia los campos ubicados generalmente a varias millas de los bateyes. Una vez allí, tienen que trabajar bajo el sol hasta las 5:00 o 6:00 de la tarde. Casi nunca tienen períodos de descanso durante el día, ni interrupción a mediodía para comer. Por ese trabajo agotador reciben muy poca remuneración. El corte de una tonelada de caña se paga, como norma, a ocho pesos (casi un dólar). El trabajador promedio gana aproximadamente 12 pesos diarios. El jornal mínimo formal es de 3 dólares diarios. Por tanto, para poder conseguir los miles de trabajadores necesarios, especialmente durante el tiempo de la cosecha, se recurre a la coerción. De hecho, los haitianos son extremadamente vulnerables al capricho del Gobierno Dominicano, el cual ha rehusado

sistemáticamente regularizar su estatus civil a pesar de los años que muchos de ellos llevan en el país. Estos, evidentemente constituyen un conglomerado de mano de obra barata y dócil (Moya Pons, et. al., 1986; Báez, 1987; Corten, 1989; Lemoine, 1985).

En adición a la extrema explotación y a la total dominación, el trabajador haitiano de todas las edades y niveles vive en chozas y carece de facilidades para cocinar, agua corriente, letrinas, electricidad y servicios médicos. Para la mayoría, sus vidas están confinadas a los bateyes, los que se pueden definir como campamentos cuyos habitantes trabajan en la industria del azúcar. Hay dos tipos de bateyes: el batey central y el batey agrícola. El batey central es donde está ubicado el ingenio azucarero y allí residen las personas que procesan la caña después de cortada y pesada en el batey agrícola. La mayoría de las personas que viven en el batey central son dominicanos, mientras que en el batey agrícola predominan los haitianos. El batey central cuenta con frecuencia con una escuela y está ubicado cerca de un poblado. Es también en los alrededores del batey central, como en Haina y Barahona, donde podemos encontrar a muchos dominico-haitianos y viejos residentes haitianos, que han podido escapar de las crueles condiciones del corte de caña (Charles, 1991).

En el batey agrícola existe una diferencia entre los mismos haitianos. Los haitianos que han vivido en la República Dominicana durante muchos años, son llamados "viejós".⁵ Estos viven con sus familias en chozas de 2 ó 3 habitaciones. Algunos están casados o viven con dominicanas; otros se reencontraron con sus esposas haitianas en la República Dominicana. A los hijos de esas uniones se les conoce como "domínico-haitianos" cuando ambos padres son haitianos, o "arellanos" cuando sólo uno de los padres es haitiano.

Sin embargo, los haitianos usan el término arellano para identificar y valorar su doble identidad cultural y nacional. A los haitianos reclutados recientemente se les llama "congós" y sus condiciones de vida son peores. En su gran mayoría, son hombres solteros que han dejado a sus familias en Haití. Viven en "barracones", sección del batey que consiste en una larga hilera de habitaciones sencillas fabricadas en concreto. En cada habitación duermen hasta diez trabajadores. Unos cuantos haitianos viven en condiciones aún más inferiores, en pequeñas chozas de barro. Las relativamente mejores condiciones de los "viejós" y su descendencia no son tentadoras. De hecho,

5. Durante el trabajo de campo, en el verano de 1990 y el invierno de 1991, conocí personas que tenían más de 40 años viviendo en la República Dominicana o que habían nacido allí, los que también eran identificados como "viejós".

apuntan con precisión hacia el rol de la raza al definir la posición de los trabajadores haitianos en la estructura social dominicana (Charles, 1991).

La mayoría de los haitianos y muchos domínico-haitianos no pueden, por lo general, conseguir documentos de identificación para sus hijos nacidos en la República Dominicana. Muchos de ellos son renuentes a registrarlos por temor a ser repatriados por ilegales después de haber vivido en el país durante varios años. Esta falta de identificación constituye por tanto un problema, no sólo para los niños sino también para los adultos. Esto fortalece su "triple invisibilidad" como un importante segmento de la fuerza laboral sin ningún estatus. Previene también cualquier forma de organización laboral. Esta exclusión legal y política es forzada con un prejuicio fuertemente arraigado en contra de los haitianos, que predomina en todos los niveles y estratos de la sociedad dominicana, de que los haitianos y los domínico-haitianos son percibidos y retratados como el "otro".

6. Funcionamiento de la división cultural del trabajo: conversión del haitiano en el "otro"

La formación de la raza y las categorías raciales de identidad en la República Dominicana integran a los haitianos como el otro diferenciado. Este proceso se manifiesta claramente en el discurso racial y en la descripción que del haitiano se hace en dicho discurso. Por otro lado, el discurso racial trata y reproduce continuamente la división cultural del trabajo. Es una descripción impregnada de ideología, pero que se ha convertido en parte de la vida cultural y las prácticas de toda sociedad.

El discurso reconstruye la historia de las dos naciones de manera polarizada. Mientras Haití se presenta como un país de origen africano por haber sido en un principio una colonia de explotación; la República Dominicana, por el contrario, se convierte en un producto exclusivo de la colonización española, como si durante el período colonial hubiera sido principalmente una colonia de asentamiento. En consecuencia, la sociedad dominicana puede ser definida como blanca, con una marcada cultura hispana y una población civilizada. Haití, en contraste, al ser producto de la revolución esclava negra, está habitado por negros que por naturaleza están más cerca del salvajismo y del barbarismo, con una población y cultura diferentes. Es interesante, que en este discurso parece que no hay lugar para el negro dominicano; lo que lleva a uno a preguntarse dónde y cómo se originó más del 70% de la población dominicana negra y mulata.

Este discurso prosigue señalando que hay una necesidad instintiva entre los haitianos de conquistar y destruir la cultura blanca y civilizada de

la porción dominicana de la isla. Es una forma histórica de "imperialismo" haitiano. Como escribe Balaguer (1989: 36): "su plan dirigido a asimilar política y moralmente las dos partes de la isla, se concretizó ante todo a minar las bases hispánicas en que desde el principio se asentó la cultura dominicana". Mientras que en el siglo XIX, el expansionismo haitiano era político y económico, en la actualidad es más desleal y sutil porque es biológico, y por tanto racial. Esta es la "invasión pacífica" de la clase baja haitiana, compuesta principalmente por trabajadores pobres, y por tanto negros. La invasión conlleva movilidad social descendente y corrupción de la configuración étnica de la sociedad dominicana (Balaguer, 1989).

7. Conclusión

Este estudio sostiene que cualquier análisis sobre la incorporación de mano de obra haitiana en la formación social dominicana tiene que tomar en cuenta el papel de la raza como principio organizador de dicho proceso. Tratamos de analizar la importancia de la raza como característica sobresaliente de la sociedad dominicana. Reconocemos que la formación de la raza está nutrida de un discurso ideológico que interpela a los "haitianos" como un sujeto racial inferior. En esta formación, los significados de raza y relaciones raciales son producto del concepto de nación, cultura y etnicidad, en conjunto. En ese proceso, todos los trabajadores haitianos que viven en la República Dominicana caen dentro de la misma categoría; aún los dominico-haitianos son descritos como individuos con nacionalidad y cultura ambiguas. Estos no pueden reclamar derechos a la sociedad dominicana.

Aunque la sociedad dominicana está compuesta principalmente de mulatos y negros, la tendencia en la dinámica de las relaciones raciales y sus significados es de restarle importancia y encubrir la herencia de mezcla racial en la población dominicana y crear una descendencia mítica blanco/hispana e indígena. El discurso y la práctica antinegro/antihaitiano reflejan también conflictos y contradicciones en la sociedad dominicana sobre la identidad, la cultura y la conciencia social. La creación de un "haitiano mítico" puede revivir continuamente viejas relaciones de antagonismo y conflicto con el Estado Haitiano; aunque la formación racial esté también embebida en las contradicciones de las formas de relaciones sociales prevalecientes, en particular la forma de ejercer la hegemonía de los grupos dominantes, así como la forma de incorporación de la formación social dominicana en la economía capitalista mundial.

En ese tenor, la formación de la raza, cuyo significado principal se da por sentado por la definición de la nación -donde como hemos visto, ser

"dominicano" es definido como opuesto a ser "haitiano"- está también condicionada por los efectos de los intereses y luchas de clase, y por las interconexiones de raza y clase en el proceso de formación. Mientras se degrada la raza como determinación importante en la configuración de las relaciones sociales dentro de la sociedad dominicana, el discurso racial y la representación de los haitianos como negros y salvajes aseguran la dominación de los segmentos subordinados de la población que tienden a ser negros y crean las bases para el consentimiento político.

Las limitaciones de los trabajos que concentran sus análisis en las relaciones trabajo/capital al explicar la llamada "cuestión haitiana", se evidencian en el presente estudio sobre la identidad entre haitianos y dominico-haitianos. Durante los últimos dos años hemos entrevistado cerca de 35 informantes. Los resultados preliminares del estudio exploratorio nos ofrecen algunas intimidades interesantes en las dinámicas internas de la raza y sus relaciones con la posición de clase de la mano de obra haitiana.

En respuesta a algunas preguntas sobre la nacionalidad, etnicidad y raza, siete de nuestros entrevistados se identificaron a sí mismos como haitianos, seis optaron por dominico-haitianos, mientras que 17 se consideraron dominicanos. De igual manera, siete indicaron que racialmente eran *indio/moreno*, utilizando la categoría racial dominicana de color que reemplaza al *negro*. Sin embargo, la mayoría, 26 en total, se identificaron como negros.

Preguntamos, además, sobre su percepción acerca de la raza/color de los dominicanos y si había algún problema racial en la República Dominicana, con las personas en Haití, y si existían problemas raciales en Haití. Con respecto a la primera parte de la pregunta, doce de los entrevistados indicaron claramente que los dominicanos eran en su mayoría negros, los restantes 23 utilizaron en su descripción una variedad de tonalidades o de medidas raciales, desde un "todo blanco" hasta "personas de raza/color mezclado". Hay de hecho algunas respuestas agudas como la siguiente: "los dominicanos reclaman que son hispanos o indios" pero son realmente negros, o "los dominicanos son rojos y negros o amarillos". El uso de la categoría "rojo" es verdaderamente muy significativo. En Haití, la categoría de color "rojo" tiene una clara connotación de clase; con bastante frecuencia, se clasifica rojo al mulato pobre de clase trabajadora o de origen campesino. Lo mismo se dice de mulatos adinerados pero políticamente progresistas que toman partido con el compromiso de la mayoría.

Acerca de su percepción sobre la desigualdad social y los conflictos raciales en la República Dominicana, se recibieron 29 respuestas positivas, lo que determina la presencia de racismo en la sociedad dominicana contra

todos los negros, incluyendo a los dominicanos negros. Sin embargo, la respuesta más común fue en relación al mal tratamiento (racista y explotador) que reciben los haitianos. Uno de nuestros entrevistados expresó que en la República Dominicana un "niño blanco trae felicidad". La protesta de la mayoría de nuestros informantes era: "aquí no les gustan los negros", "tienen un problema de color porque piensan que son blancos". Para la mayoría, su percepción sobre las diferencias entre los dominicanos y los haitianos no es la raza o el color, sino que aluden a la cultura, en particular al idioma, la nacionalidad y las situaciones económicas.

La muestra también indica que nuestros entrevistados estaban muy conscientes de las interconexiones de raza, clase y etnicidad en sus experiencias diarias y su interacción con los dominicanos. Cuando se les solicitó que se refirieran a las prácticas raciales de la República Dominicana, todos convinieron en que eran abusivas, discriminatorias y explotadoras. Las respuestas más comunes fueron: "tratan mal a los haitianos en el trabajo o en la ciudad", "no ven a los haitianos como seres humanos, los ven inferiores, como malos, como perros", "dicen que los haitianos son buenos trabajadores pero son malos porque los negros son malos", "dicen que los haitianos son sucios", "piensan que los haitianos no son inteligentes, explotan a los haitianos y los tratan mal, especialmente a los cortadores de caña".

Referencias bibliográficas

- Archipiélago (1983):** *Race et classe dans la Caraïbe*. Paris: Editions Caribennes.
- Balaguer, J. (1989):** *La Isla al Revés*. Santo Domingo.
- Barth, Frederick, ed. (1969):** *Ethnic Groups and Boundaries*. George Allen & Unwin: Londres.
- Bastide, Roger (1967):** *Les Ameriques Nôtres*. Paris: Payot.
- Benedict, Ruth (1983):** *Race and Racism*. Londres: Routledge y Kegan Paul.
- Bergquist, C. ed. (1984):** *Labor in the Capitalist World Economy*. Beverly Hills: Sage.
- Blauner, R. (1972):** *Racial Oppression in America*. New York: Harper and Row.
- Bosch, J. (1970):** *Composición Social Dominicana*. Santo Domingo.
- Bourdieu, P. (1977):** *Reproduction in Education, Society and Culture*. Beverly Hills: Sage.
- Brea, Ramonina (1983):** *Ensayo sobre la Formación del Estado Capitalista en la República Dominicana y Haití*. Santo Domingo: Editora Taller.
- Buci-Glucksman, Christine (1975):** *Gramsci et l'Etat*. Paris: Fayard.
- Buroway, M. (1976):** "The Function and Reproduction of Migrant Labor: Comparative Material

- from Southern Africa and the US". En: *American Journal of Sociology* 81: 1050-1087.
- Busch, B. (1981):** "White Ladies, Colour Favorites and Black Wenches". En: *Slavery and Abolition* 2(3): 245-262.
- Cassá, R. (19989):** *Historia Social y Económica de la República Dominicana*. Santo Domingo. 2 Tomos.
- Castells, M.:** "Inmigrant Workers and Class Struggles in Advanced Capitalism". En: *Politics and Society*. Vol. 5,1:33-36.
- Castor, Suzy (1978):** *La Ocupación Norteamericana de Haití y sus Consecuencias*. La Habana.
- Charles, Carolle (1990):** *A Transnational Dialectic of Race, Class and Ethnicity Patterns of Identities and forms of Consciousness among Haitian Migrants in New York City*. New York: Suny-Binghamton.
- Línea (1990):** "Different meaning of blackness: Patterns of identy among Haitian migrants in New York City". En: *Cimarrón*, Vol. 2, 3, Winter.
- Charles, C. y Glick, N. (1987):** "On not being black twice". Trabajo presentado en la Conferencia CUNYACS. Brooklyn College. New York. marzo.
- Cohen, D. y Green, J. P. eds. (1972):** *Neither Slaves Nor Free: the freemen of African descent in the slave societies of the New World*. Johns Hopkins University.

- Corten, André (1989):** *L'Etat Faible: Haïti et République Dominicaine.* Montreal: CIDIHCA.
- Cucchiari, S. (1981):** "The gender revolution and the transition from bisexual horde to patrilocal band: the origin of gender hierarchy". En: *Sexual Meanings: The Cultural Construction of Gender and Sexuality*, Orner and Whitehead eds., pp. 31-79.
- Davis, David B. (1967):** *The Problems of Slavery in Western Culture.* Ithaca: Cornell R. Press.
- Del Castillo, Jose (1981):** *Ensayos de Sociología Dominicana.* República Dominicana: Ediciones Siboney.
- _____ (1985):** "The formation of the Dominican Sugar Industry: From Competition to Monopoly, from national semiproletariat to foreign proletariat". En: *Between Slavery and Free Labor.* Friginals, Pons and Engerman (eds). New York.
- Edwards R. (1979):** *Contested Terrain: The Transformation of the Workplace in the 20th century.* NY: Basic Books.
- Engerman, Stanley & Eugene Genovese eds. (1975):** *Race and Slavery in Western Hemisphere.* Princeton U. Press.
- Fanon, Frantz (1963):** *The Wretched of the Earth.* New York: Grove Press.
- Field, Barbara J. (1982):** "Ideology and Race in American History". En: *Region, Race and Reconstruction.* Kousser et. al. eds. pp. 143-178.

- Foner, Nancy ed. (1987):** *New Immigrants in New York*. New York: Columbia Univ. Press.
- Frederickson, G. (1971):** *The Black Image in the White Mind*. New York: HarperTorchbooks.
- Galarga, E. (1977):** *Farm Workers and Agro-business in California 1947-1966*. Notre Dame University Press.
- Giraud, M. (1979):** *Races et classes la Martinique*. París: Anthropos.
- Goodenough, S. (1978):** "Race, Status and Ecology in Port of Spain". En: *Caribbean Social*
- Gordon, D., M. Reich y R. Edwards (1973):** *LaborMarket Segmentation*, Lexington, Mass: DC Heath.
- _____ (1982):** *Segmented Work, Divided Workers: the his torical transformation of labor in the U. S.* New York: Cambridge U. Press.
- Gramsci, A. (1987):** *Selections from Prison Notebooks*. New York: International Publishers.
- Hall, s. (1977):** "Plurarism, Race and Class in Caribbean Society". En: *Race and Class in Post Colonial Society*. Unesco, pp. 150-185.
- Harris, M. (1964):** *Patterns of Race in the Americas*.
- Hetcher, M. (1977):** *International Colonialism*.
- Hoetink, H. (1985):** "Race and Color in the Caribbean". En: *Caribbean Contours*, S. Mintz and S. Price eds., pp. 55-84.

- Icart, Jean Claude (1987):** *Negriers d'Eux-Memes*. CIDHICA, Montreal.
- James, C. L. (1973):** "The Middle Classes". En: *Consequences of Class*, L. Comitas and I. Lowenthal eds., pp. 79-94.
- Karch, C. (1985):** "Class, Formation and Class and Race Relation in the West Indies". En: *Middle Classes in Dependent Countries*. D. Johnson ed., pp. 107-136.
- Kousser, J. M. y M. PcPherson (1982):** *Region, Race and Reconstruction*. NY/Oxford U. Press.
- Kritz, Mary M. ed. (1983):** *Us Immigration and Refugee Policy*. Mass: Lexington Books.
- Labelle, M. (1986):** *Ideologies de Couleur et Classes Sociales en Haïti*. Montreal: CIDHICA.
- Lemoine, Maurice (1985):** *Bitter Sugar: Slaves Today in the Caribbean*. Translator Andrea Johnston. Banner Press.
- Mintz, Sidney (1974):** *Caribbean Transformation*. Chicago: Aldine.
- Minstz, S. y Sally Price eds. (1985):** *Caribbean Contours*. Johns Hopkins Univ. Press.
- Nettleford, R. (1973):** "National Identity and Attitudes to Race in Jamaica". En: *Consequences of Class and Color*. L. Comitas and I. Lowenthal eds., pp. 35-36.
- Núñez, M. (1990):** *El Ocaso de la Nación Dominicana*. Santo Domingo: Talleres Alfa y Omega.

- Omi, M. and H. Winant (1936):** *Racial Formation in the United States.* Londres: Routledge and Kegan Paul.
- Ortner, s. and H. Whitehead, eds. (1981):** *Sexual Meanings: the Cultural Construction of Gender and Sexuality.* Cambridge U. Press.
- Pastor, Robert (1985):** *Migration and Development in the Caribbean: The Unexplored Connection.* New York: Westview Press.
- Petras, Elizabeth (1979):** "Caribbean Labor Migration in a Global Labor Market". Mimeo, Binghamton.
- Pettigrew Thomas ed. (1980):** *The Sociology of Race Relations.* New York: The Free Press.
- Plummer, B. (1981):** "Race Nationality and Trade in the Caribbean: The Syrians in Haiti". En: *International Historical Review* 3(4): 517-539.
- Portes, Alejandro y J. Walton (1981):** *Labor, Class and the International System.* New York: Academic Press.
- Portes, A. y Bach R. (1985):** *Latin Odyssey.* Berkeley: U. of California Press.
- Reich, M. (1981):** *Racial Inequality: A Political-Economic Analysis.* New Jersey: Princeton U. Press.
- Rollins, Juditn (1985):** *Between Women: Domestic Workers and their Employers.* Philadelphia: Temple University Press.
- Sasseen-Koob, Saskia (1978):** "The International Circulation of Resources and Development: the case of

migrant labor". En: *Development and Change* Vol. 9,4: 509-547.

——— (1983):

"Labor Migration and the New Industrial Division of Labor". En: *Women, Men and the International Division of Labor*. pp. 175-205, J. Nash ed. P. Fernández Kelly eds.

Sudama, T. (1983):

"Class, Race and the State in Trinidad". En: *Archipiélago* (3-4): 9-46.

Takai, Ronald (1979):

Iron Cages: Race and Culture in 19th Century America. New York: A. Knopf.

——— (1987):

From Different Shores: Perspectives on Race and Ethnicity in America. New York: Oxford University Press.

**Thomas, M. y
M. Hughes (1986):**

"The Continuing Significance of Race: A Study of Race, Class and Quality of Life in América 1972-1985". En: *American Sociological Review*. 51:830-841.

Thompson, E. P. (1963):

The Making of the English Working Class. New York: Pantheon Books.

Veras, Ramón, A. (1983):

Inmigración, Haitianos, Esclavitud. Santo Domingo. Editora Taller.

IX

REPUBLICA DOMINICANA ATRAPADA EN SUS PERCEPCIONES SOBRE HAITI

Por Rubén Silié

1. Introducción

En este trabajo nos proponemos discutir las modificaciones que ha venido sufriendo la percepción respecto a Haití por parte de los dominicanos. Haremos énfasis en el período de la dictadura de Trujillo, que a nuestro entender fue cuando se conformó la actual visión que predomina en República Dominicana respecto a la vecina nación.

Como se verá a lo largo del trabajo, las percepciones sobre Haití han constituido el principal obstáculo para superar los prejuicios existentes. Esa situación logra reproducirse debido al interés de seguir recibiendo mano de obra barata para su incorporación a ciertos niveles de la estructura ocupacional dominicana.

A partir de esa necesidad de mano de obra, operan una serie de mecanismos de etnización de la mano de obra que no dejan oportunidad para aceptar a los haitianos en un plano de igualdad.

Todo esto se manifiesta en la política interna, imponiendo situaciones que obligan a los líderes y partidos políticos a actuar guiados por la visión trujillista sobre la cuestión haitiana. Esta visión opera a un nivel ideológico tan decisivo que fácilmente quien se aparte de ella, puede ser acusado de antinacional.

Para la realización de este ensayo, hemos empleado información bibliográfica y hemerográfica. De esta última hemos hecho pocas referencias, a fin de no abrumar al lector.

2. La formación del prejuicio antihaitiano

2.1. Manifestaciones históricas de complementariedad y solidaridad

Haití y la República Dominicana son dos países cuyos fundamentos nacionales se constituyeron en íntima relación, ya que, por más de tres siglos, los acontecimientos ocurridos en uno y otro territorio han afectado a ambos. Un ejemplo de ello lo tenemos durante el período colonial, en el que se establecieron relaciones económico-comerciales de fuerte complementariedad, además de articularse mecanismos de cierta reciprocidad en el plano político (Silié, 1976; Gutiérrez, 1989)

Para entonces, la zona fronteriza no se visualizaba como territorio olvidado, como lo es hoy, sino como una fuente de vida y principal plaza para el comercio exterior de exportación e importación. Por lo mismo, se constituyó un escenario de los principales conflictos entre ambas colonias, debido a las disputas entre las metrópolis, como a las luchas de esclavos o negros insurrectos y cimarrones.

Los períodos de la lucha antiesclavista y por la independencia de Haití desde finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, hasta la proclamación de la independencia en 1804, estuvieron estrechamente vinculados a la parte oriental, culminando en 1822, en que se produce la unificación de la Isla, mediante la ocupación del territorio dominicano por parte de los haitianos.

Los 22 años de unificación política de la Isla que culminan con el movimiento de oposición a Jean Pierre Boyer en la parte haitiana y con la proclamación de la independencia dominicana, pueden considerarse como un período de complementariedad y solidaridad entre ambos pueblos, en el que cada cual trató de orientar su propio destino con una clara conciencia de diferenciación, pero sin negar la fraternidad entre ambos, tal como lo manifestara Juan Pablo Duarte, artífice de nuestra independencia.

Si bien la independencia se obtuvo del Estado haitiano en 1844, las luchas o batallas se realizaron debido a los intentos posteriores de los dictadores haitianos por continuar manteniendo la unificación política del territorio. Esos intentos hicieron propicio el momento para profundizar las diferencias y el distanciamiento, en base no sólo a la cuestión política, sino también a los trazos culturales, religiosos y de lengua que desde antes se habían confrontado.

No obstante, terminadas las batallas y los conflictos iniciales, tres lustros más adelante, los haitianos tuvieron la oportunidad de manifestar su solidaridad hacia la República Dominicana, cuando ésta se vio forzada a

rescatar su independencia del Estado español, durante la llamada Guerra de la Restauración. En esta oportunidad, el territorio haitiano se convirtió en una puerta de paso para los patriotas dominicanos, además del apoyo material ofrecido por la nación vecina.

Posteriormente, ambos pueblos encuentran la posibilidad de manifestar mutuamente su solidaridad, durante el período de la ocupación norteamericana, desde 1915 hasta 1937, en Haití y desde 1916, hasta 1924 en República Dominicana.

En todo esto cobra validez la afirmación del poeta Héctor Incháustegui: "Haití es una de las puertas de entrada al país, la puerta mayor, y los gobiernos y las revoluciones de Santo Domingo lo saben y la cuidan. La puerta de entrada de ejércitos, de grupos revolucionarios, de propaganda y de grupos de toda especie".

Desde que nacimos a la vida independiente, y aún antes, o en los eclipses de nuestra soberanía, como en el período de la anexión o cuando estuvo amenazada, como en la Guerra de los Seis Años, Haití era una ficha decisiva. Arreglos entre gobiernos o arreglos entre revolucionarios" (Vega, 1988: 421)

Hay que señalar que, durante el período de las ocupaciones militares norteamericanas en ambos países, se firmó un tratado de límites fronterizos, el cual si bien se hizo con la presencia de las tropas de ocupación de los Estados Unidos, no fue objeto de campañas contra uno u otro, ni mucho menos acrecentó las fobias. Tratándose de un aspecto tan delicado, como el establecimiento de los límites fronterizos, esto no logró incentivar sentimientos chauvinistas en ninguno de los dos lados de la isla.

2. 2. Trujillo y la cuestión haitiana

Como señala Bernardo Vega (1988), es a partir de la matanza de los haitianos, perpetrada por Rafael L. Trujillo en el año de 1937, cuando las relaciones empiezan a volverse manifiestamente tirantes y conflictivas.

Sin pretender referimos por el momento a las causas de la matanza, podemos decir que fue efectivamente a partir de entonces cuando se organizó en el país una sistemática campaña, la cual, si bien en el fondo buscaba justificar el horrendo hecho, terminó convertida en una de las políticas más pronunciadas del régimen trujillista en el plano ideológico. Con ella se apoyó la construcción de la imagen del nuevo "paladín de la frontera" y salvador de nuestra nacionalidad.

A partir de esa campaña, se pasó a construir un gran enemigo, frente al cual, no sólo se justificaría la matanza, sino la política de injerencia en el

vecino país. En este sentido, mientras más grande era el enemigo, mayor debía ser nuestra preparación para enfrentarlo. Esta "amenaza externa" tocaría en un primer plano, los aspectos políticos, militares y de seguridad nacional, sin descuidar la defensa de nuestras costumbres, religión, idioma y cultura en general, abocadas a un proceso de extinción, dada la supuesta gran influencia de la nación vecina.

Zaglul (1990) ha resumido el contenido básico de la campaña antihaitiana bajo el régimen de Trujillo, a partir de 1937, en los siguientes aspectos:

1. Constatación del desarrollo económico y cultural dominicano contrastante con un Haití atrasado y primitivo.
2. Presencia simbólica de los braceros haitianos para la zafra azucarera dominicana como "testimonio" de su inferioridad "social", racial, cultural, moral.
3. Manifestación de signos "evidentes" de una nueva invasión con la presencia de los trabajadores haitianos en otros sectores agrícolas y en el sector de la construcción.
4. Peligro considerable de la actual penetración haitiana reforzada por el aumento del contrabando y por los viajes constantes de los autobuses haitianos hacia la capital dominicana para realizar compras... (Zaglul, 1990: 88-89).

Esta lista de temas cubre los aspectos fundamentales de la campaña trujillista del antihaitianismo; cuestiones que aún hoy perturban las relaciones entre los dos países de la isla, impidiendo el establecimiento de relaciones internacionales en un plano de igualdad y de respeto mutuo.

A pesar de todo, la campaña operaba a un doble nivel, pues en los hechos el país seguía beneficiándose de la mano de obra barata aportada por los nacionales haitianos, mientras, por otro lado, se asumió que esa misma población constituía el mayor peligro potencial para que los dominicanos perdieran su identidad cultural, su religión, su lengua y hasta su soberanía.

Ya no se trataba de los simples prejuicios formados durante los años en que se debatían ambos pueblos, mientras conformaban sus respectivas nacionalidades, sino de una visión expresamente pensada para causar la impresión de que estábamos frente a nuestro mayor y único enemigo.

En este sentido es paradójico que el trujillismo, habiendo el país salido recientemente de una ocupación norteamericana que duró ocho años, no desatara una campaña parecida frente a los más recientes ocupantes de

nuestro territorio, pues si toda la campaña del régimen se hizo para escarmentar a los haitianos por los efectos de la única y larga ocupación del siglo XIX, pensamos que el castigo se logró con las victorias obtenidas frente a las fuerzas armadas de Haití. Frente a quienes no habíamos obtenido ninguna victoria era, precisamente, frente a los nuevos interventores norteamericanos.

Está claro que no se trataba de un ajuste de cuentas por lo ocurrido en el pasado siglo, sino del deseo de fundamentar la "patria nueva", a partir de un enemigo del cual estábamos seguros no podría vencernos y sobre el cual era posible mantener una política injerencista.

2. 3. Los inmigrantes: un "chivo expiatorio" para fundamentar el anti-haitianismo

Los inmigrantes haitianos empiezan a llegar al país desde principios de este siglo (del Castillo, 1980). Cuando se produce la matanza de 1937, los trabajadores de los ingenios no fueron tocados por los encargados de cumplir las órdenes de Trujillo. En parte, esto se explica porque se encontraban en ingenios propiedad de compañías norteamericanas y porque, finalmente, el verdadero interés de Trujillo era el de establecer nuevas reglas del juego frente a las autoridades haitianas y un nuevo símbolo del nacionalismo en la República Dominicana, más que el de la eliminación física de todos los inmigrantes haitianos.

Posteriormente, cuando los ingenios pasan a manos de Trujillo y al dictador se le presenta la gran oportunidad de seguir contratando jornaleros dominicanos, no lo hace; más bien continúa la práctica iniciada por los norteamericanos, pues se trataba, ante todo, de disminuir costos para alcanzar los competitivos precios del mercado mundial azucarero. Sin embargo, no se podría dejar de alimentar el prejuicio y los sentimientos xenófobos frente a Haití.

Hubiese sido muy sencillo eliminar los intentos de "invasión pacífica", o los peligros de perder nuestros trazos de identidad, con el solo hecho de suspender la contratación de esos trabajadores. De haber adoptado esa decisión, Trujillo hubiese actuado acorde con los demás países receptores de inmigrantes que, después de la Gran Depresión de los años veinte, repatriaron a quienes se les vencía sus contratos (Greene y Brent Scowcroft, s/f:246). De acuerdo con esos mismos autores, la migración retorna al Caribe en los años sesenta con la recuperación de las economías de la región, siendo en este caso República Dominicana la excepción, respecto al resto del Caribe.

En nuestro caso, la mano de obra inmigrante podía ser fácilmente controlada, tanto por el terror impuesto por el régimen, como por el hecho de que se trataba de una forma de contratación en la que se vinculaba al Estado por la vía de la empresa azucarera. Por lo demás, en Haití la contraparte de este acuerdo era el mismo Estado haitiano, cuyos gobernantes se beneficiaban personalmente de la exportación de esa mano de obra.

Tener a los haitianos desempeñando el trabajo más despreciado por los dominicanos era una forma de mantener viva la campaña nacionalista, pues estaba a la vista que Trujillo al "liberarnos", supo mantener los agresores, ya vencidos, en los campos de caña, sometidos a los rigores de la más cruel explotación. No había ninguna duda, estábamos presenciando un ejemplar acto de desagravio. Si además de eso reconocemos que el dictador quitaba y ponía presidentes en Haití, se aprecia la eficacia de la imagen de verdaderos vencedores, que tenían los dominicanos.

De todas maneras, la campaña se mantuvo en el sentido de que los haitianos no desistían de continuar en sus esfuerzos, así fuese políticamente, cumpliendo, en ese caso, el Estado dominicano el doble papel de mantener a raya a los inmigrantes, sumidos en su doble condición de negros y de trabajadores ubicados en la última categoría de la estructura ocupacional dominicana, confinados en los bateyes.

El argumento de la invasión pacífica tergiversaba las razones reales de la inmigración, en el sentido de que satisfacía las expectativas de mano de obra barata y sumisa, haciendo ver que esa corriente migratoria sólo obedecía a las presiones demográficas existentes en Haití, debido a características innatas de la población del vecino país. Pero nunca se dejaba espacio para que los dominicanos vieran la inmigración haitiana vinculada a la creación de ese mercado secundario de mano de obra, generado por la estructura de empleos disponibles al interior de la industria azucarera.

3. Prejuicio e inmigración

3.1. Aspectos contractuales

Los haitianos no andaban vagando en busca de empleos, más bien eran traídos. Se podría afirmar que todos los que llegaban, en principio lo hacían para ingresar a las plantaciones azucareras del país, ya fuesen de propiedad estatal o de capital privado. De manera que ese "mercado secundario" no afectaba a los dominicanos con deseos de trabajar, pues se trataba de empleos que no les ofrecían perspectivas de mejoría.

Otra característica muy importante de este segmento de la estructura ocupacional es el hecho de que los braceros llegaban al país a partir de negociaciones entabladas entre sectores estatales de ambos países, y su ingreso se realizaba en condiciones de ilegalidad. Es decir, si bien los inmigrantes no ingresaban clandestinamente al país, las autoridades contratantes no les proveían de documentos de identificación válidos, ni mucho menos firmaban contratos individuales para ingresar a los diferentes ingenios en que eran repartidos. Esto era otro aspecto fundamental para garantizar la explotación de los jornaleros, pues de suyo el mismo trabajador, a tenor de considerarse un trabajador temporal, perdía capacidad de movilización, quedando a merced de sus capataces. Las condiciones de transitoriedad no le dejaban pensar en una relación a largo plazo con sus patrones, por lo que, tampoco podían pensar en la posibilidad de sindicalizarse; en el caso de llegar a pensarlo, entraba en operación el mecanismo del terror.

La condición de clandestinidad de los trabajadores ilegales que se encuentran en los países del Centro, les permite al menos, abandonar su patrón en el momento que lo deseen. En ese sentido, el patrón sabe que está corriendo un riesgo al emplear a alguien que se encuentra ilegal en el país. En nuestro caso, eso no ocurre, pues es sólo el trabajador el que se encuentra en esa extraña situación de ilegal reconocido. Con todo, las autoridades dominicanas no han cesado de divulgar la idea de que los haitianos vienen al país para desplazar a los dominicanos de sus empleos, cuando resultaría tan fácil para las autoridades desplazarlos de sus ocupaciones.

3.2. Proceso de etnización de la mano de obra haitiana

Estamos frente a un caso de etnización de la mano de obra, típico de las sociedades capitalistas, en las cuales se reconoce que dicha población sólo es apta para ocupar los lugares más bajos de la estructura ocupacional. De este modo, el racismo pasa a jugar el papel de minimizar costos de producción (comenzando por la mano de obra), para un capital que requiere de ese tipo de mano de obra, precisamente para asegurar su expansión. Por ello, tiende a estigmatizar al grupo étnico en cuestión, pero nunca termina por expulsarlo del sistema, ya que su trabajo produce los bienes del cual el capital es extraído para ser acumulado (Balibar y Wallerstein, 1988)

La noción de grupo étnico aquí empleada es definida por Wallerstein como "aquellos grupos humanos de cierto tamaño, a los cuales les son reservadas en relación a otros grupos semejantes, viviendo en la misma área

geográfica, ciertas tareas económicas y profesionales. La manifestación exterior de tal asignación de fuerza de trabajo es la "cultura" del grupo étnico concernido, es decir, su religión, su lengua, su sistema de valores, sus modalidades particulares de comportamiento cotidiano" (Wallerstein, 1988: 74).

Los objetivos de la diferenciación étnica pueden resumirse de la siguiente manera:

- a) Garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo, en el sentido de asegurar un número suficiente de trabajadores en las categorías que se requieran y a un costo apropiado.
- b) La interiorización de las diferenciaciones étnicas como un mecanismo espontáneo de aprendizaje de la fuerza de trabajo, que se produce a lo interno del grupo sin costos para los empleadores o el Estado.
- c) Las diferenciaciones étnicas han arraigado en las comunidades, una jerarquía de los roles profesionales, ofreciendo a los ojos de todos una codificación fácil de las desigualdades de ingresos, basada en la legitimidad que les confiere la tradición (Wallerstein, 1988).

¿Qué podríamos esperar de una sociedad que, como la dominicana, fue socializada durante tres décadas en esa práctica racista frente a los haitianos? Era natural que los dominicanos se creyeran superiores a los seres sobre quienes ellos tenían la facultad de estereotipar como el único grupo humano nacido para realizar el trabajo que nosotros, los dominicanos, odiábamos realizar. Esa práctica racista era al mismo tiempo un recurso para justificar las desigualdades sociales entre las dos naciones; de ahí que para muchos la condición que nosotros le endilgamos a los haitianos fuese vista como parte de su idiosincrasia o rasgo antropológico.

Con esto se reproduce el ciclo de reciprocidad histórica entre racismo y nacionalismo, pues, en este caso nuestro nacionalismo aparecía como la causa que desarrolló nuestras supuestas potencialidades de superioridad frente a los haitianos, conducidos, naturalmente, por Trujillo, quien era presentado como la encarnación de la Nación Dominicana.

Tan pronto estos problemas dieron paso a jerarquías donde se reconocían relaciones de superioridad y de inferioridad, quedamos frente a relaciones sociales mediadas por la desigualdad social. Si volvemos a aquellos fundamentos de la campaña trujillista, mencionados más arriba, nos daremos cuenta de que estamos frente a un proceso de asignación al pueblo haitiano de condiciones biosíquicas y bioculturales, que le hacen acreedor de todos los estereotipos asignados, y que por ser determinados genéticamente, permiten asumir que dicho pueblo nació y morirá con esas mismas características. Por compartir la isla con nosotros, que tenemos

características exactamente contrarias, nos corresponderá asistirlos en su miseria, sin dejarnos engullir por su desesperada condición.

4. Prejuicio y relaciones internacionales

4.1. El postrujillismo

A la caída de Trujillo siguió predominando el mismo patrón de relaciones: interés exclusivo por obtener convenios para el cruce de braceros, del que ambos gobiernos, o sus allegados, obtenían beneficios. Si los dominicanos miraban hacia Haití con otro objetivo, era con el deseo de confirmar sus prejuicios.

Los años posteriores (1961-1965), transcurrieron sin mayores cambios respecto a los años del trujillismo. La única excepción se presentó bajo el gobierno de Juan Bosch, cuando se produjo el famoso incidente protagonizado por el general Cantave, en agosto de 1963. El incidente estuvo a punto de generar un conflicto de mayores proporciones, pero no pasó del plano diplomático, sobre todo porque Juan Bosch fue derrocado el 25 de septiembre de 1963.

En 1965, con la ocupación norteamericana, la presencia haitiana se hizo notoria por la creación de un comando de exiliados haitianos, que desempeñó un rol importante en la resistencia a las tropas de ocupación. De ese grupo perdió la vida el poeta Jacques Viaux, quien por sus estrechos vínculos a la intelectualidad dominicana generó una fuerte corriente de solidaridad hacia Haití entre los grupos de izquierda.

En 1966, cuando el país inicia un proceso de estabilización bajo la presidencia de Joaquín Balaguer, se puede decir que fueron reeditadas las condiciones de negociación tradicionales para la importación de braceros haitianos conocidas en el pasado régimen trujillista. Esto se logró mediante la firma de un nuevo contrato entre el presidente dominicano y François Duvalier, el 14 de noviembre de 1966.

No obstante, se puede afirmar que, al desaparecer la dictadura, se había logrado establecer en el país un grupo de exiliados antiduvalieristas que desarrollaban cierta actividad entre sus conciudadanos, con mayor apoyo de los partidos y grupos izquierdistas, incrementándose la actividad política entre los exiliados, pero sin lograr mayores avances en cuanto a la organización de los trabajadores haitianos.

Los mecanismos de reclutamiento y repatriación permanecieron idénticos, es decir, se contrataban en Haití por la vía de los buscones y al

terminar la zafra muchos eran devueltos, tal como lo especifican los distintos contratos firmados desde principios de siglo.

A esto se agregaron las famosas redadas, mecanismo empleado por el CEA para la captura de jomaleros que debían ser devueltos a su país, así como para reubicar la mano de obra pasando de una a otra plantación, sea entre las mismas compañías azucareras, o de uno a otro cultivo (arroz, café, etc.)

Estudios realizados acerca de las redadas, dan cuenta de que existía un patrón para la realización de las mismas: "Comienzan a fines de noviembre o principios de diciembre de cada año y continúa hasta la primera semana de febrero, coincidiendo con el inicio de la zafra azucarera en el Este y Suroeste (fuera de las plantaciones azucareras) del país y enviados a los cañaverales al iniciarse la zafra. Durante la última semana de junio y el mes de julio cuando la zafra en el Este se está terminando, los haitianos en esa región son entonces arrestados, principalmente fuera, aunque a veces dentro, de los confines de las plantaciones azucareras y enviados a las fincas arroceras y cafetaleras del norte y el suroeste, sólo en el mes de agosto, cuando se necesita menos mano de obra en las labores agrícolas, aparece información con documentación fotográfica sobre la deportación a gran escala de nacionales haitianos desde la República Dominicana" (Moya Pons, 1986: 195)

Los medios empleados en las redadas eran muy violentos y sin respetar las familias o los bienes adquiridos por esos trabajadores durante sus años en el país. Esa práctica separó a muchas familias, además de ocasionar grandes pérdidas a los braceros, los que, dadas su precaria situación legal en el país y el fuerte prejuicio en su contra, quedaban a merced de los soldados que intervenían en los operativos.

Es principalmente con la llegada del Partido Revolucionario Dominicano al poder (1978), cuando las relaciones empiezan a cambiar, pues ya en ese momento Duvalier padre había muerto y seguía en la dinastía su hijo Jean Claude, quien carecía de la inteligencia y habilidad de su padre para manejar las masas haitianas en base a la demagogia y trucos basados en el vudú, y tampoco tenía la ascendencia de Papa-Doc sobre las clases dominantes y los militares; por lo demás, el joven gobernante se encontró frente a un mundo cambiante que le exigiría mucho más que a su padre.

Es bueno recordar que, a finales de la década de los setenta, el régimen haitiano recibió fuertes presiones por parte de la política Carter de los Derechos Humanos. Para no perder la ayuda de los Estados Unidos, Jean Claude Duvalier se vio forzado a establecer algunas medidas tendientes a frenar la corrupción y la represión en Haití. Esa situación, que se extendió

hasta 1980, abrió una brecha de tolerancia para la actividad política. Esto tuvo por consecuencia un incremento de la actividad organizativa entre los jornaleros azucareros residentes en República Dominicana. Fue precisamente a partir de los ochenta cuando se incrementó la denuncia internacional acerca de las condiciones precarias de los jornaleros haitianos en República Dominicana.

Como los mecanismos del terror ya no operaban de la misma forma en Haití y en la República Dominicana se empezaba a respirar un ambiente de mayor respeto a los derechos humanos, con una fuerte tendencia hacia la democratización, ambas situaciones contribuyeron a flexibilizar el cruce fronterizo. No debemos perder de vista que el incremento inmigratorio se produjo en los momentos en que la campaña de denuncia sobre la "esclavitud de los haitianos", tomó mayor fuerza.

4.2. Nuevos espacios para las migraciones

Todo lo referido tuvo que ver con el cambio de modelo económico en República Dominicana; cambio que contribuyó a un abandono de las actividades agrícolas por parte de los sectores campesinos más avanzados, fortaleciendo una tendencia emigratoria, tanto de campesinos, como de amplios sectores de la clase media, en busca de mejores condiciones de trabajo y de mejoría económica.

Se hizo evidente que los haitianos sobrepasaban los estrictos límites del batey, accediendo a otras actividades agrícolas, como el café y el arroz. La fuerza de trabajo haitiana inmigrante también se extendió por las ciudades en los trabajos públicos, en el servicio doméstico y en la construcción. Incluso se incrementó el número de vendedoras ambulantes (Madame Sara) pasando de ahí a la instauración de una plaza de comercio propia, como ocurrió con el Mercado Modelo de Santo Domingo. También se abrieron plazas de este tipo, aunque más pequeñas, en ciudades como Barahona, la Romana y San Pedro de Macorís.

Otra forma de inserción en el mercado laboral dominicano de los inmigrantes haitianos se dio en el sector turístico, como es el caso de los vendedores de cuadros y artesanías en calles y playas, si bien este tipo de actividades no encuentra un gran número de trabajadores inmigrantes.

Además de los braceros, la presencia haitiana se hizo notar por el desarrollo de un activo comercio realizado por las mismas "Madame Sara". Estas "marchantas" compraban en República Dominicana para vender en Haití y otros circuitos comerciales. Muchos de los productos de este

comercio estaban vinculados al contrabando en ambos lados de la isla. Por lo demás, no se pueden subestimar los contactos entre inversionistas haitianos y dominicanos, empresarios que han creado verdaderas empresas mixtas en el país. También hay que hacer notar un cierto número de estudiantes universitarios haitianos que ingresan a las universidades dominicanas privadas y a la universidad estatal.

Esta fuerte presencia haitiana en el país ha servido como recurso político a las fuerzas contrarias al Partido Revolucionario Dominicano, para responsabilizar a dicho partido, por el incremento de los haitianos en República Dominicana, empleando argumentos como la necesidad de atraerse los nacionales haitianos para ofrecerles documentos de identificación, y así convertirlos en votantes a su favor.

4.3. La noción de esclavitud y la denuncia internacional

Los márgenes de tolerancia en Haití y República Dominicana frente a la labor organizativa de los trabajadores haitianos habían permitido que prosperara la campaña internacional de denuncia acerca de la supuesta esclavitud de los braceros en organismos internacionales como la OIT, Americas Watch, la Lawyers Committee for Human Rights y diversas organizaciones religiosas.

El éxito de esas denuncias fue mayor debido a que las mismas se venían realizando paralelamente a una fuerte campaña por el respeto a los derechos humanos en Haití, la cual recibió el apoyo directo del Papa en su visita a ese país, sirviendo de apoyo a las luchas políticas que culminaron con la salida del dictador Jean Claude Duvalier, en 1986.

La caída de Jean Claude Duvalier coincide con el ascenso al poder del Dr. Joaquín Balaguer, quien junto a su partido había denunciado la presencia haitiana como el máximo peligro para la existencia de la dominicanidad. Ya en 1984, el Dr. Balaguer, en la reedición de su libro *La Isla Al Revés*, se sumaba a la campaña contra la "esclavitud", denunciando la complicidad de ambos gobiernos. Sostenía Balaguer: "La inicua explotación a que hoy viven sometidos los braceros haitianos, víctimas de un comercio ilícito en que participan, con igual grado de corruptela, los gobiernos de las dos partes de la isla, sería sustituida, dentro de un régimen de colaboración nacional e internacional como el descrito, por otra más humana, ajena a esa nueva especie de esclavitud denigrante que se practica actualmente en los ingenios azucareros dominicanos" (Balaguer, 1984: 231).

Tal denuncia en sus años de político opositor se explica por la necesidad de hacer política con la cuestión haitiana, pues estamos hablando

de uno de los intelectuales tradicionales que con mayor énfasis ha defendido las tesis racistas para oponerse a la presencia haitiana en República Dominicana; cosa que puede observarse en el referido libro *La Isla Al Revés*.

Las razones por las cuales el Partido Revolucionario Dominicano no se dedicó a enfrentar la cuestión haitiana bajo nuevas ópticas se debió a que en el país opera un fuerte chantaje sobre todo aquel que ose plantearse el asunto desde una óptica racional, tratando de superar los prejuicios y aceptando a los haitianos en igualdad de condiciones. Quien proceda de ese modo recibirá inmediatamente la acusación de pro-haitiano y en consecuencia enemigo de la patria.

Esto último quedó claramente evidenciado respecto a la situación de los exiliados haitianos que cruzaban la frontera dominicana bajo el gobierno del PRD, cuando muchos fueron entregados y otros capturados por los propios órganos represivos de la dictadura duvalierista.

No obstante, el gobierno de Salvador Jorge Blanco, si bien no afrontó la problemática dominico-haitiana directamente, se propuso iniciar un tratamiento distinto a la problemática azucarera, desde la cual se proponía afrontar la situación de los braceros haitianos, como lo muestra el estudio monumental sobre el Batey, cuyo objetivo era realizar un Diagnóstico General de las Condiciones de Vida de los Habitantes de los Bateyes del Consejo Estatal del Azúcar, con el propósito de "favorecer el mejoramiento de las condiciones socio-económicas de los bateyes-del CEA (Moya Pons, 1986: 1).

Este proyecto tuvo en su contra que la contraparte haitiana estaba todavía en manos de la familia Duvalier y que el gobierno que ordenó el estudio estaba ya de paso cuando el mismo concluyó. El estudio fue entregado en 1986, fecha en la cual llega al poder el Dr. Balaguer. En cuanto a lo primero, la familia Duvalier no cedería los beneficios que tradicionalmente obtenía del tráfico de braceros. En consecuencia no le interesaba tanto defender la dignidad de sus nacionales frente al gobierno dominicano. En cuanto a lo segundo, sería desfavorable para el estudio la falta de institucionalidad que aqueja al país. El solo hecho de que ese diagnóstico fue realizado por el anterior gobierno, lo invalidaba para su implementación por parte del nuevo.

Lo que para el caso interesa es que ninguno de los dos gobiernos inició una política tendiente a mejorar las percepciones de los dominicanos respecto de los haitianos, más bien se profundizó la visión tradicional, predominante desde el período trujillista antes descrito.

Como vemos, pasaron dos gobiernos del Partido Revolucionario Dominicano sin poder elaborar una política explícita frente a las relaciones

dominico-haitianas. Además de los aspectos señalados, operaba desfavorablemente a dichos gobiernos, el hecho de que su máximo líder, el Dr. José Francisco Peña Gómez es de origen haitiano. Frecuentemente ese argumento ha sido empleado por el Partido Reformista para generar sospechas acerca del patriotismo de este dirigente político. Con ello tradicionalmente se ha obligado al PRD a asumir una actitud defensiva, frenando cualquier iniciativa de cambio en ese sentido.

La incapacidad del PRD para formular una política adecuada a ese respecto le impuso el chantaje permanente del Partido Reformista, dándole a este partido y a su líder la posibilidad de actuar con entera libertad reproduciendo los viejos esquemas trujillistas: invasión pacífica, amenaza cultural, contagio de enfermedades, cruce racial, influencia del vudú, etc.

Al mismo tiempo, en Haití, los gobiernos de la transición, militares o no, prefirieron obviar las denuncias internacionales en su política interna, como una manera de mantener la convivencia con el negocio de los braceros que anualmente dejaba millones de dólares a sus ejecutores. Las centrales sindicales como la Central de Trabajadores (CGT) y la Central de Trabajadores Mayoritarios (CTM), incrementaron sus denuncias en el seno de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Como resultado de todas estas presiones nacionales e internacionales, el gobierno dominicano emitió el decreto No. 417-90, llamando a los trabajadores haitianos a regularizar su situación legal en el país. Este decreto empezó a aplicarse con bastante éxito, pues en muy pocas semanas, se contaban por miles los haitianos que se habían presentado a las oficinas de migración para adquirir su permiso de trabajo y residencia en el país.

Mientras esto ocurría en el país, la campaña de denuncia sobre la esclavitud de los haitianos en los organismos internacionales profundizaba el rechazo hacia los haitianos por parte de grupos dominicanos tradicionales defensores del anti-haitianismo. Esos sectores incrementaron fuertemente el prejuicio, llegando a convertir el asunto en una cuestión clave para definir el patriotismo de los dominicanos. Desde esa posición maniquea, se requería manifestar la condena a los haitianos para no dejar dudas al respecto.

El ambiente político dominicano se hizo propicio para favorecer el enfrentamiento entre las dos naciones que compartían la isla. En ese contexto, cuando el Dr. Balaguer fue al Congreso de la República para entregar sus memorias, uno de los temas tratados fue precisamente el haitiano, que veía crecer el número de inmigrantes haitianos en su territorio, pero se conformó con estimular la campaña antihaitiana, al tiempo que negaba reiteradamente las denuncias de los organismos internacionales acerca del maltrato a los braceros. El gobierno dominicano no advertía que

dicha campaña, sobre todo después de la caída de la dictadura, cobraba cuerpo y sus resultados serían irreversibles.

En 1989, ocurrió un accidente en el cual perecieron 46 braceros haitianos que viajaban en una "patana" (camión para el transporte de carga) bajo la responsabilidad del Consejo Estatal del Azúcar. Esto hizo evidente ante el mundo la justeza de las denuncias. El dramatismo del accidente contribuyó a llamar la atención acerca de los braceros. Se puede decir que este accidente actuó como un elemento decisivo para que las denuncias internacionales se hicieran sentir con toda su fuerza en el país.

A partir de ese momento, el gobierno haitiano se vio forzado a intervenir en favor de sus nacionales, al tiempo que en la política haitiana el expediente de los braceros asumió un primer lugar, reforzando el anti-dominicanismo por siempre existente en el vecino país. En esas condiciones, la defensa de los braceros pasó a ser una consigna de todos los partidos políticos. Por su parte, el movimiento democrático haitiano venía reclamando a la República Dominicana el haber aceptado en su territorio a los antiguos duvalieristas, los que supuestamente conspiraban en contra del establecimiento de la democracia en Haití.

En República Dominicana, la presión de los partidos y personalidades políticas también aumentó en contra del gobierno. En su discurso, Balaguer se refirió al asunto como el "mayor problema de nuestro país", planteando algunos lineamientos para iniciar la solución de los problemas entre los dos países. Sin embargo, tras la campaña internacional se estuvo a punto de sancionar a la República Dominicana, principalmente en el Congreso de los Estados Unidos, el Gobierno dominicano arreció su defensa contra las acusaciones de esclavización de los haitianos.

En esa fecha, ya había sido electo el presidente Jean Bertrand Aristide, quien en una de sus primeras entrevistas se refirió al problema de los braceros, empleando el término de esclavitud que tanto había dividido la opinión pública dominicana. Se inició además en el nuevo gobierno haitiano una tendencia a rechazar la contratación de los braceros bajo la modalidad que fuese.

Tal posición se tomó, poniendo por delante el interés político del presidente Aristide frente al movimiento popular haitiano que le había llevado al poder; mientras que el interés de los braceros propiamente dicho, sólo contó para enaltecer la defensa de la dignidad del pueblo haitiano y muy poco para encontrar una respuesta técnica a la situación de los miles de haitianos que residen en República Dominicana.

Las reacciones dominicanas frente a las declaraciones de Aristide, iban en el sentido de rechazarlas sobre todo por tratarse de quien venía: un

haitiano. En consecuencia, se argumentaba que ese pueblo era mal agradecido, al actuar de ese modo frente a su benefactor dominicano. Esto estimuló actitudes muy radicales, desde la tesis de la repatriación masiva, hasta el cierre de la frontera, para no hablar del contenido racista de los argumentos enarbolados.

Las insistentes manifestaciones de rechazo a las declaraciones del presidente Aristide determinaron que el presidente Balaguer se refiriera a los malos dominicanos que apoyaban la campaña de descrédito contra la nación dominicana. A partir de esta declaración el asunto no aparecía como un enfrentamiento a las autoridades del CEA, sino como una afrenta a la patria. Se asumía que la campaña de descrédito era manejada desde Puerto Príncipe, haciéndose ver que tras ésta dormía el "sueño haitiano", de invasión y unificación de la isla. Fue de ese modo que las denuncias a propósito de la situación de los braceros se colocaron más allá de los límites originales de la misma, pasando al plano de la confrontación.

Llegado a ese punto, el asunto se colocó en los términos más tradicionales de la problemática dominico-haitiana: una confrontación en la que se pone a prueba el "nacionalismo" de ambos lados. Esto, naturalmente, alejaba las posibilidades de un entendimiento para resolver el problema migratorio.

Para el gobierno dominicano la situación era nueva, pues nunca antes se había encontrado con un gobierno haitiano que hubiese llegado tan lejos en la defensa de sus nacionales, ni mucho menos que dejara ver la posibilidad de no volver a firmar convenios para la importación de braceros. Todo ello partiendo de la necesidad de que los trabajadores haitianos recobraran su dignidad frente al mal trato y a los prejuicios sufridos en la República Dominicana.

La reacción del gobierno dominicano frente al incremento de las denuncias y la actitud del gobierno haitiano, fue la emisión del Decreto No.233-91, del 14 de junio, mediante el cual se ordenaba la repatriación de braceros, ancianos y niños. Era una respuesta política, que si bien llenaba de euforia a los anti-haitianos, no enfrentaba técnicamente el problema, estimulando el tradicional maniqueísmo que enfrenta a los "buenos dominicanos" contra los "pro-haitianos". Con ello se afianzaba la idea de que al igual que en el período de Trujillo estábamos protegidos por Balaguer, frente a los nuevos intentos de la dominación haitiana.

En lugar del Gobierno dominicano aprovechar la coyuntura para iniciar una solución al problema, bajo el amparo de los organismo internacionales que intervinieron en el asunto, fue más fuerte el deseo de retomar los viejos mecanismos de la confrontación político-ideológica y tratar de anotarse una victoria en el plano de la política-interna.

Esta salida no sólo reforzaba las viejas percepciones sobre los haitianos, sino que le daba argumentos al partido oficial para enrostrar una vez más en la cara del PRD su deseo de conciliación con Haití, debido a los orígenes de su máximo líder el Dr. José Francisco Peña Gómez.

La reacción del gobierno haitiano se colocó en el mismo plano de la confrontación, pues dicho gobierno, si bien no quiso aceptar el decreto y en algún momento se nombró una comisión negociadora para tratar de evitar la llegada en masa de los deportados, en la primera oportunidad que tuvo el presidente Aristide para referirse al asunto desde un escenario internacional, como lo fue la Asamblea de las Naciones Unidas, retomó la acusación de esclavitud y juró que jamás se volvería a firmar otro convenio para traficar con la sangre de sus nacionales.

Aquel fue un discurso de orden moralizante, sin ninguna preocupación por encontrar soluciones técnicas al problema. En el discurso se trató de dar pruebas de un arraigado nacionalismo frente a los dominicanos, en base a juicios moralizantes, los cuales, si bien afianzaban la dignidad haitiana, dejaban sin solución el problema de los miserables que estaban siendo deportados hacia Haití o que abandonaban la República Dominicana, por decisión personal.

El gobierno haitiano no valoró el interés de los braceros, entre los cuales, como es sabido, se encontraban muchos dominicanos de origen haitiano que ni siquiera conocían el territorio vecino. Para esas personas la solución a su problema no era regresar con dignidad, sino seguir ganando su vida de este lado, pero con dignidad. Estas personas sabían muy bien que al regresar no tendrían oportunidad de insertarse a la estructura ocupacional haitiana en las mismas condiciones que lo habían hecho en República Dominicana.

El conflicto cesó por el derrocamiento del presidente Aristide, colocando al Gobierno dominicano en la obligación de asumir la defensa de la democracia haitiana, lo cual equivalía a solidarizarse con las posiciones de la OEA, de condena y boicot al gobierno de facto. A todas luces este no era, necesariamente, el verdadero deseo del Gobierno dominicano.

Ninguno de los gobiernos (haitiano y dominicano) tuvo la serenidad de afrontar la situación en sus diferentes vertientes social e histórico-política, en una prospectiva alejada de los prejuicios y de aceptación de cada pueblo en sus distintas personalidades nacionales y socioculturales pero llamados a entenderse, vista la imposibilidad de permanecer indiferentes entre sí.

Siendo la primera vez que coincidían dos gobiernos democráticos en la isla, era preciso plantear el problema histórico a largo plazo, tratando de concentrar esfuerzos en un mejor conocimiento mutuo, sin partir de los

enjuiciamientos tradicionales, que trataban de desconocer las necesidades que cada quien tiene del otro para garantizar el funcionamiento de sus respectivas economías.

Así como la noción de seguridad ha venido cambiando entre las grandes potencias mundiales, también entre nosotros se impone el cambio, para conformar una nueva noción de seguridad compartida que facilita la cooperación como pauta para las relaciones entre Estados.

La política migratoria debe ser replanteada por ambos países, entendiéndola como un agente social que puede contribuir al desarrollo, tanto en el país emisor como en el receptor, siempre y cuando pueda ser regulada y definida en función de proyectos conjuntos a nivel de la producción y el comercio.

Si para el Gobierno dominicano fue fácil mantener el negocio de la importación de braceros en base a convenios que eran manejados por testaferros (civiles y militares) a ambos lados de la Isla, se debe tomar conciencia de que, después de las denuncias internacionales, le será imposible volver a los viejos tiempos del reclutamiento forzoso en Haití y de las redadas en este territorio. Por esto se impone una nueva estrategia de negociación basada en una política de migración que reconozca los derechos elementales a los trabajadores, así como el establecimiento de reglas explícitas para todas las partes.

Quizás lo más importante es el reconocimiento de que la inmigración haitiana en República Dominicana ha salido del estrecho contexto del batey, colocándose en las ciudades con características muy diferentes a las de los braceros. También hay que reconocer que el incremento comercial es mutuamente beneficioso, por lo que se impone la regulación del mismo a fin de garantizar a sus agentes mejores condiciones para su realización.

4.4. Nuevos actores en las relaciones internacionales

Por otra parte, es importante darse cuenta de que los agentes de las relaciones entre los dos países ya no se limitan a los actores gubernamentales, pues han surgido múltiples actores en todas las esferas sociales que desarrollan sus propias áreas de interés. Al momento del establecimiento de las políticas oficiales, estos actores deben ser tomados en consideración.

Entre esos nuevos actores se encuentran algunos que actúan en el plano internacional, como es el caso de la comunidad caribeña, con la cual hoy más que nunca nos encontramos relacionados, debido a los nuevos patrones de relaciones internacionales que nos impone nuestra participación

én el acuerdo de Lomé IV, y nuestra intención de estrechar las relaciones con el CARICOM.

Todos esos factores actúan sobre nosotros haciéndonos entender que ha llegado el momento de modificar nuestra percepción de los haitianos y transformándola a partir de la realidad existente, superando todo tipo de prejuicio y discriminación que nos haya impuesto la tradición. Lo mismo vale para los haitianos, pues si, de su parte, la estrategia continúa siendo enfrentar al Gobierno dominicano para afianzar la dignidad del pueblo haitiano, sin profundizar las negociaciones en la búsqueda de acuerdos concretos que faciliten la vida a los haitianos residentes, difícilmente esa política moralizante podrá ofrecer resultados positivos en el plano material.

Referencias bibliográficas

Junto a la bibliografía anexa hemos consultado colecciones de los diez periódicos más importantes de la República Dominicana, en el período 1982-1992.

- Báez Evertz, Franc, (1984):** *Braceros Haitianos en la República Dominicana.* Santo Domingo: Editora Taller.
- Balaguer, Joaquín, (1984):** *La Isla Al Revés, Haití y el Destino Dominicano.* Santo Domingo: Librería Dominicana.
- Balibar, E. y Inmanuel Wallerstein, (1988):** *Race Nation Classe. Les Identités Ambigües.* París: Editions La Découverte.
- Cassá, Roberto (1976):** "El Racismo en la Ideología de la Clase Dominante Dominicana". En: *Revista Ciencia*, vol.3, no.1, enero-marzo.
- Corten, André (1989):** *L'Etat Faible. Haiti et Republique Dominicaine.* Cánada: Edit. CIDIHCA.
- CRES DIP.**
DOSSIER HAITI 4, (1991): *Ayiti, República Dominicana Au Seuil des Annés 90.* Puerto Príncipe: Edition CRES DIP.
- Del Castillo, José, (1980):** *La Inmigración de Braceros en la República Dominicana, 1900-1930.* Santo Domingo: UASD.
- García, Juan Manuel, (1973):** *La Matanza de los Haitianos, Genocidio de Trujillo 1937.* Santo Domingo: Impresora Editora Alfa y Omega.
- García Mella, Moisés, (1938):** *Alrededor de los Tratados de 1929 y 1935 con la República de Haití.* Santo Domingo: Imprenta Listin Diario.

- Greene, James R. y Scowcroft, Brent (1985):** *Intereses Occidentales y Política de Estados Unidos en el Caribe*. Grupo Editor Latinoamericano: Buenos Aires.
- Hernández, Frank Marino, (1973):** *La Inmigración Haitiana*. Santo Domingo: Editora Taller.
- Leomoine, Maurice, (1983):** *Azúcar Amargo*. Santo Domingo: Editora Nivar.
- Leyburn, James G., (1946):** *El Pueblo Haitiano*. Buenos Aires.
- Lugo, Américo (1901):** "Sobre el Conflicto Dominicano-Haitiano". En: *A Punto Largo*. Imprenta Cuna de América.
- MacLean, James J. y Teodulo Pina Chevalier, (1921):** *Datos Históricos sobre la Frontera Haitiana*.
- Machado, Manuel A. (1911):** *La Cuestión Fronteriza Dominico-Haitiana*. La Vega: Imprenta El Progreso.
- Mariñez, Pablo, (1986):** "Relaciones Dominico-Haitianas y Raíces Histórico-Culturales Africanas en República Dominicana". En: *El Caribe Contemporáneo*, Año 4, número 6.
- Monclús, Miguel Angel, (1955):** *Caleidoscopio de Haití*. Buenos Aires.
- Moya Pons, Frank, y otros, (1986):** *El Batey*. Santo Domingo: Fondo para el Avance de las Ciencias Sociales.
- Pierre-Charles, Gerard, (1969):** *Radiografía de una Dictadura, Haití Bajo el Régimen del Dr. Duvalier*. Madrid: Editorial Nuestro Tiempo.

- (1973): *Problemas Dominico-haitianos y del Caribe*. México: UNAM.
- Prestol Castillo, Freddy, (1973):** *El Masacre se Pasa a Pie*. Santo Domingo: Editora Taller.
- Price-Mars, Jean, (1953):** *La República de Haití y la República Dominicana. Diversos Aspectos de un Problema Histórico, Geográfico y Etnológico*. Tomo III. Puerto Príncipe.
- Sánchez y Sánchez, Carlos Augusto, (1958):** *El Caso Dominico-haitiano*. Ciudad Trujillo: Editora Montalvo.
- Veras, Ramón Antonio, (1983):** *Inmigración, Haitianos, Esclavitud*. Santo Domingo: Editora Taller.
- Vega, Bernardo, (1988):** *Trujillo y Haití*. Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana.
- Wallerstein, Inmanuel (1990):** *Le Capitalisme Historique. La Découverte*. Paris.
- Zaglul, Jesús, (1985):** *"Imaginaire Social et Identité Nationale. Le Casa de la République Dominicaine"*. Mimeo. París.

TERCERA PARTE

POLITICA MIGRATORIA Y RELACIONES INTER-ESTATALES

X

POLITICA MIGRATORIA Y SOCIEDADES DE RENTA¹

Por André Corten

1. Introducción

La República Dominicana y Haití son sociedades rentistas. En tales sociedades el excedente económico se extrae del sistema productivo y laboral y circula en medios que no están en ningún momento controlados por los mecanismos de ajuste de la productividad. En las sociedades rentistas las migraciones internacionales responden a exigencias extra-económicas. En República Dominicana esto se manifiesta con la presencia de un millón de haitianos, de los cuales el 90% no tiene un estatuto legal.

El objeto de esta ponencia es evaluar los límites de aplicación de una política neoliberal para la solución del problema haitiano en República Dominicana. Según esta política, la solución sería la repatriación de todos los haitianos que no han nacido en el país.

Esta política todavía no es aplicada. El actual gobierno del Dr. Joaquín Balaguer, hoy en su sexto mandato, trata de mantener una sociedad rentista dentro del contexto de una fuerte movilización urbana. Aún agitando el espectro de "la invasión pacífica de los haitianos" y del "peligro africano", el Presidente Balaguer ha dejado entrar estos últimos años cerca de doscientos mil haitianos. Estos están en todos los sectores agrícolas así como en los vastos programas de construcción ejecutados con miras a controlar, sin mediación política, esta movilización.

Como complemento de las relaciones rentistas, se operó un proceso de transnacionalización de la economía. Nuevos sectores aparecieron: el turismo, la agroindustria, las zonas francas culturales² e industriales. Estas

1. Esta ponencia ha sido redactada en el marco de una investigación subvencionada por el Consejo de Investigación de Ciencias Humanas del Canadá.

2. Inauguración de Universidades para extranjeros, de centros de enseñanza deportiva, etc.

últimas emplean hoy cerca de 130,000 trabajadores, sobre todo mujeres. Frente a esta transnacionalización, dos opciones han sido formuladas por la oposición. Por una parte, el PLD (Partido de la Liberación Dominicana) y el PRD (Partido Revolucionario Dominicano) retomando una posición de tipo cepalina aceptan que una parte de la economía se ha internacionalizado y formulan un cierto número de medidas para reforzar el sector nacional. Por otra parte, el grupo MODERNO, formado por intelectuales y jóvenes empresarios y constituido desde hace poco en partido, propone una solución buscando homogeneizar las relaciones económicas enfrentándose directamente a la competencia internacional. Según Bernardo Vega (1990), esto supone la repatriación, bajo la égida del Comité de Refugiados de las Naciones Unidas, de los haitianos cuya presencia frenaría los esfuerzos al crecimiento de la productividad.

La primera parte de este trabajo tiene por objeto exponer las características de una sociedad rentista, primero en el plano histórico, luego a nivel del análisis de los "circuitos de la renta". Esta parte servirá después a la crítica de la tesis neoliberal. En una segunda parte, enfocaremos el antihaitianismo con relación al anti-dominicanismo. Este examen permitirá situar en el contexto histórico los prejuicios de la tesis neoliberal. En una tercera parte, la tesis neoliberal será presentada lo más objetivamente posible a partir de los trabajos de Bernardo Vega. La cuarta parte aportará una crítica a sus premisas. Para explorar más detalladamente los límites de esta tesis, ésta será comparada con la de la formalización de las relaciones económicas, formulada por los partidarios de la elaboración explícita de una política migratoria. Esto permitirá sugerir, al final de esta ponencia, la definición de etapas con miras a la legalización del estatuto de los haitianos que viven en República Dominicana.

2. Historia de dos sociedades rentistas

2.1. Los procesos históricos

La historia de los dos países esta marcada por la importancia de las exportaciones agrícolas en el funcionamiento global de la Economía. Desde 1801, el café destrona el azúcar en Haití (Girault, 1985). La deuda que Haití accede pagar a Francia a cambio del reconocimiento de la independencia y que este país pagará durante 62 años muestra el peso del café en la producción nacional, el cual es estimado en alrededor de un 30%. Una vez

reembolsada la deuda, la producción de café baja de manera continua³. La intervención americana de 1915 a 1934 no llega a levantar una economía de la cual puedan extraer un importante excedente. Las compañías americanas que obtienen 100,000 hectareas en concesión, instalan plantaciones azucareras. Pero éstas no se revelan rentables. La rebelión de cacos (Castor, 1971) expresa la resistencia campesina frente a la extracción de la renta. Una vez los americanos salieron del país, la oligarquía local no logra hacerlo mejor. En la medida de sus posibilidades, el campesinado se repliega, tanto como puede, en la producción alimenticia. La dictadura de Francois Duvalier se apoya en esta resistencia (Leopold, 1981) para tratar de reprimir la oligarquía mulata (Trouillot, 1986).

A partir de la ocupación americana, la emigración haitiana es cada vez más importante. Se orienta primero hacia las plantaciones azucareras cubanas. Lundahl y Vargas (1983) estiman el número de migrantes en 450,000 en el período 1913-1931. La crisis de 1929 ocasiona un regreso voluntario o forzado de decenas de miles de trabajadores. La migración hacia la República Dominicana, iniciada en 1919, se acelera.

En República Dominicana, la industria azucarera no toma impulso sino hasta el cambio de siglo. Durante el siglo XIX, los sectores dominantes fueron el tabaco, la madera y la ganadería. Una esclavitud "moderada" había regido esta última actividad a todo lo largo del siglo XVII y XVIII. La economía rentista no aparece sino tímidamente en el momento de la primera proclamación de independencia en 1844, una vez hecha la proclamación contra el régimen de ocupación haitiano de Boyer (1822-1844); paradójicamente, también en oposición a una economía rentista que Boyer trataba de imponer. El cultivo del tabaco juega un rol central en esta evolución. La coherente organización del trabajo que este cultivo supone no era directamente compatible con la economía rentista aún cuando el producto estaba destinado a la exportación. La *Restauración* de 1865 tuvo su origen en la insurrección de Santiago y se apoyó en actores ligados al sector del tabaco (Hoetink, 1985; Cassá, 1980).

Con la dictadura del general Ulises Heureaux (Lilis) (1887-1899), el poder se desplaza a Santo Domingo y se apoya en la naciente industria azucarera. El Sistema aduanero, que juega un rol dominante en la primera fase de una sociedad rentista, pasa a estar bajo control extranjero. La ocupación americana (1916-1924) consagra esta evolución. Con el dictador Trujillo (1930-1961) asistimos a un reequilibrio de la sociedad rentista en

3. 8.1 miles de toneladas en 1980-85. Cfr. Francisco Báez Everts (1984), y el *Bulletin de la Banque de la République d'Haiti*, No. 1 & No. 2.

favor de la oligarquía nacional más que a un desarrollo capitalista (Cassá, 1982). La industria azucarera se convierte en el primer sector de actividad y progresivamente pasa a estar bajo control nacional. En este proceso, el café y el cacao llegan a sobrepasar en importancia al tabaco. Sin embargo, la débil oligarquía debió adaptarse a la posición de "élite de segunda fila". A partir de ese momento, en el funcionamiento del Estado la estructura militar pasa a jugar un rol determinante, particularmente en la "gestión" de la población haitiana, cada vez más necesaria para el corte de la caña. La masacre en la frontera de al menos doce mil haitianos en 1937 constituye una trágica ilustración (Castor, 1987). En Haití, igualmente, las fuerzas armadas se convierten, después de la salida de los americanos, en una importante estructura, incluso si ésta es reforzada por el cuerpo para-militar de los "tonton macoutes".

Mientras en Haití la revolución de 1946,⁴ negra y progresista, marcó una primera irrupción de la movilización urbana en la escena política, no obstante ser un país en un 90% rural. En República Dominicana habrá que esperar 1965. La Revolución constitucionalista de Santo Domingo (Moreno, 1970) resiste durante nueve meses al desembarco de los marines americanos. Balaguer, quien había sido Ministro de Asuntos Exteriores en 1937 y Presidente de la República en 1960 (antes y después de la muerte de Trujillo) vuelve al poder en 1966. Durante sus doce años de gobierno, de 1966 a 1978, lleva a cabo una política contrarrevolucionaria que no impide un cierto desarrollo (Cassá, 1986). Política contra-revolucionaria que no es solamente represiva: en un programa de grandes trabajos de construcción, que será desde entonces el eje principal de su política, remodela el paisaje urbano de la capital. Comienza por otra parte a ponerse en marcha una nueva estructura tratando de "administrar"⁵ esta población urbana por un control de la producción alimentaria. Agencias de desarrollo agrícola nacionales y extranjeras se multiplican. Las políticas de subvención a los productos alimenticios permite mantener bajos salarios, lo que a su vez atraerá a los inversionistas de zonas francas. Frente al deterioro de las finanzas públicas, el FMI interviene. El Estado se transnacionaliza, pero no por haber conformado sus estructuras aduaneras, militares y agrícolas, el Estado transnacionalizado se convierte en receptor de reclamos populares. Los movimientos sociales tal y como se manifiestan, tanto en Haití (Corten, 1989:1-21), como en

4. Ver a Héctor Ollivier (1976) y Ollivier, Moïse, Héctor y Depestre (1976). También a Moïse (1990) y a Pequín (1988).

5. El concepto de "*gestion de la población*" tal y como nosotros lo utilizaremos en este texto está inspirado en la concepción de Michel Foucault en particular, tal y como está expuesto en *Surveiller et Punir* (1975) en *La Volonté de Savoir* (1976), y en *Histoire de la Sexualité* (1976).

República Dominicana, no encuentran destinatarios a sus reclamos. Característica que nosotros hemos llamado "Estado débil" (Corten 1989: 255).

De manera más general, el "Estado débil" es la expresión de una sociedad poco diferenciada.⁶ Con relación al exterior: dependencia, carácter fáctico de la referencia a la nación (Hurbon, 1988), poca diferenciación entre dos países: de ahí la importancia del rol de las fuerzas armadas en la "administración" de la migración. En fin, poca diferenciación interna. Esta poca diferenciación procede del hecho de que, en una sociedad rentista, la población es utilizada como recurso natural, como veremos más adelante.

2.2. Los circuitos de la renta

La renta es la parte de la cosecha que el aparcerero o arrendatario debe pagar al propietario de la tierra. En naturaleza el sistema de "la media", por ejemplo, y la producción de viveres en Haití,⁷ o en dinero (a menudo en el tabaco y en el arroz) (Corten y Tahon, 1986). Allí donde los productores son propietarios de sus tierras (como es a menudo el caso en el sector del café, del cacao y a veces también del arroz), la renta pasa por el circuito de comercialización y el crédito. Endeudado, el campesino debe vender su cosecha a su acreedor a un precio miserable; o "apurado", faltar de liquidez, lo hace cuando los precios están más bajos. Estos mecanismos han sido ya ampliamente estudiados (Girault, 1985).

A menudo los terratenientes tienen atrapados en el filo de sus cuchillos a los comerciantes y a los "especuladores". A su vez, éstos dependen de los exportadores. En fin, estos últimos, del capital comercial internacional. En cada eslabón del circuito se extrae un excedente. El circuito está cerrado: no irriga a los otros sectores de la actividad. Pero la negociación principal en la repartición del excedente se hace entre la oligarquía local y el capital internacional. Es sobre esta base que se estructura el Estado Oligárquico.

El sector azucarero supone una organización del trabajo que pasa por el salariado. Exige instalaciones físicas con cuantiosas inversiones. Los beneficios no son sin embargo reinvertidos en el mismo sector. Están en gran parte dirigidos hacia el exterior, dado el precio artificialmente bajo impuesto por el mercado mundial de materias primas. A nivel local, éstas se orientan

6. Nosotros nos referimos aquí como en el *Estado Débil* a la concepción que toma la diferencia (resultado de la primera forma de la genealogía) como base del Estado.

7. Ver Corten (1986), Capítulo V.

hacia sectores especulativos: bancos, instituciones financieras, turismo, etc. No siendo efectuada ninguna inversión para aumentarla, la productividad del trabajo se mantiene a un nivel muy bajo. Hemos visto que desde principios de siglo el cortador de caña dominicano produce en promedio una tonelada y media diaria. El salario por tonelada permanece alrededor de un dólar: en términos reales, esto traduce una desvalorización. De 1970 a 1981 (Corten, 1986: 245), era evaluada en 40%. Frente a la constante desvalorización de la fuerza de trabajo, se recurre a medios extraeconómicos para emplear la mano de obra disponible. A principios de siglo, los cortadores provenían de las islas británicas cercanas. Pero, progresivamente, los "cocolos" son reemplazados por los haitianos (del Castillo, 1978). El aumento de las cuotas,⁸ liberadas por el bloqueo de Cuba, acelera el movimiento. Así, mientras en 1967 la proporción de trabajadores haitianos, con relación al conjunto de trabajadores azucareros agrícolas, era de 42%, en 1977 se eleva al 83% (Báez Evertsz, 1984).

Sometidos a toda clase de vejaciones y de discriminaciones en la organización misma del trabajo (Corten, 1986: 205-207), los trabajadores haitianos producen todavía menos que los trabajadores dominicanos. Su promedio de corte por día es de 1.2 toneladas. A la sobreexplotación se agrega una destrucción de la fuerza productiva de trabajo. Esta destrucción se hace posible porque, desprovistos de derechos personales (principalmente libertad de circulación), están constreñidos a aceptar cualquier condición de trabajo. En ciertos aspectos, estos son aún más maltratados que los esclavos. Los propietarios vigilan al menos un uso rentable de éstos en función de su precio de compra. Sin embargo, ellos no son esclavos: su condición resulta de lo que nosotros hemos llamado una sociedad rentista.

En efecto, la sociedad rentista (Corten y Tahon, 1988) se caracteriza por la extracción de un excedente que, en vez de basarse en mecanismos de reproducción, es el equivalente de una degradación de riquezas naturales. En este tipo de organización social el valor de un producto no resulta solamente del trabajo, sino de las riquezas naturales. Estas riquezas pueden ser reproducidas: es el caso, por ejemplo, cuando el propietario de la tierra cuida el mantenimiento de la fertilidad de ésta por la rotación de cultivos. La mayoría de pequeños productores, tanto en Haití como en República Dominicana, están sometidos a extorsiones a las cuales ellos no pueden enfrentarse sino sacrificando el trabajo necesario para el mantenimiento de

8. En 1946-50, la producción de azúcar era de 522 mil toneladas métricas, en 1956-60 de 912 mil, en 1976-80 de 1,093, alcanzando su punto culminante en 1981-1985 con 1,155 toneladas métricas. Ver Corten y Tahon (1986).

la fertilidad de las tierras. En consecuencia, la renta es el equivalente de una riqueza natural utilizada pero no reproducida: es el equivalente del agotamiento de esta riqueza.

La población, antes de ser vista como una fuerza de trabajo, debe ser vista como riqueza natural. En el funcionamiento actual de las plantaciones azucareras en República Dominicana, la renta es extraída sobre una no-reproducción de este recurso. Esta no-reproducción en parte se debe a lo que ha sido calificado de proceso de sobreexplotación (Meillassoux, 1975; Marini, 1973; Corten, 1986). En este esquema, el trabajador y su familia debe encontrar por medio de un excedente de trabajo efectuado fuera de las relaciones salariales, medios de mantenerse vivo. En este sentido, la proletarianización es "familiar" (Corten y Tahon, 1982:12-21).

En República Dominicana, la degradación de la población se traduce, en lo que concierne a la población haitiana, en el agotamiento físico de los trabajadores y eventualmente de sus familias y en la privación de cierto número de libertades, privación que procede de su falta de estatus legal. En consecuencia, no se trata solamente de una degradación del valor de la fuerza de trabajo, sino de una degradación del trabajador mismo. Degradación física y jurídica.

La ausencia de mecanismos de reproducción tiene sus consecuencias sobre el modo mismo de circulación de la renta. Esta no permanece en las relaciones que le dan origen. No es reinvertida en los sectores de donde procede. No se orienta hacia tierras más fértiles, susceptibles de generar una renta diferencial más elevada. Ni en el mismo tipo ni en otro tipo de actividad agrícola, ni en otros sectores, por ejemplo minero, donde el excedente procede de un agotamiento de recursos naturales. Al poner a trabajar la tierra (recurso escaso por definición), el productor ha de superar barreras mucho más grandes que las planteadas por el mercado de capitales. Esta impermeabilidad es, por demás, el fundamento de la explicación clásica de la renta (Angelier, 1976), explicación que se sitúa así al nivel de la circulación. La renta, escapando a lo que Marx (1974) llama la "perecuación" de la tasa de ganancia, no influye de ninguna manera sobre la repartición de la productividad del trabajo entre los diferentes sectores de la actividad productiva. Ahí donde está reinvertida, el comportamiento clásico de la oligarquía es más bien el del consumo suntuario y el de distribución de restos de la renta entre su clientela pequeño-burguesa. Todo esto no conlleva ningún mecanismo de reproducción.

A partir de aquí la renta se orienta espontáneamente hacia operaciones especulativas. Cuando el Estado interviene en la administración de la renta, puede dirigirla hacia el sector industrial, pero sin que intervenga un cálculo

de rentabilidad basado en la productividad del trabajo. Esto se manifiesta en los países petroleros donde se nota una baja de la productividad en el sector industrial (Corten y Tahon, 1988). En República Dominicana, las empresas industriales del Estado son deficitarias.

Para negociar su parte de la renta con relación al capital internacional, la oligarquía invoca un principio de soberanía. Este reposa en el territorio. El Estado que se estructura sobre la base de esta referencia no es una prolongación de la sociedad civil, aún entendida en su sentido más liberal. El Estado no representa a los propietarios; en consecuencia, no expresa ninguna voluntad general. El Estado rentista, ejerciendo un derecho sobre los recursos naturales, incluida la población, no pretende sino obtener un ingreso (diferencial) con relación al exterior. Ello puede lograrse limitando la adquisición de tierras o de otros recursos naturales a los extranjeros. Pero ese derecho no afecta sino superficialmente las relaciones sociales. Estas no llegan a detener la renta. Por esto en el Estado Oligárquico la renta está "en fuga".

Con el proceso de urbanización, en particular cuando aparece una movilización urbana, el mercado alimenticio de las ciudades impone a la renta un círculo interior. La producción de víveres que se efectuaba de manera privada sobre la pequeña porción de tierra debe desde ahora ser administrada públicamente. Esto implica generalmente una transformación del modo de consumo alimenticio, desde ahora compuesto por una porción más grande de cereales. Las tierras están en consecuencia consagradas a nuevas producciones o a un serio crecimiento de éstas. El arroz nos proporciona un buen ejemplo. Inversiones en el sistema de regadío y en las presas son efectuadas para que una fuerte renta diferencial aparezca. La construcción de presas tiene el doble efecto de aumentarla y de destruir el medio ambiente. La renta que aparece es un contra-valor de esta destrucción. En este circuito, la renta en vez de "huir" al exterior pasa a través de la subvención a los productos alimenticios. Por una parte, el Estado pretende así administrar la movilización urbana sin mediación política. Por otra parte, recurre a inversionistas extranjeros para utilizar la mano de obra a buen precio y organiza así una sustracción indirecta de la renta. El régimen balaguerista corresponde a ese tipo de Estado post-oligárquico.

La población haitiana no entra en este círculo interno de la renta; en gran parte, su sobreexplotación descansa todavía en un acceso privado a los víveres. Además, cuando compra alimentos, en los bateyes por ejemplo, está fuera de los circuitos de subvención. No es sino recientemente que algunos puntos (de venta) de Inespre han sido instalados en las regiones azucareras, después de las presiones internacionales. Dos explicaciones fundamentales a esta marginalización. Por una parte, privados de estatuto

legal, los haitianos no constituyen ninguna amenaza política. La "administración" de esta población se hace precisamente retirándoles libertades personales y civiles esenciales. Por otra parte, el círculo interno de la renta no se ha desarrollado en Haití. El régimen duvalierista, aún si es igualmente post-oligárquico, ha puesto en acción otros mecanismos para evitar la mediación política de la población urbana. Hace falta sin embargo señalar que, después de algunos años, el comercio de contrabando de productos subvencionados -en particular el arroz, la harina y el azúcar provenientes de República Dominicana- hace penetrar el círculo interno de la renta en la sociedad haitiana.

3. Dos corrientes de opinión sobre la cuestión haitiana

Con el desarrollo azucarero, en República Dominicana el anti-haitianismo se ha extendido en los medios populares. Anteriormente, sólo la oligarquía y la clase media alimentaban ese sentimiento. Pero antes de examinar el anti-haitianismo, consideremos momentáneamente el anti-dominicanismo, tal y como está conformado en los medios haitianos.

Desde Dessalines se desarrolla en Haití una especie de desprecio por el "atraso dominicano". En 1801 Dessalines invade la parte española de la isla y libera los esclavos. Pero la esclavitud es restablecida desde su salida. La revuelta de esclavos en 1812 no tiene éxito. Habrá que esperar la ocupación de Boyer (1822-1843) para que éstos sean de nuevo liberados. Entre los que rodeaban a Boyer, toma fuerza una actitud de desdén frente a esta población nómada, de hábitos arcaicos y sin cultura propia. La élite intelectual haitiana imbuída de volterianismo mira con condescendencia la atadura de los dominicanos a su religión rígida y tradicional. Al final del siglo XIX, asistimos a una efervescencia literaria que la ocupación americana reforzará aún más. Después de la obra de Price-Mars *Ainsi parla L'Oncle* (1928) surge el movimiento de la negritud. Duvalier toma parte en el grupo de los Griots (fundado en 1932). La matanza en la frontera de 1937 revive las pasiones. El Movimiento de la Negritud se afianzará en la revolución de 1946 bajo una bandera de izquierda.

Aún durante el período más oscuro del duvalierismo, la élite haitiana conserva esta actitud condescendiente y, ante la ascendente corriente migratoria hacia la República Dominicana, se reanima la idea de que allí subsiste la esclavitud. Con Jean-Claude Duvalier, al mismo tiempo que se saca provecho de esta migración, la élite mantiene esta actitud. La presencia de inspectores haitianos en las plantaciones dominicanas (de hecho tonton macoutes) está así legitimada. Estos "inspectores" pueden fácilmente ma-

nipular el complejo de inferioridad de los haitianos que trabajan en República Dominicana y alimentar su nacionalismo chovinista, su racismo y su sectarismo (Castor, 1987: 181). A la caída de Jean Claude Duvalier, se producen manifestaciones delante de la embajada dominicana en Puerto Príncipe, al grito de "la esclavitud de braceros debe acabar". La opinión pública haitiana obstaculiza la renovación de los contratos de braceros.

Volvamos a la República Dominicana. La ocupación de Boyer deja heridas. Pero el apoyo al movimiento de Restauración (1865) las cicatriza en parte. Los intercambios se multiplican entre los dos países. La oligarquía, descontenta con el comercio de contrabando que lesiona sus intereses, trata de revivir los resentimientos a lo cual contribuyen los historiadores. Desde el final del Siglo XIX, son adoptadas medidas para favorecer la "inmigración blanca" (Hoetink, 1985). Trujillo encuentra un terreno favorable para desarrollar su ideología: la nación dominicana es de raza y de cultura española. Desde entonces, los censos clasifican los mulatos, que representan 70% de la población dominicana, como "Indios". Pero es Balaguer el que va a dar al mismo tiempo su justificación al anti-haitianismo y al despotismo. Esto último, constituye la única manera de reaccionar al "peligro africano". "Por una razón biológica, el negro, abandonado a sus instintos... se multiplica con una rapidez extraordinaria" (Balaguer, 1947). "Ellos amenazan nuestra existencia como pueblo de fisionomía de predominio español" (Balaguer, 1984).

Esto no impide a Balaguer dejar entrar durante el período autoritario de su régimen (1966-1978) decenas de miles de haitianos, empleados especialmente en vastos programas de construcción. La presencia de haitianos fuera de los bateyes refuerza el anti-haitianismo en los medios populares. Desde 1986, es decir, desde que Balaguer vuelve al poder después de dos mandatos del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), una centena de miles de haitianos entra probablemente en República Dominicana. En esas condiciones es fácil relanzar el espectro de la "invasión pacífica". Recientemente, Balaguer ha afirmado que "un tercio al menos, de la población haitiana se ha desplazado hacia territorio dominicano".⁹ Lo que supondría que dos millones de haitianos viven en República Dominicana. El Secretario de Estado de Trabajo avanza la cifra de un millón¹⁰. De hecho, dejando penetrar a los haitianos al territorio dominicano, las autoridades dominicanas sobrevalúan sistemáticamente el número de inmigrantes para servirse de ellos como fantasma. La prensa nacional e internacional los sigue

9. *El Nacional de Ahora*, 26 de abril, 1989.

10. *Ibidem*.

en esas exageraciones. A menudo es asunto de un millón de haitianos, cuando una estimación razonable los evalúa en medio-millón (Corten, 1991).

Los principales partidos de oposición, el PLD (Partido de la Liberación Dominicana)¹¹ y el PRD,¹² tratan de evitar tomar posición sobre el "asunto haitiano". Debido a que la opinión pública es ampliamente favorable a la tesis balaguerista, resulta peligroso disentir de ésta, sobre todo en período electoral.¹³

A partir de ahí, no hay lugar más que a una posición humanista¹⁴ que retoma a veces la vieja tesis Louverturiana según la cual la isla es sólo una. Hablamos de pueblos hermanos, de esclavos, de mezcla cultural. En el plano de los derechos laborales, sindicatos haitianos son promovidos pero no reconocidos por la Secretaría de Estado de Trabajo. En el plano cultural, un trabajo importante es realizado: búsqueda de elementos de cultura afro-americana. Esta corriente ve con buenos ojos la campaña de protesta internacional que se desarrolla desde 1979 y accede a las demandas de sanción contra el gobierno dominicano. Pero esta corriente de opinión pública es marginal.

En parte esta posición le hace el juego a los intereses de clase de las capas dominantes haitianas y dominicanas. Hablando de esclavitud, conforta

-
11. No se hace ninguna mención de la cuestión haitiana en el "Programa de Gobierno del Partido Revolucionario Dominicano", publicado en especial en *El Nuevo Diario*, 17 de enero de 1990. En una entrevista con Juan Bosch que nos concedió el 18 de julio de 1990, éste declaraba: "Si un millón de Dominicanos están en E.U., nosotros no podemos impedir que los haitianos vengan aquí".
 12. En la plataforma de gobierno PRD 1990-1994, se puede leer en el punto 9.1: "El gobierno del PRD propone revisar, en el marco de nuestros intereses geopolíticos, las relaciones de la República Dominicana con la vecina República de Haití, principalmente en su aspecto migratorio, de intercambio comercial, ayuda mutua en el dominio de la industria y del desarrollo fronterizo, tomando en consideración nuestra situación geopolítica y la diferencia cultural de nuestros pueblos". En el punto 13: "crear condiciones aceptables de vida en todos los bateyes a nivel nacional. Para alcanzar este objetivo, construiremos los edificios necesarios y dotaremos los bateyes... de servicios de educación, de salud pública y de distracción, indispensables para estimular el trabajo y elevar el nivel de bienestar de los obreros". José Francisco Peña Gómez, candidato del PRD, declaraba en La Vega que si él llegaba al poder en las próximas elecciones, prohibiría la importación de haitianos para la caña, mecanizaría la caña y diversificaría las industrias. El agrega: "actualmente en los bateyes, no hay nada que hacer, a menos que uno quiera convertirse en semi-esclavo". Ver Bernardo Vega (1990: 14).
 13. En el plano técnico, ver respecto al tema "La Opinión", Eric Landowski, *La Société Réfléchit*. Chap 1; *L'opinion publique et ses porte parole*. 21-56.
 14. Comité Dominicano de Solidaridad con los Pueblos, Centro Cultural Dominicano Haitiano, Colectivo de Trabajo Popular, Revista Tocayo, Movimiento Popular de Liberación, CEDEE, Movimiento Popular CEAPO, Grupo de Acción Comunitaria, OXFAM, Von Samaritain, etc.

el punto de vista haitiano y reaviva las sobrevivencias culturales de la esclavitud interiorizada por los braceros y fácilmente adoptada por los dominicanos que ven con malos ojos la presión a la baja de los salarios que ejerce la creciente presencia de los haitianos en una gama cada vez más extendida de sectores. Por otra parte, retomando la tesis de una sola isla, justifica indirectamente el discurso del "peligro africano" al mismo tiempo que refuerza la élite haitiana en su complejo de superioridad.

Al lado de esas dos corrientes de opinión, diversos análisis se producen. Se pueden clasificar en cinco categorías. La primera abarca los diferentes procedimientos que permiten una sobreexplotación de "braceros".¹⁵ La segunda, estudia la heterogeneidad y la segmentación del mercado de trabajo, refiriéndose o no al concepto de "sobrepoblación relativa" (Duarte, 1980; Lozano, 1985; Lozano y Baéz Evertsz, 1985; Duarte, Corten y Pou, 1986). La tercera, sitúa la migración haitiana en el marco de las migraciones internacionales sobre todo hacia los Estados Unidos (Báez Evertsz y D'Oleo Ramírez, 1985; Castor, 1987; Lozano y Báez Evertsz, 1988). La cuarta, aborda más la cuestión de la legalización del estatuto de la población haitiana y llega a veces a formular proposiciones concernientes a la "formalización" de las relaciones económicas entre los dos países.¹⁶ En fin, la quinta, se apoya en el exámen de factores que frenan la productividad del trabajo, en particular en el sector agrícola, propone como solución la deportación de los haitianos hacia su país. Este último análisis está en vías de constituirse en corriente de opinión en los años que vienen. Sus soportes, al mismo tiempo que invocan argumentos económicos de factura "neoliberal", afirman defender un punto de vista humanista bien comprendido tanto por los haitianos como por los dominicanos.

4. El análisis neoliberal

Bernardo Vega, brillante intelectual dominicano, ha defendido con coherencia la tesis de la deportación¹⁷ de los haitianos. Estigmatizando la

15. Hay una abundante bibliografía al respecto. Ver: Vilas et. al., (1973); Pierre Charles et. al. (1974); Díaz Santana (1976); CEPAE (1976); Báez Evertsz (1978); Lozano (1980); Veras (1983); Báez Evertsz (1984); Murphy (1984 y 1986); Madrugga (1986); Moya Pons (1986); Puig (1988).

16. Coloquio Internacional sobre la problemática de los braceros en República Dominicana celebrado en marzo de 1990 en Puerto Príncipe. Ver la ponencia de Carmen Amelia Cedeño Caroit.

17. En los textos de Vega (1989 y 1980), es el término de "deportación" el que es empleado más a menudo.

extraña convivencia entre "la extrema derecha y la izquierda" para rechazar la solución de repatriación. El explica las razones: "Los primeros... tienen necesidad de una mano de obra barata; hace falta reducir las presiones de las alzas salariales. Los segundos actúan sobre la base de un sentimiento humanitario pero piensan también que la presencia haitiana puede eventualmente ayudarlos en sus objetivos políticos, estimulando la desestabilización del país (...). Los argumentos para la repatriación son de orden político, económico y moral y no reflejan los prejuicios de tipo racial y social de las generaciones pasadas (Vega, 1989)". Corresponden a los intereses bien comprendidos tanto de haitianos como de dominicanos. Sin duda, la repatriación agravará a corto plazo la situación económica haitiana y aumentará las presiones sociales. Sin embargo, a largo plazo, esta solución conviene a los dos países.

La cuestión haitiana se inscribe en dos tipos de relaciones: por una parte las de la industria azucarera en República Dominicana; por otra parte, las relaciones comerciales y político-económicas entre los dos países.

Analizando la evolución de la industria azucarera, Bernardo Vega sostiene que habrá que reducir en un 50% la producción del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), pues ésta crea con creces problemas que no resuelve. Para demostrarlo, dicho autor examina varios factores.

El primero se resume en la pregunta: ¿Por qué uno de los objetivos mayores de la política exterior dominicana es obtener una cuota azucarera de los Estados Unidos?. Según Vega, este objetivo se convierte realmente en prioritario a partir de 1962, debido a un factor externo: la Revolución Cubana. Por otra parte, las cuotas van a desaparecer pronto, quizás ya en 1991. ¿Por qué entonces sacrificar otros objetivos en nuestras relaciones comerciales con los Estados Unidos?: ¿ayuda económica o facilidades de inmigración para nuestros ciudadanos por ejemplo? De todas maneras, el valor de las exportaciones del CEA sobre el total de las exportaciones de bienes y de servicios no es más en 1988 que 2% (20% en 1981). Tres veces menos que las zonas francas, catorce veces menos que el turismo.

Segundo factor: La dependencia frente a la mano de obra extranjera. La resistencia de los dominicanos a cortar caña es lo que tradicionalmente justifica la necesidad de haitianos en nuestro territorio. Desde 1986, ningún contrato ha sido suscrito entre los dos países, los braceros vienen de manera ilegal. La mayoría se queda en República Dominicana después de la zafra. "En tanto que antes, los únicos haitianos que habían en el país estaban en los bateyes, hoy los haitianos están en todas partes pero están en número insuficiente en los bateyes" (Vega, 1990: 8).

"La economía dominicana, en el decenio de los ochenta, entró en un proceso de transformación estructural que no había tenido lugar después

que sobrevino al final del último siglo, es decir, durante los gobiernos de Liliis...un proceso parecido ha tenido lugar en Puerto Rico a partir de los años 1950 y más recientemente en Jamaica, en Trinidad Tobago, en Barbados y en las pequeñas Antillas. Este proceso implica que cada día una porción mayor de la población se desplace hacia las zonas urbanas, se proletarice y que la agricultura, para sobrevivir, deba tecnificarse y mecanizarse... El campesino tradicional tiene tendencia a migrar tanto hacia las ciudades, como hacia el extranjero...En el caso dominicano, existe una fuente de mano de obra dispuesta a sustituir ese campesino tradicional: el haitiano. Esta presencia haitiana representa desde entonces un factor que retarda el proceso de crecimiento económico en vez de estimularlo pues permite que subsistan sectores cuya transformación debería ser más acelerada" (Vega, 1990: 9).

Además de este aspecto económico, debemos destacar aspectos políticos. La cuestión de los braceros deteriora nuestra relaciones con Haití pero también nos perjudica frente a Caricom, la iniciativa de la Cuenca del Caribe y los acuerdos de Lomé, consecuencia de las protestas internacionales que suscita el maltrato, o el supuesto maltrato de braceros. Podría ocurrir que las prácticas existentes en un viejo sector tradicional perjudiquen a los sectores modernos y dinámicos de la economía dominicana.

Otro factor es el impacto político y social de los subsidios acordados a las empresas azucareras en el resto de la economía. En 1987 por ejemplo, para subvencionar al CEA hizo falta emitir 365 millones de pesos, lo que representa 12% de la masa monetaria en circulación durante ese año. Como ésta ha crecido en 24%, habría que concluir que la mitad de este crecimiento es debido al CEA. "En consecuencia, el CEA es responsable de una proporción importante de la inflación actual, del deterioro de la tasa de cambio y, por qué no decirlo, del malestar del que nosotros sufrimos hoy, consecuencia de esta inflación" (Vega, 1990: 9).

Como vemos, concluye Vega, "las empresas azucareras del Estado tienen un elevado costo para la nación. La pregunta lógica que nosotros debemos hacernos es la de saber si vale la pena continuar asumiendo estos costos. Los argumentos en favor de esta medida se basan en el hecho de que estas empresas producen divisas, empleo y llenan el mercado interno de azúcar y de melaza" (Vega, 1990: 21). Hemos visto lo que pasa con las divisas. En cuanto al empleo, debemos señalar que los haitianos representan un 70% de la población laboral en el azúcar. En lo que concierne al mercado interno del azúcar, debemos admitir que es cierto que el déficit del CEA es en parte atribuible al hecho de que el gobierno dominicano obliga al CEA a vender su azúcar por debajo del precio del mercado mundial. Es necesario destacar, además, que la subvención al CEA llegaría a la mitad del monto si

el azúcar fuera vendido en el mercado interno al precio del mercado mundial. En conclusión, desde ningún punto de vista, se justifica mantener la industria azucarera del Estado en su situación actual.

En otro texto que trata sobre el porvenir de las relaciones haitiano-dominicanas (Vega, 1989), el autor examina las relaciones comerciales entre los dos países. Después de haber señalado que el comercio bilateral no ha tomado la importancia económica y política que tenía en el siglo pasado sino desde hace cinco años, identifica dos causas: la devaluación del peso en 1983 y la política dominicana de subvención a los productos alimenticios. Este comercio es importante pero es clandestino de una y otra parte.

Sin embargo, "la experiencia universal pone en evidencia el hecho de que el contrabando no florece entre países limítrofes sino cuando las barreras aduanales entre éstos son elevadas, cuando estas barreras son diferentes frente a los otros países y cuando no existe equilibrio en la paridad de sus monedas respectivas... no es verdad que nosotros vayamos a eliminar el contrabando fronterizo con medidas policíacas. La solución reside en la disminución de las barreras entre los dos países, la armonía de estas frente a los otros países y en el equilibrio de su paridad monetaria" (Vega, 1989: 5).

Eliminar el contrabando de productos provenientes de otros países y de bienes subvencionados, no implica abandonar el comercio bilateral entre los dos países. Reduciendo los derechos aduanales sobre las materias primas industriales, estimularíamos las exportaciones manufacturadas dominicanas. Economías de escala permitirían disminuir los costos y compensar costos menores de mano de obra con Haití. Industrias gemelas en los dos países podrían administrar el diferencial de salarios. De todas formas, dado su potencial agrícola, la República Dominicana no puede sino ganar en esta reconversión. Sin duda, esto podría amenazar ciertos sectores haitianos, los cuales tendrán que reaccionar en el plano económico. Unas relaciones comerciales sanas deben estar basadas en el interés mutuo de las dos partes.

Es dentro de esta concepción de "sinceración" de precios que conviene igualmente tratar el asunto de los haitianos en República Dominicana. ¿Qué beneficio pueden sacar los haitianos en República Dominicana? Sus entradas aquí son apenas más altas que las que ellos tienen en Haití. Sin duda ellos deben emigrar pero hacia lugares donde puedan obtener entradas superiores. Tal vez deban continuar cortando caña. Pero ¿por qué no en las plantaciones de la Florida como lo hacen (de manera temporal) desde hace treinta años los jamaíquinos? Allí los trabajadores haitianos recibirían al menos el equivalente del salario mínimo federal de los Estados Unidos.

No se puede subestimar, concluye Bernardo Vega, los problemas prácticos provocados por una repatriación masiva, aún bajo los auspicios de

las Naciones Unidas. Está el caso de hijos de haitianos nacidos en Santo Domingo. Desde un punto de vista legal, muchos son apátridas. ¿Como distinguirlos de los emigrantes? Pero la dificultad mayor es sin duda que la deportación de los haitianos tropieza con intereses de potentes grupos económicos dominicanos: los productores de caña, de arroz, de café, la industria de la construcción, etc. (Vega, 1989: 16-17).

5. Crítica al análisis de Bernardo Vega

Una buena parte del análisis de Bernardo Vega está centrada en el carácter no rentable de la industria azucarera del Estado. Es innegable que tenemos que aceptar el cierre de un cierto número de empresas azucareras. El cierre de estos ingenios constituye uno de los medios más pertinentes para solucionar la cuestión de los braceros. Sin embargo, tres observaciones deben hacerse inmediatamente: 1) Las empresas privadas continuarán empleando braceros (éstas ocupan la tercera parte de los trabajadores azucareros); 2) los haitianos en el sector azucarero no representan más que la cuarta parte de los haitianos que hoy viven en República Dominicana; 3) existen bloqueos para que la producción de azúcar destinada al mercado interno dominicano se haga extensible al mercado interno haitiano. ¿No lo está reconociendo Bernardo Vega cuando dice: "nosotros queremos que el pueblo haitiano corte nuestra caña pero no queremos que el pueblo haitiano consuma el azúcar producto de la caña que corta este pueblo"? (Vega, 1989: 23).

El cierre de las empresas no rentables del CEA no resuelve el problema de los braceros. La mecanización y la tecnificación constituyen un programa a la orden del día desde el Informe Parsons en 1969,¹⁸ pero que no ha llegado hasta el presente a ningún resultado significativo. Por un largo tiempo será necesario recurrir a los braceros, aún en las empresas del Estado. Serán necesarios contratos que respeten mejor las convenciones internacionales. En ese sentido han sido realizados progresos en la zafra 1990-1991. El gobierno dominicano trata por este medio de protegerse de protestas internacionales. Pero las razones que justifican la entrada de haitianos a la República Dominicana se mantendrá por un largo tiempo.

18. Programa para Rehabilitación y Diversificación de la Industria Azucarera del Gobierno Dominicano, R. D., Vol., 1-4, 1969.

Bernardo Vega no da su propia estimación cifrada del número de haitianos viviendo fuera del sector azucarero.¹⁹ Al leerlo, parece que la presencia masiva de éstos sea reciente. El lo atribuye particularmente a la suspensión de los acuerdos entre el CEA y el gobierno haitiano, esto es, 1986. Por el contrario, varios estudios muestran que se trata de un problema más viejo. El de Wilfredo Lozano y Franc Baez Evertsz (1985) data el inicio de la presencia de los haitianos en otros sectores agrícolas a comienzos de los años 1970. Es a partir de 1980 que el fenómeno se acentúa. En 1981, un estudio de ONAPLAN evaluaba la proporción de haitianos en el café en 29% (ONAPLAN, 1981: 19). En su estudio de 1984, Lozano y Baez llegan, en las zonas encuestadas, a una proporción de 54%. En lo que concierne a la construcción, un senador del Partido Reformista estimaba en 1979 la proporción de haitianos de 30 a 40% (Veras, 1983). Incluso si la cifra puede ser exagerada, denota una presencia relativamente vieja también en este sector. La presencia haitiana podría ser menos visible, pues aún trabajando en la construcción, los haitianos viven a menudo en los bateyes próximos a Santo Domingo (por ejemplo: San Luís de Ozama o Palmarejo de Catarey), o concentrados en ciertos barrios de la capital (como Cristo Rey). Los inmigrantes haitianos aceptan una cierta segregación de viviendas para escapar a las embestidas continuas de que son objeto fuera del sector azucarero.

Vega tampoco hace una estimación del número de haitianos nacidos en República Dominicana que tienen el derecho, según la Constitución, a la nacionalidad dominicana. "¿Cuántos de éstos que nosotros consideramos haitianos por la manera como hablan... no son dominicanos de acuerdo a la ley? A esos no podemos repatriarlos: ¿Cómo separarlos unos de otros? ¿Cuántos casos hay de hijos de haitianos nacidos en Santo Domingo que no tienen documentos y que no están tampoco registrados por las autoridades haitianas?" (Vega, 1990: 16-17). A esas preguntas Vega no responde. Pero si como lo afirma el Centro Cultural Dominicano-haitiano, eran 250,000, o si, según nuestras propias estimaciones, eran alrededor de 200,000 de los

19. Vega retoma la cifra global (de todos los haitianos en R.D.) de 200,000 producidos por el Secretario Técnico de la Presidencia para 1981 señalando que "la presencia haitiana en República Dominicana sufrió un aumento sustancial desde 1981, debido a la situación económica decadente como al clima político inestable en Haití. Además, a la caída de la dictadura de Duvalier, las fuerzas armadas haitianas no han puesto obstáculos al paso de la frontera hacia Santo Domingo, lo que ha facilitado el movimiento hacia el Este. Por otra parte, la política americana para impedir la entrada de "boat peoples" en la Florida, ha acrecentado la presión al éxodo hacia la frontera dominicana". (Capítulo XI, A modo de Colofón, *Trujillo y Haití (1930-1937*, vol. 1: 413).

cuales 50,000 son adultos (Corten, 1991), la tesis de Vega sobre los beneficios de la repatriación estaría en parte invalidada.²⁰ Sin duda, los dominico-haitianos en parte pueden escapar a las discriminaciones y, en consecuencia, tampoco ejercerían presiones a la baja de los salarios, pero todavía faltaría que ellos tuvieran documentos. Sin embargo, estimamos que sólo un cuarto de ellos los tienen. Antes de 1986 la mayoría de dominico-haitianos estaban concentrados en todos los sectores. En las zonas francas del Este, constituían el 25% de la mano de obra. Los encontramos en los sectores de cítricos, de palma africana, de arroz, de café (Lozano y Báez Evertsz, 1985: 18) y, claro está, de la construcción. En Santo Domingo, las mujeres trabajan en el servicio doméstico, los hombres, además de la construcción, en el comercio y en los hoteles.

Un tercer límite a la tesis de Vega consiste, como por lo demás él lo admite, en la actitud de los empresarios dominicanos. Vega se dirige a los "jóvenes empresarios", pero la mayoría de los empresarios tienen una actitud condicionada por la sociedad rentista. Esta mentalidad es una realidad para los colonos del sector azucarero y para un cierto número de dirigentes del CEA. También es propia de los sectores agrícolas tradicionales: en el café y en el cacao, en tanto que es menos significativa en el tabaco y en el arroz. ¿Qué pasa con los empresarios de nuevos sectores agroindustriales, como los cítricos, la palma africana, la piña, etc? Es muy temprano para decirlo.

En fin, cuarto límite: todo el sistema aduanero, monetario y de subvenciones, está todavía regido por la sociedad rentista. Para cambiar ese sistema, no es suficiente decretar un cierto número de medidas económicas, ni de apenas una profunda reestructuración de la economía. Hace falta cambiar todo el sistema de representación política o bien ceder a las tentaciones de establecimiento de un régimen autoritario que acepte, como lo ha mostrado la historia latinoamericana reciente, la aplicación de una política neoliberal. Todavía falta que los militares, parte activa de la sociedad rentista, acepten operar una profunda reconversión de las mentalidades. La crisis de legitimidad que sacude el régimen balaguerista, perpetuada en las

20. Según un estudio de Marino Alcántara, "Experiencia del trabajo con los Haitianos", el 65% de los residentes en los bateyes son dominico-haitianos que viven en la "ilegalidad" en razón de motivos puramente discriminatorios de parte de las autoridades dominicanas. Estas personas no pueden ir a la escuela, casarse legalmente, obtener un empleo decente, viajar ni ejercer su derecho al voto, en tanto que los hijos de los Sirio-Libaneses, de los Españoles, de los Puertorriqueños y los de otras nacionalidad no tienen estos problemas.

últimas elecciones gracia a irregularidades "colosales",²¹ abre una doble vía, una intervención militar que Washington sólo apoyaría si las fuerzas armadas aceptan adoptar ciertas medidas de "sinceración" a nivel de los precios. ¿Es ésta la vía esperada por el grupo MODERNO al que pertenece Bernardo Vega? Parece más probable que él prefiera la otra vía: la de las reformas políticas. Esta vía está ya abierta. Encuentra partidarios en la izquierda y en el PRD.²² El PLD parece ser reticente a asociarse a un proyecto que no controlaría. En el contexto actual, el grupo MODERNO propone la creación de un puesto de Primer Ministro dejando al presidente Balaguer el cuidado de reinar.²³

6. La formalización de las relaciones entre Haití y República Dominicana

Las tesis de Bernardo Vega, tal como han sido expuestas actualmente, reposan sobre premisas discutibles. Pero para explorar sus límites fundamentales, es útil analizar otra tesis formulada en ciertos medios políticos,²⁴ aquella de la "formalización" de las relaciones económicas. Esta tesis hace depender igualmente la solución de la cuestión haitiana de la "formalización" de las relaciones comerciales entre los dos países.

Un denominador común de esta tesis reside en las ventajas esperadas de la entrada de la República Dominicana y de Haití en los acuerdos de Lomé IV. La candidatura conjunta de esos dos países ha sido interpretada como una voluntad de integración entre las dos economías. Ha sido recibida en esta perspectiva. Esos acuerdos permitirían el aporte de fondos extranjeros (particularmente de origen español) para poner en marcha, en la zona fronteriza, planes de reforestación, de regulación de aguas, de electrificación, de producción agrícola y agro-industrial así como la apertura de zonas

21. La oposición señala el hecho, entre otras muchas irregularidades, que 47,000 personas han sido inscritas dos veces en los registros electorales y que 47,000 militares y policías han podido votar (contrariamente a los disposiciones de la Constitución). Los cálculos electorales del PLD daban a Juan Bosch vencedor con un margen de 60,000 votos. Esto ilustra, a propósito de este escrutinio, "fraudes colosales".

22. La plataforma de gobierno del PRD se extiende bastante sobre la necesidad de una reforma del Estado.

23. En la huelga general de noviembre de 1990, el Presidente Balaguer propuso, para sorpresa general, reducir su mandato a la mitad, 20/11/90.

24. Entrevista con Max Puig, dirigente del PLD, 18 de julio 1990. Ver también Plataforma de Gobierno del PRD 1990-1994: 9.1.

francas industriales. Preveen también la construcción de rutas que hagan posible el establecimiento de circuitos turísticos incluyendo lugares de los dos lados de la isla.

Estos proyectos fronterizos realizados gracias al apoyo de la cooperación y de capitales extranjeros están supuestos a contribuir al desarrollo de una infraestructura que facilite la "formalización" de las relaciones entre los dos países. Por una parte, deben responder a criterios de cálculo económico, aún cuando entren en los programas de cooperación. Por otra parte, tienen una apariencia centrípeta.

Dichos proyectos forman parte de las tendencias de búsqueda de economías de escala, aparecidas estos últimos años. En un primer tiempo, éstas han sido vistas como una amenaza al control de la burguesía dominicana sobre ciertos sectores comerciales en Haití.²⁵ Se ha dicho que este control se hacía, por la "Conexión Sirio-Libanesa". En 1978 la elección a la Presidencia de Antonio Guzmán (PRD) había sido interpretada como la victoria de la "burguesía de Santiago". Esta había jugado en el pasado un rol importante en la historia dominicana. A nivel económico, los "Sirio-Libaneses" tenían un lugar no despreciable desde el comienzo de siglo (Hoetink, 1985: 57-58). Del lado haitiano, el matrimonio de Jean-Claude con Michele Bennet había vuelto a dar a la oligarquía "Mulata" su rol económico y, ligado a ésta, se encontraban un cierto número de hombres de negocios Sirio-Libaneses. Progresivamente, se afirma la idea que siendo muy exiguos los dos mercados (dominicano y haitiano), los intercambios entre los dos países no pueden sino favorecer las economías de escala. Es hoy el punto de vista del Banco Mundial. Este será implementado en el marco de los acuerdos de Lomé.

Dentro de ese contexto, en primer lugar, es que se piensa poder formalizar el comercio entre los dos países. Lo que llamamos el "contrabando" se reducirá cuando los intercambios operen sobre bases de complementariedad entre las dos economías. Esta complementariedad debería establecerse sobre un cálculo económico teniendo en cuenta la productividad del trabajo y la diferencia de los salarios en ambos países. Esto supone que las materias primas sean sometidas a los mismos derechos de entrada, como es el caso de las zonas francas para las cuales hay exención de impuestos. Por otra parte, la existencia de una infraestructura fronteriza homogénea debería igualar las economías externas.

Este primer nivel de complementaridad no es sino la prolongación de las relaciones existentes. Los empleos de zonas francas, ¿no se han desplazado

25. Leslie Péan, *Haití-République Dominicaine: la Tentation Dominicaine*. Collectif Paroles, No. 16, febrero-marzo, y No. 17, abril-mayo.

de Haití a República Dominicana a partir de 1983, antes de la caída de Duvalier?. Y esto en razón de la devaluación del peso dominicano. En 1984 había 60,000 trabajadores de zonas francas en Puerto Principe, 25,000 en República Dominicana. Entre 1984 y 1986, más de 15,000 trabajadores se desplazan hacia República Dominicana.²⁶ Desde 1986, en este último país, el crecimiento de los empleos en zonas francas es espectacular: 70,000 en 1987, 130,000 en 1990. Durante el mismo período, los empleos bajan en Haití sin que se disponga de estadísticas precisas. Este tipo de complementariedad no favorece la integración económica. Al contrario, refuerza la transnacionalización de las economías, como ha sido el caso de los esfuerzos de "integración" en el Caricom. Esta transnacionalización ejerce un efecto sobre el éxodo rural. En un Estado rentista post-oligárquico la urbanización tiene por efecto reforzar la propensión a políticas de subvención o, cuando el FMI trata de frenarlas, provoca lo que llamamos "disturbios del hambre".

Un segundo nivel de complementariedad podría ser el cambio de productos manufacturados fabricados en la frontera de los dos países. Una política de electrificación fronteriza tendería a favorecer las inversiones en ese sector. Pero la diferencia de productividad en favor de la República Dominicana diagnostica que difícilmente podría ser compensada por Haití. Los salarios industriales en la zona fronteriza tendrían tendencia a igualarse teniendo en cuenta la presencia de "rayanos" (hijos de haitianos) en la zona fronteriza. Resultaría un desequilibrio en la balanza comercial entre los dos países y probablemente un flujo de haitianos hacia el lado dominicano.²⁷

Un tercer nivel es el del intercambio de productos alimenticios. En lo que concierne a los productos tradicionales (yuca, maíz, habichuelas, batatas, etc), Haití dispone de cierta ventaja. Se constata un efecto de crecimiento de este tipo de producción desde 1970 en Haití, cuando en República Dominicana constatamos una caída. Pero como se trata de una producción efectuada por el pequeño campesinado inserto en las relaciones de renta, parece difícil llegar a una comercialización sobrepasando una base regional.

En lo que concierne a los productos subvencionados, ninguna solución puede intervenir sin una coordinación, a decir verdad improbable, entre los dos gobiernos, sea por la adopción de una política de subvención parecida o semejante, sea en el sentido de una sincerización de los precios. La primera

26. Es el caso de cierto número de empresas que se desplazan de la parte occidental a la parte oriental de la isla. sin embargo, hace falta considerar el proceso de manera más liberal. Las inversiones son más atractivas al Este que al Oeste.

27. Corten (1989: Cuadros 3 y 4).

solución no es incompatible con una economía transnacionalizada; corresponde a los intereses de los inversionistas porque abre acceso de una y otra parte a una mano de obra barata. Esta última política, aunque difícil de implantar, permitiría una "formalización" de los intercambios susceptibles de extenderse a otros sectores, pero más temprano que tarde encontraría obstáculos, debido al modo de funcionamiento de sociedades rentistas.

En lo inmediato, la segunda solución corre el riesgo de desembocar en explosiones sociales y de suscitar el descontento del sector tradicional de los empresarios, explosiones y descontento que manifestarían la rigidez de las sociedades rentistas. Esta solución neoliberal solo puede ser eficaz si la sincerización de los precios se aplica a todos los sectores. A nivel agrícola, esto puede estimular la producción de víveres tradicionales haitianos; a nivel industrial, esto favorecerá a las empresas manufactureras dominicanas. Un desequilibrio se formará así entre los beneficios que pueden sacar los empresarios haitianos y dominicanos. Pero el obstáculo fundamental es la desorganización completa de los circuitos de renta que la sincerización de precios tiende a provocar en los dos países. A corto plazo, esta desorganización impedirá una "formalización" de las relaciones y reducirá drásticamente los intercambios. Por el contrario, si la sincerización de precios no se extiende más allá del sector de los productos subvencionados, el contrabando de productos manufacturados provenientes de Haití diluirá rápidamente la "formalización" de las relaciones de intercambio.

La tesis de la "formalización" de los intercambios está formulada por Max Puig con la meta de elaborar una política migratoria. En esta perspectiva, la "formalización" de las relaciones de intercambios comerciales está concebida como un aporte a la legalización de la presencia de los haitianos en República Dominicana. Esta legalización, dando un estatus de persona en su totalidad a los haitianos, está supuesta a reducir los efectos de la presión a la baja de salarios que su presencia "ilegal" engendra. Aún si esta "formalización" permanece incompleta, va en el sentido de la solución de la cuestión haitiana. No es lo mismo en la solución neoliberal. Su aplicación provocaría, en un primer tiempo, serias perturbaciones agravadas por la presencia de haitianos. Es por lo que Vega propone la deportación, aún sabiendo que ésta no se produciría de un día para otro.

La legalización de los haitianos sólo puede ser realizada por etapas. Tratemos de delinear un visión prospectiva. La primera etapa concierne evidentemente a los braceros. Un acuerdo conforme a las convenciones del BIT ha sido firmado entre los dos gobiernos para la zafra 1990-1991.²⁸

28. Información no confirmada.

Mejorando, aún en la forma, sus condiciones, sería la organización de trabajo del conjunto de los trabajadores la que podría encontrarse afectada. Evidentemente, no son disposiciones de carácter jurídico las que pueden transformar el uso de los braceros como recursos naturales, agotados sin cesar, en un empleo productivo de la fuerza de trabajo. Estas pueden sin embargo actuar en la "mentalidad de negros marrons" que tienen a menudo los trabajadores fuera del Sector Azucarero. Pueden influenciar también la actitud de los trabajadores dominicanos respecto a ellos.

En una segunda etapa, la "formalización" de las relaciones comerciales debería permitir regularizar la migración temporera para los otros cultivos. En efecto, en los sectores del arroz, del café y del cacao, una parte de los trabajadores haitianos son inmigrantes temporales. Desde los años 70, esta migración temporera se ha desarrollado mucho en la parte septentrional de la isla (Lozano y Báez, 1985). Otorgándoles visas y permisos de trabajo temporales, podrían hacer más sano el mercado de trabajo en esos sectores. Igualmente esto incitaría quizás a regresar a Haití a un cierto número de trabajadores haitianos que vegetan en República Dominicana entre las cosechas. En esa etapa, el reconocimiento de los derechos sindicales a los extranjeros previsto por el Código de Trabajo podría hacerse efectiva.

En una tercera etapa, medios administrativos podrían ser puestos en marcha para que los hijos de haitianos, legales o ilegales, sean inscritos, conforme a la Constitución, en los registros de Estado Civil de las municipalidades dominicanas. Un programa podría ser elaborado permitiendo a los padres de esos hijos tener permiso de estadía y de trabajo de media duración renovables. Otro programa podría ser elaborado para que los niños haitianos inscritos en las escuelas primarias y secundarias obtengan, al término de un cierto número de años de estudios, un estatus de residente permanente.

En una cuarta etapa y sobre la base de la experiencia administrativa adquirida en la fase anterior, podría acordarse que todo haitiano nacido en República Dominicana obtenga la nacionalidad dominicana.

En fin, la quinta etapa podría otorgar un permiso de estadía y de trabajo temporal, pudiendo transformarse en residencia permanente, a todos los haitianos que vivan en República Dominicana. Sobre esta base señalamos cómo adoptar una política migratoria más estricta en las fronteras.

¿En qué medida la legalización de los haitianos es susceptible de contribuir a la modernización de las culturas tradicionales? Por una parte, no es seguro que esta reduzca la discriminación a nivel de los salarios, discriminación que no es por demás sistemática. Por otra parte, la mano de obra haitiana no es solamente apreciada por los empresarios porque es

barata, sino también porque los haitianos trabajan "más duro". La tecnificación y la mecanización no excluiría *a priori* a los haitianos del mercado de trabajo. Por otra parte, ellos están igualmente presentes en nuevos sectores como la agroindustria. De manera más general, se debe destacar que los frenos a la tecnificación y a la mecanización no son solamente tributarios de la "oferta ilimitada de mano de obra", sino de las relaciones rentistas que dominan en los sectores tradicionales de exportación. Suponiendo que todos los haitianos sean deportados, los empresarios modernizantes dominicanos podrían encontrarse en una situación paradójica, en un país que cuenta al menos con un 20% de la Población Económicamente Activa desempleada faltaría una mano de obra productiva. Por lo demás, el proceso de éxodo rural que arranca los jóvenes más dinámicos de los campos es irreversible.

7. Conclusión

La República Dominicana vive desde 1980 una profunda reestructuración de su economía. Igual fenómeno se produjo en Puerto Rico en los años 50 y en los países de CARICOM al final de los años 60. Esta reestructuración marca la caída de la producción azucarera pero también de otros cultivos tradicionales de exportación. La apertura de zonas de libre comercio ha permitido al capital internacional transnacionalizar las economías caribeñas: desarrollo del turismo, de industrias manufactureras ligeras (limitándose, a menudo, a la fase de ensamblaje) y de zonas francas "culturales". Por todas partes la urbanización y la migración hacia el extranjero se han acelerado.

La economía rentista no ha desaparecido pero sus bases son débiles. Subsiste como modo de funcionamiento de "administración" de la población. Asegura, por procesos complejos y contradictorios, la reproducción de la población urbana de la cual una parte es utilizada como fuerza de trabajo transnacionalizada. Opera igualmente en la degradación de la población: los jóvenes más calificados se van al extranjero. El envío de dinero abre un nuevo círculo de la renta. En esas circunstancias, la población rural no acepta más cualquier condición de trabajo.

Esta situación explica en República Dominicana la presencia de numerosos trabajadores haitianos. El proceso de degradación de la población se extiende sobre el "bajo país" que constituye desde entonces la sociedad agrícola haitiana. En ese sentido la integración de las dos economías es un hecho consumado. Los esfuerzos de "formalización" de esta integración deben ser analizados a nivel económico y a nivel político. En el plano económico, todavía durante largo tiempo estas se enfrentarán a las rigideces

de la sociedad rentista. En el plano político, son las "libertades personales" de las cuales está privada una parte importante de la población, tanto en República Dominicana como en Haití. Lo que está en juego es el establecimiento de un Estado de Derecho. Es por eso que la cuestión de las reformas políticas está a la orden del día en los dos países.

La solución neoliberal podría reivindicar ir en esta dirección. Repatriando, bajo la égida del Comité de Refugiados de las Naciones Unidas, a los haitianos que viven ilegalmente en República Dominicana se ejercería una presión para que sus libertades sean reconocidas en Haití como en República Dominicana. Los límites de la solución neoliberal se encuentran más bien a nivel económico. Por una parte, permaneciendo en la imprecisión, Bernardo Vega no reconoce que la repatriación mantendría en República Dominicana cerca de la mitad de los que viven actualmente. Por otra parte, el razonamiento económico que justifica la repatriación no se mantiene verdaderamente. Este no sanearía las relaciones de trabajo de los sectores tradicionales de la economía. Por el contrario, asistiríamos a un debilitamiento de éstos, a un impulso todavía mayor de la migración al extranjero y a un refuerzo del círculo del dinero enviado por los migrantes. Los neoliberales no excluyen estos dos últimos procesos. Quizás tampoco el primero. Podríamos, entonces, interrogarnos sobre la sinceridad de sus preocupaciones humanitarias.

Referencias bibliográficas

- Angellir, Jean-Pierre (1976):** *La Rente Pétrolière*. Paris: CNRS, 1976.
- Báez Evertsz, Francisco (1978):** *Azúcar y Dependencia en la República Dominicana*. Santo Domingo: Editora Alpha y Omega.
- Báez Evertsz, Francisco y Francisco D'Oleo Ramírez (1985):** *La emigración de Dominicanos a Estados Unidos: Determinantes Socio-Económicas y Consecuencias*. Santo Domingo: Fundación Friedrich Ebert.
- Báez Evertsz, Francisco (1984):** *Braceros Haitianos en República Dominicana*. Santo Domingo, Fundación Friedrich Ebert.
- Balaguer, Joaquín (1947):** *La Realidad Dominicana*. Buenos Aires: Impr. Ferrari Hnos.
- Balaguer, Joaquín (1984):** *La Isla al Revés, Haití y el Destino Dominicano*. Santo Domingo: Librería Dominicana.
- Cassá, Roberto (1980):** *Historia social y Económica de la República Dominicana*. Santo Domingo: Editora Alpha y Omega.
- Cassá, Roberto (1982):** *Capitalismo y Dictadura*. Santo Domingo: Editora Alpha y Omega.
- Cassá, Roberto (1986):** *Los Doce Años: Contrarrevolución y Desarrollo*. Santo Domingo: Alpha y Omega.
- Castillo, José Del (1978):** *La Inmigración de Braceros Azucareros en la República Dominicana 1900-1930*. Santo Domingo: CENDIA.

- Castor, Suzy (1987):** *Migración y Relaciones Internacionales (El Caso Haitiano-Dominicano)*. México: Siglo XXI. 2da. Ed.: Santo Domingo, Editora Universitaria UASD, 1987.
- Castor, Suzy (1971):** *La Intervención Norteamericana en Haití y sus Consecuencias*. México, Siglo XXI.
- CEPAE (1976):** "Inmigración Haitiana y Producción Azucarera en la República Dominicana". Seminario Sobre Inmigración Haitiana Hacia la República Dominicana. Santo Domingo: Alpha y Omega.
- Corten, André (1991):** "La question des braceros, une pièce du puzzle". En: Cary Hector y Herard Jadotte (editores): *Haití 86-88: Continuités et Ruptures*. Port-au-Prince: Editions Deschamps.
- Corten, André (1989):** "Haití: un Mouvement Social sans Allocutaire". En: *Annales des Pays d'Amérique Centrale et des Caraïbes*, No.8, 1989:1-21. (Université d'Aix-Marseille III)
- Corten, André, colaboración de Marie-Blanche Tahon (1989):** *L'Etat Faible, Haití, République Dominicaine*. Montréal: Les Editions du CIDIHCA.
- Corten, André y Marie-Blanche Tahon (1988):** *L'Etat Nourricier, Proletariat et Population*. México Algérie. Paris.
- Corten, André y Marie-Blanche Tahon (1982):** "La Prolétarisation Familiale: les Ouvrières des Zones Franches et les Travailleurs Sucriers de l'Est Dominicain". En:

Amérique Latine, CETRAL, No.12,
octubre-diciembre.

- Corten, André (1986):** *Porte au Sucre. Prolétariat et Prolétarisations, Haïti et République Dominicaine*. Montreal: CIDIHCA.
- Díaz Santana, Arismendi (1976):** "The Role of haitian braceros in Dominican Sugar Production". En: *Latin American Perspectives*, Vol. III, No.1.
- Duarte, Isis, André Corten y Francisca Pou (1986):** *Trabajadores Urbanos, Ensayos Sobre Fuerza Laboral en República Dominicana*. Santo Domingo: Editora Universitaria-UASD.
- Duarte, Isis (1980):** *Capitalismo y Superpoblación en Santo Domingo*. Santo Domingo: CODIA.
- Foucault, Michelle (1975):** *Surveiller et Punir*. Paris: Gallimard, 1975.
- Foucault, Michelle (1975b):** *La Volonté de Savoir*. Paris: Gallimard.
- Foucault, Michelle (1976):** *Histoire de la Sexuité*, Tomo I. Paris: Gallimard.
- Girault, Christian A. (1985):** *El Comercio del Café en Haïti*. Santo Domingo: Editora Taller.
- Héctor, Cary, Claude Moise, y Emile Ollivier (editores) (1976):** *L'Explosion de 1946.: Bilan et Perspectives*. Lassalle: Collectif Paroles.
- Hoetink, Harry (1985):** *El Pueblo Dominicano (1850-1900), Apuntes para su Sociología Histórica*.

- Santiago: Universidad Católica Madre y Maestra.
- Hurbon, Laennec (1988):** *Le Barbare Imaginaire*. Paris: Les Editions du Cerf.
- Leopold, Marion (1981):** "La Résistance Paysanne en Haiti: Eléments pour une Analyse". En: Lawrence R. Alschuler (editor): *Développement Agricole Dépendant et Mouvements Paysans en Amérique Latine*. Ottawa: Presses de l'Université d'Ottawa.
- Lundahl, Mats y Ramón Vargas (1983):** "Inmigración Haitiana Hacia la República Dominicana". En: *Eme-Eme, Estudios Dominicanos*. Vol. XII, No.68, 1983 septiembre-octubre.
- Lozano, Wilfredo (1980):** "Azúcar, Fuerza de Trabajo y Desarrollo en República Dominicana". En: *Revista Ciencia y Sociedad*, Vol. V, No.2, Santo Domingo, julio-diciembre
- Lozano, Wilfredo (1985):** *Proletarización y Campesinado en el Capitalismo Agroexportador*. Santo Domingo: Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC.
- Lozano, Wilfredo y Francisco Baéz Evertsz (1985):** *Migración Internacional y Economía, Cafetalera, Estudio sobre la Migración Estacional de Trabajadores Haitianos a la Cosecha Cafetalera en la República Dominicana*. Ginebra: Comité Intergubernamental para las Migraciones, CIM.
- Lozano, Wilfredo y Frank Bález Evertsz (1988):** "La Migración Estacional de Trabajadores Haitianos a la Cosecha Cafetalera

Dominicana". En: *Población y Desarrollo*, VII, No.21, enero-marzo.

Madruga, José Manuel (1986):

Azúcar y Haitianos en la República Dominicana. Santo Domingo: Ediciones MSC.

Marini, Ruy Mauro (1973):

Dialéctica de la Dependencia. México: ERA.

Marx, Karl (1974):

Le Capital, Livre 3, T. 3. Paris: Editions sociales.

Meillassoux, Claude (1975):

Femmes, Greniers et Capitaux. Paris: Maspero.

Moreno, José A. (1970):

Barrios in Arms, Revolution in Santo Domingo. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

Moise, Claude (1990):

Constitutions et Luttes de Pouvoir en Haiti, Tomo II. Montréal: CIDIHCA.

Moya Pons, Frank (editor):

El Batey, Estudio Socioeconómico de los Bateyes del Consejo Estatal del Azúcar. Santo Domingo: Fondo para el Avance de las Ciencias Sociales, Inc.

Murphy, Martin F. Murphy (1984):

"Semejanzas y Diferencias en la Utilización de la Mano de Obra en las Plantaciones Azucareras en la República Dominicana". En: *Revista Ciencia y Sociedad*, Vol, IX, No. 2, mayo-agosto.

Murphy, Martin F. (1986):

Historical and Contemporary Labor Utilization Practices in the Sugar Industries of de Dominican Republic.

- Columbia University, Ph.D. Thesis.
University Microfilms International.
- Pierre Charles,
Gérard et al. (1974):** *Sociología y Política en Haití y República Dominicana.* México: UNAM.
- Pulg, Max (1988):** "La migración haitiana en República Dominicana". La Habana. Ponencia presentada el 22 de noviembre, 1988.
- Trouillot Michel R. (1986):** *Les Racines Historiques de l'Etat Duvalérien.* Port-au-Prince: Editions Deschamps.
- Ollivier, Emile,
Claude Moise,
Cary Hector,
y René Depestre:** *1946-1976: Trente Ans de Pouvoir Noir en Haití.* Lassalle: Collectif Paroles.
- Paquin, Lyonel (1988):** *Les Haitiens, Politique de Classe et de Couleur.* Port-au-Prince: Imprimerie Natal.
- Vega, Bernardo (1989):** "Problemas Sociales y Políticos Creados por la Industria Azucarera Dominicana". Santo Domingo: Conferencia Pronunciada en el Seminario *Perspectivas de la Industria Azucarera Dominicana*, "Consenso Agrario", 6 de septiembre.
- Bernardo Vega (1990):** "El Futuro de la Relaciones Haitiano-Dominicanas, Tópicos para Agenda". Conferencia pronunciada ante la Asociación nacional de jóvenes empresarios (ANJE) Hotel Jaragua 17 de enero 1990.

**Veras, Ramón Antonio
(1983):**

Inmigración, Haitianos, Esclavitud.
Santo Domingo: Editora Taller.

**Vilas, Carlos M. et al.
(1973):**

*Imperialismo y Clases Sociales en el
Caribe.* Buenos Aires: Cuenca Ediciones.
2da. Ed: Corten , André et al. (1976):
*Azúcar y Política en la República
Dominicana.* Santo Domingo:
Editora Taller.

XI

CONSTRUCCION DEMOCRATICA POST-AUTORITARIA EN HAITI Y RELACIONES HAITIANO-DOMINICANAS: UNA ARTICULACION PROBLEMÁTICA

Por Cary Héctor

“La cuestión haitiana en República Dominicana no estará verdaderamente resuelta sino cuando las reformas del Estado alcancen niveles de garantías respecto a la libertad y a la seguridad personales para el conjunto de los habitantes, dominicanos, haitiano-dominicanos y haitianos, que viven en República Dominicana.”

**A. Corten
(1991)**

1. Introducción

La lectura de dos ensayos recientes de A. Corten (1991 y 1992) me ha sugerido algunas pistas de reflexión para establecer una detallada relación entre mis preocupaciones sobre la transición post-autoritaria en Haití y la problemática de este coloquio, orientada en torno a “la cuestión haitiana en República Dominicana”. Debo decir que: 1) no pretendo formular ningún diagnóstico elaborado en este dominio¹ (contrariamente a otros colegas

1. Recuerdo haber participado en el primer encuentro haitiano-dominicano organizado en México en el curso del verano de 1971 bajo los auspicios de la UNAM. Los trabajos de este encuentro han sido publicados en la obra colectiva *Política y Sociología en Haití y la República Dominicana* (1974). Por igual, en 1980, tuve la ocasión de presentar una ponencia en el Congreso de la Asociación Dominicana de Sociología. Por otra parte, en colaboración con Frantz Voltaire, publiqué, en 1983, un trabajo sobre las relaciones haitiano dominicanas con la participación de Pablo Mariñez. Ver *Collectif Paroles* (1983). Montreal: No. 26, noviembre-diciembre: pp. 22-35.

haitianos y dominicanos aquí presentes); 2) menos aún, no pretendo exponer ningún enunciado de autoridad sobre los aspectos específicamente dominicanos de la cuestión; y 3) en general, mis consideraciones serán forzosamente de tipo interrogativo-prospectivo, teniendo por marco de referencia la coyuntura post-autoritaria haitiana después de 1986.

La cita precedente señala, en esencia, lo que constituiría, según Corten, el parámetro fundamental para la solución de la cuestión dominico-haitiana, a saber: la consolidación de un Estado de Derecho por medio de reformas políticas apropiadas.

La consolidación de un Estado de Derecho se dificultaría con el postulado siguiente: "En ninguno de los dos países, el establecimiento de un Estado de Derecho de tipo liberal es posible. Esto, en razón de la tradición histórica autoritaria, pero también porque estas dos sociedades rentistas están hoy *transnacionalizadas* ...", lo cual implica el establecimiento de un "nuevo concepto de soberanía" que permitiría establecer "relaciones de integración económica entre los dos países" (subrayado de CH).

En consecuencia, mi preocupación inicial puede enunciarse así: ¿en qué medida y de qué modo la construcción democrática post-autoritaria en Haití puede contribuir a la solución de la "cuestión haitiana" en República Dominicana? ¿Cuáles son sus incidencias o implicaciones? De ahí, la necesidad de examinar antes las causas y consecuencias del proyecto democrático post-1986 en Haití y, particularmente, su relación con un nuevo Estado de Derecho post-autoritario. Además, será preciso delimitar los contornos de la transnacionalización haitiana, entendida, según nosotros, en su doble connotación política y económica. Finalmente, a título exploratorio, podríamos examinar algunas vías para la integración económica potencial de los dos países en una perspectiva de mediano y largo plazo.

2. Causas y consecuencias de la construcción democrática post-autoritaria en Haití (1986-1991)

No se trata de rehacer aquí todo el recorrido de la transición post-duvalierista desde febrero de 1986 hasta la interrupción brutal de la experiencia del Movimiento Lavalas por el Golpe de Estado del 30 de septiembre último.² Los elementos de respuesta a mi interrogante inicial me parece que deben ser esclarecidos por el señalamiento de algunos

2. Se refiere al Golpe de Estado que derrocó al Presidente Jean Bertrand Aristide el 30 de septiembre de 1991 (Nota del Editor).

componentes significativos de esta trayectoria, a saber: 1) el sentido y el alcance de la transición haitiana hacia un nuevo orden democrático; 2) las fases determinantes de esta transición; 3) la emergencia y la significación del nuevo orden democrático propiamente dicho.

2.1. Sentido y alcance de la transición haitiana

Sabemos que la problemática de los procesos de transición post-autoritaria en América Latina tienen por referencia inicial el contexto específico de los regímenes llamados burocrático-autoritarios del Cono Sur (Argentina, Brasil, Chile, Uruguay).³ De ahí que, una vez lograda la transición, los esfuerzos en relación a los objetivos de reconquista de la democracia, o redemocratización, impliquen un nuevo consenso social, relativo a la primacía del Estado de Derecho, al pleno ejercicio de los derechos de ciudadanía, a la existencia de un espacio público funcional, a la autonomía de la sociedad civil liberada de la tutela estatal, etc. (Touraine, 1988). Sin embargo, ¿qué pasa cuando se trata de la transición post-autoritaria de regímenes de tipo patrimonial y autocrático, en particular a la manera del régimen haitiano de los Duvalier? Sin entrar en los detalles que exige el análisis comparativo, constatemos simplemente que hay ruptura histórica en cuanto a los objetivos mismos de la democratización: en efecto, no se trata ni siquiera de "redemocratización" (en el sentido de reconquista y de reconstrucción de la nación democrática), se trata más bien de otro proceso que comporta dos vertientes: el aprendizaje para poner en marcha "*el proyecto democrático*" y la construcción del Estado nacional-democrático como *proyecto de sociedad*. En Haití, este proceso aparecerá con un doble aspecto: la democratización autónoma (a partir de las demandas y reivindicaciones del movimiento democrático), para luego manifestarse concretamente a través de las diferentes fases de la transición.

2.2. Las fases de la transición

Desde mi punto de vista se pueden distinguir las siguientes fases:

1. Involución del régimen autoritario (1974/75-1985).

3. Ver en particular a O'Donnell, P.C. Schmitter, L. Whitehead (1986); FLACSO (1982); y Malloy y Seligson (1987).

2. Tentativas de salida institucional de la dictadura (o la transición problemática) (1986-1989).
3. Salida de la transición vía el proceso electoral (1989-1990).
4. Instauración de un gobierno legítimo y comienzo de la construcción democrática (1990-1991).

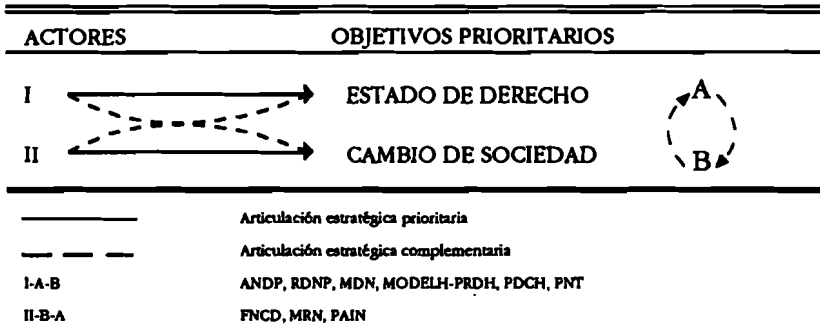
Examinemos las características esenciales de cada una de estas fases. La primera está marcada por la dinámica de "liberalización-democratización", progresivamente encadenada al engranaje de desestabilización del régimen. Esta fase culmina con la sublevación popular generalizada entre finales de noviembre 1985 y enero 1986. La segunda fase la explica una doble dinámica: una inmediata y visible, constituida por una voluntad de ruptura con la dictadura; en otros términos, una voluntad de salir del duvalierismo y del macoutismo. La otra dinámica es más subterránea y real, y consiste en el resurgimiento de la nación profunda, portadora de reclamos democráticos nuevos y autónomos: la igualdad ciudadana (*tout moun se moun*), de justicia social y económica (*fok*), de carácter patrimonial que concierne a los asuntos públicos y que está fatalmente relacionada a la exclusión y la marginalización constantes de la gran mayoría de la población.

Desde el punto de vista de la construcción democrática (en el doble sentido evocado antes) la victoria electoral de Aristide y del Movimiento Lavalas conlleva implicaciones de tipo estratégico e institucional que condicionarán la estabilidad y la viabilidad del nuevo poder, tanto a corto como a mediano plazo.

Primero, se puede decir que próximo al día de las elecciones los actores más importantes de la contienda electoral se polarizaron alrededor de dos postulados de fondo: el propuesto por el movimiento reformista institucional con un objetivo prioritario: *el establecimiento del Estado post-autoritario*; y el propuesto por el movimiento movilizador LAVALAS con un objetivo prioritario: *el cambio de sociedad*. De ahí el siguiente esquema interpretativo:⁴

-
4. Como todo esquema, este no pretende reflejar toda la gama de posiciones desarrolladas por la decena de partidos, grupos y alianzas reconocidos oficialmente por el CEP (Consejo Electoral Provisional) y admitidos a participar en los diferentes niveles de la contienda electoral de 1990. Sin embargo, da cuenta, a mi modo de ver, de los parámetros esenciales de orientación y de referencia que caracterizarán los principales protagonistas en la medida en que se van definiendo y sobre todo en la polarización del tablero político. El eje I-A-B reagrupa los partidos centristas, demócratas-cristianos, nacionales-progresistas y una formación social-demócrata. El eje II-A-B reagrupa los partidos y organizaciones de tendencia radical-populista (corriente hegemónica) y una formación satélite del Partido Unificado de los comunistas haitianos: el MRN (Movimiento de Reconstrucción Nacional).

ELECCIONES DE 1990: ACTORES Y OBJETIVOS



A partir de entonces, las fuerzas políticas, se confirman y propulsan, ante el escenario electoral. A estas fuerzas políticas se pueden agregar las organizaciones populares, la Comisión Episcopal y los TKL (Tilegliz o pequeñas comunidades eclesíásticas de base, el grupo *Oné Respé Konstitusyon*, ciertas corrientes sindicales, etc.). En otros términos, se desvanece la dinámica que ha entendido utilizar el proceso electoral “para transformar el Estado”, o más aún “para abrir el camino a una democracia participativa”, promoviendo prioritariamente el cambio social a través del Estado y los soportes movilizados de la sociedad civil. El principal soporte político el -FNCD- fue sólo una cubierta electoral, pronto abandonado por el presidente electo.

Por otra parte, el Gobierno de Aristide, habida cuenta de su base social dominante, se inscribió en una trayectoria nacional-popular. Los regímenes de ese tipo, lo sabemos, funcionan más bien identificando pueblo y poder, recurriendo a un llamado directo al pueblo y no a mecanismos de representación y de compromiso asociados a la democracia de tipo parlamentaria. Son *anti-oligárquicos*, *anti-elitistas* e instauran políticas nacional-populares que se pretenden desarrollistas, pero no están al servicio de una burguesía nacional (Touraine, 1988).

3. Nuevo orden democrático y transnacionalización

En la introducción expresamos que la transnacionalización haitiana debía conceptualizarse tanto en el plano político como en el económico. Si las modalidades y efectos de la transnacionalización económica en general son evidentes y se imponen de manera fáctica; en el plano político, la contrapartida de este procedimiento no aparece claramente ni es reconocida

como tal; sin duda, por razones de semántica nacionalista y de compromiso diplomático mutuo.

3.1. Transnacionalización política

En lo que se refiere al caso haitiano, las manifestaciones de este fenómeno se acumulan desde mediados del 70 con el surgimiento de la política de los Derechos Humanos del Presidente Carter. Como sabemos, esto jugó un importante rol catalizador en el comienzo de la “liberalización-democratización” del gobierno Jean-Claudista. Más tarde, en los años 80, el Comité de Coordinación de Ayuda de los principales países donantes a Haití (Estados Unidos, Francia, Alemania, Canada) a menudo intervendría ante el gobierno haitiano para forzarlo a la “apertura” y a la flexibilidad institucionales necesarias para la obtención de la ayuda. Hasta el punto de que el retiro del 50% de la ayuda americana, en enero de 1986, fue percibido como el revés político decisivo que consagró la caída del gobierno.

Más importante aún, el nuevo orden democrático post-1986 no hubiera sido posible sin una transnacionalización “generalizada” del Estado Haitiano. En efecto, sin el condicionamiento supranacional de las elecciones del 16 de diciembre de 1990, nosotros no hubiéramos podido estar seguros de su celebración satisfactoria ni tampoco y sobre todo, de la no reedición de otro “29 de noviembre 1987” (interrupción de las elecciones por sabotajes, intimidaciones y asesinato de electores). Recordemos lo esencial:

1. Contribución financiera de alrededor de una decena de millones de dólares en particular de las Naciones Unidas, de la OEA, de los Estados Unidos, de Francia, del Canada, de Alemania Federal, de Venezuela, etc.
2. Presencia de algunos 800 observadores extranjeros provenientes de 40 países miembros del sistema de Naciones Unidas.
3. Presencia político-administrativa de la ONUVEH (grupo de observadores de las Naciones Unidas para la verificación de las elecciones en Haití).
4. Presencia de una delegación compuesta de 33 personalidades de nacionalidades diferentes y conducida por el ex-presidente Carter, quien fue cuatro veces a Haití antes de la celebración de las elecciones.
5. El abierto activismo pro-electoral de los embajadores americanos y franceses.

Hoy día y desde el Golpe de Estado del 30 de septiembre, se hace evidente el tratamiento supranacional tanto de la crisis política haitiana

(condena unánime y embargo decretado por la OEA, apoyado por 34 Estados de ese organismo), como del proceso de negociación entre las partes en conflicto (declaración reciente de la cumbre de los países francófonos en favor del regreso de Aristide ("Declaración de Chaillot", etc.). En esas condiciones, no hay duda de que el restablecimiento del orden político anterior no podrá ser sino el resultado de la acción supranacional bajo diferentes formas y modalidades.

Las constatación de esta transnacionalización política del Estado Haitiano no nos conduce a ninguna actitud moral o moralizante: simplemente permite evidenciar el grado de desarticulación del Estado Haitiano legado por el poder duvalierista, así como la inevitable incidencia de la transferencia de la soberanía, que supone el condicionamiento supranacional de la acción estatal. Esta situación es tan evidente que se encuentra incluso reforzada por el estatuto de PMA (País Menos Avanzado) acordado a Haití desde 1981, único país del hemisferio occidental bajo ese estatuto. Esta última situación nos lleva a abordar el aspecto económico de la transnacionalización.

3.2. Transnacionalización Económica

Este análisis de la transnacionalización por referencia al estatuto de PMA puede sorprender. Bajo reserva de demostrarlo más adelante, en principio me parece más determinante y más revelador del condicionamiento supranacional del Estado Haitiano, en el mediano y largo plazo, que los efectos de transnacionalización suscitados por la industria de ensamblaje. Por lo demás, como veremos después, esta industria está en decadencia desde finales de los años 80 y casi en agotamiento (de octubre 1990 a junio 1991), según los datos publicados en primera página por la ADIH (Asociación de Industrias de Haití), así como en la prensa nacional.⁵ Las razones serían de orden político ("clima de inversión") y económico (pérdida de competitividad frente a nuestros competidores del Caribe). He aquí algunos cuadros, contruídos y adaptados según los datos de la ADIH, que ilustran esta situación.

3.2.1. La Industria de Ensamblaje en Decadencia

Tres series de indicadores demuestran este hecho: la evolución del empleo, la tasa de crecimiento de las exportaciones haitianas hacia los

5. Ver *Le Matin*, 19 de julio 1991; *Le Nouvelliste*, 19-21 julio 1991.

Estados Unidos de América y, a título de comparación, de las exportaciones de otros competidores, igualmente hacia los Estados Unidos.

CUADRO 1
EVOLUCION DEL EMPLEO EN HAITI

SECTORES	OCTUBRE 1990	JUNIO 1991	PERDIDAS DE EMPLEO	
			ABSOLUTO	EN %
Textiles	27,500	23,200	4,300	15.6
Electrónica	7,600	5,882	1,718	22.6
Artículos Deportivos	4,700	3,700	1,000	21.3
Zapatos	1,927	825	1,202	57.2
TOTAL	41,727	33,607	8,220	20.0

Fuente: Encuesta efectuada por Promimex-Haití

Según la ADIH, "la situación de las industrias de ensamblaje para la exportación se agravó seriamente durante los últimos nueve meses" (octubre 90-junio 91), como lo atestigua la pérdida de 8,220 empleos, entre octubre de 1990 y junio de 1991.

CUADRO 2
EXPORTACIONES HAITIANAS HACIA LOS ESTADOS UNIDOS
(en millones de US\$)

AÑOS	VALORES	CRECIMIENTO
1986	368.4	-
1987	393.7	+ 7%
1988	382.5	- 3%
1989	371.9	-3%
1990	339.2	- 9%

Fuente: Departamento Americano de Comercio.

CUADRO 3
EXPORTACIONES HAITIANAS HACIA LOS ESTADOS UNIDOS
(en millones de US\$)

AÑOS	VALORES	CRECIMIENTO
1986	368.4	
1987	393.7	+ 7%
1988	382.5	- 3%
1989	371.9	-3%
1990	339.2	- 9%

Fuente: Departamento Americano de Comercio.

La ADIH señala que "estas tendencias anuales están confirmadas por las cifras de los tres primeros meses de 1991", que demuestran una baja de las exportaciones haitianas del orden de 17%.

CUADRO 4
EXPORTACIONES DE OTROS PAISES DEL CARIBE
(en millones de US\$)

PAIS	AÑO 1988	AÑO 1990	CRECIMIENTO
Rep. Dominicana	1,425.4	1,725	+ 21%
Guatemala	437.0	790.9	+ 81%
Honduras	439.5	486.3	+ 11%
Jamaica	440.9	563.7	+ 28%

Fuente: Departamento de Comercio de E.U.

En síntesis, el "grito de alarma" de la ADIH hace resaltar "la falta de interés por el sector de ensamblaje, la ausencia de medidas concretas orientadas al mejoramiento del clima de inversiones, el aumento de los costos de producción" (consecuencia de la fijación del salario mínimo a 24 gourdes por el nuevo gobierno).

3.2.2. Transnacionalización y Estatuto PMA

La gestión patrimonial de los asuntos públicos por el despotismo duvalierista nos ha legado un Estado altamente tributario de la asistencia externa (AE). En un informe de marzo de 1990, el Banco Mundial lo expresa así: "Dada la gravedad de los problemas de desarrollo en Haití y las limitaciones que pesan sobre el ahorro interior en razón de la debilidad de las ganancias, el éxito de los esfuerzos realizados a nivel nacional dependerán *en gran parte* de la ayuda exterior" (*Banque mondiale*, 1990).

Antes de 1970, Haití recibió una ayuda promedio de US\$4.5 millones anuales, procedentes de diversas fuentes, de los cuales la mitad provenían de los Estados Unidos. En 1987, el monto total de esta ayuda (bilateral y multilateral) llega a US\$258.0 millones y cae, en 1990, a US\$174.0 millones. Por el contrario, a nivel *per cápita*, la proporción de la ayuda pasó de US\$20.0 en 1980 a US\$31.0 en 1990, lo que representa en estos últimos años, una ayuda promedio ligeramente superior a la de los países menos avanzados.⁶

En consecuencia, se trata de señalar la importancia histórica y la función de la AE en la economía haitiana y de puntualizar el rol de "tutores de facto" que juegan los principales donantes internacionales frente al Estado Haitiano. Este procedimiento permite sostener el argumento de que nuestra extrema dependencia con relación a la ayuda internacional, condicionada por la agravación de nuestro subdesarrollo, en particular a partir de 1980-85, ha hecho posible el deslizamiento inexorable del Estado Haitiano hacia el estatuto de PMA. A través del tratamiento de las cuestiones de "concertación" y de "coordinación" de la ayuda, los países donantes llegan a institucionalizar el encuadramiento supranacional de las decisiones nacionales de orientación político-económica.

3.2.3. La AE en la Economía Haitiana⁷

En lo esencial y tomando como marco de referencia el último decenio, podemos distinguir tres fases en el desarrollo de la AE:

1980-85: Fase de sustitución discrecional del Estado Haitiano por las ONGs como primeros y legítimos receptores de la Ayuda pública al desarrollo

6. *Tendances Récentes de l'Assistance Externe a Haïti* (Relatoría al PNUD presentada en ocasión de la reunión del grupo consultivo en París el 10 y 11 de julio 1991), Puerto Príncipe, 1991: p. 3.

7. Esta sección se inspira de un documento de trabajo sometido al PNUD. Ver Cary Hector (1991).

(APD). En efecto, los proveedores de fondos dejan entender que ellos no tienen más confianza en la capacidad del Estado (Haitiano) para utilizar las contribuciones del exterior en sentido favorable al desarrollo. A partir de ese momento, los donantes empiezan a utilizar las ONGs como los principales canales de transmisión de la ayuda.⁸ Particularmente este será el caso del Cánada.

1986-1988: Fase de coordinación de la AE para garantizar su articulación con las prioridades nacionales de desarrollo. Objetivo perseguido: "ayudar el gobierno haitiano y a las agencias de cooperación a visualizar mejor la cooperación a fin de llegar a una política nacional concertada en la materia".

1989-1990: Fase donde el interés está centrado en la coordinación de la Asistencia Técnica (AT). De ahí que desde entonces haya un predominio político-estratégico de ésta sobre la AE, por definición más general y global.

A partir de 1985, en el curso de estas tres fases, el monto total de la AE se distribuye anualmente como sigue:

CUADRO 5
DISTRIBUCION ANUAL DE LAS AYUDA EXTERNA (AE) DE 1985 A 1990
(en millones de US\$)

AÑOS	AYUDA EXTERNA
1985	144.9
1986	194.0
1987	258.0
1988	154.0
1989	139.0
1990	174.0

Fuente: Reporte de PNUD (1991).

A partir de 1986, la evolución del volúmen de AE se une a la accidentada trayectoria de la coyuntura de la transición Post-Autoritaria: en

8. Publicado en el documento gubernamental: *Programme Intérimaire de Développement 1986-1988*. Puerto Príncipe, Comisariado para la Promoción Nacional y la Administración Pública, octubre 1986: p. 7.

1986-1987 se produce un auge espectacular de la AE, traduciendo así un apoyo al final de la dictadura. En 1988-89 sucede un período de suspensión/retiro de la AE como sanción a las tentativas de reversión del proceso de transición (29 de noviembre de 1987, elección-designación presidencial en 1988, tentativas de confiscación de poder por el general Avril en 1989-90). En julio de 1991, después de la reunión de grupos consultivos en París, el gobierno del 16 de diciembre de 1990 obtiene promesas de ayuda de US\$300.0 millones de dólares.

En 1990, del monto total de la ayuda externa, el 37% (US\$174 millones) provenía *de la ayuda multilateral* (BM, AID, BID, OEA, IICA, PNUD, etc.), el 69% restante (US\$109 millones) provenía de la ayuda bilateral (Estados Unidos, Francia, Alemania, Canadá, Japón, Taiwán y Suiza). Según el reporte del PNUD (1991), "el monto de la ayuda multilateral versus la bilateral no ha cambiado sensiblemente durante estos 10 años" (1980-1990). Esta observación confirma el peso determinante de los donantes bilaterales en el otorgamiento y la gestión de la ayuda. El siguiente cuadro ilustra respectivamente su orientación:

CUADRO 6
AYUDAS BILATERALES A HAITI EN 1990
(en miles de US\$)

PAIS	VALORES	PORCENTAJE DE LA AE
Estados Unidos	44,798	41.09
Francia	29,285	26.86
Canadá	15,458	14.18
Japón	7,100	6.51
Alemania	6,482	5.94
Suiza	3,711	3.40
Taiwán	2,200	2.02
TOTAL	109,034	100.0

Fuente: PNUD (1991)

Hay que destacar que de esta multiplicidad de ayuda, sólo los cinco primeros estados totalizan cerca de 95% de la ayuda bilateral (1989: 93%).

Recordemos que ellos forman parte del G7 político-estratégico de la economía mundial en Haití. Estos constituyen, por así decirlo, el "G5" de la tutela de facto y permanecen como interlocutores inevitables para el financiamiento y la ejecución de los proyectos de desarrollo nacional.

3.2.4. Capacidad de Absorción y Coordinación de la Ayuda

Haití, en tanto que PMA, no escapa a las limitaciones de la Administración internacional de la ayuda. Recordemos que ya a mediados de 1980 los donantes bilaterales habían cuestionado la capacidad institucional del Estado Haitiano frente a la APD. Como sabemos, la capacidad de absorción de la ayuda plantea el problema de las reformas institucionales y administrativas del Estado.

En cuanto al problema de la coordinación de la ayuda, oficialmente ésta se convierte en una preocupación gubernamental después de 1986 y, más específicamente, a partir de 1989 con el PNUD como polo regional de apoyo y cooperación al respecto. Así lo evidencia su informe de 1989. En el plano supranacional propiamente dicho, la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los PMA (París, septiembre 1990) confirma que "la coordinación de la ayuda es *el elemento clave* para maximizar la asistencia externa bajo la dirección de los gobiernos de los PMA" (Subrayado CH). A pesar de todo, en la situación actual, es notorio que el rol activo interpuesto por el Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, permite cada vez más que la ayuda vuelva a los donantes. En consecuencia, esto hace que, correlativamente, la ayuda disminuya para los PMA.

En una palabra, la problemática de la coordinación de la ayuda involucra no sólo el acuerdo para la mejoría de ésta, sino también "la creación de un sistema de evaluación por país destinado a controlar, de manera *regular y periódica*, la ejecución (del programa de acción en favor de los PMA) en el plano nacional" (subrayado CH). Con relación a esto último, Haití se ha comprometido en dos procesos, o sistemas de coordinación de la ayuda: 1) el del Grupo Consultivo del Banco Mundial (GC); 2) el del acuerdo del Grupo Consultivo Conjunto sobre las Políticas (GCCP) formado en 1984.

3.3. Comparación "Ad Hoc" con el Caribe

Un breve vistazo a la relación entre PNB y APD en tres países del Caribe (Haití, República Dominicana y Jamaica) permite especificar todavía más la

particularidad de Haití como Estado transnacionalizado por la ayuda internacional.

CUADRO 7
PRODUCTO NACIONAL BRUTO (PNB)
Y ASISTENCIA PUBLICA AL DESARROLLO: 1986-1987

PAIS	PNB 1987 (MILLONES DE US\$)	PERCAPITA (US\$)	MEDIA ANUAL 1985-87	APD 1985-87	APD PER CAPITA 1987
Haití	2,221	362	182	8.5	35
Rep. Dom.	4,930	734	143	3.1	19
Jamaica	2,256	940	172	8.0	70

Fuente: World Resources 1990-1991. Un reporte de World Resource Institute, Nueva York, Oxford University Press, 1990: tabla 15.1.

Con un monto medio anual de APD relativamente comparable, los tres países del Caribe se distinguen en particular por la relación APD/PNB. Haití y Jamaica presentan casi las mismas cifras: 8.5% y 8%, respectivamente; contrariamente, en términos de APD per cápita, Jamaica recibe el doble de Haití (70 US\$ versus 35 US\$) por un ingreso per cápita de casi el triple del de Haití, cuando la República Dominicana recibe una ayuda APD per cápita casi dos veces menos que la de Haití (US\$ 19 versus US\$35) con un ingreso per cápita de casi el doble que el de Haití (US\$734 versus US\$362). Sin embargo, convendría examinar las razones históricas y coyunturales específicas ligadas a esas diferencias y semejanzas.

4. Integración económica y solución de la cuestión haitiana en República Dominicana

Los señalamientos anteriores permiten destacar un conjunto de datos relativos a las hipótesis del Estado de Derecho, implícito en la construcción del orden democrático post-autoritario haitiano y en la especificidad de la transnacionalización que lo condiciona. Hay que aislar por completo las implicaciones más importantes de este problema para responder a la interrogante formulada al principio de este trabajo. Sin embargo, desde ya, aparece que la doble transnacionalización que se desarrolla en Haití puede

tener efectos restrictivos / preventivos, en relación a la aplicación del nuevo principio de soberanía, deseado por Corten.

Entre las tesis propuestas para la regularización de la cuestión haitiana en República Dominicana, la que denominamos de la "formalización" de las relaciones económicas y comerciales parece atractiva en la medida en que ella obliga a la instauración de una dinámica de integración económica a mediano y largo plazo. Esta puede ser beneficiosa para los dos países, en particular, en términos de economía de escala y de colaboración en la búsqueda y la gestión de beneficios caribeños, regionales y extra regionales. Sin pretender formular un complejo procedimiento para esto, sugiero tomar como puntos de referencia los parámetros señalados hasta el 30 de septiembre último. ¿Cuáles son éstos? Los dos siguientes me parecen pertinentes, aunque estos sean virtualmente conflictivos: el desarrollo endógeno y participativo y la integración caribeña extendida.

4.1. El desarrollo

En un documento de marzo de 1991 titulado *Cuadro de Referencia para la Acción Gubernamental*, definimos las orientaciones ligadas a una nueva visión del desarrollo nacional. A partir de ese momento, este desarrollo podría ser "endógeno y participativo", es decir, tendería a la utilización racional de los recursos del país "para un desarrollo orientado prioritariamente a la satisfacción de las necesidades esenciales de la población". Esos dos objetivos estarían completados por un tercer objetivo, a saber: "el reforzamiento de las estructuras de descentralización y de los mecanismos de participación de la población en las instancias de decisión a todos los niveles".

Esta orientación estratégica no se inspiraría solamente en la Constitución de 1987 (7mo Párrafo del Preámbulo), sino también en ciertos procedimientos ligados a organismos internacionales como el PNUD y la UNESCO, que recientemente han privilegiado las nociones respectivas de "desarrollo humano" y de "desarrollo endógeno" (PNUD, 1991; UNESCO, 1988). No es el momento de hacer la exégesis o la evaluación operativa de estos conceptos. Basta con recordar esta constatación de Roland Colin (UNESCO, 1988: 179. Subrayado CH): "El desarrollo es endógeno si el movimiento que orienta los factores del interior y los factores del exterior está controlado, regulado, desde el interior [...]". En efecto, la nueva opción económica post-autoritaria se orienta a:

1. Estimular la demanda interna y sostener un crecimiento auto-sostenido.
2. Revitalizar y reequilibrar la economía escogiendo sectores productivos "claves", lo que a la vez supone establecer grandes líneas prioritarias de

intervención: *la agricultura* (seguridad y autosuficiencia alimentaria como objetivos estratégicos), *las infraestructuras* (desarrollar las regiones productivas del país y favorecer la libre circulación de bienes y productos agrícolas), *los sectores sociales* (educación, salud, vivienda en tanto que objetivos esenciales).

3. No se trata aquí de pasar revista a las opciones de política económica que estaban en curso hasta el 30 de septiembre; menos aún de evaluar su aplicación. En el contexto de este Coloquio sería vano y sin objeto. Este recuento de la nueva visión del desarrollo que ha prevalecido hasta la fecha trata simplemente de destacar una posición *prioritariamente nacional*, abierta a la cooperación con otros países, en particular en el Caribe y Centroamérica. Pero las fuentes públicas accesibles no han establecido opciones nominativas prioritarias en ese sentido. A partir de ahí, estamos autorizados a suponer la plausibilidad de una integración económica caribeña y, singularmente, haitiano-dominicana, como contribución a la solución de la cuestión haitiana en República Dominicana.

4.2. *¿Una Integración Caribeña Extendida para Haití y la República Dominicana?*

En base a los nuevos datos del entorno internacional y de la tendencia mundial a la configuración de nuevos bloques económicos regionales, habría que señalar que casi en todo el hemisferio occidental el activismo integracionista se beneficia de simpatía, tanto ideológica como política y programática. Para el Caribe, los especialistas han hecho y rehecho los resultados de CARICOM, CBI, y Lomé. No se trata aquí de duplicarlos. De manera general, estos resultados son mitigados y reservados cuando no son francamente negativos. Fundamentalmente, el problema parece ser, a la vez, de una simplicidad sorprendente y de una complejidad desconcertante, a saber: los esfuerzos de integración caribeña se obstaculizan por el hecho de que competimos en los principales productos de exportación (primero y ante todo el azúcar) y que tratamos de promover los mismos circuitos de diversificación: el turismo y las zonas francas. ¿Qué nos queda? *la diversificación de los mercados y de los países*. Es exactamente el punto 4to., el de la nueva política de cooperación externa haitiana emitida en junio de 1991: ampliar la cooperación externa hacia otros países. Además del Japón y ciertos países nórdicos señalados como socios extra-continenciales potenciales, el esfuerzo parece orientarse a una concentración caribeña ampliada con la configuración siguiente: Haití-República Dominicana; Haití-Caricom; Haití-México; Haití-Venezuela.

A partir de ese momento, Lomé revestiría una importancia particular para las relaciones haitiano-dominicanas, en la medida que los dos socios encontrarían una primera plataforma concreta de acercamiento y de colaboración contractual sobre aspectos precisos y ya institucionalizados. Pero, sin duda, habrá que evitar ilusiones en cuanto a la posibilidad de sobrepasar los numerosos obstáculos relativos a las exportaciones de productos agrícolas y manufacturados que podrían entrar en competencia con los productos de la CEE y de otros miembros del grupo ACP. De manera general, y como lo ha demostrado con agudeza Clive Thomas, a pesar de los mecanismos innovadores, las diferentes convenciones de Lomé no han logrado ni resolver efectivamente las crisis periódicas de la región ni reducir visiblemente la pobreza y el subdesarrollo latentes en estas crisis. El autor agrega: "aún en las circunstancias más favorables, los acuerdos externos no pueden servir sino como complemento a un proyecto interno de transformación social y económica... En un sistema mundial estructurado como el que tenemos, el desarrollo histórico comenzaría para nosotros cuando las prioridades de aquellos tradicionalmente desposeídos tengan la preferencia sobre la de los demás" (Thomas, 1987: 341-342).

5. Perspectivas

¿El círculo estaría, entonces, cerrado, de tal manera que haitianos y dominicanos estaríamos frustrados en esta búsqueda de "solución de la cuestión haitiana en República Dominicana"? No lo pienso así. Una vez más, de ser así, no estaríamos aquí reunidos para discutir. No obstante, la constatación de Clive Thomas, analíticamente rigurosa e inevitable, reenvía, a su vez, a una premisa fundamental: la voluntad política de resolver el problema. La misma sólo puede ser activada y hacerse efectiva históricamente si hay, en la base, un largo consenso alrededor de objetivos a alcanzar, en otros términos, si hay un proyecto que la fundamente.

En consecuencia, mi pregunta es la siguiente: más allá de las soluciones parciales y sectoriales concernientes a la migración clandestina, al empleo de braceros, a la regularización del estatuto de los dominicanos-haitianos, a la cuestión de la residencia legal, etc, ¿cuál puede ser el proyecto capaz de trascender los prejuicios mutuos, las actuaciones históricas deformadas, las soluciones de facilidad expeditivas, etc? En verdad, no hay respuesta fácil, pero podríamos comenzar por identificar y reconocer nuestras necesidades e intereses esenciales, para luego reconocer y admitir nuestras diferencias, pero también nuestra complementariedad y, finalmente, lanzar las bases políticas y culturales de una cohabitación solidaria con el respeto mutuo y

la dignidad. Parece indispensable consolidar la madurez del diálogo haitiano-dominicano. La solución de la cuestión haitiana en República Dominicana tiene ese precio.

Referencias bibliográficas

- Banque Mondiale (1990):** *Le Redressement de l'Economie Haïtienne.* Washington.
- Corten, André (1991):** "Les Haïtiens en République Dominicaine: une pièce du puzzle". En: Hector, Cary y Herard Jadotte (editores): *Haïti et l'Après-Duvalier: Continuités et Ruptures.* Port-au-Prince: Montréal, Ed. H. Deschamps/CIDIHCA.
- Corten, André (1992):** *Política Migratoria y Sociedad de Renta.* Santo Domingo: Coloquio Internacional Sobre la Cuestión Haitiana en República Dominicana".
- FLACSO (1982):** *América Latina: Desarrollo y Perspectivas Democráticas.* San José, Costa Rica.
- Hector, Cary (1991):** *Coopération Externe et Développement en Haïti: Prémises et Paramètres Indicateurs pour les Années 90.* Puerto Príncipe: PNUD.
- Malloy, James M. y Mitchell A. Seligson (editores) (1987):** *Authoritarians and Democrats. Regime Transition in Latin America.* University of Pittsburgh Press.
- O'Donnel, Guillermo y, P.C. Schmitter, L. Whitehead (editores) (1986):** *Transitions from Authoritarian Rule: Prospects for Democracy.* The Johns Hopkins University Press.
- Pierre, Charles (editor) (1974):** *Política y Sociología en Haïti y la República Dominicana.* México: UNAM, 1974.

- PNUD (1991):** *Rapport Sur le Développement Humain, 1990.*
- Thomas, Clive Y. (1987):** *The Poor and the Powerless. Economic Policy and Change in the Caribbean.* New York: Monthly Review Press.
- Touraine, Alain (1988):** *La parole et le Sang. Politique et Société en Amérique Latine.* Paris: Editions Odile Jacob.
- UNESCO (1988):** *Développement Endogène: Aspects Qualitatifs et Stratégiques.* Paris.

XII

HAITI Y REPUBLICA DOMINICANA: UN ESQUEMA DE RELACIONES PUESTO EN ENTREDICHO

Por Max Puig

1. Introducción

El esquema que ha regido las relaciones domínico-haitianas desde los tiempos de la dictadura de Trujillo en la República Dominicana ha experimentado sensibles modificaciones en los últimos años, como consecuencia de un conjunto de factores, entre los que se encuentran el proceso de democratización que vive Haití, las necesidades que les imponen a ambos países sus respectivas sociedades y los cambios que se han producido en el ámbito internacional.

Los grandes problemas que se les plantean a las dos naciones que comparten el territorio de la isla de Santo Domingo deberán ser abordados, en la nueva situación, con claridad y espíritu innovador.

Entre las cuestiones fundamentales que están sobre el tapete de las relaciones domínico-haitianas figura el de la presencia de viejos jefes duvalieristas en el territorio de la República Dominicana, mientras se realizan grandes esfuerzos por el afianzamiento de un régimen democrático en Haití.

El trato dispensado a los trabajadores haitianos que laboran en la industria azucarera, el creciente flujo migratorio desde Haití hacia la República Dominicana y la existencia de un comercio cada vez mayor que se lleva a cabo sin ningún tipo de control ni regulación, aparecen también en la primera línea de los asuntos pendientes de solución en el marco de las relaciones entre ambos Estados.

Ninguno de estos elementos es nuevo. El albergue ofrecido en uno de los dos países a enemigos políticos del gobierno del país vecino ha sido

objeto de la mayor preocupación a uno y otro lado de la frontera desde el siglo pasado. Tampoco es nueva la presencia de haitianos en la República Dominicana, estimulada por las grandes compañías azucareras norteamericanas durante el período en que ambas naciones fueron ocupadas militarmente por los Estados Unidos en el primer tercio de este siglo. El comercio irregular entre los dos países, hoy más diverso y voluminoso, siempre ha existido.

¿Qué es, entonces, lo nuevo en las relaciones domínico-haitianas? Para intentar establecerlo es preciso considerar -aunque sea rápidamente- las bases que han regido estas relaciones durante los últimos 50 años. Sólo después, estaremos en condiciones de establecer el nivel en que ellas se encuentran en los momentos actuales.

2. De Trujillo a Bosch: la dinámica de las relaciones domínico-haitianas

2.1. Trujillo se consolida

Lo primero que se debe señalar es que el viejo diferendo fronterizo parece haber quedado definitivamente resuelto. Negociaciones llevada a cabo durante los gobiernos de Ulises Heureaux y el general Salomón; de Horacio Vásquez y Louis Borno; y de Rafael Trujillo y Sténio Vincent, permitieron darle un trazo aceptado por los dos Estados a la línea fronteriza. En realidad, en todos los pactos realizados entre la República Dominicana y Haití estuvo siempre presente la idea de los gobernantes de los dos países de brindarse apoyo mutuo. Este fue el caso de Trujillo, quien cedió el territorio fronterizo de La Miel al Estado Haitiano a cambio de la expulsión de los exiliados antitrujillistas de Haití (Vega, 1988).

Si bien es cierto que el territorio haitiano había sido siempre el preferido por los exiliados políticos dominicanos, y los primeros años de la Era de Trujillo no fueron una excepción a esta regla, el propósito del dictador dominicano al hacer la "concesión territorial" de La Miel no se limitaba meramente a la actividad desarrollada desde Haití por los exiliados antitrujillistas.

Durante el período colonial, el contraste fue completo entre la floreciente economía colonial francesa del oeste de la isla y la abandonada y poco poblada colonia española del este. Después de la independencia, y a todo lo largo del siglo XIX, Haití mantendría su superioridad económica y

demográfica sobre la República Dominicana. Sería sólo en el siglo XX que las actividades económicas y comerciales dominicanas vendrían a colocarse por encima de las de Haití.

Una vez llegado al gobierno, se hizo evidente que Trujillo estaba decidido a mantenerse en el poder por todos los medios a su alcance. Para lograr su propósito debía establecer el mayor control económico y político-militar que le fuera posible sobre la República Dominicana; también tendría que extender al máximo su influencia sobre Haití, e incluso, si podía lograrlo, sobre la región caribeña y centroamericana.

El control de la economía y el fortalecimiento del ejército correrían parejos. Estos dos puntales de su política le permitirían a Trujillo sobornar o matar. A los demás se les "convencería" mediante el uso de un sistemático aparato de propaganda.

Rápidamente, luego de su ascenso al poder en 1930, comenzó Trujillo su tarea de ganar amigos en el seno del aparato estatal haitiano, en particular dentro de las fuerzas militares y de seguridad. Sus principales aliados pasarían a ser el presidente Sténio Vincent, el ministro de Interior Elie Lescot, y Lemosthène Calixte, jefe del ejército. Lescot fue embajador en Santo Domingo de 1934 a 1938, cuando fue designado en Washington. En las dos capitales Lescot vivió prácticamente a expensas de Trujillo; en 1941 "el dinero y la influencia del dictador dominicano (...) llevaron a Lescot a la presidencia" (Diederich y Buret, 1986). Calixte sería candidato a la presidencia de la República de Haití en 1946 con el apoyo de Trujillo.

Desde los inicios de su gobierno, Trujillo se empeñó en limitar la inmigración laboral haitiana que las empresas azucareras norteamericanas habían estado propiciando desde los años de la ocupación militar. También trató de deportar a la mayoría de los haitianos residentes en el país que no trabajaran en la industria azucarera.

Habiendo resuelto la cuestión de los límites fronterizos, habiendo consolidado también un poderoso ejército con relación al haitiano y contando además con la complicidad de dirigentes políticos importantes del vecino país, Trujillo procedió a ejecutar uno de los crímenes más horribles que le tocaría cometer durante su largo ejercicio gubernamental: el asesinato en masa de miles de haitianos residentes en la República Dominicana.

El genocidio iniciado a finales de septiembre de 1937 marcaría de manera brutal las relaciones dominico-haitianas. Las mismas quedarían signadas por el uso de la fuerza y los militares de los dos países pasarían a jugar en ellas un papel preponderante a partir de ese momento.

2.2. Trujillo-Magloire y Trujillo-Duvalier

Habría que esperar catorce años después de la masacre para que volvieran a encontrarse los jefes de Estado de las dos naciones. Ello se produjo en febrero de 1951, cuando se reunieron en Belladère y Elías Piña los presidentes Trujillo y Magloire. El comunicado conjunto emitido en esa ocasión sería fundamental para la comprensión de las relaciones dominico-haitianas, desde entonces hasta nuestros días.

Acordaron Trujillo y Magloire establecer relaciones más estrechas entre sí, coordinar la lucha contra el comunismo y regular los movimientos migratorios entre los dos países. Quedaba claro que no se tolerarían los exiliados haitianos en la República Dominicana como tampoco serían admitidos los dominicanos en Haití. Trujillo lograba su objetivo de controlar el flujo de ciudadanos haitianos hacia la República Dominicana, limitándolo a las necesidades de la industria azucarera dominicana ya en su mayor parte bajo el control del propio Trujillo. Los acuerdos políticos y los migratorios quedarían íntimamente asociados, quedando los jefes militares y de seguridad de ambos países responsabilizados de su ejecución.

El 22 de diciembre de 1958 les tocaría reunirse en la frontera a Trujillo y a Duvalier. Firman un pacto en el que se comprometen a luchar conjuntamente contra el comunismo, a “no tolerar las actividades subversivas de los exiliados políticos” y a realizar consultas para coordinar las políticas de ambos Estados en la Organización de las Naciones Unidas y en la Organización de Estados Americanos.

La cuestión del suministro de mano de obra para los centrales azucareros dominicanos ya había sido resuelta quedando la misma a cargo de Clement Barbot, el jefe de la policía secreta duvalierista. Del lado dominicano Johnny Abbes García, jefe del temido Servicio de Inteligencia Militar (SIM) de Trujillo, había jugado un papel fundamental en la conclusión del pacto.

Los acuerdos Trujillo-Magloire y Trujillo-Duvalier trazaron la pauta que habrían de seguir en lo adelante las relaciones dominico-haitianas, quedando la política, los militares, los braceros y el comercio inextricablemente ligados entre sí. Los jefes militares y de los servicios de inteligencia de los dos países quedaron encargados del reclutamiento y traslado de los cortadores de caña. Como, además, esos mismos jefes militares eran los responsables de vigilar lo más estrechamente posible la frontera, todo tráfico de mercancías quedó sometido a su control. Esta situación es la que explica cómo, además de amigos, muchos jefes militares de las dos naciones terminaron siendo socios comerciales en operaciones que les permitieron amasar considerables fortunas.

2.3. El gobierno democrático de Bosch

La muerte de Trujillo y el establecimiento del gobierno democrático de Juan Bosch en la República Dominicana pusieron en peligro este esquema; no obstante, el mismo terminó imponiéndose. Muerto Trujillo, Duvalier se sintió amenazado por el movimiento democrático que se manifestó en el este de la isla. Recrudesció la represión y le dio acogida a altos jefes militares trujillistas.

La instalación del gobierno de Bosch, en febrero de 1963, les permitió el ingreso a territorio dominicano a muchos exiliados antidualieristas, de las diversas corrientes y organizaciones en las que se encontraba dividido el exilio haitiano. El 1963 fue también un año de intensas luchas por el poder en Haití. Relevantes figuras del régimen habían pasado a la oposición a Duvalier, mientras el propio gobierno de los Estados Unidos propugnaba de manera abierta por la sustitución del presidente haitiano. La violación de la embajada dominicana en Puerto Príncipe por las fuerzas militares haitianas provocó un incidente diplomático grave, a raíz del cual el presidente Bosch amenazó con desatar hostilidades militares entre los dos países.

Una comisión de la Organización de Estados Americanos (OEA) debió intervenir y el caso fue debatido en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Los acontecimientos tomarían un curso insospechado. Grupos de exiliados montaron campos de entrenamiento en territorio dominicano desde donde iniciaron acciones militares en territorio haitiano. En realidad esas operaciones contaron con el apoyo del ejército dominicano, pero fueron realizadas de espaldas al presidente de la República. Bosch ordenó el desmantelamiento de los campos de entrenamiento; sin embargo, los mismos siguieron funcionando. El presidente dominicano solicitó, entonces, una investigación a la Organización de Estados Americanos. Poco después, las fuerzas armadas derrocaron su gobierno.

Bosch explicaría luego, en reiteradas ocasiones, que los campamentos de los exiliados haitianos fueron montados por el gobierno de los Estados Unidos y que lo hicieron en complicidad con las fuerzas armadas dominicanas, sin su conocimiento y mucho menos autorización. De hecho, la solicitud de investigación formulada por Bosch a la OEA precipitó el Golpe de Estado que se fraguaba en su contra. Para Bosch, la razón es clara: la investigación hubiera puesto al descubierto la acción norteamericana. Documentos oficiales estadounidenses de la época, dados a conocer en años recientes, confirman lo sostenido por el ex-presidente dominicano.

3. Del duvalierismo a la nueva esclavitud

3.1. Braceros y protección política mutua

Duvalier, por su parte, no pudo ser derrotado. El gobierno norteamericano decidió convivir con él. En cuanto a las relaciones dominico-haitianas, las mismas volverían a seguir el patrón establecido por Trujillo con Magloire y con el propio Duvalier. A la vuelta de la guerra civil dominicana de 1965 y de la intervención militar norteamericana ese mismo año, quedaría instalado en el poder el doctor Joaquín Balaguer, quien ya había ocupado esa función bajo la dictadura de Trujillo. Poco tiempo después de asumir la presidencia dominicana el doctor Balaguer en 1966, los dos países firmarían un convenio para el suministro de braceros; el mismo seguiría las pautas establecidas la década anterior por Trujillo y los gobernantes haitianos.

El doctor Balaguer se quedaría al frente del gobierno desde 1966 hasta 1978. Durante ese lapso de tiempo, el territorio dominicano volvería a convertirse en terreno prohibido para los oponentes al duvalierismo y los braceros haitianos seguirían constituyendo la mano de obra fundamental en el corte de la caña.

Se pudo suponer que las cosas cambiarían a partir de 1978, cuando asumió el poder el Partido Revolucionario Dominicano. No aconteció así. Varió el marco jurídico para el suministro de los braceros; se pasó de un convenio internacional (como había sido el caso de 1952, 1959 y 1966), a un “acuerdo de derecho privado” entre el Estado Haitiano, por una parte, y el Consejo Estatal del Azúcar (dominicano), por la otra. Se estableció una suma a pagar por los gastos incurridos en el suministro de cada trabajador. Aunque de ello no se habló, en lo fundamental el comportamiento a seguir por el gobierno dominicano frente a los exiliados haitianos siguió siendo el mismo.

3.2. Las cosas comienzan a cambiar

Las cosas empezarían a cambiar, sin embargo, durante la década de los años ochenta.

En febrero de 1986, el presidente Jean Claude Duvalier tuvo que abandonar el poder, bajo el empuje de todo un movimiento de protestas populares. Se había iniciado un proceso de transición hacia la democracia en Haití. Ahora les tocaría a los duvalieristas comenzar a emprender el camino del exilio. Uno de los principales destinos a elegir sería la República Dominicana, en donde, a diferencia de lo que había venido aconteciendo

desde hacía veintinueve años con los antidualieristas, serían recibidos. Allí tenían socios, tenían amigos.

Las novedades no se produjeron solamente en el terreno político. La cuestión de los braceros pasó a asumir un nuevo cariz. El comercio entre las dos naciones se hizo más complejo y comenzó a presentar nuevas dificultades. El flujo migratorio hizo crecer la "presencia haitiana" en la República Dominicana. Todo ello ha contribuido a desempolvar y a renovar el viejo arsenal de prejuicios.

3.3. La comunidad internacional y la "nueva esclavitud"

Desde la década de los años setenta se hizo pública la denuncia de la Sociedad Antiesclavista de Londres de que en la República Dominicana se esclavizaba a los trabajadores haitianos. A partir de entonces quedó abierto, en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y en diversas organizaciones internacionales dedicadas a la defensa de los derechos humanos, el expediente del maltrato a los trabajadores haitianos en la República Dominicana.

Una comisión investigadora de la OIT visitó la República Dominicana en 1983 con el propósito de examinar las condiciones de vida y de trabajo de los braceros. De ahí en adelante, el tema de los trabajadores haitianos en la República Dominicana se ha convertido en tema obligado en las reuniones anuales de esa organización internacional.

Al cabo del tiempo quedaría establecido que la República Dominicana había venido violando de manera sistemática las previsiones de varios de los convenios internacionales del trabajo, de los cuales ella era compromisaria. Este es el caso de los convenios 95 sobre protección del salario y 105 sobre trabajo forzoso y obligatorio.

La actitud de los diversos gobiernos dominicanos frente a las graves denuncias fue más bien de indiferencia. Se subestimó la importancia que tenía la cuestión. El doctor Balaguer, quien había sugerido en 1983, desde la oposición, substituir "la inicua explotación a que hoy viven sometidos los braceros haitianos, víctimas de un comercio ilícito en que participan, con igual grado de corruptela, los gobiernos de las dos partes de la isla (...) por otra más humana, ajena a esa nueva especie de esclavitud denigrante que se practica actualmente en los ingenios azucareros dominicanos" (Balaguer, 1983), cambió de parecer al asumir de nuevo la presidencia de la República.

En efecto, en 1986, estando ya de vuelta en el gobierno, y cuando se le inquirió acerca del tratamiento que se les daba a los braceros haitianos, se

circunscribió a declarar que el país “recibía con los brazos abiertos” a los trabajadores haitianos, a los cuales se les otorgaba “el mismo tratamiento que a los dominicanos”.

En realidad, la actitud del gobierno dominicano en los foros internacionales, y en particular en el seno de la Conferencia Internacional del Trabajo, fue siempre la de hacer caso omiso frente a las denuncias de que era objeto, para pasar luego a promesas de rectificación que inmediatamente después eran echadas al olvido. Este comportamiento fue interpretado a nivel internacional como una manifestación de desprecio y de burla del gobierno dominicano frente a la comunidad internacional.

3.4. El duvalierismo y los braceros

Con la salida del poder de Jean Claude Duvalier, en febrero de 1986, el tema de los braceros se convirtió en un asunto de primera importancia en el debate político haitiano. Los pagos realizados por el Estado Dominicano y por el Consejo Estatal del Azúcar (CEA) al gobierno haitiano, por concepto de gastos de reclutamiento y de transporte, así como los correspondientes a diversas prestaciones debidas a los braceros y que se les deducían de sus salarios, nunca ingresaron realmente al tesoro público de Haití. Estos fondos, que en la década de los años ochenta oscilaron entre un millón y medio y tres millones de dólares anuales, en realidad pasaron a engrosar la fortuna personal de la familia Duvalier.

Los Duvalier eran cómplices en el negocio del suministro de mano de obra; y estaba claro que, bajo su conducción, al Estado Haitiano no le interesaba para nada asumir la defensa de los trabajadores que se desplazaban cada año a la República Dominicana.

El interés de los Duvalier, además de económico, era político. En el acuerdo de 1979, negociado en el gobierno del PRD, al gobierno haitiano se le otorgó la facultad de designar inspectores adscritos a la embajada haitiana en Santo Domingo. Estos inspectores se ocuparían de verificar el cumplimiento de las estipulaciones del acuerdo y, por tanto, de investigar acerca de las condiciones de vida y de trabajo de los braceros directamente en los bateyes.

En realidad, se trataba de verdaderos agentes políticos, Ton Ton Macoutes autorizados por el gobierno dominicano a desplazarse a su antojo por los bateyes, con el propósito de mantener bajo el control político del duvalierismo a los trabajadores haitianos e impedir así cualquier veleidad reivindicativa u opositora de parte de éstos.

A partir de lo anterior, se puede comprender que las denuncias contra el maltrato a los trabajadores haitianos en la República Dominicana y la oposición al duvalierismo, fueran entendidas como una sola cosa. El tráfico de los braceros, así como las formas extremas de explotación que el mismo entrañaba, formaban parte del sistema duvalierista y era menester extirparlos para siempre. La defensa de los braceros se convertiría así en una exigencia para los nuevos gobernantes de Haití. No asumirla de manera clara y decidida se constituiría en una prueba de su neodualierismo.

Frente a esta nueva situación, directamente relacionada con las luchas por la democracia que libraba el pueblo haitiano, el presidente Balaguer y sus seguidores reaccionaron como siempre lo habían hecho. Consideraron que Haití se había sumado a una vasta campaña internacional destinada a empañar la imagen de la República Dominicana en el extranjero y que el fin último de esa campaña era obtener ventajas particulares para ese país dentro del marco de negociaciones internacionales. Esto se hizo patente a raíz de las negociaciones que debían asegurar el ingreso de la República Dominicana y Haití al Acuerdo de Lomé.

4. Las relaciones inter-estatales y las denuncias de Americas Watch

4.1. Las denuncias

Mientras se producían las denuncias y debates a que se ha estado haciendo referencia más arriba, la sociedad dominicana -pero también el mundo- habían venido sufriendo transformaciones importantes. De una economía basada en las exportaciones de azúcar y de unos cuantos otros productos agrícolas, la misma había pasado a sostenerse, fundamentalmente, en el turismo y en la producción para exportación originada en zonas francas. El auge de esta última actividad encontró un importante sustento en los programas de exenciones fiscales norteamericanos, y, en particular, en la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC). Esta no es, sin embargo, la única ventana que mantiene abierta la economía dominicana frente a los grandes mercados de los países desarrollados. La admisión en el Acuerdo de Lomé, justamente junto a Haití, le abrió otra de considerable trascendencia.

En mayo de 1989, Americas Watch, organización dedicada a la defensa de los derechos humanos, le solicitó al gobierno de los Estados Unidos que la República Dominicana fuera declarada inelegible para recibir los beneficios del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) "debido al alegado fracaso del gobierno dominicano de proporcionar protección de los derechos

laborales a los braceros haitianos empleados por el CEA de manera temporal” (Embajada de Estados Unidos en Santo Domingo, s/f).

La petición de Americas Watch se basó en la Sección 502 de la Ley de Comercio de los Estados Unidos aprobada en 1974 y enmendada en 1984. Según el texto: “... el Presidente no deberá designar a un país en vías de desarrollo como beneficiario de esta sección, si dicho país no ha dado o no está dando pasos para proporcionar los derechos laborales reconocidos internacionalmente a los trabajadores en el país...”.

Los derechos a que se refiere la ley de referencia incluyen: la libertad de asociación; el derecho de organizarse y de negociar colectivamente; la prohibición de utilizar el trabajo forzado o compulsivo; el establecimiento de la edad mínima para el empleo de niños; así como las condiciones aceptables de trabajo con respecto a salario mínimo, horas de trabajo y seguridad y salud ocupacional.

El gobierno de los Estados Unidos aceptó recibir la solicitud de Americas Watch. El Subcomité del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), del Comité sobre Política Comercial (el cual está compuesto por representantes de varios departamentos y oficinas del gobierno norteamericano), inició un año de investigaciones.

En un resumen sobre la cuestión, difundido por la Embajada de los Estados Unidos en Santo Domingo, se precisa que “a pesar de que la queja original se centró en alegaciones (SIC) de fracasos para la protección de los derechos laborales de braceros haitianos empleados por el Consejo Estatal del Azúcar (CEA), el proceso de revisión involucra la evaluación del récord de protección del gobierno dominicano a la totalidad de las cinco categorías de derechos laborales para la totalidad de los trabajadores dominicanos” (Embajada de los Estados Unidos en Santo Domingo, s/f).

Dicho en otras palabras: aunque la solicitud inicial de Americas Watch se refería solamente al caso de los trabajadores haitianos, el gobierno de los Estados Unidos estudiaría otros casos de violación a los derechos laborales en la República Dominicana. Se necesitaría más tiempo para el estudio del asunto. El gobierno norteamericano decidió así posponer su decisión por un año más, postergándola hasta el mes de abril de 1991 (Departamento de Estado, 1990).

4.2. Del rechazo al reconocimiento

En cuanto a la posición del gobierno dominicano frente a las acusaciones, ésta se basó inicialmente en su tradicional actitud de no admitir

el problema. En junio de 1990, el presidente Balaguer declaró que las acusaciones de Americas Watch eran "difamatorias e injustas" y que esa infamia también pretendía afectar al gobierno haitiano. Poco más tarde, en el mes de septiembre de ese mismo año, el presidente dominicano precisó que la de Americas Watch era una "campana artificial", pero peligrosa por la mala imagen que estaba creando en el exterior sobre el país.

Hacia la misma época, el canciller dominicano manifestó su rechazo enfático a la acusación, vinculándola al propósito de hacerle daño al negocio turístico dominicano. La asociación de dueños de industrias instaladas en zonas francas insistieron, por su parte, en que todo respondía a un plan del sindicalismo norteamericano para destruir las zonas francas en el país, garantizando de ese modo empleo para los trabajadores norteamericanos en los propios Estados Unidos.¹

En realidad, tal y como lo señalaba el sociólogo José del Castillo, negar que a los trabajadores haitianos se les maltrataba como si fueran esclavos era una actitud "pueril"². La investigación iba en serio y a la República Dominicana podía acontecerle lo que ya les había sucedido anteriormente a Chile y al Paraguay, cuyas políticas represivas en el plano sindical condujeron a la exclusión de esos países del beneficio del Sistema Generalizado de Preferencias de parte de los Estados Unidos.

Los resultados de tal decisión habrían sido catastróficos para la economía dominicana. Las exportaciones dominicanas a los Estados Unidos dentro del marco del SGP se sitúan ya por encima de los 220 millones de dólares anuales. Como lo hacía resaltar Americas Watch en un informe de marzo de 1991, una sanción también impediría la participación dominicana en la OPIC (Corporación de Investigaciones Privadas de Ultramar). Incluso las relaciones de la República Dominicana con la Comunidad Europea podrían verse afectadas por una sanción norteamericana en el campo de los derechos laborales.

Temeroso de las consecuencias que podían desprenderse de una sanción estadounidense, y presionado por el propio gobierno norteamericano, el gobierno dominicano cambió de estrategia hacia finales de 1990, anunciando medidas destinadas a garantizar los derechos de los trabajadores.

El Departamento de Trabajo de los Estados Unidos había constatado las graves dificultades que experimentaban las organizaciones sindicales a

1. *El Siglo*, 5 de febrero 1991: "Presidente Zonas Francas acusa sindicalistas EU buscar destruir sector".

2. *Última Hora*. 8 octubre 1990: "Ve peligrosa actitud RD en caso haitianos".

causa de la legislación laboral vigente³. El gobierno dominicano cedió y constituyó una comisión de especialistas encargada de elaborar un anteproyecto de nuevo código de trabajo a fin de substituir el Código Trujillo de Trabajo, vigente desde 1951.

Al tiempo de formar esta comisión, el gobierno dominicano anunció que se actuaría a fin de permitir la constitución y el funcionamiento de sindicatos en las zonas francas industriales. También dispuso una serie de medidas supuestamente destinadas a garantizar los derechos de los trabajadores haitianos en la República Dominicana.

Las medidas anunciadas fueron las siguientes: el establecimiento de contratos de trabajo individuales para los trabajadores de la industria cañera en los que se haga constar, de manera expresa, el derecho de los cortadores a romper el contrato y transferirse a otro puesto de trabajo, o regresar a su país de origen; la regularización del estatus de inmigración de todos los haitianos en la República Dominicana; el mejoramiento de las condiciones de vida en los bateyes, así como la prohibición del empleo de "intermediarios" para el reclutamiento de trabajadores temporales.

Modificando su política con relación a la Organización Internacional del Trabajo, el gobierno dominicano no solamente le informó a esta organización acerca de las medidas que había anunciado sino que, además, solicitó en diciembre de 1990 la visita de una comisión de la misma. La OIT respondió con rapidez, produciéndose la visita en enero de 1991.

4.3. El gobierno dominicano y la decisión de Washington

El gobierno dominicano envió varias misiones a Washington y designó un nuevo Ministro de Trabajo, el cual se ocuparía de insistir en las nuevas buenas intenciones del gobierno dominicano. La realidad es que el gobierno dominicano estaba mucho más interesado en evitar las sanciones que en realizar reformas destinadas a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y a asegurar el libre ejercicio de las actividades sindicales.

La comisión encargada de redactar un anteproyecto de nuevo código laboral presentó el resultado de su trabajo. Las principales organizaciones empresariales objetaron públicamente sus aspectos más novedosos y solicitaron la posposición de su conocimiento de parte de las cámaras legislativas.

3. Hoy, 9 octubre 1990: "Departamento de Trabajo de los EEUU: Sindicatos Operan con Desventaja por Viejo Código".

El anuncio gubernamental indicando su disposición de facilitar la constitución y el funcionamiento de sindicatos en las zonas francas industriales fue recibido con escepticismo por el movimiento sindical dominicano, calificando de demagógicos los pronunciamientos oficiales. A la fecha en que se escribe este trabajo no se había producido ninguna modificación sustancial en este terreno⁴.

En cuanto a las medidas destinadas a mejorar las condiciones de contratación y de trabajo de los braceros haitianos, la lentitud con que las mismas comenzaron a ejecutarse permitió destacar el escaso interés del gobierno dominicano en llevarlas adelante.

Una comisión formada por representantes de Americas Watch, la Coalición Nacional para Refugiados Haitianos y Caribbean Rights (esta última integrada por siete instituciones defensoras de los derechos humanos de la región del Caribe), visitó la República Dominicana en febrero de 1991. En un reporte publicado en el mes de marzo, las tres organizaciones señalaron haber encontrado claras evidencias de que la República Dominicana seguía dependiendo del trabajo forzado para mantener la industria azucarera estatal.

Según el informe, el mantenimiento de esta situación "proporciona suficiente terreno para la suspensión del SGP". No obstante esta afirmación, el informe concluye diciendo que: "Si a pesar de estos abusos actuales la representante comercial de los Estados Unidos extiende los beneficios del SGP a la República Dominicana por otro año, debería hacerlo sólo después de poner en claro pública y explícitamente que los beneficios terminarán si el uso de la fuerza para restringir la libertad de movimiento no termina inmediatamente. En ese caso, las organizaciones exhortarían a la representante comercial a continuar el chequeo, de cerca, de la situación de los derechos laborales en la República Dominicana, como se ha hecho durante los últimos dos años, ya que parece improbable que se tomen pasos posteriores sin una presión externa".⁵

A finales de abril fue hecha pública la decisión del gobierno de los Estados Unidos de desestimar la solicitud de exclusión de la República Dominicana del Sistema Generalizado de Preferencias. El Subcomité del

4 "... No parece existir ningún sindicato activo reconocido y ningún pacto colectivo en las 18 zonas francas, las cuales agrupan a más de 250 compañías y 120,000 trabajadores" (Departamento de Estado/1990).

5 Americas Watch: "Medidas a medias: reforma, trabajo forzado e industria azucarera dominicana", publicado por el diario *Hoy* bajo el título "Americas Watch vuelve a la carga por maltrato braceros" 4 abril 1991.

SGP del Comité sobre Política Comercial del gobierno de los Estados Unidos consideró que “la República Dominicana estaba dando pasos para otorgar a los trabajadores los derechos reconocidos internacionalmente”. No obstante lo anterior, el subcomité en cuestión expresó que aún existían algunas preocupaciones con relación al cumplimiento de las prescripciones de los derechos laborales en la República Dominicana.

Las preocupaciones norteamericanas estaban centradas en que concluyeran de manera exitosa los esfuerzos de reforma del código de trabajo y en “el grado hasta el cual el gobierno dominicano continúe haciendo cumplir su resolución contra el reclutamiento de cortadores de caña por intermediarios, y hasta qué punto el gobierno dominicano cumpla con su compromiso de regularizar la situación de los nacionales haitianos y provea de contratos escritos a los que estén involucrados en la cosecha de caña”.⁶

Aunque el gobierno dominicano recibió la decisión oficial norteamericana con evidente alivio, quedó claramente establecido que las “preocupaciones” del gobierno de los Estados Unidos debían ser atendidas, porque “aún estamos expuestos a recibir en un futuro sanciones económicas”.⁷

5. Capitalismo e inmigración en la nueva situación mundial

5.1. Los braceros y el capitalismo dominicano

La cuestión de los braceros en la economía dominicana presenta un carácter complejo, siendo múltiples sus vertientes. Y es evidente que el futuro de las relaciones dominico-haitianas pasa, necesariamente, por una clarificación de estas relaciones laborales de los trabajadores migrantes.

Se debe anotar que la cuestión de los braceros haitianos está estrechamente vinculada al carácter del capitalismo dominicano. Se trata de un capitalismo basado históricamente en la restricción de los derechos laborales y en la reducción de los niveles de vida de los trabajadores, particularmente en aquellas áreas de la producción que, como el azúcar, dependen de las fluctuaciones de precios del mercado mundial del dulce.

6 *El Siglo*. 26 abril 1991: “Estados Unidos exculpa país acusaciones de antihaitianismo”.

7. Esta fue la reacción de Lupo Hernández Rueda, el experto laboral que encabezó la defensa del gobierno dominicano ante el Subcomité del SGP y uno de los autores del anteproyecto de nuevo código de trabajo. *El Siglo*. 27 de abril, 1991: “Lupo dice ya se ganó una batalla pero todavía falta ganar la guerra”.

Un capitalismo que comprime los niveles de vida y mantiene como base de su mantenimiento escasos niveles de tecnificación, con la consiguiente baja productividad, se adapta difícilmente a las nuevas condiciones de competitividad que tienden a imponerse en el contexto capitalista mundial actual.

Las normas y exigencias respecto al tratamiento de los trabajadores parecen depender, en este nuevo contexto, tanto de la afirmación de los derechos de los trabajadores a nivel universal como de la necesidad de establecer parámetros mínimos comunes en el tratamiento a los asalariados dentro del marco actual de la competencia internacional.

Se comprende así que las normas que han regido las relaciones entre el capital y el trabajo en el capitalismo dominicano resulten anacrónicas a la luz del nuevo marco económico y político internacional. De hecho, la apertura de las economías condena las formas más primitivas de acumulación; este es el caso de aquellas formas de acumulación basadas en el desconocimiento de todo tipo de derechos laborales a los trabajadores.

5.2. Las "Madame Sara". Parte visible del Iceberg

La de los braceros no es, sin embargo, la única cuestión a ser resuelta dentro del marco de sus relaciones bilaterales, por la República Dominicana y Haití. El comercio entre los dos países tendrá que ser abordado con detenimiento y realismo por los gobiernos de las dos naciones. Lo primero a considerar respecto a la cuestión es el hecho de que la mayor parte de este comercio se realiza al margen de canales comerciales formales.

Tradicionalmente, este comercio informal asumía la forma de las comerciantes ambulantes; las "Madame Sará". Por la vía aérea primero, y, en autobuses, luego de la apertura de la frontera terrestre, las comerciantes haitianas han jugado un papel de primer orden en el intercambio de productos entre los dos países durante los últimos quince años.

Aún y cuando el volumen y el monto del comercio entre las dos naciones asegurado por las "Madame Sará" no ha sido debidamente cuantificado, se puede afirmar sin ningún temor a equivocación que el mismo es ampliamente superado por el comercio irregular que ha venido siendo practicado por altos jefes militares y funcionarios haitianos y dominicanos.

Aceite, café, arroz, harina de trigo, gasolina, pastas alimenticias, jabón y un sinnúmero de productos de uso corriente pasan de un lado a otro de la frontera sin ningún tipo de registro o control oficial. La balanza comercial

de este comercio internacional informal es, en apariencia, favorable a la República Dominicana.

Detrás de las apariencias de ese saldo favorable se escondió, durante mucho tiempo, una subvención indirecta de la economía dominicana a la haitiana. Como resultado de las devaluaciones sucesivas sufridas por la moneda dominicana y de la política de subvención de los precios de una serie de productos básicos como es el caso de la harina de trigo, el azúcar y la gasolina, durante cierto tiempo el precio de venta de estos productos fue muy inferior en la República Dominicana que en Haití. Su venta irregular a través de la frontera se constituyó así, en los hechos, en un mecanismo de transferencia de las subvenciones estatales dominicanas a la economía haitiana.

Este aspecto fundamental del comercio intransular no ha sido destacado por las autoridades gubernamentales dominicanas, más preocupadas por utilizar políticamente la cuestión del "contrabando". En vez de enfrentar el "comercio ilegal" de manera directa, estudiándolo y estableciendo reglas claras para el mismo, lo que hubiera implicado liquidar el multimillonario negocio al que se dedican altos funcionarios civiles y militares, el presidente Balaguer ha preferido insistir en que la escasez de determinados productos en la República Dominicana, y su consiguiente alza de precios, es el resultado de las compras masivas realizadas de manera irregular desde Haití.

Según el doctor Balaguer, a la República Dominicana le ha tocado cargar sobre sus hombros "la responsabilidad de alimentar los catorce millones de habitantes de la isla..." En el planteamiento del presidente de la República sobresale, además de su interés de no enfrentar el problema en sus raíces (la corrupción de los altos funcionarios civiles y militares de los dos países), su intención de esconder la incapacidad crónica de la agricultura dominicana de asegurar una producción creciente de alimentos: la caída en la producción agrícola dominicana es constante desde hace más de veinte años.

Además de esconder ante la opinión pública dominicana uno de los mayores fracasos de sus sucesivos gobiernos, el doctor Balaguer atiza los viejos prejuicios antihaitianos con el argumento de que la escasez y el alto precio de los alimentos se debe a que "los haitianos se los están llevando para Haití".

5.3. El mito del millón de haitianos

En realidad, si bien se examinan las cosas, los haitianos están jugando un papel cada vez mayor en la producción de alimentos en la República

Dominicana, tomando en cuenta que una parte importante de la nueva migración haitiana hacia la República Dominicana cumple funciones asalariadas en la producción agrícola, sustituyendo una mano de obra rural que tiende a fluir hacia las ciudades y hacia el extranjero.

Como la dominicana, y como las demás de Centroamérica y el Caribe, la sociedad haitiana es expulsora de fuerza de trabajo. El proceso migratorio se aceleró a finales de la década de los años setenta, constituyendo los Estados Unidos el destino ideal para el migrante haitiano. A tal punto que a comienzos de los años ochenta se produjo un flujo masivo de haitianos que abandonaban su país en frágiles embarcaciones que tenían como destino las costas de la Florida. Las escenas de los "boat people" haitianos se hicieron habituales en las pantallas de televisión estadounidenses.

Tomando como pretexto el control de eventuales acciones subversivas cubanas en la región, la marina de guerra de los Estados Unidos montó un importante operativo naval en el Canal de los Vientos. Como los "boat people" eran sistemáticamente interceptados por la armada norteamericana y devueltos a las costas haitianas, el cordón de navíos estadounidenses frenó de forma drástica la migración haitiana en dirección a los Estados Unidos.

A modo de hipótesis se puede considerar que el bloqueo naval norteamericano produjo, entre otros efectos, los dos siguientes: 1) Convirtió a la República Dominicana en el único destino posible para los haitianos deseosos de abandonar su país; y 2) Reforzó las luchas antidualieristas, en la medida en que al quedar cerrados los horizontes de la migración cobraron cuerpo las tendencias favorables a mejorar o a cambiar la propia sociedad haitiana.

El caso es que la población haitiana en la República Dominicana ha aumentado de forma significativa durante la última década, sin que su número haya podido ser precisado de manera confiable, sobretudo considerando que el último censo de población del país data del año 1981. Se repite a menudo la cifra de un millón de haitianos residentes en la República Dominicana, aunque este número no parece tener ningún asidero científico. Los cálculos más objetivos sitúan entre 500 y 600 mil el número de haitianos residentes en la República Dominicana, pero aún con esta cifra habría que ser cautelosos.

Independientemente de su número, el hecho es que la población haitiana representa ya un componente a tener en cuenta en la República Dominicana. Su tratamiento es cuestión de alto interés para las dos naciones, máxime si se sabe que el crecimiento de esa población ha sido, y está siendo utilizado como pretexto para una clara campaña de manipulación ideológica de la población dominicana.

No pasa un día sin que los medios de comunicación de la República Dominicana ofrezcan uno o varios ejemplos al respecto. Uno de ellos lo constituyen las declaraciones formuladas por el ex-presidente Jacobo Majluta, quien no se cansa de reiterar que si él llega a la presidencia de la República "deportaría medio millón de haitianos".⁸

El cierre de la frontera dominicana a la fuerza de trabajo haitiana también ha sido planteado desde otras perspectivas. Algunos han estimado que tal cierre tendería a favorecer la "modernización de la economía", puesto que el alza de los salarios que sobrevendría a la misma estimularía las inversiones en tecnología y, por esa vía, aseguraría incrementos de productividad.

6. Los "Macoutes" en la República Dominicana

Todo cuanto se diga o se piense en la República Dominicana con respecto a Haití, y a los haitianos, no puede ser desvinculado de los procesos políticos que se han venido desarrollando en este último país, sobretodo a partir del 7 de febrero de 1986, día en que el presidente vitalicio Jean Claude Duvalier abordó el avión militar norteamericano que debía conducirlo al exilio en la Costa Azul francesa.

Con la partida de Duvalier se abrió un período de intensas luchas por el poder. Los partidarios del duvalierismo, a menudo enfrentados unos con otros, hicieron todo cuanto estuvo a su alcance para mantener el control del gobierno. En esas luchas alcanzarían un protagonismo cada vez más importante los sectores populares, factor decisivo en la victoria electoral del sacerdote progresista Jean Bertrand Aristide en diciembre de 1990.*

Durante el período de enfrentamientos sociales y políticos abierto en febrero de 1986, la República Dominicana se convirtió en refugio de dirigentes duvalieristas sucesivamente desplazados en las luchas por el poder. El primero en establecerse en Santo Domingo fue el doctor Roger Lafontant, ex-ministro del Interior y de la Defensa Nacional. Este fue destituido de sus funciones y tuvo que abandonar Haití en 1984, como resultado de pugnas sostenidas con el entonces coronel Prosper Avril, quien había ocupado su lugar en las preferencias del presidente Jean Claude

8. *El Siglo*. 16 marzo 1991.

* En enero de 1991 el General Roger Lafontant intentó un Golpe de Estado contra el recién electo presidente Aristide, golpe que fracasó. El 30 de septiembre de 1991 el General Cedrés encabezó un Golpe de Estado que depuso al presidente Aristide (nota del editor).

Duvalier. Después de vivir algún tiempo en Canadá, el doctor Lafontant se trasladó a la capital dominicana desde antes de febrero de 1986. A partir de esa fecha se establecerían en la República Dominicana familiares y allegados de Lafontant y de Duvalier, los cuales utilizarían el territorio dominicano como punto de contacto con sus partidarios dentro del territorio haitiano.

Los acontecimientos políticos de Haití fueron seguidos con interés por una opinión pública dominicana identificada, en sentido general, con la causa democrática del pueblo haitiano. Esa adhesión creció en intensidad a raíz de la muerte del periodista dominicano Carlos Grullón. Este cayó abatido en medio de la masacre que dirigieron altos jefes militares duvalieristas el 29 de noviembre de 1987 con el propósito de interrumpir y anular las elecciones generales que se estaban celebrando ese día.

Mientras la lucha democrática del pueblo haitiano despertaba la simpatía popular en la República Dominicana, a otros niveles la reacción era distinta. Un cambio político en una dirección democrática en Haití ponía en entredicho el esquema de relaciones establecido desde los años cincuenta por Trujillo y los gobernantes haitianos. El control del duvalierismo sobre la sociedad haitiana garantizaba un silencio necesario para la prosperidad de múltiples negocios teñidos de ilegalidad.

Para esta época ya esos negocios habían permitido tejer todo un tinglado de relaciones en la sociedad dominicana. Muchos jefes del duvalierismo habían realizado cuantiosas inversiones en la República Dominicana, muy a menudo con socios dominicanos actuando como testaferros.

Una vez impedidas a sangre y fuego las elecciones de noviembre de 1987, el Consejo Nacional de Gobierno (presidido por el General Namphy) decidió organizar nuevos comicios en enero de 1988. Aunque los mismos fueron boicoteados por los cuatro principales participantes en las frustradas elecciones de noviembre y se organizaron sin ningún tipo de garantías, estas elecciones fueron apadrinadas a nivel internacional por la Democracia Cristiana. Sectores importantes del Partido Reformista Social Cristiano, dirigido por el Presidente Balaguer y afiliado a esa corriente política, le brindaron su apoyo al candidato Leslie Manigat. Este resultó "electo" en unos comicios claramente fraudulentos, en los que participó apenas entre el 5 y el 10 por ciento de los electores registrados.

El gobierno de Manigat, abiertamente sostenido por los gobiernos dominicano y venezolano, no duró mucho. Al cabo de pocos meses el General Namphy volvió a asumir la presidencia de la República por la vía del golpe de Estado y Manigat se trasladó a la República Dominicana. El nuevo ejercicio gubernamental del General Namphy tampoco sería largo. El

11 de septiembre de ese mismo año, una banda terrorista dirigida por el alcalde de Puerto Príncipe, Frank Romain, asaltó y destruyó la iglesia San Juan Bosco dando muerte a más de una docena de feligreses. Este hecho sangriento precipitó una nueva acción militar, en la que participaron esta vez soldados de bajo rango. El resultado fue la instalación en el poder del coronel Prosper Avril: mientras el general Namphy se exiló en la República Dominicana, Frank Romain buscó refugio en la Embajada Dominicana en Puerto Príncipe. En diciembre de 1988, Romain recibió el salvoconducto del gobierno del presidente Avril para trasladarse a la República Dominicana, donde se encuentra desde entonces.

El movimiento popular no cedió, viéndose Prosper Avril obligado a renunciar él también en marzo de 1990. Al igual que los anteriormente mencionados, Avril terminó estableciéndose en la República Dominicana.

La República Dominicana, que había estado vedada de manera casi permanente a los exiliados antidualieristas, se convirtió en el hogar de los dirigentes duvalieristas desplazados por la acción popular.

El gobierno dominicano justificó públicamente la acogida que se les brindó de dos maneras: aduciendo, en primer lugar, razones de carácter humanitario, y precisando, en segundo término, que cada vez que se le había ofrecido asilo a un dirigente haitiano la acción se había producido respondiendo a una solicitud del gobierno haitiano de turno. Esto último no es cierto, por lo menos en el caso de Roger Lafontant, cuya presencia en la República Dominicana fue formalmente objetada por el gobierno del general Avril. El gobierno dominicano hizo caso omiso a las objeciones de Avril, manteniendo Lafontant, no solamente su residencia en Santo Domingo, sino utilizando su territorio como eje de sus actividades para la toma del poder en Haití.

La presencia duvalierista en la República Dominicana fue percibida como complicidad por el movimiento democrático haitiano. El clímax de la desconfianza a este respecto se produjo en enero de 1991 cuando, luego del arrollador triunfo electoral del padre Aristide, Roger Lafontant asaltó el Palacio Nacional en un intento por apoderarse del gobierno.

Según testimonios, entre los golpistas se contaba un cierto número de dominicanos que Lafontant había reclutado en Santo Domingo. Algunos de ellos fueron muertos por masas enardecidas opuestas al golpe de Estado.

7. El tono de las declaraciones oficiales

En medio de este contexto, el presidente electo se pronunció, en declaraciones ofrecidas a medios de prensa dominicanos, a favor de sus

compatriotas trabajadores en la República Dominicana, detacando las prácticas esclavistas que sufrían. Era la primera vez que un presidente haitiano asumía la defensa abierta de sus connacionales en la República Dominicana.

La respuesta de las autoridades dominicanas fue de indignación. Pero también de preocupación, puesto que tales declaraciones podían influir sobre la decisión del gobierno de los Estados Unidos, que todavía estaba pendiente.

Unas cuantas semanas más tarde el tono de las declaraciones ofrecidas de parte y parte tendería a hacerse mucho más conciliador. A su regreso de Puerto Príncipe, donde había viajado para asistir a las ceremonias de investidura del nuevo presidente, el Canciller dominicano declaró que los enemigos del presidente Aristide serían expulsados de la República Dominicana⁹. Destacó también que los dos países debían abocarse a desarrollar proyectos conjuntos, particularmente en la zona fronteriza.

El discurso pronunciado por el presidente Balaguer ante la Asamblea Nacional el día 27 de febrero, llamó la atención por su tono conciliador y moderado con respecto a Haití. Del lado haitiano, el Presidente Aristide declaró, poco más tarde, que para él "sería una alegría, una felicidad, hablar con Balaguer"¹⁰.

Para entender el nuevo tono se debe tener en cuenta que el contexto internacional favorece, si no obliga, a los dos países a procurar un entendimiento. Ambos esperan una substancial ayuda económica dentro del marco de los Acuerdos de Lomé. Como lo recordó Manuel Marín González, vicepresidente de la Comisión de las Comunidades Europeas, de visita en Santo Domingo: "las relaciones de la República Dominicana y Haití van a ser y necesitan ser cordiales"¹¹.

La agenda de discusión entre los dos países está cargada de puntos sumamente importantes y sensibles; el tratamiento a los braceros, el comercio, el flujo migratorio haitiano hacia la República Dominicana y el uso del territorio dominicano como plataforma de operaciones de parte de la jefatura duvalierista, constituyen los principales. Pero hay otros, como la protección y el aprovechamiento de los recursos naturales y la elaboración de planes en materia de salud que también deberán ser abordados con prontitud.

9. *El Siglo*, 9 febrero 1991.

10. *El Siglo*, 18 marzo 1991.

11. *El Siglo*, 6 febrero 1991.

Los escollos son de peso. Del lado haitiano, el justo orgullo de haber derrotado el colonialismo y el esclavismo, en una de las más grandes epopeyas históricas de la humanidad, no permite aceptar tratamiento ignominioso en los bateyes dominicanos ni en ninguna parte. Sobre todo dentro del marco de la dignidad reencontrada en el proceso de construcción democrática, en un mundo en el que se imponen nuevos valores y en el que no caben formas superadas de explotación.

Del lado dominicano, empresas azucareras, empleadores de mano de obra en la agricultura y en la construcción, los "capos" del "contrabando", se benefician del mantenimiento del actual esquema de relaciones entre los dos países.

Un aspecto fundamental de la cuestión estriba en la "informalidad" que rige esas relaciones; tanto la importación de fuerza de trabajo para el corte de la caña, como el comercio, lo mismo que el flujo migratorio funcionan con escasa o nula reglamentación.

Estudios sociológicos rigurosos han destacado que el frágil estatuto legal de los braceros es uno de los componentes esenciales de la producción azucarera dominicana. O sea, que la indocumentación de los trabajadores haitianos es decisiva a la hora de comprender sus condiciones de trabajo y de retribución en la economía dominicana (Báez Evertsz, 1985). En cuanto al comercio fronterizo, regido como se ha dicho por altos funcionarios y jefes militares, mantiene sus altísimos beneficios al amparo de su ilegalidad.

El desarrollo de mejores y más sanas relaciones entre los dos países pasa, pues, necesariamente, por el establecimiento de reglas claras. En el caso de los braceros, cualquier acuerdo deberá concertarse sobre la base de las normas actualmente reconocidas a nivel internacional en la materia.

En cuanto al comercio, su ordenamiento tendrá que obedecer a las necesidades de acuerdos económicos globales que permitan una clara coordinación de las políticas aduaneras, fiscales y monetarias de la República Dominicana y Haití.

El flujo migratorio haitiano hacia la República Dominicana tendrá que ser encarado dentro del marco de las políticas de desarrollo sustentadas por las dos naciones, en el entendido de que sólo políticas de desarrollo sostenidas y coherentes podrán asegurar políticas de asentamientos humanos satisfactorias para ambas partes.

Todo cuanto se discuta y acuerde entre la República Dominicana y Haití deberá partir del proceso de democratización al que se encuentran abocadas las dos sociedades isleñas. Un hecho incontrovertible debe ser tomado en cuenta: la naciente democracia haitiana está tratando de saldar

sus cuentas con el duvalierismo.* Lo que la obliga a ser transparente en sus actos. La democracia dominicana, por su parte, no ha logrado saldar completamente las suyas con el trujillismo y eso se hace sentir en el terreno de las relaciones dominico-haitianas.

Desde este punto de vista, la libre actuación de los antiguos jefes de los Ton Ton Macoutes en la República Dominicana constituye el primer elemento a ser superado para asegurar las bases de un mejor desenvolvimiento de las relaciones entre la República Dominicana y Haití. Ya los tribunales haitianos iniciaron los trámites destinados a solicitar la extradición del ex-alcalde Frank Romain. Cual que fuera la determinación que tome el gobierno dominicano al respecto, el problema va mucho más lejos. Lo que está en juego es la no injerencia del gobierno dominicano en los asuntos internos de Haití.

Cualquier acción orientada a desestabilizar el nuevo gobierno democrático haitiano que se realice a partir de la República Dominicana afectará muy seriamente el acercamiento de los dos pueblos. Dados los medios financieros y las estrechas relaciones que sostienen los exiliados duvalieristas con personajes influyentes de la vida dominicana, ninguna precaución que se tome en cuanto a esto estará de más.

* La ponencia del Dr. Puig ya estaba escrita a la hora del Golpe de Estado al presidente Aristide el 30 de septiembre de 1991 (nota del editor).

Referencias bibliográficas

- Báez Evertsz, Franc (1985):** *Braceros Haitianos en la República Dominicana*. Santo Domingo: Taller.
- Balaguer, Joaquín (1983):** *La Isla Al Revés*. Santo Domingo.
- Diederich, Bernard y Al Burt (1986):** *Papa Duc y Los Tontons Macoutes*. Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana.
- Vega, Bernardo (1988):** *Trujillo y Hattí, Tomo I (1930-1937)*. Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana.

XIII

EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL Y LAS RELACIONES DOMINICO-HAITIANAS

Por Fernando Houellmont Despradel

Muchas veces son las circunstancias del momento las que nos muestran las cosas que han estado sucediendo durante muchos años y que no hemos querido ver al desnudo. En el caso de Haití, los dominicanos hemos permanecido irracionalmente intransigentes a querer modificar una forma de pensar que sustenta un "status-quo" en las relaciones entre los dos países y que, en un futuro, no hará más que obstruir y perturbar algo que es inevitable y crucial para nuestra soberanía y el buen desenvolvimiento económico de nuestro pueblo, como lo es la convivencia y el desarrollo de la isla.

En los últimos años, ha estado repercutiendo en el seno de la sociedad dominicana una serie de hechos ocurridos en Haití. Desde la caída del régimen Duvalierista, el pueblo haitiano se ha visto inmerso en una turbulenta trayectoria hacia la democracia, ocho golpes de estado ya han causado innumerables pérdidas de vidas a nuestro único y vecino país. La incertidumbre, producto de dicha inestabilidad política, ha dado como resultado el agravamiento de la ya deteriorada economía haitiana, la depauperización, la miseria y la incapacidad productiva de siete millones y medio de seres humanos, arrinconados en el extremo oeste de la isla. Todo esto, agravado por el agotamiento de los recursos naturales y la crítica situación ecológica, conduce a una realidad socio-geográfica que acarrea una emigración masiva de habitantes haitianos hacia nuestro país. Hoy más que nunca podemos afirmar, que los problemas haitianos pesan tanto sobre nosotros, como nuestros propios problemas.

La realidad de dos países que comparten una isla y que luchan por salir del subdesarrollo de forma individual e independiente, con todos los inconvenientes de un mundo complicado y voraz, en el cual se insertan de forma inercial y desordenada, pronostican tiempos difíciles, los cuales deberán enfrentarse con imaginación y optimismo.

El mundo de hoy, interdependiente y complejo, se desenvuelve de forma vertiginosa. Las comunicaciones han creado una revolución, donde las distancias se acortan y los países, buscando mayor margen de maniobrabilidad, insertan sus economías nacionales a economías regionales.

El teatro de la situación internacional se presenta interesante. La caída del imperio soviético, acompañado por otro proceso menos traumático, aunque también estructural y profundo, de declinación relativa de los Estados Unidos, nos coloca frente a una merma en la capacidad de los dos viejos gendarmes del sistema internacional. Esto permite sostener que en la nueva agenda de las relaciones internacionales se privilegiará el factor económico sobre el defensivo-estratégico. Asimismo, apreciamos que las naciones pujantes, como Japón y Alemania, tienen la particularidad de no presentar un reto militar a los poderes declinantes. Pareciera entonces que la forma de escalar dentro de la estratificación internacional se basará en la continuidad de la paz y el afianzamiento de sectores claves dentro de la nueva división del trabajo. Por un lado los países ofertantes de servicios y productos de alta tecnología y por otro los países productores de manufacturas. Estamos, pues, frente a un orden de transición, donde el viejo paradigma de la alta y baja política tiene una nueva lectura, un multipolarismo económico y un bipolarismo flexible al punto de colapsar en lo defensivo estratégico. En este escenario no caben dudas que las organizaciones internacionales, gubernamentales o no, representarán un papel de suma importancia, a la hora de dirimir conflictos dentro del nuevo orden que se avecina.

El mundo de la globalización, presenta un complejo escenario internacional, al que nos tenemos que adaptar para poder desempeñarnos. Es precisamente en el Caribe donde los embates de los nuevos cambios que acabamos de describir, de forma simple y resumida, se dan en su manera más cruda, atrapando una zona que, al igual que Latinoamérica, permanece marginada a merced de políticas encaminadas por los actores con capacidad de ejecución dentro del sistema internacional imperante.

Los países del Caribe están sufriendo transformaciones muy particulares. Nuestro país y la República de Haití no se encuentran ajenas a estos cambios. En ambos países sus economías están orientadas hacia el sector servicios, rompiendo de esta forma con las directrices de la vieja división del trabajo. La diferencia radica en que los servicios que se ofrecen se basan esencialmente en el sistema de zonas francas y el turismo, dejando a un lado, como es natural, todo lo que tenga que ver con los sectores de punta dentro de dicho renglón. El sistema de zonas francas en el que la República Dominicana y Haití juegan un papel preponderante dentro de la zona, está alimentado por instrumentos de inserción utilizados por los diferentes actores que luchan

por romper el multipolarismo económico del mundo de hoy. En tal sentido, todo indica que nuestra región en el contexto de la ICC, el TLC y Lome IV, será el escenario donde se decidirá la puja por el traslado de industrias de la Cuenca del Pacífico hacia nuestra zona, aprovechando el acceso preferencial hacia los grandes mercados y la mano de obra barata que brindan nuestros pueblos.

La Cuenca del Caribe que, históricamente, ha sido receptora de políticas de injerencia por parte de potencias de turno dentro del devenir de la comunidad internacional, está sumamente fragmentada. En ella convergen un sinnúmero de idiosincrasias, idiomas, sistemas políticos, razas, en fin, se podría decir que el término *balcantización* podría sustituirse perfectamente por el de *Caribeñización*. La República Dominicana y Haití no escapan a ese crisol de matices políticos, económicos, sociales y étnicos que presenta el cosmos de la realidad caribeña. El elemento de fragmentación ejercido hacia los dos países ha sido sumamente profundo. La inestabilidad política y la debilidad de sus instituciones son ejemplo de ello. Hoy, cuando la democracia se tiene como consenso de aceptación internacional y forma de asegurar la predictibilidad de los países de la comunidad internacional, en nuestro vecino país se retrocede a la dictadura. Es así que, cuando es necesario estar pensando en mecanismos de inserción, nuestros países se encuentran volcados hacia adentro, tratando de reestructurar sus ya débiles instituciones y de encontrar soluciones que les permitan encauzarse por el sendero del crecimiento.

Cabe preguntarse qué hacer frente a esta realidad. Lo primero es que la avalancha de los acontecimientos exige vencer ciertas herencias del pasado. En definitiva, necesitamos vencer las antinomias que siempre se han interpuesto entre el estancamiento y el desarrollo. Lo segundo es recurrir al pluralismo teórico como única respuesta a las múltiples realidades que presenta el mundo de la interdependencia compleja. Como decía Hoisti *"cualquier intento de establecer una ortodoxia de una particular perspectiva o metodología sólo puede resultar en una sobresimplificación y en una pérdida de oportunidades para expandir el conocimiento"*.

Las relaciones internacionales ofrecen una gama de mecanismos e instrumentos que le pueden dar respuesta a la realidad que se nos presenta. En el plano económico, los dominicanos debemos darnos cuenta que la isla representa un solo espacio económico. El solo hecho de afirmar que en los 76,192 km² se proyectan para el año 2000 alrededor de 21 millones de habitantes, sirve para convencernos en no vacilar, a fin de concertar programas comunes de desarrollo y cooperación entre los dos países.

Es cierto que desde que los dos países nacen como naciones independientes, se han producido esfuerzos, inclusive algunos ambiciosos

en cuanto a sus objetivos, para poder concretar acuerdos de desarrollo y comercio entre los dos países. En 1874 se firmó un acuerdo, durante el gobierno de Ignacio María González, de amistad, comercio y navegación, donde se enfatizaba la necesidad de mantener la paz, la construcción de vías férreas entre Santo Domingo y Puerto Príncipe y la regulación de la compra de inmuebles por parte de ambos nacionales dentro de la isla. Este tratado fue discutido y al final rechazado por la asamblea haitiana debido a las pujas y heridas que no habían cicatrizado desde las guerras independentistas y que acarrearaban problemas en la discusión sobre la demarcación fronteriza.

No fue hasta el año 1941 durante el régimen trujillista que se acordó la firma de otro tratado de complementariedad económica y comercial entre los dos países. Los puntos importantes que se trataron en dicho acuerdo fueron esencialmente dos: primero, la regularización de los jornaleros haitianos dentro de la industria azucarera dominicana; segundo, la baja de los aranceles de algunos productos que se comercializaban en la zona fronteriza de los dos países. Posteriormente, la República Dominicana y Haití ingresan al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) otorgándose mutuamente el beneficio de la cláusula de nación más favorecida.

En el año 1972, durante la administración Balaguerista y el régimen duvalierista, se firmó un acuerdo de cooperación Dominico-Haitiano, cuyo propósito fue la reducción gradual de los aranceles de los productos originarios, entendiéndose como originarios aquellos que tengan más de un cincuenta por ciento del valor agregado nacional. Además, se firmaron protocolos en conjunto con el acuerdo, que aseguraban la fluidez en los transportes terrestres, marítimos y aéreos, como también la creación de una comisión mixta de seguimiento y coordinación de dicho acuerdo. A esa comisión nunca se le dio la importancia que merecía; por ende, el acuerdo estuvo destinado al fracaso. Finalmente, en el año 1979, durante el gobierno del presidente Antonio Guzmán y el régimen Duvalierista, en las ciudades de Jimaní y Malpasse se celebró una cumbre donde se firmó un nuevo tratado de cooperación económica y comercial entre los dos países. Una vez más se formó una comisión mixta de seguimiento entre los dos gobiernos y otra vez fracasó en su tarea de agilizar los acuerdos a los que se había arribado en el contenido del tratado. Tanto es así que desde el año 1979 esa Comisión Mixta no se ha reunido una sola vez desde la firma de dicho tratado.

He citado estos ejemplos para indicar que el problema sobre la implementación de proyectos conjuntos entre los dos países necesita más que voluntad política. Se requiere de instrumentos de implementación y seguimiento efectivos, con objetivos a nivel macro, que reflejen el interés

nacional. Es necesario, pues, una *política exterior* consistente e institucionalmente estable, sobre todo en materia de personal internacional calificado en materia de relaciones internacionales.

La República Dominicana y Haití tienen a la vista mecanismos e instrumentos a los que pueden recurrir para hacer frente a los nuevos cambios que se nos plantean. Uno de esos instrumentos, que deberían de utilizarse para ensayar políticas de inserción y complementariedad entre los dos países, es el Plan Indicativo Regional que brinda el recién ingreso a la Convención de Lomé. Ahí se podrían identificar áreas comunes de vital importancia, como pueden ser los problemas de deforestación y la creación de polos de desarrollo, que brinden un alivio a los problemas de desempleo, los que prácticamente parecen constituir la fuente de la emigración masiva hacia nuestro país de trabajadores del vecino país. Podrían implementarse, además, programas de integración económica y en definitiva, mecanismos de interacción entre las dos naciones, que disipen la absurda hipótesis de conflicto que yace latente entre los dos países.

Pero este intento sería una alternativa posible siempre y cuando esté enmarcado dentro de una política exterior que responda a objetivos nacionales que sirvan de directrices para encauzar estrategias de inserción a mediano y largo plazo. Cabría preguntarse si, en realidad, en nuestros países, con los vaivenes de los cambios políticos y el devenir electoral, que producen acciones particulares emanadas de la persona que esté de turno en el poder, se cuenta con una verdadera política exterior. *Indiscutiblemente, la respuesta es no.*

Una política exterior basada en objetivos macros, en el caso de las relaciones dominico-haitianas, debería tomar en cuenta algunos puntos importantes y coyunturales para el buen desenvolvimiento de las estrategias de inserción. Dentro de estos puntos no pueden obviarse los siguientes:

- 1) Las estrategias de diversificación, en cuanto a los destinos de nuestras exportaciones, el origen de nuestras importaciones y la inversión extranjera, pues los dos países tienen un alto grado de dependencia hacia un solo mercado, lo cual ata nuestras economías a la vulnerabilidad de éste.
- 2) El establecimiento de políticas comunes para tratar de revertir la actual precariedad y conservación de nuestro limitado medio ambiente.
- 3) La búsqueda del aumento de poder dentro de la estratificación internacional debe basarse en la integración de bloques que permitan un mayor grado de maniobrabilidad en el ambiente internacional. Una participación más activa en los organismos

internacionales, como también la entrada a bloques económicos, como puede ser el Caricom, sería la solución racional, cuestión que habrá que estudiar con mucho cuidado, pues no se puede forzar este tipo de políticas de integración, mientras nuestros países viven un proceso de desintegración nacional. Este proceso debe ir acompañado del fortalecimiento de las instituciones internas incumbentes.

- 4) En cuanto a la cuestión del acercamiento cultural deben implementarse en todos los sentidos mecanismos a tal efecto, pues si hay dos actores internacionales con rasgos étnicos, culturales, religiosos y lingüísticos diferentes, bien pudieran citarse nuestros países. Este punto es coyuntural y de suma importancia para establecer fluidez en los instrumentos de información y de concertación entre los diferentes sectores que componen nuestras sociedades.

De todos modos, estos objetivos como otros de vital importancia, deben ser producto de un debate interno en cada país. Lo importante es crear el ambiente y los instrumentos donde se pueda dar ese debate y aplicar las políticas que emanen del mismo. Por esta razón, es preciso la reestructuración y modernización de nuestra Cancillería, volviendo a establecer la carrera diplomática, pues con los vaivenes de nuestro devenir electoral carecemos de una institución que asegure la aplicación de políticas a mediano y largo alcance, como también formar mecanismos o vasos comunicantes entre los instrumentos de aplicación y los diferentes grupos de presión que conforman la sociedad, para que de esta forma dicha política exterior sea un verdadero reflejo del interés nacional.

Nos encontramos en un momento histórico donde las reglas del juego se encuentran en un proceso de cambio. Estamos frente a un orden en transición propiamente dicho, donde se arrastra parte de lo viejo, pero también se presentan nuevas oportunidades. Nuestros países tienen que prepararse para responder a los nuevos desafíos que presentará el nuevo orden internacional que se avecina. De lo contrario, tendremos que esperar otro ciclo histórico, para poder colocar por la senda del desarrollo y la independencia a nuestros pueblos.

Para terminar, recordemos las palabras de Charles Birch *"Un tipo de mundo se está muriendo, hay otro luchando por nacer, puede que no seamos capaces de predecirlo, lo podemos inventar"*.

XIV

LA CUESTION HAITIANA EN REPUBLICA DOMINICANA: UNA NUEVA AGENDA PARA EL DEBATE Y LA INVESTIGACION

Por Wilfredo Lozano

1. El debate *

El Golpe de Estado perpetrado el 30 de septiembre de 1991 contra el presidente constitucional Jean Bertrand Aristide no sólo violentó los más elementales derechos del pueblo haitiano a una vida democrática, puso también en el tapete de la discusión regional problemas que de otra manera las grandes naciones desarrolladas de occidente hubieran prestado escasa atención, y, sobre todo, genuino interés. En primer lugar, ha revelado que la posibilidad de la democracia en un país atrasado como Haití, con una fragilidad institucional que puede calificarse de crónica (Estado Rentista la calificaría el profesor Corten), pasa por el apoyo de la comunidad internacional a los esfuerzos internos de modernización estatal. Esa modernización actúa, a su vez, como un requisito de la restauración de la democracia en el hermano país. Quizás el costo político que deben pagar las grandes potencias involucradas en la crisis haitiana (Estados Unidos, Francia y Canadá) parezca muy alto: el compromiso no sólo con la masiva ayuda que demanda la nación haitiana para sobrevivir a su crisis, sino sobre todo el reconocimiento de que ese compromiso obliga a un esfuerzo genuino por

* En el Coloquio, además de los doce académicos cuyos trabajos aparecen en este libro, intervinieron como ponentes los sociólogos Frank Voltaire, José Del Castillo y Franc Báez Everts. Lamentablemente, por diversas razones, sus ponencias no pudieron ser presentadas por escrito a tiempo. Las mismas cubrían importantes aspectos del análisis del proceso de inmigración de mano de obra haitiana a la economía azucarera dominicana (Del Castillo), del proceso de repatriación de trabajadores haitianos residentes en Dominicana, promovida en 1991 por el Estado Dominicano (Báez Everts), y de las relaciones inter-estatales dominico-haitianas (Voltaire).

la construcción de un Estado democrático con amplios márgenes de participación popular, más allá de los acuerdos a los que se tenga que arribar en la solución a la crisis. Los Estados Unidos, Francia y Canadá lo han comprendido; que estén preparadas para asumir la defensa del proceso democratizador haitiano, más allá de las declaraciones oficiales, o las presiones diplomática, es otra cosa.

El tercer asunto que la crisis haitiana ha puesto sobre el tapete es su repercusión regional. Más allá del desastre de la economía haitiana a que el régimen militar de Cedras ha conducido al país (en parte también consecuencia del bloqueo internacional), es evidente que en sus efectos de corto, mediano y largo plazo, la crisis haitiana afecta a toda la región del Caribe. Pero principalmente repercute directamente en la República Dominicana y, en medida no menos importante, en los Estados Unidos. En ambos casos, el efecto directo e inmediato es la presión inmigratoria que la crisis haitiana amenaza desatar sobre ambos países. Pero, mientras en los Estados Unidos el problema se plantea como el de los "refugiados (económicos) haitianos", en la República Dominicana la cuestión va más lejos. Pasado el momento de la repatriación masiva de los trabajadores haitianos residentes en Dominicana, promovidas por el Gobierno del Dr. Joaquín Balaguer, en el período previo al Golpe de Estado contra Aristide, la crisis haitiana coloca al país en una difícil situación. A diferencia de los Estados Unidos, para la República Dominicana sería catastrófico recibir de la noche a la mañana a miles de refugiados políticos y económicos haitianos, más allá de los ya residentes.

Sin embargo, para la República Dominicana -como dijimos- las consecuencias de la crisis haitiana van más lejos. Es claro que en un mundo globalizado como el que vivimos, para las grandes potencias occidentales, tras la revolución tecnológica en marcha y las transformaciones radicales del mercado mundial, las naciones del tercer mundo, como República Dominicana y Haití, han dejado de jugar un papel estratégico en el escenario mundial de la Post Guerra Fría, y, desde el punto de vista económico, sus mercados no poseen gran interés, salvo como fuente de mano de obra y servicios baratos. En una situación semejante los países pequeños están obligados a definir mecanismos de cooperación regionales que les permitan unificar esfuerzos comunes frente a los grandes bloques económicos que se han definido en el escenario mundial. Esta demanda de cooperación pasa por la búsqueda de mecanismos de integración regional como la estrategia para la lucha por la reinserción en un escenario mundial caracterizado por la incertidumbre y la exclusión de los más débiles y pobres.

De este modo, la ya larga crisis haitiana pone ante el tapete de los países caribeños los costos políticos de la cooperación y la integración

regionales: la estabilidad política, la modernización estatal, la participación ciudadana. Visto de esta manera, la solución democrática (¿única posible?) de la crisis haitiana afecta a toda la región en el plano político, actuando como una de las condiciones estratégicas de exitosos mecanismos de cooperación regional. En República Dominicana esto se evidencia simplemente en el hecho de que los beneficios de LOME IV pasan por la solución de la crisis haitiana, en la medida en que muchas de las ayudas europeas a ambos países participantes del acuerdo se plantean como ayudas a programas de cooperación entre ambas economías. Por otro lado, no pueden definirse esfuerzos de regulación de la cuestión inmigratoria haitiana a la República Dominicana, o genuinos esfuerzos comunes de formalización de relaciones comerciales, integración de esferas y áreas de mercado, esfuerzos de desarrollo fronterizos y de control del medio ambiente, sin la estabilidad política en Haití. Pero sobre todo sin un Estado de Derecho en ambas naciones que permita un diálogo sobre la base del respeto mutuo y la búsqueda de soluciones razonables a sus problemas comunes.

Es en el contexto de este esfuerzo que debe comprenderse la trascendencia del Coloquio Internacional sobre la Cuestión Haitiana en República Dominicana. El esfuerzo de ambas naciones por abrirse un espacio en el nuevo escenario mundial obliga, como dijimos, a la cooperación y trazado de estrategias comunes en diversos planos de la agenda de ambas economías: desde la inmigración hasta el medio ambiente. Esto implica la necesidad de una reflexión capaz de coordinar esfuerzos entre los intelectuales, técnicos y funcionarios estatales y empresarios y dirigentes sindicales, de ambos países, en un espacio de debate que trascienda los límites del claustro universitario y logre influir en la opinión pública y sobre todo en los Estados de ambas naciones. Al organizar el Coloquio, como una modesta contribución a este propósito, tuvimos muy presente que la reflexión académica a la que debemos aspirar no debe limitarse únicamente a la dilucidación de los procesos históricos de ambas naciones y los determinantes causales de los problemas que afectan a ambos países; se debe aspirar a influir en la construcción de políticas de desarrollo a ambos lados de la frontera haitiana y dominicana.

Como el lector de este libro podrá apreciar, el Coloquio cubrió una compleja y diversa gama de problemas, pero su centro de atención estuvo definido por dos ejes fundamentales, ubicados en un amplio contexto histórico insular (Moya Pons) y geográfico (Girault): la problemática de la inmigración y las relaciones interestatales.

Tomando como marco este diseño, el Coloquio reveló que el fenómeno inmigratorio asume hoy día características económicas, sociales y demográficas inéditas hace 10 ó 15 años. Por lo pronto, puso de manifiesto

con cifras y análisis estadísticos contundentes que los trabajadores haitianos no sólo se esparcen en diversos niveles de la economía dominicana (café, arroz, tabaco, sector informal urbano), sino que su presencia en la economía azucarera ocupa hoy un lugar secundario respecto a su presencia en la agricultura no azucarera, constituyendo un elemento dinámico y determinante del mercado laboral dominicano.

La condición de explotación de estos trabajadores ¿remite a un esquema de esclavitud o de sobreexplotación capitalista? Los participantes en el Coloquio no pudieron ponerse de acuerdo sobre el tema. Carlos Dore y Wilfredo Lozano defendieron en sus ponencias que los inmigrantes no se encontraban sometidos a una condición de esclavitud sino de trabajo "no libre" (Dore) o de sobreexplotación a consecuencia de su exclusión social (Lozano). Veras defendió la posición ortodoxa de la Sociedad Anti-Esclavista de Londres y calificó la condición del trabajador inmigrante como esclavitud moderna, mientras Corten asumía que si bien la condición del trabajador no era formalmente de esclavitud, desde el punto de vista de las condiciones de vida representaba algo semejante o peor. Posición esta última que reconociendo la precaria y a todas luces miserable condición del trabajador haitiano inmigrante, nos parece exagerada. Dore destacó, a nuestro entender con acierto, que más allá del impacto político del argumento "anti-esclavista" su repercusión política es negativa, al estimular en ambas naciones los prejuicios xenófobos y sobre todo desarmar políticamente a los inmigrantes residentes. En todo caso, la discusión sí reveló la complejidad de la red de relaciones sociales y económicas en las que el inmigrante se ve envuelto.

Muy esclarecedoras resultaron las discusiones de los trabajos de Charles y Cedeño sobre la presencia del prejuicio, del problema racial en la delimitación de la condición social de exclusión del inmigrante (Charles), y del status legal de los inmigrantes residentes y sus descendientes (Cedeño). En lo relativo a esto último de nuevo los debates fueron álgidos. En esencia Cedeño sostuvo que desde el punto de vista jurídico y legal los hijos de haitianos residentes en el país son constitucionalmente dominicanos, pero en tanto no pudieran demostrarlo, legal y documentalmente su situación jurídica se hace incierta, lo que es agravado por el status de ilegalidad de sus ascendientes residentes. La búsqueda de un mecanismo que regularice la situación de los inmigrantes haitianos y sus descendientes implica, en consecuencia, no sólo una solución jurídica; impone también el reconocimiento de derechos humanos, pero sobre todo obliga al diseño de una estrategia de modernización económica y de democratización social y política.

En este contexto el profesor Corten sitúa la problemática de las políticas migratorias en el marco más general de los modelos de desarrollo

y del tipo de organización social del trabajo en el cual se inscriben las políticas migratorias y el conjunto de la organización social dominicana y haitiana. En este sentido, calificó a las sociedades haitiana y dominicana como "rentistas", para destacar el papel que en el proceso de su reproducción social y económica desempeñan los grupos improductivos (terratenientes, burócratas, militares, oligarcas y la clase media). En esta perspectiva las políticas migratorias responden a los requerimientos de la reproducción social de la sociedad rentista. De ahí la funcionalidad de una estrategia de control de la movilidad del trabajo inmigrante en República Dominicana que privilegia el manejo "informal" de la políticas migratorias, se apoye en mecanismos de compulsión laboral y política, donde intervienen las élites militares y burocráticas de ambos Estados, y se sostenga en estrategias y mecanismos de control que pasan por el afianzamiento de una cultura de la exclusión social. Con estas tesis, el profesor Corten situó el problema de la política migratoria en sus dos dimensiones principales: a) su condicionamiento clasista; y b) la intervención estatal en el proceso de reproducción social.

Por lo demás, la preocupación por el contexto sociocultural de la inmigración reveló una dimensión de la cuestión migratoria normalmente poco estudiada: la relativa al fenómeno inmigratorio en su expresión ideológica, puesto que al fin y al cabo la realidad social puede asumirse como eminentemente discursiva (Corten). En este sentido, la cuestión de la ideología aparece como elemento fundamental para la articulación del sistema migratorio y de los procesos de exclusión social y sobreexplotación laboral en los cuales se encuentra inserto el trabajador inmigrante.

La discusión sobre las implicaciones políticas de la cuestión haitiana en República Dominicana, a nivel de las relaciones entre los Estados, manifestó también otros aspectos de interés. En primer lugar, tanto la ponencia de Silié como la de Puig, insistieron en la importancia de los actores políticos estatales para explicar las ausencias de políticas coherentes en materia migratoria, lo que se denominó las campañas estatales "antihaitianas" (Silié) y la importancia de las relaciones y vínculos entre las élites militares y políticas (Puig) en el manejo práctico de las relaciones fronterizas (Girault). Un importante aporte al debate fue el trabajo de Héctor, quien demostró las consecuencias de la transnacionalización del Estado Haitiano en el plano político, así como las implicaciones de esta situación para el diseño de una posible agenda de cooperación entre los Estados haitiano y dominicano.

En este contexto, la ponencia de Houellmont demostró que todo esto necesita del diseño de una política exterior coherente por parte de los Estados. En las ponencias presentadas sobre las relaciones inter-estatales, como las discusiones a que dieron lugar, demostraron que las relaciones

inter-estatales deben verse como un espacio decisivo para poder comprender tanto la naturaleza de los problemas derivados de la inmigración haitiana a República Dominicana, como también para poder avanzar en el diseño de políticas migratorias efectivas. Pero, en todo caso, quedó claro que ello demanda de un proceso de modernización estatal y de democratización de la sociedad, revelando también que no podremos avanzar en la solución de los problemas que afectan las relaciones entre ambos países si no tenemos presente y claro que los mismos sólo pueden asumirse como parte de una problemática internacional más amplia, que involucra a los potencias de la región, específicamente a los Estados Unidos.

2. Una nueva agenda para la investigación

Pese a estas contribuciones, en el Coloquio quedó bien establecido que, sin embargo, es necesario profundizar una serie de aspectos, algunos viejos, pero insuficientemente estudiados, otros nuevos, que demandan de una nueva agenda. Ente estos problemas se destaca la cuestión de los dominicanos de origen haitiano. Al respecto hay una serie de cuestiones que demandan investigaciones más precisas. En primer lugar, la situación del dominicano de origen haitiano no debe sólo ser estudiada en términos jurídicos, sino también en función de su significado par la definición del ser nacional dominicano. En este caso, el estudio remite a una pluralidad de dimensiones, entre las que destaca la cuestión étnica y cultural.

Es preciso avanzar en la creación de tipologías sociales, que permitan apreciar las diferente situaciones en las que se encuentran los dominicanos de origen haitiano, respecto a sus posibilidades de integración a la nación dominicana, y respecto a sus vínculos socioculturales con la nación haitiana. En la construcción de estas tipologías sociales la cuestión de las filiaciones ocupan un rol muy importante, pues en torno a ella es que en gran medida puede establecerse el status nacional de este grupo, como también se organiza la unidad del hogar y el mantenimiento de las relaciones con la nación haitiana por la vía parental. En segundo lugar, esta tipología debe tomar en consideración los vínculos del dominicano de origen haitiano con el batey: si procede del batey o no, de qué tipo de batey se trata; si se encuentra en ambiente urbano o rural; en la frontera o lejos de ésta. Finalmente, es preciso tratar de avanzar en la cuantificación de los dominicanos de origen haitiano.

Se requiere estudiar el fenómeno migratorio haitiano hacia Dominicana más allá de los bateyes. En este sentido, se debe conocer con mayor detalle los siguientes circuitos migratorios insulares: 1) inter-fronterizos; 2) agrícolas

en cultivos diferentes al café y al arroz; 3) con dirección urbana; y 4) vincular el análisis de estos circuitos migratorios al proceso más general de movilidad internacional del trabajo que en el ámbito caribeño vincula la fuerza de trabajo haitiana y dominicana con el sistema de división internacional del trabajo.

Se hace necesario profundizar en el estudio del mercado de trabajo en el cual el trabajador inmigrante o sus descendientes se ve envuelto. En este sentido, es preciso establecer la compleja gama de relaciones laborales en las que el trabajador se encuentra inscrito, así como dilucidar el carácter mismo de estas relaciones laborales en función de los ámbitos productivos (azúcar, café, arroz, sector informal urbano, etc.) o de las relaciones sociales de producción (trabajo libre o forzado, capitalista o esclavo, etc.).

En esta problemática la cuestión étnica y cultural es necesario conocerla mejor, pues es la dimensión determinante a partir de la cual se articula en gran medida el conjunto de relaciones sociales en las que el trabajador inmigrante se encuentra envuelto, sobre todo a propósito de la exclusión social de que es víctima y los mercados de trabajo secundarios en que se inscribe.

Las discusiones demostraron que debe avanzarse más en la cuantificación de la presencia haitiana en República Dominicana. En estos momentos no se cuenta con cifras precisas que establezcan las dimensiones de la población haitiana residente en el país, el tamaño de la población de descendencia nacida en el país, su distribución sectorial, urbana, rural, su estructura demográfica, etc. Por lo demás, ante la ausencia de censos nacionales parece que será preciso recurrir a metodologías particulares para estimar el volumen de la población haitiana residente en República Dominicana. En el Coloquio se manejaron a este respecto, algunas opciones: 1) a partir de una crítica a la información cuantitativa existente proceder a estimaciones macroeconómicas y macrosociales; 2) profundizar en el estudio de la presencia sectorial de mano de obra haitiana en sectores económicos específicos y a partir de allí establecer generalizaciones; 3) aprovechar fuentes indirectas que registran aspectos específicos de las relaciones sociales y laborales en las que se encuentra inserta la población migrante, tales como: a) las estadísticas del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), b) las estadísticas del Instituto Dominicano de Seguros Sociales, c) las estadísticas de accidentes de trabajo, d) los registros de nacimiento de las oficialías civiles, e) los registros migratorios inter-fronterizos, etc.

En el ámbito de la economía urbana se enfatizó en la necesidad de estudiar los vínculos entre la inmigración haitiana y el trabajo informal urbano, así como también se planteó la necesidad de conocer más a fondo las formas y mecanismos de inserción de la mano de obra inmigrante en

sectores específicos como las construcciones y las zonas francas. En una orientación semejante se enfatizó en la importancia que ha ido adquiriendo el trabajo femenino en el mundo de la inmigración, sobre el cual, sin embargo, se posee muy escasa información.

Finalmente, el Coloquio reconoció la necesidad de más y mejores estudios en el plano económico y medioambiental, sobre todo en lo relativo a las posibilidades de la integración entre la economía haitiana y la dominicana y las políticas de modernización, desarrollo fronterizo y medioambiente. Desgraciadamente, diversas circunstancias impidieron que los colegas que presentarían estas dimensiones de la problemática domínico-haitiana no estuvieran presentes en el Coloquio, razón por la cual la cuestión de la integración apareció en los debates no en la centralidad que merece, sino como aspecto o tema subordinado a la cuestión migratoria y al debate sobre las relaciones interestatales. Por lo demás, los problemas del medioambiente no fueron discutidos.

AUTORES

Carmen Cedeño Caroit.

Universidad de París. Especialista en Derecho Internacional. En la actualidad realiza una investigación sobre la situación legal de los trabajadores nacidos en República Dominicana descendientes de haitianos.

Carolle Charles.

Politóloga (Ph.D.). Columbia University. Autora de diversos estudios sobre la problemática del racismo y la emigración caribeña a los Estados Unidos. En la actualidad trabaja en una investigación sobre el racismo y la inmigración de trabajadores haitianos a República Dominicana.

André Corten.

Sociólogo (Ph.D.). Université de Québec A Montreal. Reconocido especialista en sociología de las migraciones internacionales. Pionero en los estudios de la problemática dominico-haitiana. Autor de numerosos estudios sobre desarrollo, migraciones y procesos de proletarianización en la periferia. Entre sus últimos libros cabe mencionar: *El Estado Débil en Haití y República Dominicana*.

Carlos Dore.

Sociólogo. The Johns Hopkins University. Especialista en sociología rural. Ha publicado: *Problemas de la Estructura Agraria en la República Dominicana*. Coautor junto a Frank Moya Pons y otros autores del libro: *El Batey*.

Christian Girault.

Geógrafo (P.h.D.). Centre de Recherche Cientifique, París. Especialista en geografía humana. Autor del estudio clásico: *La Economía Cafetalera de Haití*, así como de diversas investigaciones sobre la economía agraria y la geografía económica en Haití, la República Dominicana y el Caribe.

Cary Héctor.

Sociólogo (Ph.D.). Université de Quebec A Montreal. Especialista en sociología política. Ha publicado diversos libros sobre la formación del estado haitiano.

Fernando Houellmont.

Internacionalista. Universidad de Belgrano, Buenos Aires. Profesor del Programa FLACSO-República Dominicana.

Wilfredo Lozano.

Sociólogo. Director y profesor del Programa FLACSO-República Dominicana. Especialista en sociología del desarrollo. Entre sus publicaciones cabe mencionar: *El Reformismo Dependiente, Proletarización y Campesinado en el Capitalismo Agroexportador, Migración Internacional y Economía Cafetalera* (en colaboración con Franc Báez Evertsz).

Frank Moya Pons.

Historiador (Ph.D.). Columbia University. Actualmente es director de investigaciones del Fondo para el Financiamiento de la Microempresa (FONDOMICRO). Ha publicado múltiples estudios sobre la historia dominicana. Entre sus publicaciones en el campo de la historiografía se destacan: *La Hispantola en el Siglo XVI, Historia Colonial de Santo Domingo, Manual de Historia Dominicana*. Autor junto a otros investigadores del libro: *El Batey*.

Max Puig.

Abogado y Sociólogo (Ph.D.). Universidad de París. Actualmente profesor de sociología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Senador de la República. Autor junto a otros investigadores del libro *Gulf And Western en la República Dominicana*.

Rubén Silié. Historiador (Máster). Universidad de París. Profesor del Programa FLACSO-República Dominicana. Especialista en historia comparada de Haití y República Dominicana. Autor de diversos estudios sobre el tema. Entre sus publicaciones cabe mencionar: *Economía, Sociedad y Población en el Siglo XVIII*.

Ramón Antonio Veras.

Abogado. Especialista en derecho laboral. Autor de diversas publicaciones sobre la problemática de la inmigración haitiana en República Dominicana. Ha publicado: *Inmigración, Haitianos, Esclavitud y Migración Caribeña. Un Capítulo Haitiano*.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO)

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), es una institución latinoamericana de carácter intergubernamental y autónoma, creada por iniciativa de la UNESCO, con el apoyo de los gobiernos de Chile y México, hace 36 años. En la actualidad FLACSO tiene unidades académicas en 10 países de América Latina, siendo su función primordial promover la enseñanza, la investigación y la asistencia técnica en el campo de las ciencias sociales. Desde 1988 FLACSO ha organizado un Programa Académico en la República Dominicana con carácter regional para todo el Caribe. El Programa FLACSO-DOMINICANO desarrolla actividades docentes, en torno a un programa de Maestría en Desarrollo y Relaciones internacionales en el Caribe, así como un programa de investigación en áreas específicas: migraciones internacionales, relaciones dominico-haitianas, integración regional, urbanización y medio ambiente, derechos humanos y cambios políticos. Asimismo desarrolla actividades de extensión y asesoría técnica a instituciones públicas y privadas.

CENTRO NORTE-SUR

El Centro Norte-Sur promueve mejores relaciones entre los Estados Unidos, Canadá y las naciones de América Latina y el Caribe a través del intercambio cultural y técnico. El Centro proporciona un enfoque disciplinado e intelectual con el propósito de mejorar las relaciones políticas y comerciales y el entendimiento entre Norte América y América Latina. El Centro lleva a cabo programas de educación, entrenamiento, estudios cooperativos, extensión pública, e investigación y participa en un programa activo de publicación y difusión de datos sobre el continente americano. El Centro Norte-Sur fomenta los lazos entre las instituciones académicas y de investigación a través del continente además de actuar como agente de cambio en la región.

INDICE

Dedicatoria	9
Presentación	11

PRIMERA PARTE

Nación, Frontera y Migraciones Internacionales

I. Las tres fronteras: Introducción a la frontera domínico-haitiana	17
<i>Por Frank Moya Pons</i>	
1. Introducción	17
2. Breve historia de la frontera	18
3. Las tres fronteras	20
4. Conclusiones	31
II. Contribución a la bibliografía acerca de la frontera domínico-haitiana, la presencia haitiana en Santo Domingo y las relaciones domínico-haitianas	33
<i>Por Frank Moya Pons</i>	
III. Las relaciones entre la República de Haití y la República Dominicana: un enfoque geográfico	69
<i>Por Cristhian Girault</i>	
1. Una situación geopolítica particular: "la Doble Insularidad"	69
2. Trazar la frontera y cerrarla	72

3. Un mismo ecosistema. Dos niveles de desarrollo	75
Referencias bibliográficas	77
IV. Agricultura e inmigración:	
La mano de obra haitiana en el mercado de trabajo rural dominicano	79
<i>Por Wilfredo Lozano</i>	
1. Introducción	79
2. Crisis agraria e inmigración extranjera	80
3. Cuantificación de la presencia haitiana en la agricultura dominicana	84
4. El proceso de incorporación de la mano de obra haitiana al mercado de trabajo rural dominicano	87
5. Capitalismo, campesinado e inmigración haitiana: los casos del café y del arroz	90
6. La segmentación del proletariado rural y la inmigración haitiana	95
7. Fracciones de clase, proletariado agrícola e inmigración	99
Referencias bibliográficas	103
V. Contratos y reclutamiento de braceros: entradas clandestinas o repatriación	107
<i>Por Ramón Antonio Veras</i>	
1. Introducción	107
2. El fenómeno migratorio	107
3. La inmigración en la República Dominicana	109
4. La inmigración haitiana	110
5. Legalidad e ilegalidad de los inmigrantes haitianos en la República Dominicana	111
6. Interpretación de los acuerdos firmados entre Haití y la República Dominicana para la entrada de braceros a la República Dominicana	114

7. Precedentes de otros acuerdos firmados entre Haití y la República Dominicana para la entrada de braceros haitianos a la República Dominicana	116
8. Conclusiones: las repatriaciones	117
Referencias bibliográficas	119
Apéndice de documentos	120
VI. Migración haitiana y trabajo en la República Dominicana: ¿esclavitud o capitalismo?	123
<i>Por Carlos Dore y Cabral</i>	
1. El debate esclavitud versus capitalismo	123
2. Trabajo no libre	125
3. Otros elementos para conceptualizar el trabajo de los haitianos y de los dominicanos de origen haitiano	126
4. Causas y consecuencias de la teoría de la esclavitud.....	129
Referencias bibliográficas	132

SEGUNDA PARTE
Relaciones Jurídicas,
Prejuicio e Inmigración

VII. La nacionalidad de los descendientes de haitianos nacidos en la República Dominicana	137
<i>Por Carmen Cedeño</i>	
1. Introducción	137
2. La nacionalidad en los derechos haitiano y dominicano	137
3. El conflicto de nacionalidad haitiana y dominicana	141
4. El problema de los documentos probatorios de la nacionalidad.....	143

VIII. La raza: una categoría significativa en el proceso de inserción de los trabajadores haitianos en República Dominicana	145
<i>Por Carolle Charles</i>	
1. Introducción	145
2. Formación sociocultural de la raza	146
3. Formación de la raza en la República Dominicana	149
4. Raíces históricas de la formación de la raza	152
5. Los haitianos en la República Dominicana	154
6. Funcionamiento de la división cultural del trabajo: conversión del haitiano en "el otro"	158
7. Conclusión	159
Referencias bibliográficas	162
IX. República Dominicana: atrapada en sus percepciones sobre Haití	169
<i>Por Rubén Silié</i>	
1. Introducción	169
2. La formación del prejuicio antihaitiano	170
3. Prejuicio e inmigración	174
4. Prejuicio y relaciones internacionales	177
Referencias bibliográficas	188
TERCERA PARTE	
Política Migratoria y Relaciones Inter-estatales	
X. Política migratoria y sociedad rentista	193
<i>Por André Corten</i>	
1. Introducción	193
2. Historia de dos sociedades rentistas	194
3. Dos corrientes de opinión sobre la cuestión haitiana	201

4. El análisis neoliberal	204
5. Crítica al análisis de Bernardo Vega	208
6. La formalización de las relaciones entre Haití y República Dominicana	211
7. Conclusión	216
Referencias bibliográficas	218
XI. Construcción democrática post-autoritaria en Haití y Relaciones dominico-haitianas una articulación problemática	225
<i>Por Cary Héctor</i>	
1. Introducción	225
2. Causas y consecuencias de la construcción democrática post-autoritaria en Haití (1986-1991)	226
3. Nuevo orden democrático y transnacionalización	229
4. Integración económica y solución de la cuestión haitiana en República Dominicana	238
5. Perspectivas	241
Referencias bibliográficas	243
XII. Haití y República Dominicana: un esquema de relaciones puesto en entredicho	245
<i>Por Max Puig</i>	
1. Introducción	245
2. De Trujillo a Bosch: la dinámica de las relaciones domínico-haitianas	246
3. Del duvalierismo a la nueva esclavitud	250
4. Las relaciones inter-estatales y las denuncias de Americas Watch	253
5. Capitalismo e inmigración en la nueva situación mundial	258
6. Los "Macoutes" en la República Dominicana	262
7. El tono de las declaraciones oficiales	264
Referencias bibliográficas	268

XIII. El nuevo orden internacional y las relaciones dominico-haitianas	269
<i>Por Fernando Houellmont Despradel</i>	
XIV. La cuestión haitiana en República Dominicana: balance crítico	275
<i>Por Wilfredo Lozano</i>	
1. El debate	275
2. Una nueva agenda para la investigación	280
 Autores	 283

Impreso en los talleres de la
Editora Amigo del Hogar
en septiembre de 1993 en una tirada de
un mil (1,000) ejemplares.